


COLECCION DE LIBROS CUBANOS

DIRECTOR: FERNANDO ORTIZ

VOL. XXV.

INICIADORES Y PRIMEROS MARTIRES DE LA REVOLUCION CUBANA

POR

VIDAL MORALES Y MORALES

CON INTRODUCCION POR

FERNANDO ORTIZ

Y BIOGRAFIA POR

RAFAEL MONTORO

TOMO II

CULTURAL, S. A.

LA MODERNA POESIA | LIBRERIA CERVANTES

PI Y MARGALL, 135 | AV. DE ITALIA, 62

HABANA

1931

DE ESTA OBRA SE HAN IMPRESO CINCUENTA EJEMPLARES NUMERADOS, EN PAPEL ESPAÑOL DE HILO.

TALLERES DE CULTURAL, S. A. - PI Y MARGALL, 135. - HABANA

INDICE DEL TOMO SEGUNDO

CAPITULO XI

CAPITULO XII

CAPITULO XI

l problema de la anexión.—*El Lugareño* y Saco.—El Consejo Cubano.—*Club de la Habana*.—Ambrosio J. González.—El general Worth.—El general Narciso López.—La conspiración de la mina de la *Rosa Cubana*.—Su fracaso.—Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos.—Efectos de la publicación de este folleto de Saco.—Sus impugnadores.—Juicios de José Antonio Echeverría, Enrique Piñeyro y Rafael Montoro sobre Saco.—Su semblanza por Anselmo Suárez y Romero.—Proyectos de Narciso López.—Su disidencia con los miembros del Consejo Cubano.—*El Lugareño* y Narciso López.—*El Lugareño* no es responsable del fracaso del movimiento de Joaquín Agüero.—Opinión de Santacilia.—Carta interesante del *Lugareño* a José Luis Alfonso.—Procesos iniciados por la comisión militar en la Habana.

En las postrimerías del sangriento califato de O'Donnell, la emigración cubana que se había refugiado en Norteamérica se fué concentrando y urdiendo planes revolucionarios al amparo de las nuevas corrientes surgidas en los Estados Unidos ante el pavoroso problema social que roía las entrañas del pueblo gigante.

En este momento aparece de nuevo en la arena *El Lugareño*, pero con nuevas ideas, con ideal distinto del que llevara como un peregrino en pos de las huellas de Bolívar. Ahora teme y repudia la idea de que Cuba pudiera llegar a ser un estado dependiente de Méjico o de Colombia, que se retorcían en las convulsiones epilépticas de la anarquía

cionismo en la opinión de los estados del norte; en el deseo, más o menos enérgico y sincero, de algunos estadistas norteamericanos, en poseer la isla de Cuba; en el apoyo que le prestarían todos los propietarios de esclavos, ganosos de prolongar la servidumbre, y alarmados, con más o menos fundamento, por la codicia de Inglaterra y los propósitos abolicionistas que se atribuían a la nación española.

Los vejámenes y ultrajes perpetrados por el despotismo de Tacón y O'Donnell; la impotencia en que quedó sumido el elemento reformista después de lo acaecido en 1837; la creciente prosperidad de la industria azucarera, que había exaltado a sus últimos límites la fiebre vertiginosa de la codicia y del predominio de los intereses materiales y el fomento de la vieja levadura separatista, asociados a las causas que habían hecho de Betancourt Cisneros el apóstol de la nueva tendencia, hicieron aparecer en las conciencias el ideal de la incorporación de Cuba a la república de los Estados Unidos. En 1847 y 1848 la conspiración está organizada: en Nueva York funciona el *Consejo Cubano*, compuesto de Gaspar Betancourt Cisneros, Cristóbal Madan y Miguel Teurbe Tolón; este *Consejo* es una delegación de varias sociedades organizadas en diversas poblaciones de la isla, como Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y Trinidad, y particularmente del *Club de la Habana*, que celebraba sus sesiones en el palacio de Aldama, y que estaba compuesto de Miguel Aldama, Manuel Rodríguez Mena, Domingo Goicouría, José Antonio Echeverría y José Luis Alfonso, más tarde marqués de Montelo.

*

Mientras una delegación del *Consejo Cubano*, compuesta de Aniceto y Antonio Iznaga, de Alonso y Gaspar Betancourt, con la denominación de *Comisión Patriótica*, gestionaba cerca de James Polk, presidente de la república, y tenido por codicioso de la posesión de Cuba, el *Club de la Habana* enviaba a Rafael Castro para que conferenciase con el general norteamericano William Jenkins Worth, que tanto se había distinguido en la guerra de Méjico, conviniendo el general en invadir la isla al frente de cinco mil hombres escogidos entre los veteranos de aquella campaña, mediante el estipendio de tres millones de pesos. Las gestiones de la Comisión acaso decidieron a Mr. Polk a ordenar al ministro de su nación en Madrid que ofreciese al gobierno español hasta la suma de cien millones de pesos, en el caso de que estuviese dispuesto a ceder por dinero la isla de Cuba (1). Esto fué todo, siendo curioso observar que el secretario de Estado que redactó el despacho, Mr. Buchanan, diez años después, siendo presidente de la republica, planteara nuevamente a España el problema de la anexión. Antes de que el otro delegado que envió el *Club*, Ambrosio José González, hijo del famoso educador de Matanzas, diese por ultimado el convenio con el general William Jenkins Worth, éste fué enviado a servir a Tejas, en donde poco después falleció (2).

(1) ENRIQUE PIÑEYRO, en sus *Estudios sobre los Estados Unidos* (capítulo V. Proyectos de anexión de Cuba), dilucida el problema y pronuncia sentencia definitiva y firme. *(Revista Cubana*, 1890, tomo XII, pág. 481.)

(2) Ambrosio J. González logró ver a Mr. Worth en Hudson, estado de Nueva York, y le hizo la oferta, que aceptó, a nombre de los que al efecto le comisionaron. Poco después Worth fué trasladado a Tejas, donde falleció.

En 1850 López y González reciben en Washington seguri-

más desastrosa; con igual horror repele el deseo de que Cuba se erija en nación independiente, porque, «mal que pese a nuestro amor propio, somos los cubanos del mismo barro de esos que han logrado hacerse independientes, pero no pueblos libres y felices» (1). Ahora anhela a toda costa la anexión de Cuba a los Estados Unidos, porque «arrancar la isla a España es suprimir virtualmente el comercio de carne humana; porque la anexión, que es un cálculo y en modo alguno un sentimiento, evitando los frutos amarguísimos de la abolición repentina de la esclavitud, permitirá la adopción de medidas salvadoras, como duplicar en diez o veinte años la población blanca e introducir inteligencias, máquinas y capitales que mejoren los medios actuales de trabajo o de riqueza».

«La anexión, Saco mío—decía a éste su amigo en carta de Nueva York, 1848,—no es un sentimiento, es un cálculo: es más, es la ley imperiosa de la necesidad, es el deber sagrado de la propia conservación.

Gaspar Cisneros

Unos ven en la anexión el medio de *conservar sus esclavos*, que por más que lo oculten o disimulen *es la mira principal*, por no decir lo *único* que los decide a la anexión; otros, que creen en la anexión, ven en ella el plazo, el respiro que cortando la emancipación repentina de los esclavos, dé tiempo a tomar medidas salvadoras, como duplicar en diez o veinte

(1) Las diversas y sucesivas fases de las opiniones de Gaspar Betancourt Cisneros se hallan claramente expresadas en sus cartas a José Antonio Saco *(Saquete)* y a José Luis Alfonso *(Beppo)*. Muchas de ellas, originales, están en poder del autor de este libro.

años la población blanca, introducir máquinas, instrumentos, capitales, inteligencias, que reemplacen o mejoren los medios actuales de trabajo y de riqueza. En fin, Saco mío, todos buscan en la anexión la garantía, la fianza del gobierno de los Estados Unidos contra las pretensiones de Europa, no menos que contra *nosotros mismos*, que, mal que pese a nuestro amor propio, somos del mismo barro que los que han logrado hacerse independientes, pero no pueblos libres y felices» (1).

Animado por el mismo espíritu que llevó a las reformas que iniciara en el Camagüey y aleccionado por la desgarradora experiencia que le ofrece el gobierno propio en el Nuevo Mundo latino, lo que con más ánimo persigue *El Lugareño* en la anexión es la fusión de las razas, el mejoramiento de la familia cubana por su cruzamiento con la raza sajona. Para realizar tan vasto programa confía en el ardid político que había patrocinado el partido esclavista de los Estados Unidos, de asociar nuevos estados a la Federación para realizar los progresos del aboli-

(1) «Y yo aseguro, continúa diciendo *El Lugareño*, que un *atravesadito mío* con una yankee o alemanota había de salir más cubano y más bonito, blanquito tanto y briosito y guapito como el señor Saco y su compinche *Narizotas*, con toda la fuerza de su sangre goda, árabe o gitana, que de todo hay en las viñas de Iberia.

Don Quijote no ha muerto: está vivo en el espíritu que anima a todo el que hable la lengua de Cervantes. Esos hombres sólo pueden ser libres y dejar que los demás lo sean en sus opiniones y conciencia, cuando se *ingerten* en otros troncos y dejen de ser, a lo menos en nueve por ciento, españoles. Si esto no fuera una verdad de mayor dimensión que la Península Ibérica, no habría bayameses en el mundo que sintieran los nueve décimos de español y engendrarle mi hijo a una alemana, inglesa, holandesa, polaca, rusa, furia, harpía o condenación, que seguramente no saldría *jipato*, *raquítico*, *babujal* y sabe Dios si vos y yo no los tenemos con tres cuartas partes de mandinga, carabalí o congo loango.»

A la sazón que esto ocurría, sin vínculos ni relaciones con el *Consejo* o el *Club*, sin otro ideal que la emancipación de la colonia, el general Narciso

dades de la cooperación de Kentucky y el Sur, y González, comisionado por López, va a Louisville, donde se avistó con el coronel Theodore O'Hara, veterano de Méjico, y célebre por su poema *The Bivouac of the Dead* (*El Vivac de los muertos*). O'Hara recibió la comisión de organizar un regimiento de kentuckyanos para pelear en Cuba.

A continuación reproducimos de *Patria* la siguiente semblanza del general Ambrosio José González:

AMBROSIO JOSÉ GONZÁLEZ

«El hombre que ha padecido, que ha derramado sangre por la causa de la libertad, tiene un lugar santo en nuestro corazón.

El primer cubano herido en combate por el plomo español fué Ambrosio José González; por esto, aunque no hubiese prestado otros servicios, su nombre lo recordará con amor la patria agradecida.

González nació en Matanzas. A los nueve años, su padre, uno de los primeros educadores de la juventud del Yumurí, lo envió a Europa, en cuyas capitales y en Nueva York recibió una esmerada educación. En la Universidad de la Habana estudió artes y ciencias y, más tarde, derecho, alcanzando en ambas facultades el título de bachiller. Concluidos sus estudios, regresó a su ciudad natal, donde compartió con su padre las labores del magisterio.

Joven de generosas ideas, amante del progreso, acogió con entusiasmo los planes revolucionarios que culminaron en las invasiones de la isla por el general Narciso López (*).

Cuando López logró escaparse de las redes que le tendió el capitán general Roncali, y buscó asilo en los Estados Unidos, la Junta de la Habana encomendó a González la delicada misión de ofrecer al general norteamericano Worth, que regresaba de la guerra de Méjico, tres millones de pesos con que preparar una expedición de cinco mil veteranos norteamericanos, que debían desembarcar en Cuba en apoyo de los patriotas que con López a la cabeza se levantarían en armas; y a este propósito González pondría en comunicación a Worth con López y Gaspar Betancourt Cisneros, que dirigía *La Verdad*.

Jugando la vida, González abandonó la isla, embarcándose

(*) Los límites y la índole de este artículo no permiten al autor detenerse en el examen de las causas y tendencias de estos movimientos. En su libro *Narciso López*, en preparación, se hallará la historia detallada de aquella interesante época.

López, cuya indudable aureola de prestigio era el general Concha el primero en reconocerle, organizaba una conspiración en el territorio de las Cinco

para Nueva Orleans, donde esperaba encontrar a Worth. Llegó tarde; en diligencias y a caballo atravesó gran parte del sur, aun no invadido por los ferrocarriles, hasta que al fin tuvo la deseada entrevista con Worth, que le recibió y le dió crédito, a pesar de no tener González sus credenciales, secuestradas en el correo de Nueva Orleans. Reunido luego con López y *El Lugareño*, se dirigieron a Washington, donde el proyecto encontró muchos partidarios entre los estadistas del sur. Pero el gobierno federal nombró a Worth Jefe del Departamento de Tejas, donde murió al mes, y los hacendados anexionistas abandonaron el plan; pero los patriotas emigrados no cejaron y formaron la primera Junta Cubana de Nueva York, que se componía del general Narciso López, presidente; de Juan Manuel Macías, José María Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde y Ambrosio José González.

López, González e Iznaga fueron los que idearon la bandera cubana. Los colores eran los franceses y americanos: las tres franjas azules, los tres departamentos; del triángulo, símbolo de la fuerza, rojo como la sangre preciosa que se necesita derramar para conquistar los derechos de hombre digno, habría de surgir la estrella solitaria.

Con cuarenta mil pesos que vendieron de bonos cubanos se formó la expedición del *Creole*, que organizó en gran parte González y que mandó durante el viaje como jefe de estado mayor.

González fué el primero que desembarcó en Cárdenas aquella noche obscurísima del 19 de mayo de 1848; en el asalto de la ciudad se distinguió por sus acertadas disposiciones. Cuando empezaba a amanecer se ordenó el ataque al palacio del gobernador, refugio de los españoles desalojados ya del cuartel. En la vanguardia de los expedicionarios se destacaban, a la luz indecisa de la aurora, los jefes, dos hombres esbeltos, de camisa roja—camisa que después inmortalizó Garibaldi,—con una estrella blanca en el corazón.

Un instante después de transmitir la orden de avanzar dada por el más corpulento, por Narciso López, se oyó una descarga cerrada y cayó a sus pies el otro compañero, un joven apolíneo; dos balas apuntadas a las dos estrellas penetraron, juntas, en el muslo derecho de Ambrosio José González, el primer cubano que vertía su sangre por nosotros.

Las autoridades pidieron por telégrafo refuerzos, y no habiendo respondido el pueblo a las excitaciones de los filibusteros, López determinó seguir viaje hacia Oriente. El buque de guerra español *Pizarro* hizo al *Creole* torcer de rumbo y dirigirse a Cayo Hueso.

Villas, que debía estallar simultáneamente en Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus y Villaclara. El caudillo del presunto alzamiento, antes de lanzarse

---

El 16 de diciembre de 1850, López, González, el general Quitman y otros notables norteamericanos fueron juzgados en Nueva Orleans por haber violado las leyes de neutralidad; después de tres esfuerzos para condenarlos, se abandonó la persecución.

El general González, en la primavera del 51, reclutaba gente en Savannah para la expedición que se malogró, debido al apresamiento del *Cleopatra*, por orden del presidente Fillmore.

Entonces, mientras López emprendía nuevos planes, González se fué a recuperar la salud; en el otoño, con el contigente de Georgia y Florida, intentarían un nuevo golpe.

Tan pronto como abandonó González a López, empezaron los errores, que lo llevaron a su desgraciado fin. El noble Agüero, que perdió la oportunidad de derrotar al enemigo por no inmolarlo en su sueño, se alzaba en el Camagüey el 4 de julio; el esforzado Armenteros y sus compañeros daban el grito en Trinidad. Estas noticias exageradas y otras falsas, hábilmente circuladas por el gobierno español, precipitaron al general López, que sin dar aviso a González invadió por segunda vez la isla, cayendo en las redes que le preparaba Concha. El día mismo que desembarcaba López en Bahía Honda moría Agüero en Puerto Príncipe. Armenteros pagó su arrojo con la vida, y poco después expiraba en el garrote el bravío Narciso López, pronunciando estas palabras: «*¡Adiós, Cuba querida! ¡Mi muerte no cambiará tus destinos!*»

El general González se estableció en la Carolina del Sur, donde contrajo matrimonio con una mujer encantadora por su belleza y virtudes, hija del senador Elliot.

Vivían felices y ricos en Charleston, cuando el bombardeo de Fort Sumter (abril 1861) en la bahía, iniciaba la cruenta lucha fratricida entre el Norte y el Sur.

Abolicionista, como Lincoln, que quería que a los dueños se les compensara en algo la pérdida del esclavo, con todas sus amistades en la región que se rebelaba contra la Unión, unido a las primeras familias de la aristocracia del estado, que había sido el primero de la secesión, agradecido por lo que—ya por generosidad o por interés propio—habían hecho por Cuba los que ahora se denominaban confederados, González ofreció su espada a la causa de la soberanía de los estados, a la defensa de la Carolina del Sur que lo había generosamente albergado, donde había formado un hogar dichoso.

Fué inspector general bajo el general Bauregard. En noviembre de 1861 sostenía con su bolsa fuerzas de caballería e infantería, protegiendo así las operaciones del general Lee, durante tres meses. Nombrado al principiar la guerra tenien-

a su temeraria empresa, quiso explorar los ánimos de las personas más caracterizadas de la capital. José Antonio Echeverría, el elegante y castizo pro-

---

te coronel, ascendió muy pronto a coronel por sus servicios en la artillería, de que fué jefe superior en Florida, Georgia y las Carolinas. Sirvió bajo las órdenes de Pemberton, Jones, Hardy y Gustavus Smith; en la batalla de Honey Hill, donde triunfaron los dos mil confederados contra trece mil federales, a González le cupo gran parte de la gloria de aquel desigual y magnífico choque.

Al fin se tuvo que evacuar a Charleston, los cañones que González había construido allí y en Savannah fueron capturados por los ejércitos victoriosos del Norte; como jefe de artillería (acting chief) de Johnson se rindió a Sherman, en Hilisboro, N. C. Su hoja de servicios honraría a cualquier militar de profesión.

Al regresar a Charleston encontró las propiedades destruidas, la familia arruinada. Su caballo fiel era lo único que poseía; su compañera heroica y sus hijos su único bien.

Sin miedo arrostró la situación, intentó fundar industrias en el país abatido; a Nueva York vino a ser intérprete, a dar lecciones; se separó de lo más que idolatraba para ser ayo y poder proporcionar el sustento a la familia necesitada; a Matanzas volvió para con la enseñanza no morir de hambre. Allí lo sorprendió el grito de Yara, y pensó reanudar su vida de militar, ¡ahora para hacer a la patria independiente!

Pero un día se eclipsó el sol de su alma, las palmeras del valle majestuoso inclinaron sus penachos melancólicos en señal de duelo y Ambrosio José González, cuando soñaba quizás en nuevas victorias, cerró con manos temblorosas y amantes los ojos de zafiro de la mujer de quien veinticinco años después exclama conmovido: «Para mí, no está muerta, está en mi corazón».

Con sus hijos huérfanos de la mano abandonó su tierra, donde hubiera querido morir también.

En estos veintitres años ha educado a sus hijos, dos de ellos son importantes periodistas en Charleston; ha bregado con valor, sin jamás acudir a nadie para llenar sus obligaciones; en Washington ha sido empleado en las embajadas hispanoamericanas; dondequiera que ha vivido ha ayudado con su palabra y pluma a la causa de Cuba.

No hace dos años que le vi en un baile diplomático en la capital federal; alto, sin que los años hubieran encorvado el cuerpo recio y elegante ni hecho perder a su cabeza hermosa, coronada de canas, la marcial apostura, no era aquel rostro, bondadoso y enérgico a la vez, el de un septuagenario, los años tenían la claridad y movimiento de la juventud; la nariz, romana perfecta, denotaba el poder de mando; el bigote blanco cu-

sista del grupo de los predilectos discípulos de Domingo del Monte, amigo y compatriota de López, le revela las negociaciones entabladas con Worth y le aconseja que espere el desembarco del ejército invasor. López domina su impaciencia, espera con

---

bría la boca de delicadas líneas; su conversación toda, aquella noche, fué sobre su tierra.

Desde entonces la parálisis ha minado su constitución robusta; el mes de septiembre del presente año, sus hijos lo enviaron, con el objeto de ver si mejoraba, a Cayo Hueso, donde a la sazón se reunían los jefes de la guerra del 68 y el delegado del Partido Revolucionario Cubano. Los revolucionarios de ayer, de hoy, los de mañana, fueron a saludar al inválido; se irguió en su silla de enfermo, se iluminó su figura toda, alzó los brazos entumecidos y dijo con solemnidad: «¡Saludo a los redentores de la patria!»

Y hoy está en nuestro seno. En Fordham, en una colina en que otro tiempo acamparon los soldados de Washington, derrotados en Long Island, hay un hospital para los incurables; allí está el expedicionario, el militar, el patriota que morirá cubano.

Cuando fuí a rendirle el tributo de cariño filial que todo buen patriota le debe, me pareció como que aquella elevación era la *Cumbre* de su ciudad natal, que el edificio era el que había erigido la república de Cuba para los veteranos necesitados y enfermos.

Atravesé la sala, en las camas de hierro alineadas y pulcras no reconocí ningún rostro cubano; en un rincón, en la última, estaba un anciano, las huellas de la edad habían marcado la cara pálida adornada de la barba blanca inculta. Dormía, velaba su sueño una *mater dolorosa* de Reni colocada sobre el lecho reducido y solitario.

—Mi general—le dije suavemente al oído.

Despertó y mirándome me recibió con estas palabras: «Soñaba con Cuba».

Al dejar al anciano horas después, algo me apretaba el corazón, ¡no era el campo aquel yermo y frío, el nuestro, embalsamado y exhuberante; la casa aquella no era el asilo de nuestros soldados, lo único nuestro era el septuagenario inválido, el noble Ambrosio José González, que olvidado quizás por sus compatriotas, y lejos de su Cuba, no quiere morir sin antes ver a la patria libre.» GONZALO DE QUESADA, *Patria*. Nueva York, 31 de diciembre de 1892, núm. 43.

Ambrosio José González murió en Nueva York a los 65 años, el 2 de agosto de 1893. *The Weekly Picayune*, Nueva Orleans, agosto 10, 1893.

ansiedad. Worth no llega y sus parciales le instan para que despliegue la bandera. La suerte estaba echada; todo estuvo listo para efectuar el alzamiento en los primeros días de julio del año de 1848. Pero uno de los conjurados, timorato y sobrecogido de terror, reveló a su madre el último acuerdo; la madre lo reveló a su esposo, el cual, aconsejado por su abogado consultor, hizo formal denuncia al gobierno del general Roncali (1).

(1) Acerca del fracaso de esta conspiración, conocida con el nombre de la *Mina de la Rosa Cubana*, en las serranías de Manicaragua, escribe Betancourt Cisneros: «A la cabeza de este movimiento estaba el general don Narciso López y jóvenes muy distinguidos de aquellos pueblos. Se me ha asegurado que uno de ellos, Sánchez Iznaga, comunicó el proyecto á su padre y éste delató la conspiración a Roncali. Sánchez y otros han sido presos: López fugó y está en Nueva York». Colección de cartas de Betancourt Cisneros a José Antonio Saco (*Saquete*). Nueva York, agosto 30 de 1848. Villaverde, en su obra inédita *Memorias del general Narciso López*.—La colección de estas cartas pertenece al autor de este libro: se las regaló desde 1880 el señor Valdés Fauli, albacea de Saco, y la obra de Villaverde le fué facilitada por éste a su querido y malogrado amigo el ferviente escritor cubano Manuel de la Cruz, quien tuvo la generosidad de permitirle consultarla y reproducir en citas. Manuel de la Cruz le decía en una de esas cartas: «No puedo darle por definitivo un juicio acerca del general Narciso López, del cual tanto han escrito sus enemigos y tan poco sus admiradores y amigos, mientras la crítica no acendre el libro que, con el título mencionado de *Memorias del general Narciso López*, prepara para las prensas nuestro buen amigo el viejo Villaverde, secretario general del infortunado caudillo venezolano». Muchos de los datos aducidos en el texto han sido tomados de esa obra inédita, que su autor, por mediación de Cruz, con benévola condescendencia, facilitó al doctor Morales. En dicho libro, que debiera darse a la imprenta ya, se explica el suceso de la *Mina de la Rosa Cubana*, lleno de dramático interés, con todos sus pormenores. Allí consta que José María Sánchez Iznaga habló de la existencia de la conspiración a su madre; que ésta la denunció a su esposo don Pedro Gabriel Sánchez, y que éste, por consejo de su abogado don José Suárez del Villar, lo hizo al gobierno. Véase el tomo XIII, pág. 106, de la *Revista Cubana*, 1891, donde se insertó la carta de Cirilo Villaverde a Manuel de la Cruz, sobre Narciso López.

Reducidos a prisión algunos de los principales conspiradores, el general Narciso López se vió obligado a emprender la fuga, yendo a refugiarse a la isla de Nueva Providencia, de donde se trasladó a Nueva York.

En la mañana del 4 de julio del año de 1848, el gobernador político de la ciudad de Trinidad tuvo un aviso del hacendado don Pedro Gabriel Sánchez de que se tramaba una conspiración contra el gobierno, a la cabeza de la cual se hallaba el general López, que había seducido a uno de sus hijos, en la que estaba iniciado el cónsul americano y que, debiendo haber estallado en Cienfuegos el 24 de junio anterior, no estalló por no haber llegado de los Estados Unidos un bergantín que se esperaba con armas y municiones, aplazándose el levantamiento para mediados de julio, en el mismo Cienfuegos, pues allí tenía el complot sus principales raíces y se contaba con una parte de los esclavos de las fincas de la jurisdicción.

El general López recibió aviso del gobernador de Cienfuegos, brigadier Labra, el mismo día 6 de julio, para que se presentara allí con el fin de comunicársele un asunto urgente del servicio; pero habiendo tenido noticia de las prisiones de Sánchez Iznaga y de José Gregorio Díaz de Villegas, familias de gran prestigio revolucionario en la historia de nuestras luchas por la independencia de la patria, pasó por la finca de don Juan B. Entenza y con una velocidad y resistencia admirables, atravesó aquella parte de la isla de sur a norte y tomando en Pijuán el tren del ferrocarril que estaba a punto de salir, llegó a Cárdenas, donde se embarcó en la mañana del siete en un vapor con rumbo a Matanzas. A

las cinco y media de la tarde ya estaba en la hermosa ciudad de los dos ríos, donde tuvo la suerte de encontrar otro buque, el *Neptuno*, que lo llevara a Nueva Providencia.

Roncali, émulo de Vives, no vertió una gota de sangre. La Comisión Militar Permanente, en la causa que instruyó con motivo de estos sucesos, condenó en rebeldía, en 3 de marzo de 1849, al general López a la pena de ser pasado por las armas; a la de seis años de presidio ultramarino a José Sánchez Iznaga, dándose por compurgados, como entonces se decía, con la prisión sufrida al licenciado José G. Díaz de Villegas, regidor, alférez real del Ayuntamiento de Cienfuegos, y absolviendo al licenciado Rafael Fernández Cueto, a Francisco Díaz de Villegas, a Ladislao Landa, a Antonio Guillermo Sánchez y a Gabriel Montiel.

El fracaso de los planes de López no hace desmayar a los hombres del Consejo y del Club; la presencia de López en la emigración es un elemento de enérgica actividad que va a cambiar la faz de los sucesos.

*

Para que se vea como el gobierno estaba íntimamente enterado de los proyectos del Partido Separatista Cubano, léase este informe secreto elevado a la metrópoli, por esa época, de 1847 a 1850:

«Si el rigor que desplegó el capitán general Tacón, particularmente en los últimos tiempos de su administración, contra los criollos de la isla de Cuba, contribuyó algún tanto a crear entre ellos cierto espíritu de oposición, se ha convertido éste en un sen-

timiento de odio contra la madre patria, desde que han visto burladas sus esperanzas de enviar diputados a las Cortes; y no se necesita mucha penetración para conocer que su objeto es en el día conseguir la emancipación de la isla. En público expresan los criollos sus deseos con diversas y escogidas palabras con que artificiosamente encubren su deslealtad; pero no así en sus reuniones privadas, donde hablando sin reboso, se viene fácilmente en conocimiento de que la única diferencia de opinión que hay entre ellos, es respecto a la época y a los medios de llevar a efecto dicha emancipación. Algunos de los jefes de este partido, hombres de ilustración, pensaron en un principio que sería ventajoso y necesario que la isla perteneciese a Inglaterra; y habiéndose esto discutido entre ellos, una persona que ha meditado mucho sobre este asunto, les manifestó que semejante proyecto no podría realizarse por la rivalidad de las otras potencias; pero que proclamada la emancipación, si España no pudiese impedirla por el triste estado en que se encuentra, Inglaterra reconocería quizás, o influiría para que los demás estados reconociesen la independencia de la isla. Añadió también que como Inglaterra tendría que adoptar respecto a la esclavitud de los negros un sistema análogo al que existe en sus colonias, no querría sin esta condición tomar posesión de la isla, o intervenir directamente en sus asuntos: y que se limitaría a sancionar la independencia con su reconocimiento.

De dos meses a esta parte, las cosas van de mal en peor; al descontento ha reemplazado el desafecto hacia el gobierno de la madre patria; no hay ya, como antes, desacuerdo respecto a los medios de llevar a

efecto la emancipación: todos están unánimes y determinados a unir la suerte de la isla a los Estados Unidos. La opinión general e inalterable de todas las clases de los criollos es en el día que la separación de España es necesaria e inevitable; e impracticable una absoluta independencia: que la unión con la república de los Estados Unidos es esencial a sus intereses y, según la expresión de sus cautelosos consejeros, «que los cubanos deben añadir otra estrella a la bandera de los Estados Unidos». Todos los partidos, todas las clases de los criollos están acordes en que no hay otra alternativa para Cuba que pertenecer a los Estados Unidos: y que las diferencias de hábitos, de costumbres, de religión y de idioma, son pequeños inconvenientes que desaparecen ante una circunstancia esencial al cultivo y fomento de la azúcar, la identidad de intereses en favor del tráfico de negros.

Hay entre los criollos un corto número de personas influyentes e ilustradas que paladinamente hablan y escriben contra la esclavitud de los negros; pero aunque opuestos a este sistema en teoría, anteponen la práctica y sus comodidades a los principios abstractos, y no se avienen a exponer sus fortunas a los azares consiguientes a una modificación en el sistema de cultivo existente actualmente. Este partido, compuesto particularmente de literatos y profesores, era considerado, hace algunos años, por los propietarios criollos de la isla, como enemigos, de los intereses de sus compatriotas a causa de sus opiniones fanáticas y peligrosas: mas viendo ahora que necesitan de sus luces y talentos y que permaneciendo en el centro del gobierno es indispensable su eficaz cooperación para el logro de

sus miras, han convenido en amalgamar sus diferentes opiniones, reconociendo unos la justicia de los principios abstractos que profesan los otros y dejando su aplicación para más adelante, conviniendo todos en que deben obrar mancomunadamente en favor de la consecución de un solo objeto la separación de la isla de Cuba de España, y su unión con la república de los Estados Unidos. No hay uno en el día entre los de este partido, ni aun entre los que, no ha mucho, se pronunciaron más fuertemente en favor de la protección de la Gran Bretaña, que no se manifieste ahora convencido de las mayores ventajas que reportará la isla de Cuba de ponerse bajo la protección de los Estados Unidos, y de la necesidad de ponerlo en planta. A los argumentos que se aducen en contra de esta opinión, responden: «preferiríamos a todo la protección de la Gran Bretaña, si no fuera por la ley de emancipación, que no tardaría en establecerse aquí y que sería la ruina de nuestros ingenios.

Los angloamericanos residentes en la isla han alimentado y fomentado con maña y mucho empeño estas opiniones, que cunden y se arraigan en todas las clases de los criollos. De estas observaciones se deduce un hecho de la mayor importancia, a saber: que los angloamericanos trabajan con actividad y empeño para que los ciudadanos de los Estados Unidos funden en la isla establecimientos y colonias, al paso que no perdonan medio para concitar los cubanos contra el gobierno de la madre patria; y que si no se adopta pronto un sistema capaz de contrarrestar el espíritu y tales planes, es inevitable la emancipación de la isla de Cuba y su incorporación a los Estados Unidos. De día en día se aumentan

las colonias de los americanos en la isla de Cuba, como se ve por el incremento que han tenido Sagua la Grande, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas, etc., etc.; diariamente compran los americanos extensos territorios y bajo sus auspicios se ve renacer en Cárdenas una nueva ciudad.»

*

En aquellos instantes, causando el desorden que un rayo que estallara sobre una muchedumbre en romería, José Antonio Saco, desde su refugio de París, en 1.° de noviembre de 1848, lanzó su famosísimo folleto *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, contra el ideal anexionista. Saco, que, a título de representante del liberalismo cubano, había recogido el guantelete de hierro que le arrojara el sañudo Tacón, bien sabía que su destierro era un castigo por su varonil cruzada contra la trata, antes que una precaución, porque la suspicacia quisiera confundir en él al americano liberal y evolucionista con el americano insurgente (1). Cuando

(1) La vida de Saco, dice José Antonio Echeverría, es el ejemplo más palpable del despotismo y de la suspicacia con que se ha gobernado en Cuba. Un hombre eminente por su capacidad e instrucción, que jamás tuvo participación directa ni indirecta en ninguna de las conspiraciones contra la *metrópoli*; que, por el contrario, combatió más de una vez la tendencia separatista de las ideas, incurriendo por esto en desprestigio y en la mala voluntad de sus paisanos, vivió siempre perseguido y desterrado.

En 1849 participaba Domingo del Monte de las mismas ideas de su amigo Saco, en contra de la anexión; y sin embargo, dice José Antonio Echeverría, que pocos años después, en 1853, expiraba aquel insigne humanista en Madrid, diciendo a presencia de varias personas: «Muero anexionista». Más tarde, continúa hablando el mismo Echeverría, también en Madrid, en octubre de 1866, el mismo Saco nos decía a Mo-

el Parlamento español le cerró sus puertas, protestó con viril entereza y no se dió reposo ni por un instante dejó de seguir con el interés más amoroso y profundo la marcha de la opinión de sus compatrio-

---

rales Lemus, Pozos Dulces y a mí: «Es necesario hablarnos a careta quitada. No hay más esperanza para Cuba que es la anexión»; en tanto que *Beppo*, uno de los fundadores de *La Verdad* y de los primeros y más ardientes propagadores de la idea anexionista, obtenía un título de Castilla y se había convertido en acérrimo partidario de España y enemigo encarnizado de la independencia de Cuba. ¡Singular confirmación de la instabilidad de las ideas y sentimientos humanos!

Nuestro amigo el señor Enrique Piñeyro escribió, en el álbum del malogrado José Antonio Cortina, lo siguiente acerca de Saco:

«Dícese que los pueblos son ingratos y olvidadizos con quienes los sirven, y abundan—en punto general—ejemplos que lo confirman. Sin embargo, no ha sido esa la conducta del pueblo de Cuba con el hombre cuya voz y cuya firma presiden en este álbum, don José Antonio Saco. A pesar de haber vivido por espacio de cincuenta años lejos de Cuba, durante los cuales sólo volvió una vez—de paso y por asuntos particulares;—a pesar de no haber sido ni orador ni escritor popular y no haber proferido o impreso una de esas frases brillantes y felices que se repiten y aprenden de memoria; a pesar de haberse opuesto—abiertamente una vez, e indirectamente otra—a lo que parecía ser la opinión general del país, *sin ofrecer nada mejor en cambio;* no se ha presentado una ocasión en que haya sido dado al país designar y escoger libremente sus representantes que no haya resonado, primero que el de ninguno y sin esfuerzo de su parte, el nombre de Saco.»

«Los sucesos, antes como ahora, han confirmado las ideas de Saco, nos decía nuestro amigo el señor Rafael Montoro, después de leer estas frases de Piñeyro en 1896, su previsión, su patriótica desconfianza de todas las violencias. Ni reaccionarios ni revolucionarios pueden levantar la vista donde se pronuncie su nombre. Cada vez estoy más convencido de que es el primer pensador político que ha tenido Cuba y uno de los primeros de la raza española en todos los tiempos. ¡Ojalá fueran sus obras mejor conocidas! Pero, para nuestro vulgo, que es igual al de todas partes, le perjudicarán siempre la sobriedad, limpidez y tersura de su estilo, ajeno a toda declamación y a las exageraciones en que se deleita la gente ordinaria o de poca lectura; así como la serenidad, rectitud y moderación de sus juicios. No creo que Piñeyro, que tanto vale, subscriba como *crítico* lo que, sin duda, escribió como *partidario*.»

tas. Al hallarse frente a la tendencia anexionista, que era en unos el áncora de la desesperación, en otros el amparo a la explotación inicua, en los más el único medio seguro para escapar a un régimen tiránico y rapaz, y que, por lo mismo que era como aglomeración de fuerzas comprimidas se presentaba formidable y avasalladora, dominando con raro valor cívico aquella indecisión en que jamás se había visto su pluma, arrostrando las consecuencias de erigirse en cruzado de una idea postergada y caída en momentos en que otra idea cautiva y fascina a la mayoría, desplegó el lábaro de las reformas, pintó con colores siniestros el porvenir de una revolución, instó nuevamente a la metrópoli para que atajase el daño transformando el régimen a que Cuba estaba sometida, y a la vez que execraba el movimiento anexionista, predijo las decepciones que serían la única conquista de sus más ardientes partidarios. «A ser yo conspirador por la anexión—decía,—exigiría al gobierno de los Estados Unidos que, si realmente la desea, ya que Cuba por sí sola no puede conseguirla, empezase por preparar una escuadra y un ejército de veinticinco o treinta mil hombres; y que el primer acto de su declaración de guerra contra España fuese la invasión de Cuba. Yo quisiera que ninguno de mis compatriotas se prestase incautamente a ser juguete de planes e intrigas, que si se frustran, sólo perjudicarán a Cuba y a sus hijos; y si se realizan, sólo aprovecharán a los que nada pierden ni arriesgan» (1). Acerca del temor de que España

(1) Consúltese la *Colección de papeles científico-históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, por José Antonio Saco, en cuya colección (tomo II, pág. 7) se reprodujo el folleto escrito en París el 1º de no-

decretase la libertad de los esclavos, escribía: «En la cuestión negrera se observan dos períodos muy marcados: el de la supresión del tráfico y el de la emancipación. Aquél siempre precede a éste; y si España apenas ha entrado en el primero, y eso a impulsos de una fuerza exterior poderosa, ¿cómo se la podrá considerar tan adelantada que ya esté en el último término del segundo? España sabe que los millones de pesos fuertes y los demás provechos y granjerías que saca anualmente de Cuba, son producto del trabajo de los esclavos. ¿Cómo, pues, en sus apuros pecuniarios, cortará ella de un solo golpe el árbol frondoso que tan sazonado fruto le presenta?» Luego demostró que los estados del norte, apercibidos del fin con que los del sur apetecían la anexión, se opondrían resueltamente para conservar el equilibrio político de la nación; vaticinó que no estaba lejos el día en «que los estados del norte fulminarían su anatema contra las regiones del sur», viéndose así la isla de Cuba envuelta en las consecuencias de una guerra de separación, y obligada a seguir la suerte «de la parte menos civilizada, menos industriosa», y compuesta de una casta dominadora y de una casta esclava. En la anexión señaló el que era a sus ojos peligro más positivo, funesto e irrevocable: primero, la exclusión de los cubanos de la administración del país, por el predominio que en breve alcanzaría la inmigración norteamericana, vencedora por el número en las luchas de los comicios; después, como resultado último del número de esa inmigración y de la escasa población cubana, la

viembre de 1848 y titulado *Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos.* (París, imp. de D'Aubusser y Kuglemann, 1858.)

absorción definitiva y total de nuestro pueblo por el elemento sajón, la desaparición de la *nacionalidad cubana*, aquella nacionalidad que Tacón contribuyó el primero a su creación, a fuerza de *taconazos*, como decía Eusebio Guiteras.

El efecto que produjo el razonamiento de Saco fué tan grande y tan activo, que la tendencia anexionista, atajada en sus progresos, perdió sus prestigios y su ascendiente moral, y ya no fué, durante aquel momento histórico, sino la aspiración de unos pocos aprovechados por el juicio ardiente del intrépido general Narciso López. Saco, naturalmente, fué impugnado en la prensa y en el folleto; se esgrimieron contra él todas las armas, desde la sátira hasta la calumnia; y mientras los más enardecidos lo acusaban de escritor mercenario que había vendido su pluma a la tiranía española, los más templados lo tildaban de tránsfuga y apóstata.

Con aquel tesón que puso siempre en su vida moral y aquella soberana maestría en la polémica que lo hacía tan temible adversario, rebatió victoriosamente a sus impugnadores, manteniendo sus principios de abolicionista lento y súbdito español que anhelaba para su patria una legislatura colonial, el gobierno del país por el país, como el único medio de conjurar los peligros presentes y futuros. No se detuvo a disipar la nube negra que la maledicencia había condensado en torno de su honra; él la había presentido y no hizo alto en el riesgo que corría su fama: otros intereses, más altos y permanentes, le exigían el sacrificio de su reposo y de su reputación, que saldría acrisolada del fuego de tan violentas pasiones. Betancourt Cisneros, que había luchado con vivísimo empeño para atraer a Saco a la

comunión anexionista, quedó anonadado en el folleto demoledor del que consideraba *Oráculo de Cuba, Maestro de las más puras doctrinas políticas y morales*, reconociendo cuán temerario empeño era «parar con brazo raquítico los golpes de la clava de Hércules», bajó a la arena, sin embargo, y replicó a su prestigioso adversario y amigo con un folleto anónimo, que es un esfuerzo de lógica, asestando sus tiros al optimismo empedernido del ilustre campeón del reformismo, poniendo de relieve la convicción más constante y firme de toda su vida, la que lo acompañó hasta el sepulcro: la persuasión de que España no haría jamás a Cuba la más leve concesión política (1).

---

(1) El folleto anónimo, escrito al parecer en la Habana, el 29 de abril de 1849, e impreso en la imprenta *La Verdad* (calle de Nassau, núm. 102, 1849), es original de Gaspar Betancourt Cisneros. El folleto, de 28 páginas a dos columnas, lleva este membrete: *Ideas sobre incorporación de Cuba a los Estados Unidos, en contraposición con las que ha publicado don José Antonio Saco.*—Antes de la publicación del folleto había *El Lugareño* combatido a *Saquete*, su íntimo amigo, en chistosísimas epístolas privadas. Vamos a copiar algunos trozos de esas cartas, que forman parte de nuestra colección de documentos para la historia patria:

«Hablando con usted y más veces que con usted con Sterling sobre ese particular (obtener concesiones políticas de España) convenía yo en la utilidad de que hombres de su saber y categoría trabajasen en obtener concesiones; pero con el puñal de la anexión (esta era mi expresión) al pecho para obligar al gobierno a conceder. Sterling alegaba que mientras existiese el partido anexionista o el amago de anexión y el periódico *(La Verdad)* en los Estados Unidos, nada se podría hacer ni el gobierno concedería cosa alguna.

¡Ahí es nada lo que se exigía, que amásemos en banda y esperásemos todo del gobierno español! Para esto sería necesario proceder de buena fe, y más que de buena fe, con buenas obras; y la buena fe está barrenada hasta en aquellos mismos que más aparentan tenerla en España y sus liberales.» (Carta de *El Lugareño* a *Beppo*, 1850.)

«Domingo (alude a Del Monte) y tú y todos los que tenéis esperanzas de que España dará a Cuba libertad, igualdad,

Poco a poco los sucesos fueron dando a los acentos de Saco la devoción y solemne autoridad de un vaticinio, y los acontecimientos posteriores, que se desenlazaron trágicamente, ahogaron en mares de sangre los últimos esfuerzos del anexionismo batallador, aunque ya como tendencia aislada en el seno mismo de la opinión cubana. En la lucha de los principios la victoria de Saco fué un triunfo sin ejemplo; su campaña, que es una faz del combate entre el despotismo de la metrópoli y la cultura y el civismo de los colonos, pues el anexionismo fué como un episodio derivado de la labor de la tiranía, no movió a España a introducir ninguna innovación en su sistema, y se contentó con aprestarse a defender su posesión a sangre y fuego.

Esta conspiración del año de 1848, dice don Carlos Sedano (1), refiriéndose al gran movimiento ane-

---

representación nacional y todas esas cosas que esperáis de los *derechos de raza y paternidad*, sois para mí judíos, a quienes yo pusiera a clavar o sembrar janes de jobo, prometiéndoles que les produciríais naranjas.» (Carta a José Antonio Saco, 1849.)

«Cuba te responde desde el Averno en que está hundida: pediste libertad, y mis cadenas se han remachado con mayor ignominia y crueldad. Pediste justicia, y se me ha reducido a la ley del más fuerte y a la voluntad del más bruto. Pediste alivio de contribuciones, y se me han agravado a discreción de la avaricia y la rapiña. Pediste población blanca, y se me entrega a las caricias del salvaje africano. ¿Por qué habéis contribuido a ennoblecer al cubano y elevar su inteligencia sobre del bruto? ¿Por qué no lo dejasteis en su ignorancia dichosa? ¿Por qué habéis elevado su inteligencia a la altura del hombre libre? ¡Habéis hecho una obra de Lucifer!

Esta es la cuestión de la adúltera: o te separas de ella o te infamas con ella. Para nosotros no hay término medio honroso. Nosotros no podemos engañarnos ni engañarlos y es bajeza de alma y de corazón hacernos los engañados.» (Carta a José Antonio Saco, 1849.)

(1) *Estudios Políticos*, por CARLOS SEDANO, Cuba. Imp. de Manuel G. Hernández, Madrid. 1872.

xionista de la época, fué la más importante, la más grave y de mayor riesgo que se ha presentado en la isla de Cuba, inclusa la insurrección de Yara, que sin contar con el auxilio de los peninsulares de Cuba, ni protegida por la Unión americana, ha carecido de recursos y elementos con que, por razón de las circunstancias, pudo aquella tener, si no hubiese sido dominada y vencida en sus primeras intentonas por la energía y habilidad de don José de la Concha.

Para que quede aquí estampada la semblanza de José Antonio Saco, insertamos la hermosa epístola inédita que nuestro amigo y maestro, el elegante prosista cubano Anselmo Suárez y Romero, dirigió en 11 de septiembre de 1862 a Rafael María de Mendive:

«No hay entre nosotros quien ignore qué clase de estudiante fué Saco en el colegio de San Carlos; qué concepto le merecía a Varela, y qué eco tenía en la isla entera cuanto salía de su pluma enérgica y valiente. Corríase en las conclusiones que aquel célebre instituto daba como una fiesta patriótica, a oír la voz vibrante, fácil, clara y precisa de Saco; y sin embargo de resonar allí también la de Luz, todos recuerdan el profundo silencio que en hablando aquél reinaba en la Aula Magna; su lógica severa y prepotente, esa lógica inflexible y grandiosa con que ha rendido siempre a todos sus adversarios, admirábala el pueblo cubano cada vez que desde la cátedra argumentaba en los ejercicios de oposición; escuchábanle sus entusiasmados discípulos con aquel agrado y aquella fe que sólo saben inspirar excelsas inteligencias como la suya; y hasta en las reuniones privadas, luego que se sometía a discusión algún punto, ejercía en los ánimos una influencia

fascinadora. Traductor de una obra de derecho romano escrita por Heinecio; autor de un tratado de Física; redactor de un periódico en Norte América y director de la *Revista Bimestre Cubana*, que era sin duda el mejor papel que en castellano se publicaba entonces, leíase con fervoroso interés cuanto trazara su pluma; y sus memorias sobre los caminos y sobre las causas de la vagancia en nuestra patria serán en cualquier tiempo documentos incontestables de la rara superioridad de su inteligencia, de su sin par método para tratar las materias, y de la mágica valentía de su estilo, siempre diáfano, siempre sonoro, siempre sobrio, siempre espontáneo y siempre ameno y florido. Todos sus escritos respiraban ardiente amor a la tierra natal; y como nadie puede amar de veras a su patria, si no ama al mismo tiempo a la humanidad, de aquí que infinidad de veces dejase oír, con acento no menos lúgubre que elocuente, la voz de la caridad y de la justicia. Implacable adversario del comercio de esclavos, al gobierno y al pueblo, en luminosos artículos, les arengaba denodadamente acerca de los inconvenientes y de los peligros internos y exteriores de tan infame tráfico; pero alarmáronse aquellos que creen que el orden y la tranquilidad están vinculados en la ocultación de la verdad y en la continuación de los abusos y de los crímenes; y Saco, el hombre que mejor conocía las necesidades del país, el hombre que nunca abandonaba una cuestión sin haberla profundizado, el hombre que en apoyo de sus opiniones sabía acumular datos inmensos, el hombre que una vez arrojado en la arena no se intimidaba ante los más poderosos adalides, el hombre cuya pluma jamás se había vendido, el hom-

bre que prefería la pobreza del estudiante y del escritor a las comodidades que hubiera podido alcanzar fácilmente en un pueblo donde gozaba de gigantesca fama, tuvo al fin que ausentarse, para consumir una larga serie de años en las amarguras de la proscripción, pero mirando siempre con anhelante amor, desde los lugares donde se encontraba, para la patria sacrosanta. Fuera la sirvió como acá lo había hecho continuamente; fuera clamó porque sacrílegamente se nos arrebataba la representación nacional; fuera trazó su admirable paralelo entre las colonias extranjeras y las españolas; fuera aconsejó a los principales hacendados que, en vez de siervos, empleasen hombres libres en el cultivo de sus heredades, apelando, no ya a razones de justicia, sino a la conveniencia de substituir al sistema del castigo el sistema de la recompensa; fuera demostró que las leyes reunidas en el Código de Indias, cualquiera que sea la sabiduría con que para otras circunstancias fueron hechas, hoy no sirven para gobernarnos, porque o carecen de objeto a que aplicarse, ó no guardan armonía con los progresos de la época; fuera combatió los lamentables errores cometidos en cierto informe, por uno de los funcionarios más ilustrados que hasta ahora han venido a manejar nuestros asuntos, pudiendo calificarse su réplica como el folleto más abundante en datos, más vigoroso en los razonamientos, más estratégico en el ataque y en la defensa, más portentoso por el esclarecimiento con que son dilucidados todos los puntos, y más brillante y puro por la frase que cuantos en nuestra lengua se han escrito hasta los tiempos presentes; fuera echó por tierra los sofismas con que se sostenía que los cubanos no podemos disfrutar derechos po-

líticos sin graves conflictos para la paz y la existencia de la provincia americana; y fuera, cuando los anexionistas querían que a todo trance nos arrimásemos a la Confederación norteamericana, publicó aquellos folletos en donde no sabe uno qué admirar más, si la intrepidez con que se decidió a escribirlo, conociendo que perdería parte de la popularidad de que hasta entonces había gozado, o si el formidable arsenal de números y de razonamientos con que atacó a sus contrarios. Pero apenas circularon sus papeles, millares de cubanos que, o estaban ya en las filas de los anexionistas, o abrumados por los recios males de la patria, se iban inclinando a buscar la salvación en el socorro de la república extranjera, principiaron a vacilar y a calmarse; y sin meterme yo a decidir ahora por quién estaba la razón en aquellos ardientes combates políticos en que cada campeón apuró todas sus fuerzas, me limitaré a manifestar, porque es una verdad que se halla en la conciencia de los cubanos, que Saco con sus folletos atajó sobremanera la conspiración anexionista; que a ellos, tanto por lo menos como a sus soldados y precauciones, debió el gobierno español el poder enumerarnos todavía entre sus dominios, y que, si bien sus adversarios convienen en el profundo saber y en la irresistible elocuencia del célebre bayamés, no faltan, aun hoy mismo, quienes le acusen de apóstata, por haber mirado primero como nuestra única tabla en el naufragio, lo que después pensó que nos sumiría en espantosa ruina, y hasta en los arrebatos de la amargura sin igual que causó el oirlo arengar desde la tribuna opuesta, llegóse a blasfemar contra su inmaculada reputación de hombre liberal, suponiéndose que había sido cohechado. Mas a tales injusticias

han estado siempre expuestos los hombres eminentes; y ahora, a pesar de que casi puede decirse que no existe el partido anexionista, y de que aunque se admira la grandeza del pueblo americano, capaz de hacerse respetar por las más fuertes naciones europeas aun en medio de la convulsión intestina que lo agita, y de lo cual nadie sabe lo que sobrevendrá para los hombres que en este hemisferio arrastran las cadenas de la esclavitud doméstica y política, muy contados serán los que con entusiasmo y con fe trabajen por enlazarnos a sus destinos, consérvase, sin embargo, cierto rencor contra Saco, cuyo único delito fué lanzar, desde las apartadas riberas a donde lo había llevado su amor a la libertad, un grito de dolor al considerar que la patria por cuya ventura había suspirado tanto corría presurosa a sumergirse en los abismos. Lo cierto es, empero, que Saco fué por largo tiempo el caudillo en las filas de la oposición, y que en reclamar para nosotros el ejercicio de los derechos políticos y en condenar el tráfico de esclavos, ninguno, no diré que le haya excedido, mas tampoco igualado. Todavía arde con pura llama en su corazón el amor a la patria; y si su pluma se hubiera vendido al gobierno, que hoy mismo tal vez se informa con recelo de cuanto sale de sus labios, lo estaríamos viendo ostentar la cínica pompa de que hacen alarde los tribunos corrompidos. Pobre, como veintiseis años había vivido devorando los libros en las bibliotecas europeas, llegó entre nosotros no hace mucho, y pobre también se ha ido otra vez. Ningún uniforme viste; ninguna cruz decora su pecho; ninguna pensión cobra de los fondos públicos; ningún empleo de real nombramiento desempeña. Sabía, mientras estuvo aquí, que los

peninsulares, aunque conviniendo en que él había sido quien había dado golpes muy rudos a la anexión, siempre lo creen implacable enemigo del despotismo, y por eso sus labios apenas se desplegaron en los círculos privados, y no escribió otra cosa que un informe acerca del proyecto de traernos la nueva plaga de los colonos africanos. Partió, al fin, después de haber estudiado el país en pocos meses más tal vez que todos nosotros juntos en cincuenta años; y porque salió llevando la intención de ponerse al frente de un periódico destinado a ilustrar la opinión sobre las cosas de Cuba, hase dicho que tránsfuga miserable vuelve de nuevo a abandonar la tribuna de la oposición, pintósele con ridículos rasgos en una pobre fábula que ni siquiera tiene el mérito de las formas, y cífranse al parecer todas las esperanzas en otros estadistas que han comenzado ya a estudiar nuestras cuestiones, que acerca de ellas han escrito excelentes artículos y folletos, y que con generosos fines quieren que el sol de la libertad alumbre también a esta hermosa tierra; pero que en resumen no han hecho más que comentar y perifrasear los textos de Saco. Yo sé que Zenea lo admira; pero abra por dondequiera esos tres volúmenes en que ha coleccionado la mayor parte de sus obras; y sin aguardar a que aparezca el libro magistral que sobre la historia de la esclavitud está escribiendo hace muchos años, respóndame si tuve o no razón para considerarlo como una culminante excepción entre los hombres que estudiaron antes de la reforma universitaria, y para añadir, además, que entre los que han aprendido después, no hay ninguno que se le acerque.

Zenea, si bien está conforme conmigo en que *la*

lógica de Saco es inflexible, en que *son abrumadores los datos que campean en sus obras*, y en que *su estilo es enérgico*, no cree, como yo lo asenté en el prólogo, que su *dicción sea florida;* y se funda para diferir de mi dictamen en que la naturaleza de los asuntos que Saco ha tratado, lo ha llamado fácilmente al terreno de las serias manifestaciones de la razón, por lo cual se ha ejercitado victoriosamente en las tres grandes cualidades de un buen estilo, que son la pureza, la propiedad y la precisión. De suerte que no sólo niega que la dicción de Saco sea florida, sino que establece la teoría de no ser posible que un autor que escribe sobre cosas serias, siempre dé flores su estilo, y que la pureza, la propiedad y la precisión han de ser las dotes necesarias de su modo de expresarse; por lo cual en Saco, que no se ha ocupado más que de las serias manifestaciones de la razón, debemos hallar solamente pureza, propiedad y precisión, y no flores; pero como un poco más arriba de los pasajes que he transcrito, nos aseguró Zenea que, «en su concepto, ningún cubano ha escrito jamás en prosa páginas tan elegantes como Saco», deduzco que, además de la pureza, la propiedad y la precisión, no está reñida *la elegancia* con las serias manifestaciones de la razón.

Abranse por dondequiera los tres volúmenes de Saco, y en todas partes se verá que reclama para los cubanos los derechos de hombres libres, o abomina el comercio de esclavos.»

*

La isla de Cuba en 1847 se iba acercando, como decía Saco, al punto crítico en que la cultura de sus

moradores, y lo que era más alarmante todavía, la injusticia y los ultrajes que estaban sufriendo sus hijos, hacían imperiosa en ella una reforma política. Y como ningún síntoma hacía concebir la esperanza de que se hallaba próximo el día de la reparación, pues ninguna medida del gobierno metropolitano indicaba que se disponía a promulgar las ofrecidas leyes especiales, sino que, por el contrario, todo revelaba que, a pesar de los visibles progresos de la isla, continuaría rigiendo en ella el mismo sistema bárbaro y opresor que la convertía en una satrapía, nació en el ánimo de muchos de nuestros compatriotas la idea anexionista, atraídos por el grandioso espectáculo de la civilización de los Estados Unidos, y desde luego *empezaron a fijar la vista en las refulgentes estrellas de la gran constelación norteamericana.* Así surgió el partido anexionista, que fué una disgregación del liberal cubano, que persistía en el ideal de la independencia.

En el mes de enero del siguiente año de 1848, los anexionistas fundaron en Nueva York *La Verdad*, y uno de los jefes de ese partido, *El Lugareño*, escribió al ilustre proscripto bayamés José Antonio Saco ofreciéndole la dirección del periódico; pero éste le contestó, además de la carta privada que después reprodujimos en la *Revista Cubana*, en los términos en que públicamente se expresó en el famoso folleto de que ya hemos hecho mención, produciendo el efecto que también hemos referido, entre los que lo creían partidario del *destino manifiesto* de su patria, fundados en que en otra ocasión había dicho que si «arrastrada Cuba por las circunstancias tuviera que arrojarse en brazos extraños, en ningunos podría caer con más honor, ni con más gloria que en los

de la gran Confederación norteamericana, donde encontraría paz y consuelo, fuerza y protección, justicia y libertad».

Lorenzo de Allo (1), Cristóbal Madan, Cirilo Vi-

---

(1) LORENZO DE ALLO Y BERMÚDEZ

I

En breves líneas vamos a trazar la semblanza de uno de los cubanos más dignos de perpetua recordación, que a una inteligencia poco común, a un elevado carácter moral, a una gran rectitud de principios, a una honradez inmaculada y a un corazón generoso, leal, expansivo y desinteresado, reunía una sólida instrucción y variados conocimientos: tal era LORENZO DE ALLO Y BERMÚDEZ.

Nació en Matanzas el 5 de enero de 1805, siendo sus padres don Lorenzo de Allo y Forcade, natural de Zaragoza, que en su juventud estuvo de agregado en algunas embajadas españolas en diversas cortes europeas, que hablaba varios idiomas, tenía una gran cultura y que casó en esta isla con doña Andrea Bermúdez y Escobar, madre de nuestro Lorenzo. En el mes de mayo de 1816 ingresó éste en el Colegio Seminario de San Carlos, previo examen por los doctores Caballero y Ramírez, los presbíteros Varela y Pluma y profesor Villarreal; fué discípulo predilecto en la clase de Filosofía de Varela, y en aquel gran centro educador de la colonia formóse su inteligencia y su carácter al lado de condiscípulos como Anacleto Bermúdez, José Antonio Cintra, José Antonio Saco, José de la Luz Caballero, Isidro Carbonell y Padilla y tantos otros que han brillado en los fastos de la historia de la civilización de la patria. Allí en el mismo seminario concluyó su carrera de abogado, después de haber cursado Derecho y Economía Política en las clases del presbítero don Justo Vélez, maestro inolvidable de una generación de cubanos. Asistió también a la clase de Constitución, que hoy llamaríamos de Derecho Político, fundada por el egregio obispo Espada, figura que a medida que lo pasado va ocultándose más y más en las densas brumas del horizonte, va agigantándose cada vez más, de tal manera que, a pesar de los años transcurridos desde su muerte, cerca de tres cuartos de siglo, aun se destaca y resalta rodeada de un nimbo de refulgente luz. En aquella cátedra colocó el dignísimo pastor al padre Varela, quien tuvo que abandonarla para ir a ocupar su cátedra en la diputación a Cortes de Madrid, dejando en su lugar a Nicolás Manuel de Escovedo, cuyas elocuentísimas lecciones tuvo Allo la fortuna de escuchar.

En 1834 ingresó en la Sociedad Patriótica, que era el único centro donde se reunían públicamente nuestros compatriotas, pero siempre bajo la presidencia del capitán general, o de uno

llaverde, Pedro José Morillas, Quibus, Ramón de Palma y el mismo Gaspar Betancourt Cisneros en sendos folletos impugnaron las ideas de Saco, esti-

de sus delegados, o con la previa aquiescencia de su autoridad. A pesar de esas precauciones del receloso gobierno español, la sociedad que se llamó Patriótica hasta la época de O'Donnell, fué uno de los medios que supieron aprovechar los liberales cubanos para propagar sus doctrinas abolicionistas y su ingénita aspiración hacia la independencia de la patria. Lorenzo de Allo, que había practicado al iniciarse en el ejercicio de la abogacía en el estudio del doctor don Manuel González del Valle, que fué toda su vida uno de los más acérrimos enemigos de la trata, en el mencionado centro patriótico se afirmó en sus convicciones, que a la larga había de manifestar con lucidez en los Estados Unidos (*).

II

Después de haberse consagrado en su país a la carrera de su elección, estimado y enaltecido por todos los que le conocían, tuvo necesidad de ausentarse en octubre de 1840 para España, donde permaneció bastante tiempo. Obligóle a ello el deber de atender a la defensa de un importante pleito de familia, a cuyo fin tuvo que revalidar sus estudios de Derecho y obtener el título de abogado de los Tribunales de la nación, exigencia que después cesó.

Además de la profunda instrucción de Lorenzo de Allo en todos los ramos de la vasta ciencia del Derecho, se dedicó mucho y con notable aprovechamiento al estudio de la Economía Política. Tuvo dos aficiones que le acompañaron toda su vida y que le sirvieron para amenizarla: el cultivo de la literatura, especialmente el de la poesía, siendo autor de algunas de mucho mérito que oportunamente vieron la luz en diversos periódicos

(*) Del doctor González del Valle es el siguiente soneto, que reproducimos no por sus bellezas, sino por su fin abolicionista:

A UN BUQUE NEGRERO

¿Con erguido mástil y vela airosa
Vuelas del Congo a la ribera sombría?
¡Así al piloto que tu curso guía
Se oculte la polar estrella hermosa!
¿No te lastima el ¡ay! de aquella esposa
Ni de aquellas familias la agonía,
Cuando sus deudos fueron mercancía
Y ansiada presa a tu codicia odiosa?
Pues que tu rumbo sigues, oye el trueno
De eterna maldición: no más bonanza
Has de gozar, ni al cielo ver sereno.
Y errante en tempestad sin esperanza
Por piélago sin fin de sirtes lleno,
Do quier halles naufragios o venganza.

mándolas como grandes errores y lamentables e inexplicables extravíos. *A i posteri l'ardua sentenza!*

El presidente de la Unión Americana, después

---

de Europa y América, y la pasión por los ejercicios físicos, la equitación, la gimnasia y la esgrima, en todos los cuales sobresalía. Así fué que por su carácter ameno y sociable, por el cultivo de esos *sports*, por sus favorables dotes personales y por sus múltiples y variados conocimientos, en dondequiera que vivió supo granjearse simpatías y contar con la amistad de las más elevadas personalidades. En Madrid fué gran amigo de Zorrilla, el cantor de Granada; de Hartzenbusch, de García Gutiérrez, de Rodríguez Rubí, del duque de Rivas y de otros príncipes de las letras españolas. Brillaba a la sazón en la Corte la insigne camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda, de la que fué nuestro Allo uno de sus más íntimos y predilectos amigos y admiradores.

Durante su residencia en Madrid trabajó en unión de otros cubanos, aunque infructuosamente, para obtener del gobierno de la metrópoli reformas liberales para su oprimida patria, cuyo sistema de gobernación, como decía el ilustre Saco, era la definición más exacta que de la tiranía podía darse.

III

A su regreso de Madrid, mal avenido con el régimen imperante en la más hermosa pero la más desdichada tierra del globo, se dirigió a Méjico, donde residió algunos años, ganándose la vida como profesor de instrucción superior, pero pensando siempre en su Cuba querida y laborando por su independencia.

A pesar de sus propósitos de no residir en ella mientras estuviera dominada por España, se vió en el doloroso caso de volver a la Habana, donde por espacio de cuatro o cinco años ejerció el cargo de escribano público y de actuaciones judiciales.

Surgieron entonces la invasión de Cárdenas por el valiente general Narciso López; al año siguiente el desembarco de su nueva expedición libertadora de Playitas; el pronunciamiento de Agüero en Cascorro, de Isidro Armenteros en Trinidad y por último el fracaso de todos estos heroicos esfuerzos, concebidos y realizados por consecuencia de la desesperación y el mal gobierno de la colonia.

Lorenzo de Allo, que se encontraba activamente mezclado en todos los trabajos de conspiración que en la Habana se realizaban en favor del movimiento libertador, no quiso presenciar la ejecución del intrépido y desgraciado López, y contristado con el mal éxito de la revolución, emprendió viaje a Nueva York, participando a sus allegados su firme propósito de no volver a Cuba mientras no fuera independiente, o la de unirse a los alzados en armas para defender la causa de la emancipación de

de recordar el deber de observar la fe de los tratados y el de impedir cualquier agresión por parte de sus ciudadanos contra los territorios de las naciones ami-

---

la patria, si ocurría algún otro movimiento insurreccional.

Allí en Nueva York tuvo ocasión de demostrar cuáles fueron los rasgos característicos de toda su vida, los elementos constitutivos de su personalidad íntima, de su ser, su dedicación perseverante y abnegada al triunfo de los dos ideales que le atraían y apasionaban, y a los que desde muy joven rindió fervoroso culto: la emancipación de los esclavos y la libertad de su patria; ideales sacrosantos que en su corazón supo arraigar la enseñanza de su queridísimo mentor el padre Varela y que desgraciadamente no han triunfado sino después de la muerte del maestro y del discípulo amantísimo.

En Nueva York se ganaba la vida, como en Méjico, consagrado a la enseñanza, y se dedicaba, además, a la propaganda de sus doctrinas emancipadoras.

Fué uno de los que no estando conformes con las ideas antianexionistas de Saco, se dedicó a combatirlas, sacrificando en aras de la patria sus afectos personales, sin que por esto disminuyera en lo más mínimo la íntima amistad que siempre había unido a ambos; y siendo entre los varios impugnadores del polemista bayamés al que éste, con quien sostenía correspondencia epistolar y al que había escrito acerca de la cuestión, se dirigió más afablemente, al contestar a sus diversos impugnadores, por medio de otro folleto. Los dos que publicó en 1851 en Nueva York Lorenzo de Allo, los susbcribió con el seudónimo *El Discípulo*, que algunos han atribuido equivocadamente a Pedro J. Morillas.

En sus otros escritos en *La Verdad*, de cuyo periódico fué un tiempo director, y en la polémica que en favor de la anexión sostuvo con el abogado habanero don Rafael Díaz, padre de nuestro inolvidable amigo Antonio Díaz y Albertini, usó siempre Allo el seudónimo *El Peregrino*.

IV

Uno de los más nobles rasgos de la vida de Lorenzo de Allo fué su visita a fines del año de 1852 a su maestro queridísimo, el padre Varela. Salió de Nueva York y se dirigió a San Agustín de la Florida, donde uno de sus primeros deseos fué visitarle.

La carta que escribió al padre Ruiz, uno de los sucesores de Varela en la cátedra de Filosofía del Seminario, dándole cuenta de aquella visita, es sentidísima. En ella describe el estado en que encontró al anciano sacerdote, al venerable maestro de *mirada mística y anunciadora de ciencia* y se lamenta del tristísimo abandono en que vivía aquel insigne precursor de nuestra independencia, inculpando a sus discípulos por tan imperdonable olvido. La epístola fué leída en la Habana y causó

gas, declaró que *ninguno de los que tomasen parte en la expedición debía contar con que el gobierno americano interviniera en su favor, por grande que fuese la extremidad a que se hallase reducido a consecuencia de su conducta y empresa.*

honda y penosísima impresión entre los amigos del santo sacerdote, quienes inmediatamente se reunieron y acordaron cuanto era de esperar que hicieran para reparar su inexplicable falta. La última y quizás la única grata demostración de recuerdo y aprecio que por parte de los cubanos recibió en sus postreros años tan insigne compatriota, fué la visita de Lorenzo de Allo, su discípulo amado; pues cuando José María Casal llegó a San Agustín, comisionado por los habaneros para verle y proponerle su regreso a la patria, ya Varela había fallecido.

V

En la noche del primero de enero de 1854, en el Ateneo Democrático Cubano de Nueva York, de donde era profesor de Economía Política, pronunció Lorenzo de Allo un notabilísimo discurso sobre *La esclavitud en sus relaciones con la riqueza*, tema que desarrolló brillantemente, demostrando que no había más medio de riqueza que el trabajo libre, que la economía política, de acuerdo con la moral, veía en la esclavitud una violación de la ley de Dios y el peor enemigo de la riqueza; refutaba cuantos argumentos se alegaban en favor de la esclavitud, proponía los medios para abolirla en Cuba y concluía de esta manera:

«En mi pobre sentir, no aunar la emancipación de nuestros esclavos a la independencia de Cuba, y de un modo que no admita dudas y vacilaciones, es inocular en nuestra regeneración política un germen funesto de desgracias sin límites. Yo no tengo más que una voz y un corazón, y mi voz y mi corazón son para Cuba y para la humanidad, porque Dios y la naturaleza proclaman la libertad del género humano.»

Nuestra gloriosa revolución de Yara, participando de esas mismas ideas, proclamó la inmediata abolición de la esclavitud en Cuba, y aunque esa concesión sólo se otorgó en el Zanjón a los que militaron en las filas españolas, la más tremenda de las injusticias, la esclavitud estaba herida de muerte y a los pocos años cesó definitivamente en nuestra patria; emancipación que no tuvo la fortuna de ver realizada nuestro insigne Lorenzo de Allo, quien en el mes de marzo del año de 1854 falleció en Nueva York a consecuencia de unas fiebres larvadas, siendo asistido cariñosamente por infinidad de amigos y compatriotas, entre otros por su primo hermano el doctor Vicente Antonio de Castro. Su cadáver reposa en nuestro cementerio de Colón, en el panteón de su sobrino don Lorenzo Garrich y Allo.

(De la *Galería de Patriotas Cubanos*, por el autor de esta obra)

Habiendo logrado el general Narciso López evadir la persecución de que era objeto en Cuba, hemos visto de qué manera salió de Matanzas a mediados de 1848 para ir a refugiarse a Bristol, estado de Rhode Island. Reunido después, en 1849, en Nueva York con sus amigos José Sánchez Iznaga, que también pudo escapar de esta isla, y con Ambrosio José González y Juan Manuel Macías, formaron la primera *Junta Cubana* y empezaron a organizar, con fondos que habían recibido de la Habana, la expedición de *Round Island o Isla Redonda*, que constaba de 1.800 hombres y dos vapores cargados de armas y municiones que estaban a punto de salir un año después de la llegada de López a Nueva York, y la expedición fracasó por haber impedido su salida la proclama de 11 de agosto de 1849 del presidente Taylor y porque los expedicionarios no recibieron el resto de los auxilios que el Club de la Habana les había prometido.

No se quería entonces una invasión *real* y *efectiva* que llevara a Cuba la guerra y engendrase la paralización de los negocios. Se quería una correcta amenaza y mantener en jaque al gobierno español para que otorgase *concesiones*, si bien el general López y los que con él trabajaban de buena fe, ignoraban al principio estas intenciones (1).

---

(1) *El Eco de Cuba*. Nueva York, 20 de diciembre de 1855, núm. 19.—En el número séptimo de *La Verdad* se publicó un artículo titulado *Anexión de Cuba*, diciendo que desde enero de 1848 la estrella de Cuba había aparecido en el horizonte de la gran constelación americana representada por aquel periódico, que venía a hacerse eco de las ideas del senador floridano Yules, quien en el Senado presentó una moción para que los Estados Unidos entablaran negociaciones con el gobierno de España proponiéndole la compra de Cuba, ideas acogidas después por el *Sun* y por el *Herald*.

Mientras tanto, Roncali, que era el capitán general que a la sazón gobernaba en Cuba, y que abrigaba la completa seguridad de que si los que proyectaban invadir la isla llegaban a realizar su intento, les daría su funesto resultado, enviaba una *Memoria* al ministro de la Gobernación de Ultramar, diciéndole que las opiniones íntimas de la mayor parte de los hijos de este suelo, pero en más particular de la juventud, eran contrarias a la dominación y dependencia de la metrópoli, contribuyendo a ello poderosamente la educación que recibía en la universidad y en los estados de la Unión. Concluía llamando la atención de la metrópoli respecto al hecho de la disminución de la esclavitud y del aumento de la población blanca, que descomponía el equilibrio de las razas de la isla, no sólo en perjuicio de su producción, sino con peligro de su tranquilidad, y agregaba, en proféticas palabras, que el desvío progresivo de la opinión de los naturales y las manifiestas miras de agregación que llegarían a ser dominantes en la vecina república *acarrearían una guerra más o menos próxima* (1).

El contratiempo de la expedición de *Round Island* trae por consecuencia la disolución del Consejo, que más tarde se organiza figurando sus miembros en poco o en nada en las invasiones de Cárdenas y Playitas, llevadas a cabo por el general Narciso López. Los miembros de aquella Junta eran José Aniceto Iznaga, Gaspar Betancourt Cisneros, Victoriano Arrieta y Cristóbal Madan, el móvil y el alma de ella. Las instrucciones del *Club de la Ha-*

(1) *Memoria histórico-política de la isla de Cuba*, redactada de orden del señor ministro de Ultramar, por don José Ahumada y Centurión. Habana, librería e imp. de A. Pego, 1874.

bana tenían mucho que ver en la manifestación de las razones aducidas para la creación de la *Junta Suprema Secreta*, titulada después *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, que iba a asumir la autoridad y manejo absoluto de los negocios expedicionarios.

El general López, por su parte, asesorado de sus parciales, envió al *Herald* la siguiente convocatoria, que reprodujo el *Correo de los Dos Mundos:*

«Señores editores del *Correo de los Dos Mundos.*

Los infrascritos solicitan un lugar en las columnas de su apreciable periódico, para anunciar a aquellos a quienes pueda interesar, que han sido nombrados miembros de una Junta Patriótica promovedora de los intereses políticos de Cuba, por el general don Narciso López, bien conocido en Cuba y los Estados Unidos como jefe de la revolución que hace poco debía estallar en aquella isla con el fin de libertarla de la tiranía y de la degradación de su posición actual: nombramiento que han aceptado determinados como están a llenar los deberes inherentes a él, y a no esquivar responsabilidad alguna. No infringen las leyes de este país por medio del presente anuncio, y no proponiéndose poner en planta principios que no estén dispuestos a sostener ante todos los tribunales divinos y humanos, deben a su causa y a su patria el arrostrar abiertamente las consecuencias de esperanzas y aspiraciones no disimuladas, a la vez que presentan un centro al cual puedan dirigirse las comunicaciones de los miles de nobles corazones que en todo el ámbito de la Unión suspiran al ver la esclavitud y los males de Cuba y ansían contribuir honrosa y legítimamente a la mejora de su situación. Los infrascritos han aceptado

este honroso encargo que los asocia para los fines indicados al jefe y patriota ilustre que presidirá la Junta, obedeciendo a un deber imprescindible: desconfiando profundamente, es verdad, de su habilidad y de su mérito, pero sostenidos por la rectitud de los motivos que los impulsan, por una firme confianza en el favor del cielo y las generosas simpatías del libre y noble pueblo americano.

Envíense copias del presente anuncio a los editores de *La Verdad*, *Sun*, *Evening Post* y *Tribune* de Nueva York; *La Unión* y *The Republic* de Washington; *Enquirer* de Richmond, *El Courier* y *The Mercury* de Charleston; *The Chronicle* y el *Journal* de Louisville, y *El Delta* y *Picayune* de Nueva Orleans: rogamos asimismo respetuosamente a los editores de los demás periódicos tengan la bondad de copiarlo.

Se ha dejado en blanco el nombre de uno de los señores indicados para dicha Junta, por hallarse lejos de esta ciudad, no habiéndose juzgado conveniente publicarlo antes de que se reciba la noticia de su aceptación.

La junta promovedora de los intereses políticos de Cuba se establecerá en breve en la ciudad de Washington. Sus amigos se servirán dirigir sus comunicaciones (francas de porte) al general López, Washington, Box 51, Post Office.

Son de ustedes atentos s. s., q. b. s. m.—*Ambrosio José González*, de Matanzas; *José Sánchez Iznaga*, de Trinidad, Cuba; *Cirilo Villaverde*, de la Habana; *Juan Manuel Macías*, de Matanzas.

Nueva York, 5 de diciembre de 1849.—*J. M. Macías.*»

*

Estas son las proclamas que entonces se esparcieron por la isla:

«A LOS AMANTES DE LA LIBERTAD EN CUBA

Haciendo uso del derecho que la naturaleza y la ley del Todopoderoso han dado al oprimido para resistir al opresor, a la vez que en cumplimiento del deber que esas mismas leyes nos imponen, de promover y defender los intereses, dignidad y prosperidad de nuestra patria, vilipendiada y saqueada por un gobierno codicioso y brutalmente despótico, nos presentamos abiertamente al mundo, con el único objeto de propender a las mejoras y bienestar de nuestra Cuba querida, a quien 300 años de saqueo, esclavitud y sufrimientos no le han valido más que cadenas más pesadas, impuestos más gravosos y arbitrarios, pero ni un día de libertad, ni uno de gloria, ninguno de felicidad.

Al presentarnos, pues, ante el mundo y en un pueblo que adquirió su libertad con gloria inmarcesible, colocando a la cabeza de los héroes de la tierra, al santo, inmortal Washington, lo hacemos para que nuestros actos sean juzgados, nuestros esfuerzos sostenidos y que la justicia del *hombre libre* nos condene o nos anime: y no sin invocar la memoria de ese Washington glorioso, nos lanzamos, los primeros, en busca del Washington de Cuba; persuadidos, como estamos, de que otros, más dignos que nosotros, vendrán presto a ocupar nuestros lugares y dar vida duradera a la esperanza que hoy agita nuestros pechos. Mientras tanto, supliendo con nuestro amor a nuestra patria la falta de otras cualidades competentes y confiando en la protección del Dios de la Justicia, haremos cuanto esté en nues-

tro poder por elevar nuestra causa a aquella altura, a donde puedan ellos alcanzarla, para que pronto Cuba, enriquecida y encaminada por el Washington cubano, tome el lugar que corresponde a la hija de la América, antes de entrar en el seno de la Gran Familia Federal.

A los amantes de la libertad en Cuba, pues, nos dirigimos en nombre de la patria; en nombre de la humanidad entera; en nombre de todas las leyes, divinas y humanas, que favorecen la justicia y condenan al tirano; en nombre de la gloria, del honor y dignidad que como hombres debemos defender a todo trance; en nombre de todos los pueblos libres de la tierra que nos miran con *lástima*, porque oyen indignados los gemidos de los pueblos subyugados y oprimidos, que cobardes, cantan al son de sus cadenas, por aplacar la ira de sus amos; en nombre mismo del cielo, de nuestras hijas y mujeres que quizás mañana serán sacrificadas a las miras e intereses de Inglaterra por la debilidad y torpeza de un gobierno inmoral y decaído; en nombre de nuestra propia conservación apelamos al patriotismo de los hombres nobles y magnánimos, para que nos guíen con sus consejos, nos apoyen con sus fuerzas y que, unidos como una masa sólida y compacta, descargar *un solo golpe*, que romperá nuestras cadenas, y con sus trozos humillar al tirano hasta la tierra. ¡Habitantes de Cuba! Llegó el momento de salir del estúpido letargo en que una política maligna nos sumergió desde la cuna. Acabóse ya la influencia odiosa entre *criollos* y *españoles* que un gobierno pérfido sembró entre nosotros, para tenernos divididos y con nuestras mismas manos remachar nuestras cadenas. Hagamos causa común contra el tirano; abracémonos

como hermanos, que la civilización del siglo y la sangre que circula mezclada en nuestras venas, garantiza nuestro pacto. A la voz de *Libertad*, con el corazón limpio de odios y venganzas, sacrificando en las aras de la patria las pasiones que obscurecerían nuestras victorias, empuñad, cubanos, las armas con el valor que en pecho generoso y varonil distingue al hombre libre del vil esclavo; que todos sean nuestros amigos y que sólo tiemblen los tiranos.

Empero, mientras llega ese día, cuyo sol debe alumbrar al nacimiento de la libertad de Cuba, y que su bandera ondee libremente al viento suelta en los fértiles campos de la libertada patria, encontraréis en nosotros los más fieles y firmes servidores de la causa, consagrados a ella como estamos, por lo cual les pedimos los consejos que les dicte el patriotismo y que nosotros seguiremos; así como aprovecharemos con la más vigilante discreción las ideas o comunicaciones que por medio de los clubs o sociedades secretas, ya formadas o por formar, tengáis a bien confiar a nuestro honor.

Narciso Lópes, Ambrosio José Gonzáles, José Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde, J. M. Macías.»

*

«A LOS ESPAÑOLES PENINSULARES:

Cansados de la dependencia en que vivimos hace más de tres siglos, porque esa dependencia nos priva de nuestros naturales derechos de hombres, porque nos somete a todo género de vejaciones, opresiones y tiranías; porque nos arrebata el sustento de nuestros hijos para placer de una corte despil-

farradora y codiciosa; porque mantiene desunidos, débiles e infelices a hombres que debieran ser unos, fuertes y dichosos; porque cada día hace más precaria nuestra existencia como pueblo civilizado, negándosenos el recurso de la reparación de nuestros siempre crecientes males, y arrastrándosenos a la degradación social, hemos resuelto separarnos de España y labrarnos una suerte propia, independiente y libre entre las naciones de la tierra.

Al tomar esta firme e incontrastable resolución, juramos ante Dios y los hombres que no nos mueve ninguna pasión mezquina y mucho menos odios o prevenciones contra nacionalidades, ni contra individuos determinados. Todos los hombres de todos los países son nuestros hermanos, y los más allegados los hijos de España, nuestra madre común. Unidos éstos a nosotros en el movimiento como lo están en la esclavitud, y como lo estarán en nuestra futura felicidad, harán aún más fácil y rápido el cambio necesario; porque ellos, en el lamentable caso de no dar oídos a la voz de la razón, de la justicia y de la fraternidad, son los únicos de quienes espera algún apoyo y ayuda el opresor y corrompido gobierno que hemos decidido y tenemos la seguridad de derrocar.

Bien sabemos que este común enemigo de peninsulares y criollos empieza ya a esparcir que nuestro intento es alzarnos con el poder, para destruirlo todo, no crear nada, y especialmente para lanzar a los españoles de Cuba. Como esta inicua guerra es la única que pudiera hacernos con algún fruto, por absurdas que sean tales calumnias, nos creemos en el deber de desvanecerlas en tiempo, asegurando por el honor y pensando sólo en Dios que nuestras miras son santas: las de todo pueblo oprimido que

busca su libertad; que no abrigamos odio contra nadie, y mucho menos contra nuestros actuales naturales hermanos; que una vez lograda la libertad, todos iguales felices nos sentaremos en el glorioso banquete; que bastará el título de hombre honrado y civilizado para tomar parte en el establecimiento de un gobierno sabio, justiciero, económico y fuerte, y aun alcanzar en él los primeros puestos, pues que nuestro único fin es crear una república de hermanos, donde todos tengan lugar, y donde sólo se distingan y brillen la virtud, el talento y el patriotismo.

Por poco que se reflexione sobre las causas que nos impelen a romper nuestras cadenas, causas que son de todos conocidas porque pesan sobre todos igualmente, se comprenderá que nos asiste la razón y la justicia; que a nuestros males no hay más remedio que la independencia, pues que el gobierno se hace sordo a la queja y se niega a la reparación; y que los pueblos que así se deciden a luchar, llevan delante de sí las simpatías de los hombres libres e ilustrados de todo el orbe y la protección del cielo. Y nadie mejor que los españoles están en capacidad de tocar la eterna verdad que encierran estas palabras. Abandonados a sus propias fuerzas y recursos, los españoles, asistidos de la razón y la justicia, triunfaron una y cien veces del capitán del siglo, y en los campos de América, esos mismos españoles, no asistidos de la razón y la justicia, tuvieron que sucumbir ante un puñado de indisciplinados y casi desarmados insurgentes.

Alcémonos, pues, como un solo hombre; volvámonos todos contra el enemigo común, y desapare-

cerán como el humo nuestros males, y reinarán la paz, la fraternidad y la felicidad entre nosotros.

A nombre de los cubanos, *Narciso Lópes.*»

*

«AL GENERAL DON NARCISO LÓPEZ

Invicto general: el gobierno pregona por todas partes vuestra importancia y vuestro valor. Si así no fuera, ¿se ocuparía tanto de ello? ¿Llenaría sus periódicos con vuestro nombre, un día tras otro? ¿Propalaría tantas mentiras y calumnias? Bien sabe que vencisteis en Cárdenas y que vuestra retirada fué prudente, meditada y sabia. El no ignora que plantasteis en la feraz tierra de la dulce Cuba el refulgente y sublime pabellón cubano, que por diez y seis horas ondeó impelido por el aire puro de la preciosa Antilla; y por eso dice que huisteis vergonzosamente, para engañar a los ignorantes. Sabe el gobierno que tenéis las simpatías de todo el pueblo cubano y quiere haceros descender del alto puesto que ocupáis, llamándoos en sus asquerosos papeles traidor, y bandido y pirata, pero esos epítetos en la boca de un gobierno despótico, tiránico e ignorante, significan y se traducen por los de honrado, leal, patriota, ilustrado y amigo de los buenos. No ignora que el soldado simpatiza siempre con los valientes y que entre la tropa vuestro nombre se pronuncia con veneración; por eso le habla contra voz en la Orden del día, pero la guarnición de Cuba está sabedora de que venís a libertarla del yugo de hierro que pesa sobre ella; del humillante banco en que se la pone hasta por mirar a la cara a otro hom-

bre igual, al pobre soldado, de quien se valen los jefes y oficiales, como de una bestia para ganar cintas, honores y ascensos: y en fin, que elevaréis a esos hombres infelices a la clase de ciudadanos, y teme que ellos os reciban en sus brazos y engruesen vuestras filas, como sucedió en Cárdenas; por eso el gobierno les dice que sois un bandido y os vitupera.

Para privaros del afecto de los cubanos supone que están embargadas o vendidas sus propiedades; pero semejante necedad no la piensan sino los idiotas y los hombres que no tienen sentido.

Los libertadores de los pueblos jamás han sido salteadores de camino, son los déspotas absolutistas los que roban al hombre sus bienes, su libertad y su vida. Todos, pues, esperamos ansiosamente su presencia, seguros de que con vuestro pujante brazo arrollaréis a los miserables que se os opongan. La causa a cuya cabeza estáis es justa y santa, y su triunfo no debe ser dudoso. Con vuestra invencible espada y con la protección del Altísimo desaparecerán de nuestro suelo la servidumbre, la tiranía y el despotismo; y

«Cuba será libre y pura
Como el aire de luz que respira.»

Abreviad el día venturoso en que os podamos estrechar en nuestros brazos y elevar nuestra voz hasta los cielos, gritando: ¡Viva Cuba! ¡Viva la Libertad! ¡Viva el general López!—*El pueblo cubano.* —Octubre, 1 de 1850.—Imprenta Cubana.»

*

El caudillo militar de estos movimientos y los posteriores, el general venezolano Narciso López, que había ganado sus charreteras luchando en los llanos de su patria a la sombra de la bandera de España y en la Península Ibérica contra las huestes carlistas, no era en realidad ni anexionista ni independiente; no tenía otro ideal que el separatismo, arrancar la isla de Cuba del poder de su opresora metrópoli, utilizando para ello los elementos que más a mano había; y sin preocuparse poco ni mucho de lo porvenir. Su primera intentona iba a revestir el carácter castizo de un pronunciamiento; en las sucesivas se rodea de una legión de aventureros que escoge como instrumentos de sus planes. Hombre de guerra, de ánimo fuerte y de voluntad de acero, no se detiene en los medios, por disimulada que luego aparezca su conducta y a condición de que contribuyan al éxito de sus proyectos libertadores: con todo esto, ofrece repetidas muestras de hidalguía, de un fondo caballeresco, lleno de elevación y pureza moral. Su inexperiencia y el instinto de conservación explican su falta, militando en las huestes de los enemigos de su patria: el punto de honor puede explicar su rotunda negativa a las proposiciones que le hizo Páez al rendirse Puerto Cabello; su unión con la familia cubana de Frías pudo determinar su interés y afecto por el destino de su última patria: y sus contrariedades y decepciones en España el cambio definitivo que le llevó a la reparación de su primer yerro, acometiendo la obra de la independencia de Cuba. Pero estas sutiles distinciones y las razones de estos cambios no podían trascender a las masas ni ser aceptadas por algunos preeminentes conspiradores: siempre hubo en torno suyo prevenciones y reservas:

para muchos, llenos de suspicacia y recelos, la vida de López era una cadena de traiciones: el que antes había combatido a sus paisanos al lado de los españoles, y ahora combatía a los españoles al lado de los cubanos, no podía inspirar la legítima confianza que San Martín inspiró a sus compatriotas, ni fundir los revolucionarios en una acción común, única, poderosa y fecunda.

El Lugareño participaba de estos recelos. Jamás fué amigo de López, ni cooperó espontáneamente a sus planes; mas no por eso debe creerse, como algunos han afirmado, que por un arranque de provincialismo camagüeyano contribuyó al completo fiasco del movimiento de Joaquín de Agüero.

El Lugareño desconfiaba mucho de las falacias de los anexionistas americanos. López abrigaba una ilusión demasiado elevada del verdadero estado de cultura del pueblo cubano, ilusión que en vano trataron de disipar sus más desinteresados consejeros, yerros que luego la catástrofe puso en evidencia.

Consultado por nosotros el señor Pedro Santacilia acerca de la intervención de *El Lugareño* en el alzamiento de Agüero, el 4 de julio de 1851, nos dice lo siguiente: «*El Lugareño* será en todos tiempos una de las figuras más dignas y más puras de nuestra historia contemporánea.

No recuerdo este folleto atribuido a Zenea, pero sí sé que es una calumnia infame, eso que usted me dice contiene escrito contra Gaspar, porque éste era incapaz, por espíritu de mezquino provincialismo, de comprometer el éxito de la revolución, sacrificando a Joaquín de Agüero en un movimiento prematuro, que por lo mismo debía tener fatales consecuencias.

Repito que eso es una calumnia infame, contra

la cual protestarán todos los cubanos que estuvimos con Gaspar en Nueva York y Nueva Orleans, y pudimos apreciar de cerca cuanto hizo, cuanto dijo y cuanto sintió aquel esclarecido patriota, dedicado como estuvo en cuerpo y alma al servicio de su país.

No faltaron malas pasiones ocasionadas por ambiciones de mala ley en la época terrible en que Gaspar, con los demás individuos de la Junta, se ocupaban en los asuntos de Cuba y bien puede suceder que de aquella época fuera el escrito que usted me indica

Juan Manuel Macías nunca fué amigo sincero de *El Lugareño*, y fueron varios los cubanos que con él, en más de una ocasión, hostilizaron al ilustre hijo del Camagüey.

Lea usted los periódicos de aquellos días y tendrá alguna idea de la situación: *El Filibustero*, de Luna; *El Cubano*, de Tolón; *El Mulato*, de Santiago Bombalier, etc.» (1).

Betancourt Cisneros no veía en Narciso López un libertador. En sus cartas confiesa que le auxilia con sus luces, como un cubano enemigo de la dominación española, pero sin fe, sin entusiasmo, disimulando apenas el temor y el recelo. Años más tarde, muchos cubanos injustamente abrigaban los mismos sentimientos respecto del catalán Ramón Pintó. La excepcional carrera de López, soldado de Morales en Venezuela, su patria, resistiendo en Puerto Cabello las proposiciones del general Páez, vencedor en la península del carlismo y presidente en

(1) Carta de Pedro Santacilia a Vidal Morales y Morales desde Méjico a 26 de abril de 1900.

Cuba de la Comisión Militar, no era la más adecuada para inspirar ardor y confianza a quien, como *El Lugareño*, era un patriota a toda prueba, todo hidalguía y buena intención, como lo calificaba nuestro excelso Luz Caballero, pero también un descreído y un malicioso con un rico caudal de experiencia. Esta desconfianza, su inequívoco amor a su Camagüey y su ascendiente sobre Joaquín Agüero no son causas bastante fundadas para dar pábulo a lo que han sostenido Juan Clemente Zenea y Juan Arnao. Nada de esto dice el biógrafo de Agüero, su pariente *El Solitario;* lo niegan José Gabriel del Castillo, Pedro Santacilia y Domingo Guillermo de Arazorena, y lo niegan vehemente, íntimamente convencidos de ello. ¿A qué, pues, continuar sosteniendo que por un espíritu de provincialismo impulsó a Joaquín de Agüero a que no dejase caer sobre el nombre cubano o sobre el blasón camagüeyano la mengua de que un extranjero desnudase el primero la espada por conquistar la independencia de la patria?

El movimiento prematuro de Agüero, sin previo acuerdo con López, fué obra de la imprevisión e influyó mucho en el desastre de la empresa de López, ya por el efecto que hizo en la opinión cubana, ya por los elementos morales que daba a la resistencia del gobierno.

La culpa que se intenta echar sobre la inmaculada memoria del gran camagüeyano es injustificada, lo mismo considerada en el terreno de los hechos consumados, como en el resbaladizo campo de las probabilidades.

Para definir la intervención de *El Lugareño* en estos sucesos, léase a continuación la interesantísi-

ma carta que desde Nueva York, a 13 de mayo de 1852, dirigió a su antiguo amigo el señor don José Luis Alfonso, residente en París.

«Nueva York, mayo 13 de 1852.

Señor don José Alfonso.—París.

Mi estimado Pepé: Tengo a la vista su apreciada del 12 del próximo pasado, que me propongo contestar con la claridad posible, así por los cargos que en ella se me hacen, cuanto por ser usted quien me los hace.

Dice usted «que en 1850 estábamos perfectamente de acuerdo en que era mucho mejor obtener concesiones políticas de España para nuestra isla, que invadir a ésta y exponerla a los azares de una revolución». La proposición era y es tan racional como conveniente; pero nunca pasó de conversación entre amigos, sin resultado práctico de ninguna clase. Yo jamás me separé de mi partido y bandera para unirme a concesionistas, ni solicitar concesiones en que jamás esperé ni espero. Hablando con usted, más veces que con usted con Sterling, sobre ese particular, convenía yo en la utilidad de que hombres de su saber y categoría trabajasen en obtener concesiones; pero con el puñal de la anexión (esta era mi expresión) al pecho para obligar al gobierno a conceder. Sterling alegaba que mientras existiese el partido anexionista, o el amago de la anexión y el periódico en los Estados Unidos, nada se podría hacer, ni el gobierno concedería cosa alguna. Aquí estaba el *topadero*, como suele decirse, porque acá somos ya viejos para caer en esas trampas y dejarnos alucinar con promesas de España ni de espe-

ranzados. Ahí es nada lo que se exigía: que *arriásemos en banda*, y lo esperásemos todo del gobierno español. Para esto sería necesario proceder de buena fe, y más que de buena fe, con buenas obras; y la buena fe está barrenada hasta en aquellos mismos que más aparentan tenerla en España y en sus liberales.

No creo yo que usted pretenda deducir de la proposición de 1850, que sin concesiones de ninguna clase, o que a pesar de restricciones, ultrajes, tiranía y estafas sin cuento y sin ejemplo en el mundo civilizado, todavía debemos solicitar concesiones. Pero si tal fuese su pretensión, responderán por mí los Estados Unidos, la América entera y todos los pueblos civilizados a quienes se les ha condenado a la obediencia y sumisión de las bestias, a la mayor degradación política, a la violencia injusta y a la rapacidad insaciable de un gobierno y de sus agentes: todos, todos han apelado a la última razón de los pueblos, la rebelión; todos han preferido correr los azares de una o cien revoluciones.

Dice usted «que en 1851 me oyó decir que la revolución de Cuba era necesaria a todo trance, y que agregué estas memorables palabras: *Cuba libre, o aquí fué Cuba*». Me explicaré. Convencido como estoy de que la revolución de Cuba es necesaria, inevitable, y que tiene que atravesar por entre escollos y peligros, creo que es preciso aceptarla con todas sus consecuencias, y una vez lanzados en ella, la alternativa es sacarla libre *(Cuba libre)* o hundirnos en sus ruinas *(aquí fué Cuba)*. Este es el pensamiento que he querido expresar; y si la alusión a Noya ha dado lugar a otra interpretación, reconoceré que me expliqué mal. Nadie se propone li-

bertar a Cuba o asolarla; tememos que en la lucha por la libertad, si no triunfa y queda libre, quede arruinada.

Pero en 1851 era natural que cualquier palabra o alusión mía a la revolución o a sus consecuencias se le tomase en el peor sentido. No es esa la fecha de nuestro desacuerdo, ni el motivo porque hoy se pregunta quién ha sido el apóstata.

Usted empezó a trabajar con el Club de la Habana y conmigo en la *revolución anexionista*, con mejores elementos y en mejor posición que yo. Frustráronse los planes por la delación y descalabro de Cienfuegos y Trinidad en 1848. Nada nos arredró, y continuamos allá y acá trabajando de acuerdo en la revolución y en los aprestos de una expedición que también fracasó en Round Island y en Nueva York por las medidas de Taylor en 1849. Perdido todo, disuelto el Consejo Cubano, y por otras causas que sería fastidioso enumerar, se separó usted de los trabajadores en la revolución, sea por mejor aconsejado, sea por poca confianza en los hombres que estaban a la cabeza de la empresa, sea porque concibiese esperanzas en concesiones de España: esta es la historia hasta 1850.

Yo, ni entonces ni ahora, he pronunciado la palabra apostasía, ni he calificado de apóstata a nadie. Si otros lo han hecho, a ellos y no a mí se debe pedir explicaciones. Yo he sido y soy insurgente, rebelde, independiente, anexionista incorregible y todo lo que se quiera; pero apóstata, no. Ni yo he abjurado de mis principios político-republicanos, ni me he separado un solo día del Partido Revolucionario de Cuba y de los Estados Unidos, que siempre han confiado y confían en mí.

Tan cierto es esto, que después de todas las derrotas y descalabros nos hemos reorganizado y estamos trabajando en un programa revolucionario. Hemos propuesto, discutido, reformado, modificado las bases principales, y nos proponemos llevarlo a cabo con todas nuestras fuerzas y a costa de cualesquiera sacrificios. Ya sabemos que sucederá lo que usted pronostica: que cada cual recogerá el fruto de su trabajo. Por mi parte acepto el que me quepa en esta vida y en la otra.

Dice usted «que desde 1850 he estado trabajando en promover revoluciones e invasiones». Entendámonos: revoluciones, preparativos para la revolución de Cuba, negocio es en que trabajo desde 1823. En las invasiones he trabajado directamente, con voz y voto en 1848 y 1849 por encargo de usted y de los Clubs de la Habana, el Príncipe y Cuba, que formábamos el alma y el cuerpo del partido anexionista, que nos constituyeron en Consejo Cubano, que proporcionaron los medios allá y aquí para la revolución e invasión. Si este es mi pecado, me es común con todos vosotros, y digo que no me he arrepentido todavía de él, y creo que moriré con mi pecado.

En la invasión de Cárdenas no sólo no tuve parte, sino que el jefe de ella y los amigos que le aconsejaban, se reservaban de nosotros creyéndonos un estorbo a sus proyectos y planes, a punto de considerar a muchos como enemigos declarados o encubiertos: esto no lo ignora usted.

En la invasión de Playitas, la parte que me cupo fué muy secundaria, cooperativa al principio, insignificante al fin, como podrá informarle Pedro Agüero, que también trabajó junto conmigo. Nosotros

fuimos al llamado del general; entregamos los fondos y prendas que se enviaron para la expedición; reformamos la constitución provisional que llevó a Cuba el general; discutimos con éste sobre el número de hombres o las cosas que se enlazaban con su proyecto; nosotros, en fin, nos separamos para encargarnos de comisiones y negocios que él nos encomendaba aquí, durante su lucha en Cuba, etc. Después que yo me separé de él y de ellos en Nueva Orleans, vine con sus instrucciones a Savannah y Nueva York. Partió el general con su expedición, que yo creía de 1.000 hombres lo menos y que sólo fué de unos 440 hombres.

Las invasiones, pues, tenían su jefe, como la revolución su representante en la persona del general López, quien, por otra parte, no era pupilo de nadie, y prefería siempre los consejos de hombres que le inspiraban más confianza que nosotros.

No me reconozco, pues, por el promovedor de las invasiones de Cárdenas y Playitas; como tampoco de las que se proyectan ahora, y en que trabajan otros, de las cuales tendrá usted noticias en los periódicos de todas lenguas. Y no sólo no tengo parte en esos proyectos y rumores, verdaderos o falsos, sino que de esto es de lo que precisamente se me acusa, juzgando que los perjudico con mi programa revolucionario de que dejo hecha mención. Este sí que es mío, mío en sus bases, en su esencia, en sus medios y en su objeto. Hoy trabajo con los de la Habana, Trinidad, Cuba, Puerto Príncipe, etc. Cubanos tan cubanos como los concesionistas, y que no sólo no esperamos nada de España ni de los españoles, sino que en el día, y después de los acontecimientos pasados, ni regalado aceptamos nada

que de allá y de ellos venga. Quede, pues, entendido, que si los muchachos—de la escuela del general López—logran invadir la isla, ni yo ni los que conmigo trabajan tenemos la más leve parte en ello. Yo sólo trabajo en una invasión con el acuerdo, beneplácito, medios y recursos de mis amigos de Cuba y de los Estados Unidos. De esa invasión, si se realiza, responderé con mi vida y con mi honra en este y en el otro mundo.

Nunca fuí ni soy el editor responsable de *La Verdad*. Soy un cooperador activo, y trabajo sobre todo en proporcionar medios para el sostenimiento del periódico. No soy responsable de nada que otro escriba, sino de lo que yo escriba con firma o sin ella; pero mucho menos puedo responder de lo que se escriba y publique en mi ausencia o sin conocimiento mío. Yo estoy aquí hoy, y mañana a quinientas o mil millas de Nueva York. Luego que leí el *introito* de Villaverde me llené de indignación, y de palabra y por escrito dije tanto o más que usted. Como en ciertas situaciones lo *peor es meneallo*, me aconsejé con hombres prudentes y juzgamos que salir yo a la defensa de Saco era aceptar el combate, y serían peores las cargas y recargas. Hube, pues, de contentarme con exigir que se pusiese el nombre entero del autor, como se puso a la conclusión del artículo. En cuanto a las alusiones transparentes, y en especial a la de los ricos promovedores y protectores de la revolución, cual se halla en el número 100 a que usted se refiere, no hay ofensa al honor de nadie, ni se puede decir a qué individuo alude. Usted sabrá que es a usted, porque su conciencia le dice que Villaverde ha soltado una verdad como el Morro,

verdad que ni el gobierno ni nadie ignora, a saber: que muchos ricos, y usted entre ellos, hemos sido los promovedores de la revolución, y hemos prestado servicios y recursos pecuniarios para realizarla. Esto es lo que le hace ver una intención maligna en una verdad que ha soltado Villaverde a los ricos revolucionarios en general. Saco tiene razón, muchísima razón para quejarse de todos en cuanto atañe a su vida privada; usted no, porque nadie le ha ofendido en su honra; y aquí no hay censura para mutilar una alusión más obscura que transparente, a una clase entera, de la cual pueda sobrevenir perjuicio a un pecador de ella. En todo caso, convendrá que usted se dirija a su ofensor, pues que sabe quién es, y no a mí, que no le he ofendido ni tengo de pupilos a los cubanos que quieran ofenderle.

No he olvidado los lazos de amistad ni los favores que debo a usted. No me pesan, y sólo sentiría que a usted le fuesen gravosos, y que mis circunstancias y posición no me hayan proporcionado la oportunidad de corresponderlos como amigo y hombre reconocido. *Quizás* algún día, girando el mundo, me hallaré en circunstancias más favorables, en las que espero manifestarle que es su reconocido amigo.—Gaspar Betancourt Cisneros.»

*

En aquellos tiempos, en el escenario de la sociabilidad cubana, envuelto en densas sombras y en profundo terror, el patriota hijo del país no podía ser más de lo que fué: el testigo medroso de la insaciable ferocidad del tirano que a cada instante se-

gaba impávido preciosas vidas de héroes, mártires de nuestra independencia.

Además, la política del gobierno era la del terror. Nunca tuvo más trabajo la Comisión Militar permanente: se iniciaban procesos y más procesos, hasta por sospechas de haberse pronunciado frases subversivas, pues bastaba la más insignificante acción ú omisión para estimarla constitutiva de delito y principiar a proceder embargando los bienes del acusado, que era encerrado por tiempo indeterminado en los obscuros e inmundos calabozos de nuestras cárceles y fortalezas. En otras ocasiones, cuando no se procedía directamente contra la persona denunciada, se reunían cuantos datos, informaciones y testimonios era posible acumular contra ella en su expediente, que casi siempre daba por resultado la deportación. He aquí lo que ocurrió al malogrado poeta José Ricardo Fresneda. Un día del mes de marzo del año de 1849, apareció en *La Aurora de Matanzas* el fragmento de una poesía titulada *A Lesbia*, que se imprimió, previa la correspondiente censura, en el mencionado periódico (1). Alguien hubo de llamar la atención de la autoridad acerca de que aquella composición poética era un acróstico, en el que las iniciales combinadas de cada verso, daban por resultado las siguientes palabras: *Libertad vuestra patria, hijos de Cuba*, y eso fué lo bastante para que el joven poeta, que era un estudiante de derecho, casi un niño de 17 años, por lo que no fué sometido a un proceso criminal ante la Comisión Militar permanente y ejecutiva, fuese gubernativamente extrañado de la isla para continuar

(1) Véase *La Aurora* del 1.º de mayo de 1849.

sus estudios en la Universidad de Santiago de Galicia. Tal fué el decreto del general Roncali, conde de Alcoy, asesorado por el famoso don Martín Galiano.

*

He aquí las páginas que a José R. Fresneda consagró el poeta mártir Juan Clemente Zenea, en 1862, en la *Revista Habanera:*

«Era uno de esos tipos encantadores que no se repiten mucho en una época, figura graciosa de la poesía improvisada, reproducción agradable de uno de aquellos jóvenes hermosos de los buenos tiempos de Pericles; su estatura, su cabeza helénica, sus ojos color verde mar y sus finos modales le hacían objeto de general simpatía.

Algunos habrá todavía que no lo hayan olvidado del todo: la ruidosa conclusión del drama de su juventud es un eco de dolor que vibra siempre en el corazón de sus amigos y compañeros, y el espacio de tiempo transcurrido desde su último día no es bastante a borrar su dulce memoria.

¡Ah, ya vamos envejeciendo! Once años hará que se ausentó de nuestras playas para no volver y por desgracia de todos no volvió; once años hará que le acompañamos una mañana a bordo de un buque que se hacía a la vela para lejanas tierras y durante ese tiempo hemos visto bastante: hemos visto volver varias veces al buque, a los marineros, a otros que entonces salieron a viajar, pero ¿y Ricardo? Una sombra cayó sobre su juventud, un pesar misterioso se apoderó de su alma y no tardaron los periódicos en comunicarnos la nueva fatal de que ya no existía.

¡Y bien! Recogiendo nuestras ideas, examinando

las cosas en su verdadero terreno, tratando de reunir en la memoria los perdidos fragmentos de la corta novela de su vida, parece que le vemos y le oímos y nos sentimos con valor para acometer el trabajo de fijar en este cuadro unas facciones que hace vacilar a la vista la cantidad de los años interpuestos, nos sentimos en la posesión de la verdad que resulta de un examen detenido. Bórrase en la mente lo que en ella se imprimió de paso, vanse los recuerdos cuando el alma no cuidó de conservarlos; pero queda eternamente en nosotros todo lo que nos impresionó, todo lo que notablemente se puso en relación con las peripecias de nuestra juventud.

Si no hubiera muerto y hubiera seguido por la pendiente natural de los acontecimientos y de la naturaleza ¡cuántos se complacerían en su amistad! ¡cuántos le solicitarían con empeño! Su talento poco común hubiera ensanchado su esfera, el método en los estudios le habría colocado en alto puesto y Dios sabe a qué fines hubiera alcanzado en la literatura.

Sentado con nosotros en noches apacibles en un lugar cerca de la plaza de Armas de la Habana, le oíamos con frecuencia discurrir con estimable caudal de luces y nos interesábamos en su conversación mezclada de pensamientos tristes y risueñas ilusiones; le oíamos allí aprovechando la inspiración melancólica que provenía de los acordes de la música militar de las retretas y el canto lejano de los marineros en la bahía: entonces le rogábamos que dijera alguna cosa y hablaba en afluentes versos: dejaba caer la primera gota de aquel manantial abundantísimo de la palabra metrificada y luego el desbordamiento seguía derramándose en el alma de sus amigos que le aplaudíamos.

Pero Dios no quiso que su trabajo se perfeccionara, y cuando menos esperábamos, una conclusión repentina, un sangriento suicidio, nos hicieron derramar una lágrima: esta hermosa crisálida de la poesía se dejó caer en la tierra a la hora en que debía volar: este botón lozano se marchitó antes de hacerse flor: esta hermosura varonil se encerró en la tumba: este talento se evaporó por exceso de vitalidad, y tal desgracia nos ha privado de tener entre nosotros un escritor que tal vez hubiera podido rivalizar con los que hoy son gloria y encanto de su país.

He leído en los periódicos peninsulares que se proyectaba en Santiago de Galicia erigir un monumento a los vates de aquella provincia y que entre sus restos se colocarían los de los cubanos Fresneda y Curbía. Esta distinción, concedida a la memoria de unos aficionados a las letras, es motivo para que estimemos doblemente a los que se han hecho querer en tierras apartadas. Curbía, joven intrépido, valiente, ilusionado amante de la poesía, no había conocido a Fresneda en su propio país, pero para que se cumpliese mejor la ley de la fraternidad, para que Fresneda no estuviera solo, la piedad de los que sobreviven va a unir el polvo de uno al polvo del otro. Dure este monumento largos años para que se conserven los nombres de aquellos a quienes cupieron en suerte tantas amarguras, para que se vea de lo que son dignos todos los que emprenden la fatigosa jornada por una senda espinosa, para que el mérito intelectual y moral obtenga una recompensa en este mundo.»

*

En el mes de marzo de 1849, Miguel Teurbe Tolón, Cirilo Villaverde, Sebastián Alfredo de Morales, Gaspar y Francisco Mateo de Acosta, José Iribarren, Elías Hernández, Marcelino Cuevas, Melchor y Carlos Mola y el extranjero Mr. W. H. Buschs, fueron procesados por infidencia, condenándose a muerte en rebeldía a Tolón y a Villaverde (que pudo escaparse de la cárcel de la Habana y refugiarse en los Estados Unidos); a Morales a ocho años de confinamiento; a los Acosta a dos años, sobreseyéndose en cuanto a los demás.

DOMINGO GOICURÍA, uno de los más señalados como afecto a los planes revolucionarios, muy conocido porque con el más constante afán emprendió proyectos de colonización blanca en esta isla, y por haber sido uno de los más activos promovedores de la expedición de López, era uno de los más acaudalados de los que con él tenían conexión. Por tales motivos, y no hallando el general Concha pruebas suficientes para condenarle, le envió con Esteban Díaz de Villegas a España el 8 de septiembre del 51. Con ellos fueron relegados asimismo a otros puntos de la península Esteban Rodríguez, Benigno Valdés Redonet, Francisco Agüero y Varona y Francisco de Armas y Céspedes. La legación de España en Washington, en 1.° de mayo de 1852, participaba al cónsul español de Charleston que todos habían logrado escaparse de la península.

Cayetano Hechavarría, Juan de Mata Tejada, Tomás Asensio y Contreras y Joaquín Portuondo y Moreno, que en la noche del 19 de noviembre de 1851 esparcieron banderitas cubanas en la Sociedad Filarmónica de Santiago de Cuba, durante el baile

con que el municipio festejaba los natales de doña Isabel II, fueron también relegados a España.

En 7 de agosto de 1851, en causa contra Ildefonso y Francisco Oberto, José D. Trigo, Felipe González, Jaime Esteva, José Valiente, Luis Oyons y Gaspar M. de Acosta, por infidencia, el Consejo de Guerra condenó a 8 años de presidio a Ildefonso Oberto; a relegación a los demás, absolviendo a los tres últimos.

Juan S. Trasher, que había dirigido en la Habana *El Faro Industrial*, fué condenado por infidencia en 12 de noviembre del 51 a la pena extraordinaria de ocho años de presidio ultramarino, con perpetua prohibición de volver a esta isla. Habiendo sido transportado a Cádiz, por Real Orden de 20 de enero del 52 fué indultado. Su proceso fué verdaderamente escandaloso, no sólo por la insignificancia de los cargos que se le hicieron, sino por la carencia de pruebas que contra él se presentaron y por la manifiesta violación de los tratados entre los Estados Unidos y España. Cuando redactaba *E' Faro Industrial* se le prohibió que continuara dirigiéndolo porque era ciudadano americano, cualidad que le negó el fiscal después en la causa. Habiéndose sabido que había llegado un buque de Charleston con el nuevo cónsul americano que iba a reclamarlo, se precipitó su envío a España. Hay escenas, dice el redactor de *La Verdad* que escribía sobre este caso, que para conocerlas es preciso presenciarlas. Trasher era un caballero ilustrado, de las mejores maneras y de una educación escogida, dotes realzadas con la compostura de su traje y su belleza varonil.

De la Comisión Militar se le condujo de nuevo

a un calabozo; allí se le leyó la sentencia y después se le envió a la galera de los presidiarios. No le humillaron los calabozos, ni las amenazas, ni los insultos de palabra y obra. Cuba débele gratitud no solamente por los sufrimientos que por la causa de su independencia arrostró, sino por su monumental traducción al inglés del viaje a esta isla por el barón de Humboldt, dada a luz en Nueva York el año de 1856. Esta obra (*The Island of Cuba, by Alex. Humboldt, translated from the Spanish, with notes and a preliminary essay—by J. S. Trasher, New York—Derby & Jackson—119 Nassau Street*), la original de Humboldt, la de Mr. David Turnbull y la de Mr. Richard Madden sobre la isla, son de las mejores que se conocen en el extranjero acerca de nuestra tierra.

*

Informe del gobernador político y militar de la provincia de Santiago de Cuba acerca de la existencia de un club revolucionario en aquella capital, del que formaban parte don Luis y don Bienvenido Hernández, don Pedro Santacilia y don Antonio Manuel Mariño.

«Marzo 5 de 1852.

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Excmo. señor:

El gobernador de la provincia de Cuba me dirigió en 26 del mes próximo pasado la comunicación que en copia tengo el honor de acompañar a V. E. dándome conocimiento de los excesos que en aque-

lla ciudad habían tenido lugar contra el orden público y los derechos de la reina nuestra señora. Atendido cuanto expone dicha autoridad y supuesto que contra don Bienvenido y don Luis Hernández, don Pedro Santacilia y don Antonio Manuel Mariño no ha sido posible proceder judicialmente, he dispuesto que los primeros tres individuos sean relegados a la península, fijando su residencia en Sevilla a la disposición del gobierno de S. M., con cuyo destino saldrán para Cádiz dentro de breves días, habiéndose ocultado el último.

Lo que tengo el honor de participar a V. E. para los efectos que correspondan.—Dios, etc.»

«Gobierno político y militar de la provincia de Cuba. Excmo. señor.—Cuando el fusilamiento de los revoltosos en Puerto Príncipe y el escarmiento y destrucción de los rebeldes en el departamento Oriental parecían sucesos bastantes de represión para esperarse por temor o persuasiva el contenimiento, no ya sólo de las demostraciones ostensibles, sino hasta de los más ocultos intentos, Cuba, o mejor dicho, la juventud de esta ciudad comenzó a mostrar sus ideas anexionistas de una manera pública y descarada.—Comprendiendo desde luego, Excmo. señor, que pues en la juventud cubana germinan ideas de revolución y en Puerto Príncipe se había alzado una bandera por muy pocos seguida, hubieron los prosélitos de Cuba de hacer alarde de sus opiniones anexionistas para de algún modo palear a los ojos de sus afectos y directores la falta de valor que les contuvo en sus hogares, mientras en Puerto Príncipe salían al campo sus correligionarios y perecían en los patíbulos.—Y sólo así se explica, cómo la más completa victoria puede en esta ciudad dar distin-

tos resultados que en otras.—Como después del vencimiento, como cuando hay conciencia de poder parece que la conciliación de los mismos es la política aceptable, me impuse el deber, sin embargo de la actitud que los jóvenes de aquí mostraban, de corregir y amonestar paternalmente, y de manera que concluyesen los consejos primero, y las amenazas después, con los restos que aún quedaban.—Semejante sistema, sin duda por lo viciada que se encuentra la opinión, no dió el resultado apetecido, toda vez que hechos repetidos demostrando pertinacia en ideas anexionistas han burlado la bondadosa solicitud del gobierno y han hecho escarnio de sus sistemáticas contemplaciones, suponiéndolas debilidad. —Paso a paso siguiendo yo los efectos de esta situación me he persuadido, Excmo. señor, que si bien todos los hombres de años, valer y arraigo entre los hijos del país participaban de las opiniones que la juventud, había algunos que valiéndose del calor atizaban la discordia, mientras los fríos y apáticos hacían con su indiferencia un mal grave al gobierno, en tanto no se le reunían para anatematizar las ideas en su origen, y sus demostraciones después.—Mientras esto, Excmo. señor, observaba, aplacé las providencias rigurosas, porque no sólo era conveniente sin comprometer la tranquilidad aclarar las situaciones, sino porque pretendía rodear al gobierno de tantas y tantas razones para obrar, cuantas bastasen para que las providencias las exigiese el pueblo mismo, o por lo menos para que fuesen acogidas con aplauso.

Sucedió el 17 de agosto, que como en el pueblo del Caney, a dos leguas de esta ciudad, se reuniesen para un baile varias personas de las que allí

veranean anualmente, empeñóse y logró la juventud, capitaneada por don Bienvenido y don Luis Hernández, influir pública y descaradamente para concluir con la diversión por falta de asistencia, dando por causa los instigadores que debía guardarse luto por los fusilamientos de Puerto Príncipe, que ellos decían asesinatos; y aun hicieron más, pues que se pusieron al cuello corbatas azules con lunares o estrellas blancas, manifestando que era un distintivo o significación de ideas anexionistas: hechos, Excmo. señor, que se hallan justificados en un expediente gubernativo que elevo a V. E. en comunicación separada. —Después de este día, Excmo. señor, no ha pasado uno en que la policía o los vecinos no me hayan presentado papeles subversivos arrojados a las casas y en las calles, en un todo iguales a los que adjunto con los números 1, 2 y 3.—Desde ese día, Excmo. señor, la policía me ha demostrado la existencia de clubs revolucionarios, dirigidos por don Pedro Santacilia y don Antonio Manuel Mariño, con tal arte, que sabiéndose las reuniones, no ha sido dable sorprenderlos, de modo que hubiese pruebas para proceder a un juicio.—Ausente yo, dispuso la Sociedad Filarmónica de esta ciudad un baile para el día 10 de octubre, en obsequio al cumpleaños de S. M. la reina, y aquí, como en el Caney, la juventud se opuso a su realización, si no consiguiendo estorbarlo, si logrando que asistiesen poquísimas personas, mientras los instigadores vagaban por los alrededores de la sociedad haciendo alarde de su desafección y aun groseramente insultando a los concurrentes cuando podían hacerlo a mansalva.—Desde ese día la desafección ha sido más sensible, cundiendo hasta entre las mujeres.—De entonces, Excmo. señor, los clubs

dirigidos por Santacilia y por Mariño se han agitado más y más, extendiendo sus ramificaciones, y contribuyendo a que en plazas y cafés estén los jóvenes perennemente en corrillos de excitación constante.—Y como el afán de estos revoltosos fuese el parodiar en un todo los hechos de Puerto Príncipe, han circulado cartas como las señaladas con los números 4 y 5, consiguiendo efectivamente que varias familias por temor o afecto dejasen de concurrir a las diversiones públicas.—Constantes los jóvenes en su sistema de herir a las autoridades de manera que no pueda ser cogida la mano que asestaba el tiro; ni aun el venerable arzobispo de esta diócesis se ha escapado del ultraje, dirigiéndole por el correo las cartas marcadas con los números 6, 7 y 8.—Así las cosas, y queriendo el Muy Ilustre Ayuntamiento, a semejanza del comercio de esta ciudad, con sus festejos dar una solemne muestra de adhesión a S. M. por lo mismo que la juventud tanto se empeña en destruir las monárquicas costumbres de la población, dispuso un baile en la Sociedad Filarmónica para solemnizar los días de la reina nuestra señora.—Anunciada la idea, desde luego preparáronse los jóvenes a combatirla, poniendo en juego cuantos arbitrios estaban en su mano: tal fué lo primero circular la excitación escrita, cuya muestra son los papelitos numerados con el 9, 10 y 11.—Pero como mi estada en la capital robó a los clubs el poder moral que en mi ausencia ejercieron cuando el baile del día 10 de octubre y por ello las gentes se disponían a la asistencia del de 19 de noviembre, decidieron los revoltosos obrar ostensiblemente.—Súpelo, Excmo. señor, y como V. E. supondrá, tomé cuantas medidas me parecieron convenientes para estorbar que

esa juventud injuriase a las señoras a su paso para el baile y para que no se arrojasen en la Sociedad Filarmónica materias apestosas, como uno y otro se me había asegurado intentaban los revoltosos para desbaratar la reunión en los salones.—El día 18, habiendo la comisión de festejos del Muy Ilustre Ayuntamiento acordado impedir la entrada en la Sociedad Filarmónica con objeto de dedicarse libremente al arreglo de las salas, pusieron a la puerta un cortés aviso prohibitivo de entrada, que a pocos momentos fué arrancado por los jóvenes del pueblo como en desprecio del Ayuntamiento.—Este hecho, insignificante al parecer, poniendo en abierta pugna a la juventud con los hombres de respeto, hirió de tal suerte la susceptibilidad de éstos, que desde luego adiviné el buen resultado que de ello obtendría el gobierno por la división que se había de verificar y se ha verificado.—El día 19 por la tarde y en momentos de acabar de decorar la sala principal de baile con el retrato de S. M., arrojaron los jóvenes al pie del mismo trono ácido fético, recayendo las sospechas en don Luis Hernández y otro, según consta en el expediente gubernativo ya citado.—Desacato tal hizo comprender a las personas sensatas de la población que los jóvenes, dando rienda suelta a su desafección, no les detenía en el camino consideración ni respeto alguno; de manera que heridos su orgullo de padres y su vanidad de influyentes hasta el día, acudieron a mi autoridad porción de personas a pedirme con calor y entusiasmo el castigo de semejantes desmanes.—Este era el momento aguardado por mí, Excmo. señor, pues así por la justicia, como apoyado en el convencimiento de los buenos, podía ser cuan severo fuese necesario sin exas-

perar los ánimos y sin atraer odiosidades sobre el gobierno.—Dicté mis órdenes y en su consecuencia no se cometieron más desmanes, habiéndose recogido por las calles y plazas otras banderas subversivas iguales a las que acompaño con el número 12 y aprehendiéndose cuatro de los que las arrojaban, tal como consta del procedimiento al efecto formado por la Comisión Militar y que en comunicación separada elevo también a V. E.—Por último, Excmo. señor, el día 20, por el correo recibí el papel número 13, dándome por él a conocer cuán ciertas eran mis observaciones respecto a la ingratitud con que por los desafectos se había recibido la inestimable muestra que a los habitantes de este suelo ha dado la reina nuestra señora.—También circunstancias reunidas le han dado hasta el día 19 un aspecto a esta población del desasosiego y alarma que se la hubiera comunicado al gobierno si no tuviese la certeza de su poder, pero esto no obstante, me hace presentir que los vicios de opiniones políticas contrarias, viciará en aumento las masas, tanto más cuanto que la reciente instalación en los Estados Unidos de una sociedad propagadora de ideas anexionistas tiene ya en esta ciudad su ramificación, valiéndose al efecto de los clubs a que pertenecen Santacilia y Mariño. —Era llegada la hora de obrar y he obrado sometiendo a juicio las personas de don Cayetano Hechavarría, don Tomás Asencio, don Juan de Mata Tejada y don Joaquín Portuondo, y he hecho reducir a prisión a don Bienvenido y don Luis Hernández, comprobando en un expediente gubernativo cuanto consta de su proceder contrario político.— Por último, Excmo. señor, considerando que este era el momento oportuno para con un golpe decisivo

trastornar los clubs, cuyas confabulaciones se han resistido a la probanza, me he determinado a arrestar a don Pedro Santacilia y a don Antonio Manuel Mariño, enviando como los envío a éstos y a los otros por el vapor *Isabel*, para que V. E. con vista de lo expuesto determine lo que juzgue más conveniente; en la inteligencia de ser estas medidas imperiosamente reclamadas por el sosiego de la población y el sostenimiento de los sagrados derechos de S. M. en estos sus dominios vulnerados aquellos por las opiniones y esfuerzos de esta juventud turbulenta a quien es preciso mantener a raya.—Tengo el sentimiento de que don Pedro Santacilia, joven de moralidad y de talento, hubiese dado lugar con hechos ostensibles a que su persona fuese remitida con la relación justificada de sus culpas: contra ese joven no existen sino los constantes partes de la policía y la enunciación de sus ideas, no tan embozadamente emitidas que no se trasluzcan y de boca en boca corran hasta formar la opinión de anexionista que disfruta y que le da entre los suyos influencia, aumentada por su saber y por su conducta irreprensible. Tengo ese sentimiento, repito, Excmo. señor, porque queriendo en lo posible ceñir todos mis actos a la comprobación de hechos, ha llegado el caso en que las circunstancias, respecto a Santacilia, me hagan separar de ese sendero, reconociendo como reconozco por convicción moral la consecuencia de alejarlo de esta capital.—Otro tanto expongo respecto a la falta de pruebas contra Mariño: ha sido y es acusado siempre por la policía y por los hombres de valer, como jefe de club, teniendo además el desmerecimiento en paralelo con Santacilia, de no ser arreglado en sus costumbres y tener un carácter intrigante

y de suyo revoltoso.—Envío, pues, a V. E. esos ocho jóvenes como los más principales entre los más anexionistas de esta población; con lo cual comprenderá V. E., que aun quedan otros, no por merecer consideraciones, sino por no escandalizar con determinaciones severas en estos instantes que quizás aparezcan extemporáneas para los que no están en antecedentes.—Espero que V. E. se dignará aprobar mi determinación, pudiendo decir a V. E. que desde la prisión de esos jóvenes, la población se ha intimidado, que los *corrillos por calles y plazas* han concluido, que las reuniones sospechosas se han suspendido y que de todos los hombres sensatos, sea cualquiera su naturaleza, recibo muestras de aprobación. —Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuba, 26 de noviembre de 1851.—Excmo. señor Joaquín del Manzano, Excmo. señor gobernador superior civil capitán general de la isla.»

*

La semblanza que a continuación copiamos la trazó el consecuente patriota señor Julio Rosas, en *El Porvenir* de Nueva York:

PEDRO SANTACILIA

I

«En 1836 llegó al puerto de Santiago de Cuba, procedente de Cádiz, el bergantín *Guadalupe*, noticiando la proclamación en España del nuevo código fundamental.

El mariscal don Manuel Lorenzo, gobernador del departamento de Oriente, impulsado por nobilísimo

arranque, proclamó a su vez, con toda solemnidad, la constitución del año 12, que se acababa de promulgar en la monarquía española, aboliendo la previa censura, esa horca del pensamiento y de la libertad, creando la diputación provincial, la milicia ciudadana y el ayuntamiento liberal.

Era entonces *imperator* de la isla de Cuba don Miguel Tacón, vencido ocho años antes por el general Sucre en la famosa batalla de Ayacucho que colocó firmemente la estatua de la Libertad sobre la cúpula del palacio que con su sangre y su carne fabricaron los separatistas de Bolivia y del Perú.

El *imperator* quiso reprimir el pronunciamiento, y con los rayos de su autocracia hacer pedazos la Constitución proclamada por el gobernador Lorenzo, lanzando sobre Santiago de Cuba una expedición militar de 3.000 hombres. El gobernador, sabiendo que la guarnición del departamento santiagueño no se batiría con los expedicionarios del sátrapa, se embarcó en un buque inglés.

Entonces—como dijo Francisco Muñol del Monte a su primo el erudito literato Domingo del Monte,—la proclamación de Cuba fué desaprobada, los cubanos perseguidos, el país sometido al régimen militar; la autoridad local fué erigida en dictadora irresponsable; los diputados de Cuba, expresamente llamados y convocados, fueron despedidos del Congreso; se consagró como principio que las provincias de ultramar no debían tener representantes; se encarceló, se deportó, se desterró a cuantos pensaban de un modo distinto; se sancionó que la convicción moral de la autoridad superior de la isla era un juicio infalible y aun irrevocable para el mismo supremo gobierno; se excluyó de la nueva constitución a

las colonias, y se les ofreció en cambio una legislación especial para lo futuro.

El procónsul Tacón desterró a multitud de ciudadanos acusados de desafección al gobierno constituido. El padre de Pedro Santacilia fué uno de los deportados a la Península Ibérica. Llevóse el proscripto a su familia.

Nuestro biografiado tenía entonces siete años. Allí, en su adolescencia, dió a conocer las primicias de su talento.

II

En 1845 regresó con su familia a Santiago de Cuba, en cuyos periódicos colaboró.

Más tarde, anheloso de hacer jirones la vestidura de esclavo cubano y alzar la enseña veneranda de la patria independencia, complicóse en la conjuración organizada por Narciso López. Descubiertos los conspiradores por la delación, estuvo largo tiempo preso en el castillo del Príncipe, siendo confinado a la península española con Tomás Asencio, Cayetano Hechavarría, José Valiente, Francisco Oberto, Luis y Bienvenido Hernández. Escapóse del pueblo de Montilla, refugiándose en Gibraltar—peñón arrebatado por el leopardo de Inglaterra al león de España, que no se atreve a recuperar el despojo.—En su huida perdió con su maleta la leyenda de *Hatuey*. La introducción, que conservó, es una muestra de que sabe manejar con soltura y elegancia las octavas reales.

De Gibraltar navegó a la tierra afortunada en que Washington y Lincoln edificaron a la diosa de la Libertad el más brillante de sus palacios.

Firme en su propósito reivindicador de desva-

necer la tenebrosidad de la esclavitud de Cuba con los esplendores del sol que alumbra al país clásico de los hombres libres, redactó allí largos años *La Verdad*, periódico oficial de la Junta Cubana Revolucionaria, que los buenos cubanos leíamos, y clandestinamente circulábamos, con anhelo palpitante, interés vivísimo y amor acendrado.

Treinta años ha reside en Méjico, donde siempre ha ocupado puestos de consideración. Los hijos de esa república lo han diputado siete veces al Congreso Federal, en cuyo augusto recinto prestó el concurso precioso de su talento, su actividad y su energía para el coronamiento de la Reforma, la descentralización y separación de la Iglesia y el Estado.

Fué secretario particular muchos años del presidente de Méjico Benito Juárez—su más íntimo y querido amigo,—de aquel Juárez que llenó el mundo con su genio cuando pérfidamente Luis Napoleón, el traidor de la Francia, intentó destruir la república mejicana y levantar un trono para el príncipe Maximiliano de Austria, intruso extranjero que vió trocada su pretensa corona en un patíbulo, y la púrpura de su imaginario manto imperial en la negrura del crespón del condenado a muerte.

La Constitución ahora vigente en la patria feliz de Hidalgo y de Morelos es la victoria del plan de Ayutlá y de la batalla de Calpulalpam, a cuyo triunfo coadyuvó con las armas, municiones y pertrechos de guerra que en 1859 y 60 envió desde Nueva Orleans (donde tenía una casa de comercio con Domingo Goicuría), a Benito Juárez y a los caudillos Gutiérrez Zamora, en Veracruz; Juan Alvarez, en Guerrero, y Juan José de la Garza, en Tamaulipas.

En la capital de la aludida nación redactó *El*

Heraldo, y en la ciudad del Saltillo, unido al gran poeta mejicano Guillermo Prieto, dirigió el *Diario Oficial*, y también el hebdomadario satírico *El Cura de Tamajón*, que se hacía notar por la particularidad de estar todo escrito en verso.

Con el citado poeta fundó el periódico revolucionario *La Chínaca*, colaborado por muchas distinguidas personalidades del liberalismo. En la misma capital dió vida al *Nuevo Mundo*, redactado, entre otros notables literatos, por Dublán y el mariscal Gamboa.

En Nueva York salió a luz, bajo su dirección, *El Guao*, semanario satírico consagrado a la independencia de su patria cubana.

III

He aquí sus obras literarias:

Lecciones orales sobre la historia de la isla de Cuba, en el Ateneo de Nueva York (fundado por emigrados cubanos), coleccionadas por Vingut en 1859.

El arpa del proscripto, poesías patrióticas, impresas por el mismo Vingut en la aludida ciudad.

El laúd del desterrado, en colaboración de Leopoldo Turla, Miguel Tolón y Juan Clemente Zenea.

Instrucción sobre el cultivo del cacao, editada en Nueva Orleans.

Fábulas y alegorías.

El genio del mal, opúsculo político.

Apólogos.

Movimiento literario de Méjico, publicada al caer el invasor monárquico Maximiliano y entrar en Méjico Juárez alzando triunfante la bandera del inmortal sacerdote del pueblo de Dolores a quien la pos-

teridad llama apóstol de la libertad de Méjico y de la América Central.

La clava del indio, leyenda cubana, cuya publicación prohibió la monstruosa censura de la Habana.

Ensayos literarios, entre los que figura la *Instrucción primaria de los partidos de campo.*

Observaciones al discurso de José Francisco Pacheco, de cuyo folleto hizo el gobierno mejicano una edición oficial para circularlo profusamente.

Algunas de estas obras se han traducido al inglés y al francés.

Como aficionado a las ciencias naturales lo cita Rodríguez Ferrer en el voluminoso libro titulado *Naturalezas y civilización de la grandiosa isla de Cuba.*

El malogrado Aurelio Mitjans, en su *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba*, al señalar a Pedro Santacilia como poeta distinguido de estro fácil y espontáneo, de cuya pluma fluyen felizmente copiosos raudales de poesía, sobre todo en las silvas *Dios*, *El diluvio*, observa que Cuba le arranca dulces estrofas, y que el amor a la galantería le da tema para diversas composiciones ligeras, estimables por su soltura y gracia.

El insigne Pedro Santacilia fué socio de mérito del Liceo Científico, Artístico y Literario de la Habana; hoy pertenece a casi todas las sociedades científicas y literarias mejicanas, ornamentando con lauros su pluma, su palabra y su lira; lauros que enorgullecen legítimamente a los que amamos los triunfos de los hijos de Cuba en la prensa y en la tribuna.

Su retrato se ha estampado en *La Piragua*, semanario habanero del popularísimo Fornaris; en *La*

Juventud Literaria, periódico dominical de la metrópoli de Méjico; en *La Lucha*, diario vespertino de la capital cubana; en *La Habana Literaria*, quincenario de la misma capital. Hoy hace honor a *El Porvenir*, de Cuba, aunque publicado en tierra extranjera, pero magníficamente libre.

Casó con la hija mayor del inmortal Benito Juárez. Tiene tres hijas casadas y seis preciosos e inteligentes nietos, vive patriarcalmente entre sus libros y su distinguida familia.

Distante de su dulce Cuba no la olvida nunca. Favoreció patrióticamente a los emigrados cubanos en la década heroica en que fulguraban relámpagos de libertad y se ensangrentaban los campos de nuestro infortunadísimo país, que ha visto morir entre los hierros del presidio, sobre la plataforma del cadalso, en la lejanía del destierro y en el glorioso teatro de épicas batallas, a sus hijos más notables por su talento, su valentía, su saber, su abnegación.

El ilustre Pedro Santacilia, escritor distinguido, dulcísimo poeta, excelente patriota, piensa y siente ahora como pensaba y sentía a los veinte años, y tiene más que nunca fe en el porvenir libre e independiente de Cuba.

JULIO ROSAS.»

*

A fin de dar a conocer el estado de la opinión en los tiempos cuya historia narramos, insertamos a continuación algunas de las composiciones poéticas que más popularidad alcanzaron entonces:

LA ESTRELLA DE CUBA

Pobre Cuba, dormida entre horrores
A la sombra de lóbrega bruma,
Cuyo lecho de frágil espuma
Amenazan las olas del mar.
¿Hasta cuándo en tu torpe letargo
Yacerás de ti misma olvidada?
Alza, Cuba, la frente ultrajada
Y no dejes tu estrella eclipsar.

Aspiraban tus ricos ilusos,
Al blasón de aristócratas fieles,
Y cambiaban por falsos papeles
Sus riquezas, su patria y su honor.
Mas de hecho el prestigio engañoso
Hoy contemplan al fin los cuitados
Que sus timbres y necios dictados
Sólo sirven de escarnio mayor.

Aspiraron también tus prohombres,
Con intento más noble en su abono,
A servir de sostenes al trono
Por su ciencia o probado valor.
Mas la España que libre se llama
De los unos mató el ardimiento
Y en los otros juzgó el pensamiento
Como crimen de lesa nación.

¿Cuál encanto a tus hijos ya resta
Que los ligue al feroz despotismo?
¿Qué ilusión te dejó en tu egoísmo
Con que puedas tus grillos dorar?
¿Hasta cuándo, etc.?

Tus hermanos de América un día
Como tú bajo el yugo gimieron,
Mas cansados al fin sacudieron
De su frente tan torpe baldón.
Ni su ejemplo bastó a despertarte
Y entre pueblos que libres respiran
Sólo a ti con oprobio te miran
Más sujeta a la dura opresión.

Aun los pueblos de Europa que esclavos
Deificaban del trono el derecho,
Hoy batallan con noble despecho
Por salir de su antigua abyección.
Libertad, libertad es el grito

Que repiten con eco profundo,
Revolviendo los ojos al mundo
Que a ser libre enseñó Washington.

¿Qué otro impulso a tus hijos ya falta,
Cuando Europa a la América unida
Con su ejemplo también te convida
El festín de la gloria a gozar?
¿Hasta cuándo, etc.?

Hubo un tiempo que fué menos grave
La cadena que a España te unía,
Cuando ser más pesada debía
En la mano arbitraria de un rey:
Mas dormían los instintos feroces
De ese pueblo que aun no te mandaba,
Porque entonces a ti lo igualaba
Del señor absoluto la ley.

Mas España fanática siempre
Por su antiguo y genial despotismo,
En la forma pensó el servilismo
Que es innato a su raza cambiar.
É invocando palabras sagradas,
Por escarnio mayor de las leyes,
Al poder subrogó de sus leyes
El más fiero poder militar.

¿Con qué amparo tus hijos ya cuentan,
Cuando en ti la opresión ha trocado
Por un rey un hambriento soldado,
Por un cetro una espada brutal...?
¿Hasta cuándo, etc.?

De cambiar tus destinos un día
En tus manos la gloria tuviste,
Y piadosa o cobarde temiste
Con la sangre tu suelo manchar.
Bien pagaste la estúpida mengua:
Con tu afrenta medraron traidores,
Y a otros climas tus hijos mejores
Fueron tristes su error a llorar.

Vanamente después intentaste
Enmendar tus pasados engaños,
Implorando de auxilios extraños
El destino que Dios te entregó.
La política odiosa de entonces
Tus proyectos deshizo inclemente,
Y a los pies del tirano insolente
Su interés maniatada te echó.

¿Y qué piensan tus hijos ahora
Que otra vez el destino propicio
Por un pronto y fugaz sacrificio
Con la dicha les viene a brindar?
¿Hasta cuándo, etc.?

¿Aun encierra tu seno aristócratas
Que del trono la sombra sustenten?
¿Aun menguados habrá que alimenten
De reformas la vana ilusión?
¿A apurar tu constancia bastantes
No habrán sido el pasado escarmiento,
Tantos años de cruel sufrimiento,
Tantas pruebas de injusta opresión?

Ni aun el ídolo vil del dinero,
Que los nobles instintos sofoca,
A tus planes por rémora loca
Los cobardes podrán oponer:
Que a saciar la sedienta avaricia
Ya no basta tu infausta opulencia,
Y por ella la triste existencia
Te amenaza el tirano perder.

Ningún bien a sus hijos ya queda:
La opresión en su furia creciente
Ni aun esclava vivir te consiente,
Y ha resuelto tu ruina labrar.
¿Hasta cuándo, etc.?

Una sola es la causa de todos;
No hay matices en ti cual un día,
Que el nivel de la atroz tiranía
La opinión en tu suelo igualó.
La elección para ti no es dudosa:
Por un lado la infamia y la muerte;
Por el otro te brinda la suerte
Cuantos bienes el hombre creó.

En tu oído indignado resuene
De los hijos de América el grito,
Porque en ella el estigma maldito
Aun conservas de vil opresión.
Un esfuerzo no más, y en el cielo
Levantada tu espléndida estrella,
De la Unión en la pléyade bella
A dos mundos dará admiración.

Tus valientes al trance se aprestan;
Generoso te extiende su mano
El coloso que aterra al tirano;

Todo, todo te impele a triunfar.
No más puedes en torpe letargo
De ti misma yacer olvidada:
Alza, Cuba, la frente ultrajada,
Que tu estrella ya empieza a brillar.

GUAIMACÁN.
(Ramón de Palma)

A GUAIMACAN

Con motivo de la lectura de su Estrella de Cuba

La voz valiente del robusto canto
Que allá en las playas de la triste Cuba
Alzaste porque suba
Grito de libertad y no de llanto,

Acá del Hudson en la margen fría
Sonoro retumbando, nos revela
Que ya romper anhela
Su infanda esclavitud ¡la patria mía!

¡Bien es cierto, cantor! Dadas las manos
Olvidando mezquinas divisiones,
A Cuba corazones
Dan españoles como dan cubanos.

Aun la débil Belleza halla en la pira
De la patria infeliz, fuerza, ardimiento...
Con palpitante acento
Murmura ¡libertad! ¡llora y suspira!

El letargo pasó. De nobles hijos
Lanzados por el déspota a otro suelo
Pronto el ardiente anhelo
Y los afanes cesarán prolijos.

¡Alza tu frente majestuosa y bella!
Llama, Cuba, a tus hijos desterrados,
Y ansiosos correrán, nobles soldados
¡A vencer o morir bajo tu estrella!

LOLA.
(M. T. Tolón)

Nueva York, enero 26, 1850.

LOS DESTINOS DE CUBA

¡Entusiasmo feliz! cuyos ardores
El férreo despotismo
En mis entrañas sofocado había,
Como sol que con nuevos esplendores
Se alza otra vez del tenebroso abismo,
¡Te siento renacer! El alma mía
De la gloria a probar vuelve el anhelo,
Y en alas de la férvida esperanza,
A revelar el porvenir se lanza
Que a la patria oprimida guarda el cielo.

¡Oh! ¡Cuba, Cuba, cuyo inerme seno
Desgarran sin piedad tantos tiranos!
Con pecho firme y de constancia lleno,
Logran al fin las aherrojadas manos
Tus hijos sacudir de sus cadenas,
Y un templo levantar a tu ventura,
Donde libre y segura
Respires ¡ay! ¡de tus profundas penas!
No eternamente sufrirás el yugo
Que impone a tu cerviz el europeo:
Si con tal suerte a Dios formarte plugo
Yo renunciara a Dios: mas no lo creo.

El no pudiera coronar tu frente
De palma triunfadora
Ni colocarte sobre el mar rugiente
Dominando las olas cual señora,
¡Y a esclava condenarte eternamente!

Un mundo se entreabre para darte
Maternal acogida en su regazo,
Y cada lado tiende a ti su brazo
O queriendo atraerte o ampararte;
Y en medio de los dos, cuyo decoro
Respeta ya la Europa escarmentada,
Te extiendes tú para guardar su entrada
Como el dragón de las manzanas de oro.
Y no distante se divisa el día
En que la humanidad mire asombrada
La gigante cadena destrozada
Con que a este mundo el Criador unía:
Y al rodar por su centro despeñados
Los mares del oriente y de occidente
Se hallarán frente a frente,
¡De su presencia súbita espantados!

Para entonces será cuando tu historia,
Que empieza en tan humilde cautiverio,

El uno llenará y otro hemisferio
Con los prodigios ¡Cuba! de tu gloria
Y para mengua del antiguo mundo,
Tus hijos en su marcha triunfadora
Al recorrer el Indico profundo,
De sus naves verán en la alta prora
Morir el sol por donde nace ahora.
¿No te entusiasma ¡Cuba! la grandeza
Que tan brillante porvenir señala
Al puesto que te dió naturaleza?
¿Qué otro destino a tu esperanza iguala?
¿Y tú, cuitada, rehusarás los dones
Con que te brinda el mundo americano;
Y ni siquieras estrecharás la mano
Que destrozar anhela tus prisiones...?
¡Imposible! ¡Imposible! no fué el hombre
Para tan dura sujeción nacido,
Y deja que me asombre
Del tiempo que tus hijos la han sufrido.

Servil preocupación, rancias ideas,
Temores infundados,
Son la causa ominosa de que aun veas
Tus pies al poste de la España atados.
¿Quién ha visto la palma soberana
Del olivo implorar la sombra enana,
Ni el gran condor que se remonta al cielo
Pedir al gorrión su humilde vuelo?
Y mal pudiera el vacilante paso
De una vieja que toca ya en su ocaso,
Querer ciar la voladora planta
De una virgen hermosa
Que en vida y juventud fiera rebosa.

Tú sola marcharás. Senda de estrellas
La gran constelación americana
Abre un cielo a tus brillantes huellas.
Si entre tantas lumbreras no destellas
Como la reina tú, serás su hermana.
Adelante, adelante en el camino
Que sin temor al despotismo emprenden
Aquellos de tus hijos que comprenden
Mejor su fuerza y tu feliz destino.
Ya el fatídico carro está lanzado
Que al porvenir te arrastra en su carrera,
Y antes salte en pedazos destrozado
Que opongas a su impulso una barrera.

Vano será que en su última agonía
Sus martirios redoble y sus cadenas
La feroz tiranía:

Cuanto más crezcan tus amargas penas,
Más pronto, Cuba, llegará tu día,
Y en justo pago de su inicua saña
Más grande afrenta cargará la España.

Las manos oprimidas
Que intente armar en su brutal despecho,
Revolverán contra su mismo pecho
Las armas homicidas.
Tus hijos expatriados,
Los que en las cárceles gimen aherrojados,
Y hasta las sombras mismas de tus muertos
De libertad al grito reanimados,
Verás salir de los sepulcros yertos,
Todos de hierro y de venganza armados,
Volarán al combate,
Y al mundo probarán que no se abate
La dignidad de un pueblo impunemente
Para nunca caer, y en el abismo
Con que apartarte Dios quiso de España,
En vergonzosa fuga el despotismo
A hundirse irá con su impotente saña.

RAMÓN DE PALMA.

*

Carta de José Antonio Saco a Gaspar Betancourt y Cisneros (1).

«París y marzo 19 de 1848.

Mi querido *Narizotas* (2):

...No tengo que andar contigo con preámbulos. Conoces a fondo mi corazón y mis ideas, y por lo

(1) «La siguiente carta es copia de mi contestación a la que me escribió a principios de 1848 don Gaspar Betancourt (a) *El Lugareño*, invitándome a que dirigiese un periódico en Nueva York; y aun que no se me decía cual era el objeto, yo sospeché, y no me equivoqué, que era para tratar de la anexión de Cuba a los Estados Unidos.»—J. A. SACO.

(2) «Por la mucha amistad y confianza que yo tenía con Betancourt, *Narizotas* era el vocativo con que yo generalmente le escribía.»

mismo es inútil que te haga mi profesión de fe política. «Si los amigos de la isla, me preguntas, te pusiesen aquí diez mil pesos para que redactases un periódico, ¿aceptarías la honrosa responsabilidad?» Con la mano puesta sobre mi conciencia, y con los ojos clavados en la patria, francamente respondo que *no*. Oye mis motivos, pues tú y mis demás amigos tienen derecho a saberlos

A los ojos del gobierno español y de casi todos los españoles soy *insurgente*, *abolicionista* y *anexionista*. Por consiguiente, un papel político redactado por mí, alarmaría desde el primer momento de su aparición a los opresores de Cuba. Por más templado que fuese el lenguaje, por más circunspectas que fuesen las formas, el fondo del papel irritaría a muchos, pues es imposible defender los intereses materiales, políticos y morales de Cuba, sin concitar el odio y la venganza de los gobernantes y del gran partido unido a ellos. Estas consideraciones se agravan con el hecho de redactarse el periódico en un país que según dicen muchos, y según empiezan ya a creer España y los españoles, aspira a la posesión de Cuba. ¿Crees, pues, que las autoridades de esta isla dejarían circular allí semejante periódico? Para eso sería menester o que ellas faltasen a su deber, es decir, a su misión española, o que el papel no fuese lo que debe ser; pero estemos ciertos de que ni las autoridades dejarían de ser fieles a su sistema opresor, ni yo tampoco me olvidaría de lo que he sido y de lo que debo ser. Prohibida la entrada del periódico en Cuba, ¿no se perderían los diez mil pesos? Y aun cuando no se perdiesen, ¿no queda frustrado el gran objeto de la empresa? A mí personalmente me sería útil aceptar la proposición que me haces; pero ahora

no se trata de mi persona, y yo sería infiel a mis amigos, y criminal con mi patria, si abrigase otras ideas. Mas el papel, podrá decirse, se introducirá furtivamente. Esto ocasionaría graves males. La persecución se alzaría, abriríase una nueva era de infames delaciones, y al son de que recibían o leían el papel, muchos inocentes serían sacrificados.

A menos inconvenientes está expuesta la redacción de un periódico en Madrid, porque al fin lleva el sello nacional, y aun en cierta manera podría contener algunas demasías de los mandarines de Cuba, porque denunciados los abusos en la misma capital del reino, la oposición que allí hace un partido al gobierno, alguna que otra vez podría dejarse oír en las Cortes, no por amor a Cuba, sino como arma ofensiva y provechosa a sus intereses. A pesar de esto, yo no estoy tampoco por la redacción de un periódico cubano en Madrid, a lo menos por ahora, porque si es verdaderamente cubano, además del riesgo que hay en que prohiban su entrada en Cuba, el redactor estaría entre las garras del león y podría ser despedazado.

En tu última carta me tocas una especie de grandísima importancia, y aprovecho esta ocasión para que tú y mis demás amigos sepan cómo pienso sobre este particular. ¿Conviene a Cuba reunirse a los Estados Unidos? Atendiendo a lo que hoy somos bajo de España y a lo que seríamos con los Estados Unidos, no hay cubano que no desee esa reunión. Pero esta cuestión, que parece tan sencilla en teoría, presenta dificultades y peligros cuando se viene a resolver prácticamente. La incorporación sólo puede conseguirse de dos modos: o *pacíficamente* o por la *fuerza*. Pacíficamente, es una ilusión, y menos

en las actuales circunstancias, pues no es creíble que España se deshaga de la importantísima Cuba. Si esta ilusión fuera realizable, el cambio se haría tranquilo y sin riesgo de ninguna especie. En cuanto a mí, a pesar de que reconozco las inmensas ventajas que obtendría Cuba con esa incorporación *pacífica*, debo confesar con todo el candor de mi alma, que me quedaría un reparo, un sentimiento secreto por la pérdida de nuestra nacionalidad, de la *nacionalidad cubana*. Somos en Cuba algo más de 400.000 blancos. Nuestra isla puede alimentar algunos millones de ellos. Reunidos a Norte América, la emigración de éste a Cuba sería muy abundante, y dentro de pocos años, los *yankees* serían más numerosos que nosotros, y en último resultado no habría reunión, o *anexión*, sino *absorción* de Cuba por los Estados Unidos. Verdad es que la isla siempre existiría; pero yo quiero que Cuba sea para los cubanos, y no para una raza extranjera.

Nunca olvidemos que la raza anglosajona difiere mucho de la nuestra por su origen, lengua, religión, usos y costumbres, y que desde que se sienta con fuerzas para balancear el número de cubanos, aspirará a la dirección política y general de todos los asuntos de Cuba; y la conseguirá, no sólo por su fuerza numérica, sino porque se considerará como nuestra tutora o protectora, estando mucho más adelantada que nosotros en materias de gobierno, ciencias y artes. La conseguirá, repito, pero sin hacernos ninguna violencia, antes bien, usando de los mismos derechos que nosotros. Ellos se presentarán ante las urnas electorales, nosotros también nos presentaremos: los norteamerricanos votarán por los suyos, y nosotros por los nuestros; pero como ellos

estarán ya en mayoría, los cubanos se verán excluidos, según la misma ley, de todos o casi todos los empleos y públicos destinos; y dolorosa situación es, por cierto, que los hijos, los verdaderos amos del país, se vean postergados en su propia tierra por una raza advenediza. Yo he visto esto en otras partes; y sé que en mi patria también lo vería. Muchos tacharán estas ideas de exageradas, y aun las tendrán por delirio. Bien podrán ser cuanto se quiera; pero yo desearía que Cuba no sólo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sinó que fuese también Cuba *cubana*, y no *anglosajona*. La idea de la inmortalidad es sublime, porque prolonga la existencia en los individuos más allá del sepulcro, y la nacionalidad es la inmortalidad de los pueblos y el origen más puro del patriotismo. ¡Ah! Si Cuba tuviese hoy dos o más millones de blancos, ¡con cuánto gusto no la vería yo pasar a los brazos de nuestros vecinos! Entonces por grande que fuese la inmigración de los norteamericanos, nosotros nos los absorberíamos a ellos, y creciendo y prosperando con asombro de los pueblos, Cuba sería siempre cubana.

A pesar de todo, si por uno de los más extraordinarios acontecimientos, la reunión pacífica de que he hablado pudiera realizarse hoy, yo ahogaría mis sentimientos dentro del pecho, y votaría por la anexión.

El otro modo de incorporación podrá ser por la *fuerza*. ¿Pero es asequible? Tenemos en Cuba 700.000 negros. Los blancos somos criollos y españoles; y aunque aquéllos son más numerosos, éstos son más fuertes, porque casi todos son hombres en estado de tomar las armas, tienen el poder, el ejército, la marina, la posesión de todos los puntos for-

tificados de la isla, y las ventajas que da un gobierno organizado. Quiero conceder, lo que no es, quiero conceder que todos los criollos deseen y estén prontos a pelear por la anexión, ¿sucederá lo mismo respecto de los españoles? Habrá quizás un cortísimo número de entre los ricos que creyendo en el gran aumento que tendrían sus bienes con la anexión, pensarán como los criollos: pero de seguro que la inmensa mayoría no la quiere, porque de amos del país que son hoy no pasarán gustosos a la dominación de un pueblo extranjero. En este estado, ¿cómo se llegará a la incorporación *forzada?* ¿Quién inicia el movimiento? ¿Los norteamericanos, o nosotros? Si los norteamericanos, con sólo el hecho de invadir a Cuba, ya declaran la guerra a España. Si nosotros, y no contamos más que con nuestros propios recursos, es el mayor desatino que se puede cometer, pues no lograríamos nuestro intento; y aun cuando lo lográsemos, esto probaría que habiéndonos bastado a nosotros mismos para sacudir el yugo español, que es entre nosotros la empresa más difícil, deberíamos constituirnos en pueblo independiente, sin agregarnos a nadie después de la victoria. ¿Contamos con los auxilios de Norteamérica? Estos auxilios, para que sean eficaces, deben ser francos, públicos, en una palabra, tirar el guante por nosotros y pelear con todo el mundo. Resulta, pues, que ora el movimiento sea iniciado por los Estados Unidos, ora por nosotros con su auxilio franco y declarado, la guerra con España es inevitable, y esta guerra va a tener a Cuba por teatro. ¿Pero hay hombre que, conociendo nuestra situación, no prevea que esa guerra, aun cuando sólo durase poco tiempo, puede ser la ruina de Cuba para *los cubanos?* ¿Está tan

destituido de recursos el gobierno de Cuba, que no pueda hacer frente por algún tiempo a un ejército invasor? ¿No llamaría, si se sintiese débil, no llamaría en su apoyo a los negros, armándolos y dándoles libertad? Y llegado este caso tremendo, ¿dónde está la ventura de los cubanos que piensan encontrar su dicha uniéndose al pabellón americano? ¿No habría alguna nación poderosa que, solapada o abiertamente, sostuviese a España en la lucha? ¿No le daría Inglaterra recursos y soldados, pero soldados negros que simpatizarían de todo corazón con los nuestros? Inglaterra tendría en Cuba un partido poderoso a su favor. Contaría con los españoles, porque defenderían los intereses de su metrópoli, y con los negros, porque éstos saben que ella les da libertad, mientras que los Estados Unidos tienen a los suyos en dura esclavitud. ¡No, Gaspar, no por Dios! Apartemos del pensamiento ideas tan destructoras. No seamos el juguete desgraciado de hombres que con sacrificio nuestro quisieran apoderarse de nuestra tierra, no para nuestra felicidad, sino para su provecho. Ni guerra, ni conspiraciones de ningún género en Cuba. En nuestra crítica situación, lo uno o lo otro es la desolación de la patria. Suframos con heroica resignación el azote de España; pero sufrámoslo procurando legar a nuestros hijos, si no un país de libertad, al menos tranquilo y de porvenir. Tratemos con todas nuestras fuerzas de extirpar el infame contrabando de negros; disminuyamos sin violencia ni injusticia el número de éstos; hagamos lo posible por fomentar la población blanca; derramemos las luces, construyamos muchas vías de comunicación;

hagamos, en fin, todo lo que tú has hecho, dando tan glorioso ejemplo a nuestros compatriotas, y Cuba, nuestra Cuba adorada, será Cuba algún día. Estos son mis ardientes votos, y éstos deben ser los tuyos y los de todos nuestros amigos.—Tuyo, SACO.»

*

Siendo nuestro objeto exponer de qué manera se hallaba agitada la opinión pública en los días en que nació el Partido Separatista, que tenía el nombre de anexionista, reproducimos a continuación la proclama que más circuló en aquella ocasión:

A LOS HABITANTES DE CUBA

«Ya es tiempo de que los habitantes blancos de Cuba, sin distinción de personas, de clases ni de jerarquías se reunan, examinen y decidan por sí mismos si es acertada o no la opinión de los que predican la *unión eterna de Cuba con España:* opinión que todo cubano de buen sentido, si la examina con detención, encontrará que no tiene otra fuerza que la que le comunica el nombre del autor y la ciega credulidad de los que la admiten sin ningún examen.

Dos son las razones que presentan para sostener su descabellada opinión, primera: que *separación y ruina* sería todo uno; fundándose en que la misma causa que dió ese efecto en Santo Domingo, no podrá producir otro en Cuba. Pero ¿por qué citan el resultado aislado que les ofrece un *espantajo* para amedrentar tímidos o incautos, y callan los pormenores que demostrarían claramente la inexactitud de la comparación y la falsedad de la consecuencia? ¿Por

qué no hacen mención de Jamaica, donde el año de 1832 hubo levantados más de 80.000 negros, apoyados clandestinamente por los abolicionistas del país y de la metrópoli, y fueron subyugados por *sólo* las milicias? ¿Qué más podrán hacer los negros de Cuba con una proporción de poco más de un negro para cada blanco que la que hicieron los de Jamaica con la de 7⅞ de color para cada blanco; más adelantados en civilización, como que el que menos hacía más de una generación que había dejado el Africa; mejor armados, y apoyados indirecta, pero eficazmente, por los abolicionistas que el gobierno mismo mantenía en el país? Los negros de Jamaica se retiraron a los bosques, y allí cazados como *jíbaros* por los milicianos (las tropas veteranas que no llegaban a 3.000 hombres no se movieron de las poblaciones) y hostigados por el hambre, se entregaron a discreción; y ¿qué otra cosa podrán hacer, ni qué otro resultado podrán tener los de Cuba con las desventajas que se han dicho respecto de los de Jamaica? Más de temer es en Cuba el último resultado de aquella antilla (Jamaica); y es el espejo en que los cubanos encontrarán representada con exactitud la situación de Cuba, si guiados por la perniciosa opinión de *unión perpetua a la metrópoli*, no cortan el lazo que los une, y esperan que el torrente abolicionista, reforzado con la revolución en Europa, la emancipación de los negros en las colonias francesas y sus antiguos manantiales los arrastre y nivele con Jamaica. Aquí debe observarse que

Tanta constancia en pechos varoniles
No nos hace leales, sino viles.

Para que los cubanos juzguen, por sí, sobre lo impropio de la comparación entre Santo Domingo y Cuba, y vean que toca en imposible el caso de que pueda correr la suerte de Santo Domingo, añadiremos, a lo que dejamos dicho sobre Jamaica, las respectivas poblaciones de las tres islas y la proporción entre la gente blanca y la de color.

Cuba cuenta 418.291 blancos y 689.333 de color, lo que da una proporción de 1⅝ de *color* para cada *blanco*. Jamaica, según el Conde de las Casas, tenía en 1812, entre blancos y libres de color, 40.000 y 319,912 esclavos, cuya proporción es de 7⅞ de esclavos para cada hombre libre; en Santo Domingo francés, según el mismo autor, en 1789, época de la revolución de los negros, contaba 504.000 de color y sólo 30.831 blancos; lo cual hace una proporción de 16⅞ de color para cada blanco.

Preguntamos nuevamente, si puede haber paridad entre las islas de Santo Domingo y la de Cuba; y si hay motivos para dudar de la sinceridad de los que afirman a los cubanos que a Cuba puede caberle la suerte de Santo Domingo.

En realidad lo probable, y *seguro* puede decirse, es, que si se sigue la opinión de conservar el *statu quo*, o la unión entre Cuba y España, Cuba tendrá la suerte de Jamaica y verá su agricultura arruinada y sus magistrados y empleados de *diferentes colores*. La otra razón que dan para conservar la unión de Cuba a España, es que caería en manos de los *egoístas y desapiadados* americanos, quienes la esclavizarían y explotarían, y a la vuelta de algunas generaciones se extinguiría la raza cubana absorbiéndola la americana; pero hechos tan auténticos como los anteriores contestan a la primera aserción. De tre-

ce estados con que se constituyó la Unión, cuenta hoy treinta, y ninguno tiene más privilegios ni más restricciones que otro, ya se hayan formado del mismo territorio, ya adquiridos fuera, como la Luisiana, Florida y Tejas, antes de España.

La segunda aserción, es una idea mezquina y ridícula; mezquina porque parece como querer que Cuba se pueble de la prole española e hispanoamericana, lo que no se conseguirá sino en siglos: ridícula, porque ¿a quién le cabe que no será cubano el hijo de un americano o de una americana, nacido en Cuba, sean casados con españoles, franceses o africanos? Nosotros tenemos por cubano a todo el que nazca en Cuba; y lo que deseamos es que nazcan blancos a millares cada hora.

Dicen también los abogados del *statu quo*, y de la indisolubilidad entre Cuba y España, que antes que consentir los españoles en la separación de la isla, se unirán a los negros y pondrán en sus manos el fuego y el acero para aniquilar a los criollos. ¡Cuánta injusticia, poca caridad y falta de peso se han juntado en tan imprudente aserción! Se ha asegurado antes que sólo la unión de los blancos libertará a la isla de convertirse en otro Santo Domingo, y se asegura también que los españoles se aliarían a los negros para destruir a los criollos, que componen la mayor parte de la población blanca. ¿Qué harán después esos españoles para preservar sus bienes y sus vidas y las de sus mujeres e hijos sin el apoyo de los criollos, y reducidos a un pequeñísimo número? Y ¿conseguirían conservar la dominación española, destruidos los criollos, y vencedores los negros?

Por otra parte, si se admite que podrán, sin los criollos, mantener el dominio de España, se des-

truye la aserción de que unidos todos los blancos, no puedan resistir a los negros el día que quieran separarse de España.

Demostrado que hay más riesgos para la tranquilidad de la isla y que deben sufrir más sus intereses permaneciendo ligada a España, y que en la separación no hay ni remotamente el riesgo que se supone, hablaremos brevemente sobre la situación actual de Cuba y de los cubanos; y de lo que serían si uniesen sus intereses a la nación americana.

Unida Cuba a esta fuerte y respetada nación, cuyos intereses en el sur se identificarían con los de ella, afianzaría su tranquilidad y su suerte futura; aumentaría su riqueza doblando el valor de sus haciendas y esclavos, triplicando el de sus terrenos; daría libertad a la acción individual y desterraría ese sistema odioso y pernicioso de restricciones que paraliza el comercio y la agricultura.

Con respecto a los habitantes consideremos, primero, ¿qué es hoy un cubano física, moral y políticamente? Un esclavo y nada más. El no tiene derecho de hablar ni de escribir; él no puede tachar de ningún modo las operaciones de su gobierno; no tiene a quién elevar sus quejas cuando se le atropella; no puede salir del país, pasar de un pueblo a otro, de la ciudad al campo, de una hacienda a otra, etc., sin un permiso, que si se le otorga es pagando por él; en la ciudad misma no puede divertirse sin permiso, ni andar a deshoras en la noche sin exponerse a ser atropellado. Puede ser arrestado y conducido a la cárcel, maniatado y sepultado en un calabozo, sea criminal, *o inocente, sin decírsele el por qué;* su casa puede ser allanada y él arrastrado entre bayonetas y del mismo modo conducido a una

prisión y encerrado en ella; *todo sin forma de juicio, ni siquiera presentarlo a un juez*, y esto por una mera sospecha, por una calumnia, porque en la casa en que vive se haya cometido un crimen, o porque su suerte lo haga pasar cerca de donde se cometa alguno. El gobierno con la misma arbitrariedad embarga, confisca y se apropia los bienes de cualquiera persona.

Extrayendo el gobierno español de los habitantes de la isla de Cuba cerca de 20 millones de pesos, de los que no se invierte nada en beneficio de ella, y no llegando la población blanca de esta isla a 500.000 almas, la cuenta es clara, que la contribución les cabe a más de $40 *par cabeza*.

Veamos ahora, por lo que pasa en la Unión americana, lo que serían los cubanos anexada Cuba a aquella república. Como americanos, ya serían verdaderamente dueños del país, formarían su propio gobierno; dictarían leyes adecuadas a las costumbres, necesidades y situación del país, desaparecería el despotismo, y ante la ley no tendría menos privilegios un *jornalero* que el *mismo jefe* del estado; sus personas serían sagradas, mientras no se les *probase* un crimen; aquéllas y sus propiedades serían protegidas y respetadas; cesarían los derechos que gravan la industria del país para su exportación; los escandalosamente exorbitantes para importación de $10½ sobre cada barril de harina; $3½ sobre el quintal de arroz, etc., etc., los cuales causan el *doble* perjuicio de que los americanos en represalia carguen a los azúcares de $3 a $4 en caja; a la miel $5 en bocoy, y a los cigarros $4 el millar (cantidades todas estas que deja de ganar el propietario) y la carestía en los artículos de primera necesidad, al extremo de

privarse de comer pan una gran parte de la clase pobre; venderían sus haciendas, casas, esclavos, vacas, puercos, etc., etc., sin pagar un solo medio real al gobierno; podrían viajar todo el país a cualquier hora del día, o de la noche, o irse al extranjero sin licencia, pasaporte, ni aun avisar a autoridad alguna.

Réstanos decir dos palabras sobre los predicadores del *statu quo* para desengaño público y bien general. «Debe mantenerse el sistema de gobierno actual (dicen los predicadores); se debe ser fiel a España; el pueblo debe sufrir paciente las exacciones, restricciones, cargas, vejaciones, etc., antes que intentar un cambio que arruinaría la isla; pero si se tratare por España, o cualquiera otra nación, de emancipar la esclavitud, entonces cesará todo sufrimiento, toda fidelidad y nos rebelaremos y nos echaremos en los robustos brazos de la generosa Unión americana.» ¡Qué virtud tan misteriosa encierran los africanos que con tanta facilidad convierten lo negro en blanco! Mientras no corra riesgo de emanciparse la esclavitud, hay riesgo de arruinarse; y es delito de *lesa majestad y lesa patria* tratar de cambiar el sistema actual, para asegurar la tranquilidad y suerte de la isla; pero, cesa el riesgo y las obligaciones desaparecen en el momento que se amenace libertar a los africanos. ¿Quién no comprende esto?

Muchísimas razones más pudiéramos agregar para rechazar las perniciosas sugestiones del *statu quo* y de eternizar la unión de Cuba con España, y del mismo modo para convencer de la imperiosa necesidad que hay de cortar el lazo que encadena la isla, y probar las ventajas que la resultarían de unir su suerte a la de este afortunado y poderoso país; pero

ni lo permiten los límites de un escrito como el presente, ni creemos que falte nada al cuadro (aunque sucinto) que dejamos trazado, para que, si se estudia y considera, convenza del peligro que amenaza a las fortunas y bienestar de los habitantes blancos de Cuba: así concluimos invocando, en nombre de esa Cuba tan querida, a los que tienen el destino de ella en sus manos para que deponiendo odios y rencillas, generosa y patrióticamente guíen la opinión pública por el camino que una imperiosa necesidad aconseja y que la filantropía y la razón demandan para salvar el país.

Abril 20 de 1848. UNOS CUBANOS.»

CAPITULO XII

La expedición del vapor *Créole*.—Desembarco de Narciso López y de sus compañeros en Cárdenas el 19 de mayo de 1850.—Toma de la ciudad, combates en las calles, reembarco de los expedicionarios.—Consejo de guerra.—El *Créole* sigue a Cayo Hueso.—Un artículo de *El Delta* de Nueva Orleans.—La Comisión Militar inicia varias causas con motivo de las ocurrencias de Cárdenas.—Ejecución de Bernardino Hernández.—Semblanza del general Narciso López por José Q. Suzarte.—Recibimiento que se le hizo a su regreso de Cárdenas en Grainsville, Misisipi.—Su arresto y libertad en Savannah.—Preparativos para la expedición del *Cleopatra*.—Es denunciada y se disuelven los expedicionarios.—Gestiones en la Habana en busca de prácticos.—Graciliano Montes de Oca.—Ramón Ignacio Arnao.—Plutarco González.—Preparativos para la segunda expedición.—El vapor *Pampero*.—Proyectos del general López.—Intenta desembarcar en el Departamento Central, pero sus enemigos le engañan y le deciden a hacerlo en Vuelta Abajo.—Organización de las fuerzas de la expedición.—Desembarco en Playitas.—Crittendem se queda en el Morrillo.—Las Pozas.—El cafetal *Frías*.—Muerte del general Enna.—Dispersión de las fuerzas expedicionarias.—Castañeda captura a López en los Pinos del Rangel.—López es conducido a la Habana y ejecutado.—Las fuerzas de Crittendem aprehendidas unos días antes en Cayo Levisa.—Cincuenta de esos prisioneros son fusilados en el castillo de Atarés el 16 de agosto de 1851.—Canto de Zenea *¡El 16 de agosto!*—Expiación del crimen de Castañeda.—Quien fué el matador de éste.—Juan Arnao.—Explicación de la conducta del general Narciso López.—Manuel Sanguily: lo que dice respecto a los propósitos de López.—La bandera de López: historia de la bandera de la patria.—Proclamas.—Relación y estado de las fuerzas del general López.—Poesía de Lorenzo de Allo a la muerte del general Narciso López.—Manifiesto de José Sánchez Iznaga: *A sus amigos en Cuba*.

HEMOS visto en el anterior capítulo cómo al mismo tiempo que nacía y se desarrollaba la tendencia anexionista, el anhelo de la libertad, siem-

pre latente en el pueblo y limpio y puro del cálculo estrecho de la conveniencia como de la previsión del éxito, se ofrecía en las Villas como instrumento a los planes revolucionarios de Narciso López, que de antemano venía tramando el proyecto de librar a la isla de Cuba de la dominación española.

Hemos narrado, aunque sucintamente, las causas del fracaso del movimiento que había organizado, su fuga y presentación en el seno de los emigrados, y cómo su aparición cambió el aspecto de los sucesos, ya como hombre de guerra pronto a la acción, ya como revolucionario que no tenía más mira ni más programa que el exterminio del poderío de España en Cuba.

Antes de ponerse al frente de la revolución cubana quiso el general López que un militar prestigioso y de buen nombre como el general John Quitmann tomara el mando de ella y con ese objeto estuvo a visitarle en Jackson, capital del estado de Misisipi, en la primavera del año de 1850. López le ofreció a nombre del pueblo cubano el cargo, pero el general Quitmann no aceptó entonces, diciéndole que era preciso que de la misma isla partiera el movimiento revolucionario y que cuando esto sucediera, no tendría inconveniente en aceptarlo (1).

El general López, más afortunado esta vez que las anteriores, pudo organizar en Nueva Orleans, con el auxilio del general Henderson y de Mr. A. de Sigur, dueño del periódico *The Picayune*, una nueva expedición contra Cuba que se compondría de seiscientos cincuenta y dos hombres bien armados y equipados,

(1) Datos tomados del reciente estudio del doctor Rodríguez sobre anexión de Cuba a los Estados Unidos.

y para su traslación a Cuba tenía a su disposición, al mando de su valiente y entusiasta amigo el capitán Lewis, un vapor y además dos buques de vela. Entre los expedicionarios no vinieron más que cinco cubanos: José M. Sánchez Iznaga, Ambrosio José González, Juan Manuel Macías, José Manuel Hernández, hijo del célebre doctor Hernández, de quien tan merecido elogio hizo nuestro Heredia, y Francisco Javier de la Cruz, bayamés que algunos años más tarde residió en Matanzas (1).

El 25 de abril y después el 2 de mayo de 1850 salieron de Nueva Orleans los buques de vela *Georgiana* y *Susan Lound* con la mayor parte de los expedicionarios con rumbo hacia Chagres, pero con órdenes de ir a Contoy, una de las islas llamadas de *Mujeres* o de *Cozumel*, a pocas millas de la costa oriental de la península de Yucatán, donde debían reunirse con el general López, como así sucedió, trasbordándose al *Créole* las armas, víveres y carbón y por último los pasajeros.

Al trasladarse los expedicionarios al vapor *Créole* muchos de ellos, ascendentes a unos cincuenta y dos, se quedaron en Contoy con ánimo de regresar a los Estados Unidos, siendo los más hechos prisioneros por las fuerzas navales españolas. Conducidos a la Habana unos cuarenta y dos, en el vapor *Pizarro*, fueron juzgados como piratas por un tribunal de marina, pero merced a las enérgicas protestas y reclamaciones del cónsul de los Estados Unidos, Mr. Campbell, que obraba con instrucciones del secretario de la Guerra, Mr. Clayton, se sobreseyó

(1) Plutarco González nos aseguraba que con ellos vinieron también el poeta Leopoldo Turla y Pedro Manuel López, sobrino del general.

la causa, devolviéndose los prisioneros a su nación, aunque un historiador dice que todos fueron sentenciados a la pena de confinamiento en uno de los presidios ultramarinos, y que más desgraciados aun cuatro de los que no pudieron embarcarse en el *Créole*, fueron ejecutados en Matanzas (1).

López, mientras tanto, se dirigía hacia Cuba con el propósito de desembarcar primero en Matanzas para atacar la ciudad, pero de ello le hicieron desistir los matanceros que venían con él y sabían las condiciones de la plaza y los peligros que hubiera corrido la expedición. Se dirigieron entonces a Cárdenas. A las cuatro de la mañana del día 19 de mayo, cuando ya alboreaba, llegaron al puerto y desembarcaron sin ningún contratiempo.

A las dos o tres horas de aquel memorable día ya había sido tomada la población, rendida la guarnición de la cárcel y se hallaban prisioneros el gobernador don Florencio Ceruti y dos o tres oficiales más. Mientras esto ocurría en el centro de la población, el coronel Puckett, a la cabeza de cien hombres, se apoderaba del paradero del ferrocarril y hacía encender todas las máquinas y preparar los trenes para transportar las tropas invasoras a la vecina ciudad de Matanzas.

Pero aquel rápido triunfo, lejos de entusiasmar al general López, lo entristeció profundamente, pues al ver que ningún cubano se unía a los expedicionarios, comprendió que el país permanecería inerte y mudo al grito de libertad. Un solo paisano, que ni cubano era, se unió al general en Cárdenas: Felipe

(1) *Cuba y su gobierno* con un apéndice de documentos históricos. Londres, 1853.—(El autor de este libro fué PEDRO JOSÉ GUITERAS.)

Gotay, natural de Puerto Rico, que desempeñaba un destino en aquella ciudad y que más tarde vendría a morir como un héroe en la sangrienta acción de *Las Pozas*. Con tal motivo decidió López reembarcarse y abandonar la isla, aunque halagado con la idea de que si las circunstancias le favorecían, volvería a desembarcar hacia el centro, lejos de la Habana.

Mientras se llevaba a cabo el reembarco, entró en la población cardenense el teniente don José María Morales, comandante de armas de Guamacaro, al mando de un destacamento de caballería, que fué destrozado por las fuerzas del batallón expedicionario de Kentucky, el que se hallaba en línea de formación en la calle próxima al muelle cuidando del embarque de carbón para el *Créole*. Entre los valientes lanceros españoles que mordieron el polvo en aquella jornada contábase el sargento Carrasco, que dió lugar a la leyenda de su heroicidad, y para perpetuarla se construyó en la Cabaña un pequeño monumento.

Terminadas las operaciones del carbón y del reembarque de los expedicionarios sin ninguna dificultad, se hizo a la mar el vapor *Créole*. Así que llegó a Cayo Piedras embarrancó, teniendo que echar a la mar gran parte de las cajas de armas y de municiones que llevaba a bordo, dejando los prisioneros en el mencionado cayo.

Celebróse entonces un consejo de guerra. López persistía en su propósito de desembarcar en otro punto de la isla, pero los expedicionarios se negaban a ello, insubordinándose muchos, y apoderándose de la dirección del vapor otros, pusieron proa a Cayo Hueso, sin hacer caso de las protestas del valeroso

caudillo venezolano. Es fama que el buque fué tenazmente perseguido por el vapor *Pizarro* que lo venía acosando; cayeron en poder de la marina de guerra española la *Georgiana* y el bergantín *Susan Loud*, que condujo a la Habana los prisioneros de Contoy.

En el periódico *El Delta*, de Nueva Orleans, se publicó entonces una interesante carta de un oficial francés, en la que tratando de la expedición a Cárdenas, entre otras cosas, dice: «La misma audacia del general López, eligiendo para su desembarco un punto tan cercano a la Habana como Cárdenas, le salvó de ser enteramente destruído. Si lo hubiera hecho por el extremo occidental de la isla, sin duda se hubiera encontrado con el *Pizarro* y el *Habanero* y el resultado puede imaginarse cual hubiera sido.

Las más hábiles y más halagüeñas combinaciones a menudo se ven frustradas por los más insignificantes accidentes, y por la pérdida de unas pocas horas, a veces de pocos minutos. La dilación que ocurrió en Cárdenas malogró la toma de Matanzas, que quedó abierta y presta a recibir a López. Una vez asegurada esta posición, la revolución hubiera comenzado bajo los más favorables auspicios y con ventajas que no pudieran haberse obtenido de ninguna otra base, salvo de la Habana misma. La mitad de la obra pudiera haberse rematado desde el primer golpe».

Cuando todavía nadie había osado juzgar, digámoslo así, el carácter de la primera expedición de López, Pierre Soulé, en el Senado de Washington, alzó su voz elocuente para colocar al héroe de Cárdenas en el lugar elevado que de justicia le correspondía.

Con motivo de los sucesos de Cárdenas instruyó la Comisión Militar causa criminal, y en ella fueron condenados a muerte en rebeldía: Ambrosio José González, José María Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde, que desde un año antes se había fugado de la cárcel de la Habana y se encontraba en Nueva York, Juan Manuel Macías, Pedro de Agüero, Victoriano de Arrieta y Gaspar Betancourt Cisneros; y a diez años de presidio, con perpetua prohibición de volver a Cuba, a don Cristóbal Madan.

En 1850 fueron presos y procesados en Cárdenas, Felipe Gaunaurd y Basilio Tosca, por haber tenido una entrevista con el general Ambrosio J. González, que vino con López en el *Créole*. Al fin se les absolvió, teniéndoseles por compurgados con la prisión sufrida y condenándoseles al pago de las costas.

En 5 de febrero de ese año se hallaban presos en el castillo del Morro de la Habana los hermanos Eusebio y Pedro José Guiteras, que antes habían estado encerrados en la prisión militar de San Severino, en Matanzas, con motivo de acusárseles de repartidores de periódicos subversivos y de proclamas revolucionarias. En 28 de junio aprobó Roncali la sentencia que los absolvió y condenó en costas, sometiéndolos, además, a estar un año bajo la vigilancia de la autoridad.

En ese mismo año de 1850, el día 10 del mes de agosto, fué ejecutado en Cárdenas en garrote vil Bernardino Hernández, natural de Islas Canarias, dueño de una fonda en aquella ciudad. Tomada ésta por López, necesitó un caballo e invitó a uno de sus ayudantes a que tomase el primero que tuviese a mano. El ayudante fué a la posada de Hernández

y éste le dió el mejor caballo que tenía en su cuadra. No faltó quien con torva mirada observase cuanto pasaba, y aprovechando la oportunidad, así que el general Narciso López evacuó la ciudad, puso el hecho en conocimiento del gobierno. Juzgado Hernández por la Comisión Militar permanente, fué condenado a muerte y ejecutada la sentencia por haber manifestado que hizo de buen grado la entrega, porque el general López no había ejercido en dicho acto coacción alguna sobre él.

La conspiración de 1848 y los amagos de la Isla Redonda arrancaron de su letargo al partido español, que cuando lo de Cárdenas dió muestras del verdadero atolondramiento que la sorpresa le causara, sin embargo de que el aparato de defensa superó a las necesidades del momento.

Gobernaba a la sazón en Cuba el general Roncali. La opinión de los españoles integristas le era adversa, por lo que el gobierno acordó su relevo. Fué el primer capitán general, dice Alcalá Galiano, que pereció bajo los tiros de la opinión pública (1).

SEMBLANZA DEL GENERAL NARCISO LÓPEZ (2)

«Este jefe, que abrió el segundo período revolucionario de Cuba, era nativo de Venezuela y pertenecía a una familia distinguida de aquella entonces capitanía general.

(1) *Cuba en 1858*, por DIONISIO ALCALÁ GALIANO.

(2) Por el señor José Quintín Suzarte, en su periódico *El Amigo del País*. Habana, 2 de diciembre de 1881.

Al entrar casi en la adolescencia ocurrió la revolución de su país, y poco después tomó servicio contra ella en la caballería de las tropas reales.

De carácter alegre, franco, abierto y simpático, de rostro agraciado, de cuerpo airoso, diestro en el manejo de todas las armas y de un valor temerario, que se complacía en desafiar los peligros, pronto logró distinguirse y subir. A la conclusión de la guerra, en 1826, era coronel y gozaba fama universal de valiente, arrojado y entendido militar.

Sea por imitar a Murat, sea por no derramar con su mano sangre de sus compatriotas, y a esto me inclino más porque parece consecuencia de su carácter caballeroso y poético, nunca entró en acción armado de sable, pistola o carabina. Las más impetuosas cargas de caballería las daba blandiendo un látigo o manatí, y cada golpe de éste derribaba a un hombre, según he oído referir a algunos de sus compañeros de armas, pues era tal su fuerza que doblaba un peso fuerte con los dedos, como si fuese de acero, y no había caballos cuyos fuegos resistieran a la presión de sus rodillas. Solamente el célebre, el legendario José Antonio Páez, que militaba en las filas opuestas a López, rivalizaba con éste en vigor físico y en ese arrojo irresistible que caracterizaba al Marqués de los Castillejos y que parece inspirar respeto a la misma muerte.

Cuando cesó la guerra de Costa Firme, vinieron a buscar refugio y recompensas en Cuba multitud de oficiales y jefes que habían permanecido fieles a las banderas de España. Y como la mayor parte de ellos trajeron sus familias, apurado se vió el gobierno para darles alojamiento y tuvo que construir a toda prisa un tosco e inmenso caserío de madera

en la calle de San Miguel, esquina a la de Amistad, aglomerando allí muchísimas familias de subalternos en pequeños departamentos hechos para cada una.

Entre aquellos centenares de oficiales, zambos, de rostro atezado y enérgico en su mayoría, brillaban como dos estrellas por sus distinguidas figuras, el teniente coronel don Ramón de las Llamosas y el coronel don Narciso López, jinetes consumados que iban a caracolear por las tardes en arrogantes corceles al *Paseo*, que así se llamaba entonces a la que después se tituló *Alameda de Isabel II*, y que tenemos ahora transformada en parques.

Yo tenía entonces seis años de edad, y recuerdo como si fuera cosa de ayer, el entusiasmo con que concurrían las gentes a admirar la habilidad ecuestre de los dos gallardos venezolanos y los elogios que les prodigaban.

Dos ricas, distinguidas, bellas e inteligentes señoritas, doña Ana y doña Dolores Frías, hermanas del primer Conde de Pozos Dulces, se prendaron de los amigos y en un mismo día les dieron las manos de esposas.

El matrimonio de Llamosas fué feliz: el de López lo contrario, y por su culpa, pues lo contrajo cuando no estaba maduro para llenar los dos altos deberes que le imponía. Disipado, amigo del juego y del bullicio exterior, desertaba frecuentemente del hogar, dejando en él para guardarlo, lobos, en vez de fieles mastines. Un hijo fué el fruto de esa unión que tan pronto se destrozó por mutuo acuerdo, y López marchó a España arrastrado por su carácter batallador, a defender los derechos de la inocente Isabel, como

se decía en aquella época, amenazada por el pretendiente don Carlos.

La fama de López hizo que a poco de su llegada se le diese el mando de un regimiento de la guardia real, con el cual llevó a cabo grandes hazañas. Teniente el más moderno de ese regimiento era el señor don José de la Concha, y López simpatizó con el joven oficial y lo distinguió y propuso varias veces para ascenso, cruces y honores. ¡Cuán lejos estaría entonces de imaginar que aquel su protegido le había de hacer subir el cadalso!

Los servicios de López fueron ampliamente premiados por el gobierno de la nación, pues llegó a obtener los entorchados de mariscal de campo, la gran cruz de Isabel la Católica con varias cruces laureadas de San Fernando y diversas otras condecoraciones. Parecía llamado a otros destinos y creo que habría llegado a ellos, si permanece en la península y se dedica al estudio; pero celillos y descontentos, no sé si justificados o no, por postergaciones, su espíritu independiente y poco inclinado a la gravedad le hicieron pedir y obtener su pase a esta isla, donde si mal no recordamos, se le nombró presidente de la Comisión Militar y renunció a poco ese empleo, quedando de cuartel.

El carácter de López, altivo con los iguales y superiores, dulce, afable y familiar con los inferiores, pronto le dió popularidad y le hizo respetuoso para las autoridades, que olfateaban ya la existencia de una conspiración anexionista, fomentada por los agentes del sur de los Estados Unidos. López, incapaz de adular ni de mendigar empleos, viéndose desdeñado y sospechado, se retiró del mundo oficial y formó parte activa, comprometiendo todos sus

recursos en una empresa de minas, allá en la jurisdicción de Cienfuegos.

Concha es el jefe más inteligente, más laborioso, más diplomático y más fríamente enérgico que ha mandado la isla. Suzarte cree que López empezó a recibir cartas, verdaderas unas, imitadas otras, de la Vuelta Abajo, en que se le aseguraba que había seis mil hombres alistados, pronto a levantarse, aunque no trajesen más que un piquete de escolta. Y fueron tan repetidas, que al fin se animó a tentar otra vez la suerte; mas como el Camagüey estaba agitado con motivo del fusilamiento de Joaquín de Agüero, la prudencia más elemental y la topografía le indicaba aquel punto como preferente, se embarcó con el objeto de tomar tierra en Nuevitas o la Guanaja; mas como esto desbarataba los planes de sus enemigos, se resolvió a toda costa a hacerle variar de rumbo y sabiéndose por una policía bien montada que el vapor *Créole* debía tocar en Cayo Hueso, allí fueron a esperarle, según se refería entonces, tres naturales del país, que aparecían complicados en la revolución, y le mostraron cartas diversas, en algunas de las cuales ellos habían falsificado las firmas de algunos jefes del ejército, muy amistados de tiempos atrás con el general, y lo persuadieron de que debía desembarcar en Las Pozas.

Castañeda, canario, a quien en sus tiempos de prosperidad le había dispensado el general López muchos favores, no siendo el menor de ellos haberle bautizado un hijo, fué el que lo capturó y entregó al gobierno. En pago de su traición recibió un diploma de capitán de milicias, el empleo de capitán de partido y treinta mil pesos en oro.»

*

El 23 de junio de 1850 se hallaba el general Narciso López de regreso de su expedición a Cárdenas, en Grainsville, estado de Misisipi, con Ambrosio José González, Sánchez Iznaga y Gotay. Allí le agasajaron extraordinariamente y el coronel Ives, a nombre del pueblo, le dirigió el siguiente saludo: «Bienvenido seáis, vos y vuestros compañeros, al suelo sagrado de la libertad, donde tenemos hogares y santuarios para nuestros amigos, armas y sepulcros para nuestros enemigos».

Diseminados en el estado de Georgia los expedicionarios del *Créole*, arrestado López por las autoridades en Savannah y puesto en seguida en libertad, a excitación del pueblo, no desistió de sus nobilísimos propósitos de realizar la independencia de la patria, ocupándose de nuevo en preparar, en abril de 1851, la expedición del *Cleopatra*, que debía constituir el núcleo principal de la revolución y que estando ya a punto de salir es detenida y dispersada por la denuncia de un traidor, según informa don José Sánchez Iznaga en su opúsculo «sobre el origen y progresos de la orden de *La Estrella Solitaria*».

El general Narciso López, alentado quizás por las noticias que corrían del levantamiento de Joaquín de Agüero en Puerto Príncipe y de Isidoro Armenteros en Trinidad, preparaba lleno de entusiasmo y de fe aquella expedición del *Cleopatra*, pero la malhadada denuncia que hizo el doctor Burnett, encargado de embarcar la gente, al gobierno federal, todo lo desbarató, pues embargado el vapor, los expedicionarios se disolvieron.

Don Agustín Montes de Oca y doña Francisca

Melean (1), vecinos de las Palmas de Canarias, habían enviado a sus hijos Graciliano y Francisco a esta isla a fin de que con su industria reunieran algún dinero y regresaran al pobre y lejano hogar, desde el cual incesantemente les llamaban aquellos cariñosos padres, para quienes no era desconocido el estado de agitación en que aquí se encontraban los ánimos, y aunque sus hijos eran unos sencillos hombres del pueblo que no se mezclaban en cuestiones de política, no obstante, la previsión paterna abrigaba no escaso recelo acerca de su suerte futura.

Era por los años de 1851. Ya el general Narciso López había venido en el vapor *Créole* acompañado de unos cuantos cubanos y poco más de seiscientos expedicionarios extranjeros; había desembarcado en el puerto de Cárdenas; hecho prisioneros al gobernador Ceruti y a varios jefes de las tropas de la guarnición y había vuelto a embarcarse, demostrando con ese rasgo de audacia y de gran valor de todo lo que era capaz aquel insigne y desgraciado caudillo venezolano.

La noticia del suceso corrió por todas partes y con alguna exageración llegó a la humilde mansión de aquellos isleños. Don Agustín, que no era ningún patriota catoniano, ni hombre a quien seducían los ideales políticos, contemplando de la vida tan sólo el lado práctico y real, escribió a sus hijos aconsejándoles que no se interesaran ni por una ni por otra causa, ni por la de la metrópoli, ni por la de los revolucionarios, sino que evitando todo riesgo, se ocultaran mientras durara la refriega y una vez de-

(1) Este episodio lo publicamos en nuestra *Galería de Patriotas Cubanos*, en la revista *Cuba y América*.

cidida la acción, se agregaran con maña al partido del vencedor. Ni más ni menos de lo que ocurría en los turbulentos tiempos de Cicerón y de Tito Pomponio Atico.

Uno de los más activos auxiliares de López, el patriota Ramón Ignacio Arnao (1), un verdadero

(1) «Arnao, que no oculta su sumisión a los caprichosos dictados de la moda, en vez del moderno sombrero de copa debiera llevar el casco alado del antiguo soldado germano; en lugar del ajustado frac, férrea y escamosa coraza, embozarse en una piel de león, blandir en la diestra la maza de erizadas púas y cabalgar en indómito potro del Cáucaso. Con tan aroaico atavío Arnao estaría en carácter, su aspecto físico habría hallado su complemento en semejante indumentaria.

Cuando contemplo a este hombre formidable, con sus amplias y robustas espaldas, una calzada de carne; sus hercúleos puños, forjados para esgrimir clavas, que no la caña de bambú, símbolo del raquitismo moderno; su boca enorme, amurallada de fuertes y apretados dientes, de entre los cuales sale la frase, por lo premiosa, como amartillada, pero concisa y certera, que orna un bigote erizado y que, al igual de los ojos, tiene acentuado carácter felino; su barba cuadrada, donde apenas quedan hilos de ébano; cuando, repito, miro de cerca a este hombrazo, no puedo substraerme a la ilusión que siempre se interpone entre él y mi retina, el cristal de aumento de mi fantasía exaltada por los recuerdos de las proezas de su viril edad, y creo hallarme ante un nuevo Anteo presto a repetir los prodigios de su vigor corporal.»

Consecuencia natural de su privilegiada organización, añadíamos en el *boceto* de que tomamos los párrafos transcritos, era el horror que Arnao tenía al pesimismo, constituyendo su credo una asociación de generosas utopías, coro de vírgenes incorruptibles. Esto nos explica por qué Arnao, educado en Norteamérica y entusiasta admirador de las instituciones de la gran república, fué durante toda su vida un verdadero romántico, más que por convicción, por temperamento.

Miembro de las primeras generaciones de conspiradores, aceptó un puesto al lado de Walker, confiando en que, si el éxito coronaba la empresa del aventurero angloamericano, éste le auxiliaría con sus elementos y su espada a dar el golpe de gracia a la dominación española en Cuba. Después del sangriento fracaso de Nicaragua, como jefe en las huestes del intrépido Narciso López, se batió en Pozas, Frías y San Cristóbal, hasta que tras la derrota, que tuvo su apoteosis en el suplicio del caudillo, Arnao, hecho prisionero en la inhospitalaria comarca vueltabajera, fué enviado a Ceuta con ramal y grillete. Mientras la historia pronuncia su severa sentencia, es de justicia re-

hipnotizador, que con su formidable apretón de manos y su sugestiva mirada dominaba a cualquiera, conoció a Graciliano Montes de Oca y lo atrajo sin

---

conocer que el genio bélico de un puñado de cubanos, que lograron substraerse a la molicie y degradación de sus compatriotas dormidos, hallando preferible el suicidio político a la postración de los parias, no vaciló en realizar el sacrificio de vidas y haciendas en aras de cualquier ideal, por remota que fuese su realización; en ofrecer el concurso de sus esfuerzos al primer paladín que enarbolase el pabellón rojo de la rebeldía, antes que ser *piratas negreros o torpes esclavos de un rey*, como decía un poeta de la época. En esos empeños románticos, incoherentes y vagos, latía el germen del ideal nuevo, el ideal de la república cubana, por lo que realizó tantos milagros de abnegación y heroísmo la anterior generación.

Pero Arnao no se limitó a su papel de precursor de los héroes de la revolución cubana. Más tarde, el que había arrastrado una cadena en el presidio de Ceuta por haber luchado por la libertad de su patria, como ya no podía seguir en su ímpetu de huracán a los gallardos caballeros de Ignacio Agramonte, ni a los recios e infatigables infantes del titánico Maceo, esgrimió la pluma ante la emigración cubana de los Estados Unidos, en defensa de sus leales e inquebrantables convicciones. Una comisión militar, juzgándolo en rebeldía, lo condenó por infidente a sufrir la pena capital en garrote vil junto con el lánguido y espiritual trovador bayamés José Joaquín Palma.

Si entonces Arnao no podía arrostrar las cruentas penalidades de una campaña, tan ruda de suyo como la de la guerra cubana, jamás rehusó el combate personal, que él provocaba por el desacato más leve a su honra, y si Ferrer de Couto no hubiese salido tan maltrecho de su duelo con Pío Rosado, el caballero andante del incondicionalismo hubiera tenido que cruzar su tizona con la espada del veterano ex capitán Walker.

Como escritor caracteriza a Arnao su prosa sobria, lacónica, y aunque atildada y castiza, jamás alcanza la pompa y fluidez que tan alto colocan el sonoro período castellano. Aquí se revela una vez más su amor a la gente puritana. Escritor sin imaginación y sin espontaneidad, más que un verdadero escritor, fué un gramático enamorado del arte literario, contribuyendo a poner trabas a sus inspiraciones el nimio celo con que pulía, limpiaba y fijaba su estilo, correcto y puro, lo que le valió del chispeante Tomás Mendoza el calificativo de *purista castigado*.

Los apuntes de viaje, en que describe su campaña en Nicaragua, la descripción del colegio Girard, una serie de artículos críticos en que es fama que dejó a Villergas sin plumas y cacareando, algunas poesías satíricas y multitud de artículos políticos y literarios sepultados en las colecciones de nuestras publicaciones: he aquí lo único que el paciente bibliófilo podrá ofre-

necesidad de gran esfuerzo al servicio de su causa, que era entonces la causa de los patriotas cubanos. El joven isleño había estado colocado en el café *El*

cer a las generaciones futuras como labor del generoso obrero.

Aunque Arnao, ya como soldado, ya como escritor, no fué más que un magnífico esbozo, el prestigio del primero eclipsa el brillo de la ejecutoria del segundo. La única producción suya que sobrevivirá, los *Apuntes de viaje*, y más como documento histórico que como lucubración literaria, en corroboración de lo que hemos dicho, viene a poner el prosador al servicio de la fama del guerrero.

Fué un compuesto del caballero de la Edad Media, siempre resuelto a verter su sangre por su dama, su honra y su patria... ideal, y al mismo tiempo de esos campeones de la Libertad que, como Garibaldi, iban a romper una lanza doquiera que la diosa estuviese aherrojada.

Hay veces en que la muerte como un púgil asalta a su víctima propiciatoria, que lucha con ella a brazo partido y se prolonga el tremendo duelo con sus alternativas e indecisiones hasta que sobreviene la derrota del predestinado, cuya desaparición nos parece entonces el cumplimiento necesario de una ley fatal. Pero en otras el siniestro caballero, arrastrándose como una sierpe, ocultándose como un asesino vulgar, aguarda a su adversario para herirlo a mansalva en el instante más feliz, tal vez cuando se vanagloria satisfecho y regocijado de su privilegiada organización, violento y certero como un rayo le asesta la cobarde puñalada. Entonces, como creemos que se ha violado la ley natural, rechazamos la evidencia como si fuese el fallo mañoso de un tribunal arbitrario. Y es que echamos de menos la resistencia, el pugilato, la condición de la vida en este inmenso campo de batalla. Así ha sucumbido Arnao, su adiós fué un ¡ay! lastimero, cayó sin vida como el guerrero en la celada, sin oír los disparos para ponerse en guardia.

Hombre de hierro por la inflexibilidad de sus convicciones, por su consagración firmísima a la conquista del gran ideal, la constitución de la nación cubana; que aleccionado por su laboriosa experiencia y por las tendencias de temperamento fiaba el logro de sus anhelos patrióticos a la eficacia de la fuerza; hombre honrado y sencillo, que jamás pactó vergonzosas transacciones con el adversario, en cuyo pecho jamás se entibió el acendrado amor a la patria y el odio profundo al responsable de nuestras comunes desdichas; cubano sin tacha y sin miedo, aparecerá a los ojos de la posteridad como esas rocas que se elevan sobre las olas, desafiando sus furias y sus embates, inconmovibles y orgullosas, mostrando sus frentes coronadas de luz entre los vestigios de tanto naufragio y la pestilencia de tanto cieno».—JUAN DE LAS GUÁSIMAS *(Manuel de la Cruz)*. *El Cubano*, noviembre 29, 1887.

López no desmayaba en su empresa. Después del embargo del vapor *Cleopatra* empezó a preparar con los restos de esta expedición la del *Pampero*. Su amigo Sigur aprontó su fortuna y la de sus hijos, sacrificándose con noble abnegación por la causa de Cuba (1).

El plan de López esta vez era desembarcar en el Departamento Central, así lo asegura el mayor Schlesinger, uno de los generosos húngaros que le acompañaron en el viaje, no expresándose ni por él, ni por los mismos biógrafos de López, las causas que le hicieron en mala hora variar de plan (2). Recordemos lo que ha dicho Suzarte de las cartas que entonces empezó a recibir el general y lo de la misteriosa visita de aquellos tres cubanos complicados

---

A NARCISO LOPEZ

SONETO

Dulce consuelo de mi patria amada,
Valeroso guerrero americano,
Tú, que en un tiempo con lanza en mano
Defendiste una testa coronada,

Ven a mi Cuba, que se mira hollada
Por la odiosa codicia del tirano,
Aquí, do gime el infeliz cubano
Lamentando su suerte desgraciada;

Ven, y ondulando tu bandera bella
Sobre los muros de la gran Cabaña,
Deje sedienta la ambición de España

Al ver el lauro que alcanzó tu estrella,
Estrella que la gloria de Dios hizo
Para hacerte inmortal a ti, Narciso.

(1) *La Verdad*, 10 de abril de 1859.

(2) *La independencia de Cuba*. Reseña histórica de la expedición de Las Pozas, o aventuras de Cuba y Ceuta, por el mayor Luis Schlesinger. Traducido para *La Voz de la América*, periódico que publicaba en Nueva York (1880) Juan Manuel Macías.

en la conspiración, que fueron expresamente a Cayo Hueso a hacerle desembarcar en las Pozas, y entonces tendremos la explicación de estos sucesos.

Al salir el *Pampero* de Nueva Orleans informaron al general López que el vapor sólo llevaba carbón para un viaje de diez y seis singladuras, y al cabo de las cinco, contadas desde la salida de aquella ciudad, hallándose frente a Cayo Hueso, le informó el capitán Lewis, el mismo que mandó el *Créole*, que no había carbón sino para tres días más; por lo que el general resolvió seguir directamente a Cuba con las únicas fuerzas y armas que llevaba, con el propósito de que una vez efectuado el desembarco, volviera el *Pampero* a buscar la segunda expedición que debía caer sobre la parte oriental de la isla, mientras él llamaba la atención del gobierno hacia occidente.

Hallándose cerca de Cayo Hueso determinó llegar a aquel puerto, donde sin duda recibió la visita misteriosa de que habla Suzarte y adquirió exageradas noticias de los alzamientos de Agüero y de Armenteros. Dice el doctor José Ignacio Rodríguez, que cuando López estaba todavía en Nueva Orleans y supo la noticia del levantamiento, exclamó con profunda melancolía: «Me parece que veo lo que va á suceder. Esos mozos sin experiencia a las pocas de cambio son batidos por las fuerzas españolas; se les hace prisioneros; se les juzga sumariamente; los fusilan; me presento yo, y agobiado el país por efecto moral de esas ejecuciones, no encuentro quien me apoye, ni responda a mi llamamiento». Pronto se vió que esta profecía quedó cumplida al pie de la letra. En esos mismos términos narrados por el doctor Rodríguez, nos refería lo ocurrido el señor Plutarco González, quien, indignado, negaba resuel-

Diorama, situado donde hoy está *El Louvre*, y en aquella ocasión se hallaba sin trabajo y Arnao le dió el encargo de buscar prácticos para la nueva expedición que preparaban López y sus amigos.

El capitán pedáneo de Guadalupe ocupó varios papeles al hermano de Graciliano, y entre ellos unos versos de *carácter subversivo e infamante*, como decían entonces los integristas, y que como documentos reveladores de la opinión popular de aquel tiempo, y no a título de perfecta obra literaria, damos a conocer al terminar el relato de este triste episodio de nuestra revolución.

En su peregrinación en pos de un hombre de mar que tuviese pericia en las costas de esta isla y pudiera servir de práctico al invasor, tuvo Graciliano la infausta desdicha de tropezar con un paisano suyo nombrado Domingo Padilla, con quien se puso al habla en el muelle de Tallapiedra, ofreciéndole ópima recompensa; mas no hallándolo dispuesto para la empresa, por su indicación dirigióse a Pantaleón Montes de Oca, un pescador y guadañero, que supo rechazarlo con brío. A la mañana siguiente (esto acontecía en los primeros días del mes de abril de 1851), volvió Graciliano a ver a su paisano, quien le ofreció ponerlo en conexión con el sujeto que con tanto afán solicitaba, y haciéndolo así, lo llevó a casa del mahonés Guillermo Cintas, matriculado de mar, quien le hizo creer que accedería a sus deseos, conviniendo ambos en tener una entrevista definitiva para acordar lo necesario al siguiente día en el café *Marte y Belona*.

Cintas, mientras tanto, refería lo ocurrido a sus amigos Font y Cabrera, decidiendo los tres consultarse con el abogado don Calixto José González,

hombre servil y ganoso de honores y condecoraciones, que creyendo obtenerlos, se presentó con el traidor Cintas al capitán general don José de la Concha, quien no tardó en disponer la captura del confiado joven Montes de Oca, la que se llevó a cabo en un billar próximo a la Puerta de Tierra, donde nuevamente se habían citado éste y el desalmado Cintas.

Sometido Graciliano al procedimiento que inició la Comisión Militar, fué declarado convicto y confesó del delito de traición, que sólo había intentado y que no había llegado ni siquiera a la condición de frustrado. Por ese hecho mereció, sin embargo, aquel mártir de la patria ser condenado a muerte en garrote vil, pena que con denodado arrojo y gran serenidad es fama que sufrió en el campo histórico de la Punta en la mañana del 29 de abril de 1851, salpicando para siempre con su sangre la manchada conciencia de sus despiadados delatores (1).

---

(1) He aquí las incoherentes rimas a que nos hemos referido:

¡Hasta cuándo, cielo santo,
Se ha de ver mi nato suelo
Agobiado por el duelo
Que le imprime esta cadena!
Y tú, que cual alma en pena
Oyes mi plegaria ardiente,
Ven gozoso y diligente
Que ya de libertad el grito suena.
Y pues que intenso por doquier retumba,
Ven, libertador, sálvanos de la horrible tumba.

Ven, Narciso, que el cielo te envía
A sacarnos del cruel purgatorio,
Pues es harto evidente y notorio
Que así se ven los de la patria mía,
Ven, que el martirio de la suerte impía
No podemos sufrir los cubanos,
Ni a esos torpes e infames tiranos
El yugo de su negra alevosía.

tamente la acusación hecha al *Lugareño*, su gran amigo, de que había sido la causa del fracaso de Joaquín de Agüero y Agüero (1).

---

(1) PLUTARCO GONZÁLEZ Y TORRES

Nació este patriota el día 28 de junio de 1822, en una finca que poseía su padre don José Ignacio, en la falda norte del Pan de Matanzas, partido de Corral Nuevo. Descendía de una de las más antiguas familias matanceras, pues su bisabuelo don Juan Manuel de la Barrera era sargento mayor de la ciudad, y la defendió en 1762, cuando los ingleses invadieron la isla.

A los cinco años perdió a su padre, y su madre se trasladó a Matanzas para ponerle, después de haberle enseñado las primeras letras, en la escuela que a la sazón dirigía don Pedro del Sol, una de las cuatro creadas por el ayuntamiento de la ciudad. Uno de los más remotos y gratos recuerdos de don Plutarco era el que conservaba de los días que en su infancia pasó en aquel plantel. El y sus compañeros oían con verdadero júbilo, desde que asomaba a alguna distancia, el ruido del carruaje del eminente patricio don Tomás Gener, quien acostumbraba visitar aquella escuela dos veces por semana como inspector nombrado por la Diputación Patriótica de la sociedad de *Amigos del País de la Habana*, y como don Pedro del Sol, era muy severo y partidario de la doctrina: «que la letra con sangre entra», así que se aproximaba a la casa el entusiasta catalán, acérrimo enemigo del sistema, veían al maestro que presuroso escondía las disciplinas y la palmeta. Recordaba González que Gener era un hombre de seis y medio pies de altura, de frente de alabastro y de color sonrosado, que gozaba de un gran prestigio y que cada vez que iba a la escuela se sentaba en el mismo banco, al lado de los jóvenes escolares, donde permanecía dos y tres horas, complaciéndose en oírles responder a las preguntas del maestro y en hacerles él también algunas otras.

El respetable presbítero doctor don Manuel Francisco García, que en Corral Nuevo bautizó a don Plutarco, siendo después cura de Matanzas, quiso inclinarle a seguir la carrera eclesiástica para la que aquél no tenía ninguna vocación; así es que, unas veces dedicado al comercio y otras desempeñando destinos del gobierno, pasó su adolescencia y su juventud en la bellísima ciudad de los paisajes alpinos, de las verdes praderas, de los pintorescos valles y de los ríos de cristalinas aguas, donde ostentan su hermosura mujeres encantadoras; donde nacieron y vivieron hombres de extraordinario talento, y fué en un tiempo bien llamada Atenas de Cuba. En ella resonaron las liras de Heredia, Milanés y *Plácido*, y se distinguieron Tomás Gener, Domingo del Monte, José Miguel Angulo y Heredia, José María Casal, José Victoriano Betancourt, los hermanos Guiteras,

«Bello y noble espectáculo fué, sin duda—dice el húngaro Schlesinger,—contemplar aquel puñado de valientes, aquel caballeresco grupo de desinteresa-

---

Benigno Gener, José Manuel y Francisco Jimeno; surgieron médicos tan notables como el malogrado y santo Domingo Madan y escritores tan sobresalientes como Nicolás Heredia. De ella salieron para las filas de la revolución nutrida falange de valerosos jóvenes en 1868 y en 1895, algunos de los cuales han llegado, como el pundonoroso y heroico Pedro Betancourt, a ser generales en el ejército libertador, y bajo su azulado cielo se han cometido crímenes espantosos, en las nefandas épocas de los proconsulados de O'Donnell, Balmaseda y Weyler.

En aquel medio vivió Plutarco González, hasta que en 1849, en que empezó los trabajos revolucionarios que constituyeron el ideal de toda su vida, unido al movimiento que dió lugar a la expedición de Narciso López, y después a los levantamientos de Joaquín de Agüero, en Puerto Príncipe, y de Isidoro Armenteros, en Trinidad, prestó sus servicios en los trabajos de organización que para ellos se preparaban en los Estados Unidos, donde se vió precisado a residir hasta 1858, en que volvió a Cuba. Desde esa fecha hasta 1868, haciendo frecuentes viajes a dicho país, permaneció en Matanzas consagrándose con perseverante esfuerzo a coadyuvar a lo que hacían sus compatriotas para dar vida a la formidable insurrección que estalló en Yara en 1868. Durante los diez años de la contienda, nuestro don Plutarco estuvo emigrado en Nueva York, y fué uno de los miembros más activos y laboriosos de la Junta Cubana. Escribió en casi todos los periódicos separatistas y para la *Enciclopedia Británica* de Appleton redactó varios trabajos en inglés, idioma que llegó a dominar por completo. Allí le sorprendió la Guerra Chiquita, y no volvió definitivamente a Cuba hasta 1889 con la enfermedad que lo llevó al sepulcro el 22 de octubre de 1898.

En Matanzas lo conocimos y visitamos con frecuencia, oyendo de sus labios el episodio de la muerte de *Plácido*. Tenía ardiente fe en el triunfo de la independencia de su patria, por la que había tenazmente trabajado durante toda su vida, llevando su desinteresado patriotismo hasta el extremo de realizar una vez cuanto poseía y organizar con su producto una expedición para auxiliar a sus compatriotas alzados en armas en los campos de la patria.

De franco carácter, de noble y generoso corazón, de imaginación ardiente, adoraba a su patria, y en sus últimos años, enfermo y casi inválido, se lamentaba incesantemente de no poder emplear sus hercúleas fuerzas en los combates de la titánica lucha que de nuevo emprendieron sus compatriotas en Baire, y que vió, en fin, gloriosamente terminada. Tal fué aquel entusiasta patriota, que a pesar de sus cuarenta años de residencia en los Estados Unidos y de su aspecto, por su educación y sus

dos soldados que iban a bordo del *Pampero*, dominados por el entusiasmo y guiados por el generoso móvil de auxiliar a un pueblo que yacía encorvado bajo el más atroz de los despotismos, y a quien se suponía presto a alzarse en rebelión para derrocarlo.»

La expedición, según los datos oficiales de origen español, se componía de unos cuatrocientos ochenta hombres, y según los de origen cubano, de cuatrocientos cincuenta. (Véase el número 86 de *La Verdad*, de Nueva York, de 26 de agosto de 1851.)

Estaba dividida en nueve compañías organizadas en tres regimientos nominales, que debían completarse con reclutas de la isla. Había un regimiento número uno, de infantería, mandado por el coronel Dowmnam y el teniente coronel Hugues, que componían las compañías A, B, C, D, E y F, cuyos capitanes respectivos eran Ellis, Johnson, Brigham, Gotay, Jackson y Stewart, con una fuerza total de unos doscientos diez y nueve hombres. El regimiento número 1, de artillería, a las órdenes del coronel Crittenden con 114 hombres, consistía de las compañías A, B, C, bajo el mando respectivo de los capitanes Kebly, Sanders y Kew. Los cubanos, en número de cuarenta y nueve, formaron desde luego una compañía y un regimiento nominal, titulado *1.er Regimiento de Patriotas Cubanos*, al mando del capitán Ildefonso Oberto. Entre ellos estaba Manuel Fleury, Francisco Alejandro Lainé, Antonio Falcón y el poeta Francisco Curbía. Había nueve húngaros y nueve alemanes a las órdenes del capi-

maneras, de anglosajón, era en el fondo de su alma uno de los tipos más dignos de recordación del revolucionario cubano.
(De nuestra *Galería de Patriotas Cubanos*.)

tán Schlicht. Iban, además, como oficiales del estado mayor, el capitán Radnitz, los tenientes Sewold y Rekendorff y en clase de ayudantes el coronel Blumenthal, el mayor Schlesinger, el teniente Müller, el doctor Fourniquet, de cirujano, y Mr. G. A. Cook, de comisario. Eran unos 408 hombres que venían, bajo el mando de los generales Narciso López y Pragay; éste como jefe de estado mayor.

A las cuatro de la mañana del día doce de agosto de aquel año de 1851, el mismo día del martirio de Joaquín de Agüero en Puerto Príncipe, desembarcaba la legión libertadora en Playitas, a cuatro leguas a sotavento de Bahía Honda. El general hizo volver en seguida al *Pampero*, que hasta allí lo había conducido, al mando del mismo capitán Lewis, quien un año antes lo había llevado a Cárdenas en el *Créole*, con el fin de que en Nueva Orleans demandase los restantes refuerzos y se dirigió a Las Pozas, cometiendo el error de dividir sus escasas fuerzas, pues dejó a Crittenden en el Morrillo para custodiar el convoy de pertrechos que allí quedaba.

El general don José de la Concha, que desde el 13 de noviembre de 1850 había tomado el mando de la isla, venía decidido a sostener la monarquía de Isabel II, reina absoluta de esta opulenta factoría y a aplicar todo el rigor de las leyes militares a cuantos se atreviesen a atentar contra sus sagrados derechos.

Así que tuvo noticia de que un vapor desconocido navegaba en dirección noroeste de la Habana, y creyendo que pudiera ser en el que venía Narciso López, dispuso la salida de una columna de cazadores al mando del general Enna, en el vapor *Pizarro;* que una fuerza de caballería fuese conducida a remolque en una goleta y todo lo demás consiguiente

a fin de que desde el momento del desembarco se encontrasen aislados los patriotas y con fuerzas enemigas que lo combatiesen.

El comandante Guerra, teniente gobernador del Mariel, fué el primero que a la cabeza de la guarnición de este pueblo, junto con la de Cabañas, intentó oponerse al paso del general López y de sus valientes soldados. Pero en la primera descarga fué herido dicho jefe por una bala en una pierna (que fué necesario amputarle) y hubo de retirarse completamente batido y con gran pérdida de gente.

Enna acampó en San Miguel, a dos leguas de Las Pozas, y dividiendo también su ejército, ordenó al comandante Villar, con tres compañías y algunos caballos, que marchase sobre el Morrillo contra Crittenden, mientras que él con cuatro compañías se dirigió a Las Pozas, donde la situación de los libertadores era más ventajosa. Los patriotas recibieron al enemigo con mortífero fuego y después de causarle una pérdida muy considerable, según refiere el mismo general Concha en sus *Memorias sobre la isla de Cuba*, le hicieron desalojar la población. Alentados por tan brillante triunfo y cuando ya Enna se retiraba con sus derrotadas tropas, continuaron las fuerzas de Narciso López el ataque, pero tuvieron que suspenderlo con motivo de la muerte del general húngaro Pragay. También murió en el combate el denodado patriota cubano Ildefonso Oberto. Los mismos españoles confiesan que si las primeras operaciones se desquiciaron, debióse a la imprudencia de Enna; y que si la acción de Las Pozas no fué *un descalabro militar*, su efecto moral fué bien desgraciado (1).

(1) *Cuba en 1858*, por Dionisio Alcalá Galiano.

Estos combates tuvieron lugar el 13 de agosto. El 14 salió de la Habana el brigadier Rosales con cinco compañías y cuatro piezas de montaña y el 15 se hallaba ya reunido al general Enna con una fuerza de cerca de dos mil hombres. El 17 se encontraron los combatientes frente a frente, en los palmares del cafetal de Frías, en los momentos en que los patriotas, comprendiendo que no podían resistir el choque impetuoso de la formidable columna española que sobre ellos venía, iban de retirada para eludir el fatal combate. Cuando bajaban una colina, súbitamente fueron atacados por la caballería enemiga. «Tal fué el momento—dice Concha,—en que adelantándose el intrépido general Enna con una mitad de cazadores sobre el flanco enemigo, para detenerlo en su retirada, recibió a corta distancia una herida mortal, que le puso en el caso de mandar hacer alto a su columna, suceso desgraciado que interrumpió las operaciones aquel día, y que valió a los piratas su salvación, aun cuando se hallaban rendidos y fatigados hasta el punto de haber tenido que descansar a legua y media del cafetal de Frías» (1).

El autor del opúsculo titulado *El general Narciso López y la isla de Cuba* (2), refiriendo estos sucesos, dice lo siguiente: «Comprendió López que había sido infamemente engañado y comprometido, pues los criollos, lejos de unírsele, fueron los que más le molestaron y más daño le hicieron como prácticos en el terreno. Tanto las tropas como el paisanaje

---

(1) *Cuba. Estudios políticos*, por CARLOS DE SEDANO, ex diputado a Cortes. Madrid, 1872, pág. 52.

(2) Caracas, 1851, firmado con las iniciales D. T.—32 págs.

que tan activa cooperación prestaba a aquéllas, hacían la guerra con tal encarnizamiento, que fusilaban acto continuo, sin conmiseración alguna, a todo expedicionario que rezagado por la fatiga y el cansancio tenía la desgracia de caer en sus manos. López resolvió internarse en las lomas del Cuzco, y con tal objeto tomó un práctico, pero el pérfido criollo, dirigiéndole por veredas desconocidas, le condujo al cafetal *San Juan Bautista* o Frías, donde el valor del invicto caudillo americano se ostentó con toda su energía y donde se desplegaron toda su pericia y demás dotes militares para cubrirle de imperecedera gloria y llenar de admiración al mundo. Determinó dar allí a sus tropas algún descanso; mas apenas empezábase a preparar algún alimento, se avistó una columna de caballería, que por el camino real avanzaba sobre ellos, y breves momentos después se encontraron frente a frente. Aunque acometidos de improviso, no por eso perdió López su serenidad habitual, y disponiendo hábil y prontamente su reducida tropa, se apercibió para el combate. Una fuerte columna de caballería se presentaba por su frente; amenazaba su izquierda el general Enna con su infantería y le cortaba la retirada por la espalda otra línea de caballería. Empero, López, con su heroísmo sin ejemplo, bate casi instantáneamente la primera fuerza de caballería; y volviendo cara al general Enna, le vence también, poniendo en completa dispersión a su gente. En tal conflicto el jefe español, indignado de la cobardía de los suyos, se coloca a la cabeza de unos cuantos que aun le rodean y marcha al ataque en persona; mas, inútil fué su esfuerzo, pues todos quedaron con él tendidos en el campo. Desembarazado López de los que por el

frente y costado izquierdo le habían acometido, parte terrible como el rayo sobre el resto de la caballería, que se había situado a su retaguardia; mas, amedrentada esta fuerza, no se atrevió a resistir al bravo americano y deja paso franco a aquel grupo de héroes, que sigue su victoriosa marcha, proclamando su triunfo. Diez mil soldados operaban entonces sobre López. La guarnición que quedaba en la Habana no llegaba a mil hombres. Quiso correrse a Pinar del Río, mas un horroroso temporal le sorprendió en la sierra y, fatigándole su gente, le mojó el pequeño resto de sus municiones.

Por lo que, después de un encuentro desastroso en la finca *Candelaria* de Aguacate, con el coronel Elizalde, los patriotas se dispersaron, quedando López con siete valerosos compañeros, entre ellos el sargento Miguel López, que se le había pasado en Cárdenas. Quedaban ciento treinta y siete hombres, transidos de hambre, de sed y de fatiga, que no pudieron resistir el poder de una nación entera combinado con la furia de los elementos.

Entonces decidió, para salvar a los suyos, entregarse. Con ese intento y sin comunicarlo a nadie, toma un camino trillado con dirección al Pinar del Rangel, acompañado nada más que de los siete que con él quedaron después del funesto combate de la Candelaria, y aunque le manifestaban su extrañeza de que hubiese emprendido aquel camino peligroso, él seguía adelante, hasta que tropezó, al doblar un recodo, con una partida de diez y seis hombres, a cuya cabeza estaba un tal JOSÉ DE LOS SANTOS CASTAÑEDA, a quien López había salvado la vida en tiempos anteriores. Eran todos criollos, y al verlos exclamó el héroe indignado: *¡Esto es lo que me que-*

daba que ver! De San Cristóbal lleváronle a Guanajay. Mandó Concha al Mariel el vapor *Pizarro*, que llegó a la Habana con el prisionero a las nueve de la noche del 31 de agosto. A esa misma hora fué puesto en capilla en el castillo de la Punta, para sufrir al siguiente día, 1.° de septiembre de 1851, a las siete de la mañana, la muerte en garrote vil. Sólo se le permitió ir a verle, ante testigos, a su cuñado el Conde de Pozos Dulces.»

Hablando Goicuría de López, dice: «pero aquel magnánimo guerrero no encontró el país en la favorable aptitud a que circunstancias supervinientes lo llevaron en 1854».

Su amigo José Sánchez Iznaga describe de esta manera su muerte:

«El 1.° de septiembre, sobre un cadalso levantado por el despotismo, se vió un héroe que, puesta su confianza en Dios, decía: *Mi muerte no cambiará los destinos de Cuba; por ti muero*, dijo, y su alma se remontó al cielo. Era López, el magnánimo López que moría.

Cuba entera se estremeció y la luz de una estrella solitaria que se elevaba sobre el horizonte de la reina de las Antillas penetró en las densas tinieblas del despotismo alumbrando el camino de la unión, fe y valor, único que conduce al camino de la Libertad.»

Las fuerzas de Crittenden fueron vigorosamente atacadas en el Morrillo por las del comandante español Villaoz y no habiendo podido obtener su unión con las de López, se embarcaron en cuatro lanchas con el objeto de salvarse, y andaban en solicitud de un buque americano, cuando fueron sorprendidas en la pasa de Alacranes y en cayo Levisa por el

vapor *Habanero*, que los engañó enarbolando la bandera americana. Los cincuenta y un prisioneros fueron conducidos a la Habana y ejecutados de diez en diez en la explanada de Atarés, sin previa formación de causa, concurriendo a presenciar tan horrible espectáculo los españoles residentes en la ciudad; y apenas ajusticiados cayó sobre sus cadáveres una desenfrenada turba, mutilándolos horrorosamente. Entre estos desgraciados se hallaban muchos jóvenes de las principales familias de Nueva Orleans, como Mr. Víctor Kerr y otros. Este suceso no hubiera ocurrido si, en vez de Webster, hubiera continuado en la secretaría de Estado el enérgico Clayton, que antes había salvado a los cuarenta y dos prisioneros de la isla de Contoy, aunque es verdad que, conforme a la proclama del presidente Fillmore, estaban fuera de ley y no tenían derecho a la protección de los Estados Unidos.

Esos valerosos angloamericanos, predecesores de los héroes que en el gloriosísimo año de 1898 nos ayudaron a emanciparnos de la dominación española, fueron de esa manera fusilados e infamemente ultrajados el día 16 de agosto de 1851 en las faldas del castillo de Atarés, fecha memorable que el canto del poeta mártir Juan Clemente Zenea ha grabado para siempre en el corazón de los cubanos. ¡Coincidencia singular! Para expiación de tan horrendo crimen, la primera fortaleza española de la Habana donde se arrió la bandera de España y se izó la angloamericana, fué la de Atarés. En la bahía de Santiago de Cuba expiaron también nuestros crueles opresores, el día 3 de julio de 1898, el martirio del capitán Fry, del general O'Ryan, de *Bembeta*, Alfaro, Pedro de Céspedes, Jesús del Sol y de los demás expedi-

cionarios del *Virginius*, todos los cuales hubieran perecido a manos del sanguinario Burriel, a no haber sido la enérgica y viril actitud de Mr. Lambton Lorraine, comandante de la fragata inglesa la *Niobe* (1). El suplicio de estos piratas—dice Alcalá Galiano—fué un rasgo de terrible, pero oportuna y a la larga *clemente severidad* española.

La cobarde traición del jefe de la partida de guajiros que capturó a Narciso López tuvo al fin su expiación. He aquí en qué términos refiere *La Verdad*, de Nueva Orleans, lo ocurrido el 20 de octubre de 1854:

MUERTE DE CASTAÑEDA

«A Dios no plegue que vengamos hoy a entonar himnos de regocijo sobre un cadáver. La sangre

(1) «PRIMER EPISODIO.—16 DE AGOSTO DE 1851.—*Veinte horas después* y Cuba se habría perdido para España, pero quizás también para los cubanos. A mediados de agosto de 1851, el general López invadió y tomó posesión del pueblo de Las Pozas, acompañado de un puñado de valientes. Cincuenta y un americanos de los que componían la legión sagrada abandonaron la santa empresa y retornaban en un bote para su país, cuando embarcándose en alta mar fueron capturados por un vapor español, que los llevó prisioneros a la bahía de la Habana: a esa sazón se hallaba surta en puerto la corbeta americana *Albany*, mandada por Randolf, quien sin pérdida de tiempo pidió al capitán general la entrega de los prisioneros; éste se negó a acceder a la demanda y entonces Randolf le comunicó que si a la caída del sol de aquel día no le entregaba los prisioneros, él los tomaría a la fuerza, y se hizo a la mar. Los prisioneros fueron ejecutados a las doce del día en el glacis de Atarés. El comandante americano, contando las horas, venía a toda máquina a cumplir su palabra y bombardear la Habana, y estando ya a sólo una milla de distancia y dadas las órdenes oportunas, lo avistó la *Sarranac*, quien le hizo señales para que esperase; puestos al habla los dos comandantes, el de la *Sarranac* le intimó que se retirara, lo que tuvo que obedecer Randolf, porque el de aquella era de superior graduación. Si la *Sarranac* se hubiera demorado media hora siquiera, la suerte de Cuba estaría hoy en la categoría de los hechos consumados.—C. R. VILLAVERDE».

derramada pesa siempre sobre nuestro corazón con inmensa pesadumbre, pero hay sangre que no la derraman los hombres, sino que la derrama Dios en ciertos momentos solemnes de la vida de los pueblos, y a esa sangre debemos pedirle su significación.

La sociedad en su propia defensa puede matar: esto nos lo enseñaron desde nuestra infancia en las cátedras y en los púlpitos, y el pueblo no olvida jamás lo que una vez aprendió. En el caso de Castañeda la cuestión sería la de saber si es la sociedad la que le dió muerte. Esto, por de contado, nos lo negarán nuestros tiranos y los viles satélites que los defienden; esto nos lo negarán los que en la isla de Cuba simbolizan a la sociedad bajo la forma de su gobierno; los que ignoren que éste allí tiene por misión la de oprimir a todo un pueblo inerme que gime maniatado bajo la amenaza de treinta mil bayonetas; esto nos lo negarán los que no sepan que ese mismo gobierno tiene jueces pagados que apellida de *infidencia* y verdugos con librea que tronchan la vida de los cubanos por sus actos, por sus palabras y por sus pensamientos. Esto lo negarán los que hayan olvidado que ese gobierno tiene tarifada la delación, recompensado el espionaje, derramado el oro sobre todo aquel que le procure una víctima cubana que sacrificar en aras de su insaciable voracidad.

La sociedad en Cuba no es su gobierno: éste es su antítesis, su enemigo, su opresor, el que la despoja de su substancia, el que la mata en su inteligencia, la asesina en sus aspiraciones, la anonada en todo lo que hay de más sagrado para el hombre, en su pensamiento y en su libertad. La sociedad en Cuba tiene el derecho de derramar la sangre de ese gobierno; primero en el campo de batalla, vencida

en las emboscadas, disuelta en las tinieblas, desarmada con el cuchillo, mutilada con el veneno. Diente por diente, ojo por ojo, esa es la ley bíblica de las sociedades oprimidas.

La muerte de Castañeda no tiene otra significación. Hagamos abstracción del hombre: él representaba una idea, completa; triunfadora. En él no se mató sólo al verdugo de López, al asesino de su bienhechor; él personificaba, además, la traición recompensada, el estímulo para los incautos, el ejemplo para los cobardes, el sarcasmo y la irrisión de los vencidos. Castañeda, en su maldad y en su orgullo, en su vileza y en su depravación, simbolizaba al gobierno, era la encarnación del gobierno de Cuba. A éste, no a aquél, se dirigió el tiro de muerte. Como soldado de España podía vivir. Como cubano vendido al opresor y partícipe de sus gracias, su hora había sonado. Y sonó con la precisión histórica de los sucesos providenciales. Para la inmolación de la víctima faltaba el gran sacrificador. El general Concha, que ciñera su frente de coronas de flores, llegó a tiempo marcado para solemnizar el holocausto de expiación. Esta es la ofrenda que Cuba reservaba a su venida, esos los festejos preparados al vencedor, ese el homenaje destinado al verdugo de la Punta y de Atarés. Así protestan los pueblos cuando se preparan a la acción.

No busquéis al matador: no tiene nombre individual, esa bala la disparó la indignación de toda una sociedad herida y lentamente asesinada en sus derechos y en sus aspiraciones. ¿Qué importa que no tenga jueces asalariados, ni verdugos de nombramiento real? Su justicia divina no la encomienda Dios a los doctores de la ley, ni a las comisiones

militares. Desencadena el rayo o pone la muerte en manos del primero que pasa. Así murió Castañeda, así debió morir. A López y a Agüero, Facciolo y Montes de Oca los asesinó la justicia de España. A Castañeda lo mató la justicia del pueblo, que es la justicia de Dios.

¡Quiera el cielo que esa sangre abra los ojos a nuestros tiranos, desengañe a los ilusos y prepare el camino de nuestra salvación!»

CORRESPONDENCIA DE «LA VERDAD»

«Habana, 15 de octubre de 1854.

Señores redactores de *La Verdad:*

Un hecho importante y significativo, pues que pregona cuán inevitable es la justicia divina y demuestra la existencia, el desarrollo, el progreso de la *idea*, que nace de los patíbulos y de las persecuciones de la tiranía, acaba de perpetrarse en esta capital. Tal es la muerte inferida al infame José A. Castañeda, que tan cobardemente entregó al heroico mártir de la libertad cubana, al nunca olvidado NARCISO LÓPEZ.

El día 12 del corriente, a las siete de la tarde, hallándose aquél en el café de *Marte y Belona*, dos balas certeras de una pistola disparada por mano diestra y resuelta, alcanzaron a la cabeza del malvado, logrando fugarse el patriota vengador de la odiosa traición, por medios que nuestros enemigos llaman cobardes y alevosos, pero que califican de justos los sentimientos y los principios de una causa gloriosa. El que aprovechándose de las fatales cir-

cunstancias de abandono y aislamiento en que se encontró el ilustre caudillo, en vez de conducirse por un sentimiento generoso, se escudó con otros hombres armados para apoderarse de la víctima y entregarla a sus verdugos, no debía recibir en pago de su acción sino una muerte por la espalda, una muerte sin otro riesgo por parte del agresor que el de caer en manos de los tiranos. ¿Quién es el hombre que querría degradarse midiendo sus fuerzas cuerpo a cuerpo con seres tan envilecidos? Nosotros comenzamos ahora nuestra revolución; y al recorrer la historia de todas las que han suscitado los pueblos en la conquista de sus derechos, vemos que los malvados que se unen a los opresores, que cometen bajezas semejantes a las que dieron motivo a que López pereciese en el cadalso, han muerto como ha muerto Castañeda: han satisfecho su deuda, han pagado desastrosamente su infamia. Los enemigos de la causa justa, los opresores y sus detestables adictos vituperan esos actos; pero los ensalza la gran masa del pueblo oprimido; y se sonríe la patria al ver desaparecer a los que la persiguen e infaman. Declamen cuanto quieran los que en la algazara propia de foragidos celebraron la carnicería y mutilaciones de Atarés, los que cantaron, beodos, la víspera y el día del suplicio del primer héroe de nuestra libertad, mientras nosotros lamentábamos la desgracia y jurábamos venganza eterna. Hoy nos toca a nosotros celebrar el hecho, aunque por una causa más noble y digna.

Se disponen las medidas y diligencias más exquisitas para descubrir al actor y se han hecho algunas prisiones; pero ya se ha puesto en salvo el decidido

patriota, y acaso a esta fecha se hallará entre vosotros (1).

El día 13 se verificó el entierro de Castañeda, sin acompañarle un solo carruaje al cementerio, aunque el gobierno le hizo los honores militares que le correspondían al grado de capitán con que fué premiada su cobarde villanía. No tuvo otro séquito que su hermano, dos comisarios de policía y unos cuantos guardias civiles, temiendo sin duda un tumulto del pueblo. Sin embargo, fué tan grande la muchedumbre agrupada en el cementerio, que se temió que estallase la efervescencia; y desde luego procedieron a dispersarla los guardias civiles, aunque sin fruto, porque se vieron obligados a luchar contra la resistencia manifestada a grandes gritos para impedir la sepultura del traidor. El sable de uno de los guardias golpeó a un individuo de los que daban voces para que no se le echase tierra al cadáver, y al momento exhaló una chispa eléctrica: el pueblo comenzó a arrojar piedras y ladrillos, viéndose obligados los comisarios y los civiles a refugiarse en la Casa de Dementes, mientras llegaba el auxilio de la tropa armada, como se efectuó, dispersándose la muchedumbre, que conocía la desventaja de devolver piedras por balas.

El acontecimiento que refiero es de mucha mayor importancia de lo que pudiera creerse. De él se desprende la grande *idea*, el hecho cierto (nuestros enemigos mismo lo confiesan) de la existencia de lo

(1) Tenemos noticias positivas de Cayo Hueso de haber llegado allí un joven robusto y valiente, que aun conserva la satisfacción de haber sido el vengador. Su nombre es nuevo para nosotros, pero lo hemos inscripto ya en la lista de los héroes.

que ellos llaman un partido y nosotros calificamos de espíritu revolucionario. Los patriotas cubanos lo han aplaudido: una parte del pueblo se ha desbordado hasta tocar la vía de los hechos. El pueblo de Cuba empieza a conocer su fuerza. Ya sabe que en las calles tiene ripios y ladrillos para acometer a los esbirros haciéndolos huir; más adelante encontrará en los bosques *jamos*, *chuzos* y garrotes, hallará después machetes, rejones y puñales y al fin tendrá *rifles*, fusiles y cañones. ¡Temblad, tiranos, la *idea* se levanta de los sepulcros, la *idea* progresa, la *idea* triunfará!

Y vosotros, bajos y viles delatores vendidos al corrompido gobierno, ¡temblad también! Los nombres de Calixto González, Luis Cortés, el célebre fiscal Mendoza y hasta el del decano de los delatores, Ferrety, de antigua recordación, resuenan de labio en labio; y ¡ay de ellos si no dejan el país antes de recibir el condigno castigo de sus crímenes contra la patria, de sus perversidades contra nuestra sagrada causa! El pueblo por primera vez ha insultado un cadáver, porque ese cadáver no era más que la representación del asesinato cometido en el defensor de la libertad de Cuba. El pueblo no ha podido ser humano con un ente degradado rechazado por la humanidad misma. El pueblo ha hecho justicia y la justicia del pueblo es la justicia de Dios.

Espero que ustedes anotarán este hecho en las páginas de *La Verdad*, mientras yo concluyo esta carta con las mismas palabras estampadas en el artículo del *Diario de la Marina* referente a este suceso, aplicándolas a nuestra propia causa. Por cada gota de sangre derramada brotarán a millares los patriotas a quienes nada arredra en el sentimien-

to de su libertad e independencia. La muerte de Castañeda avivará el entusiasmo, el patriotismo cubano; he aquí el resultado más positivo de un hecho cuya importancia nada atenúa y cuya significación es altamente comprendida. Sin tiempo para referirme a otros particulares, los reserva para otra ocasión su afectísimo, PEPE ANTONIO.»

*

MUERTE DE CASTAÑEDA

¡CÉSAR! *Ese tirano fué inmolado en el Senado sin ninguna otra formalidad que veintidós puñaladas, sin ninguna otra ley que la libertad de Roma.*

¡CASTAÑEDA! *Ese bandido ha sido juzgado sin otro proceso que una bala, sin otro fallo que el del pueblo.*

Para vengar a su mejor caudillo
La joven Cuba qué rencor exhala,
Sino tuvo el acero de un cuchillo
Tuvo el plomo encendido de una bala.
Bala que como un rayo ha respondido
A tanto grito, luminaria y fiesta,
Que en el taller del pueblo se ha fundido
Y fué ayer elocuente su protesta.
Cobarde delator de oprobio lleno
La sociedad le rechazaba en vano,
Y hoy, por fin, arrojóle de su seno
Como arroja un cadáver el oceano.
Brazo noble fué aquel, mano robusta
Que hiere y el principio justifica,
Y una sentencia que ante Dios es justa
En su bastarda frente notifica.
Tú no buscaste ¡oh pueblo! el torpe abrigo
De un tribunal, ni de un proceso falso;
Tu propia ley, tu mano dió el castigo
Al que se alzó a la sombra de un cadalso.
Ya en la corriente popular penetra
Tu programa de penas infinitas,
Una queja, un agravio es cada letra:
Sus páginas con sangre están escritas.
Vano es que tu opresor fiera promesa
Alce con un dogal, que no una espada,
Y abra a la libertad un ancha huesa
Del despotismo con la dura azada.

Con tu sangre inocente y generosa
Puede ¡oh pueblo de Cuba! que se halague,
«Mas un día llegará que la ancha fosa
Al cavador y al azadón se trague».

José Agustín Quintero.

*

El matador de Castañeda se llamaba Nicolás Vignau y Asanza, pero se cambió de nombre al llegar a Nueva Orleans y tomó el de Nicolás Vengó. Era de Santiago de Cuba y estaba empleado en el Rastro, en la Habana, cuando mató a Castañeda. Al llegar a Nueva Orleans se dió a conocer, primero que a nadie, al Conde de Pozos Dulces y fué éste quien lo presentó a *El Lugareño* y a Pedro Santacilia. Vignau no tenía enemistad personal con Castañeda. Creyó que su acción era necesaria y no tuvo otro móvil que un sentimiento puramente patriótico. Era Vignau como de cuarenta años, de pequeña estatura, trigueño, con los pómulos salientes y de penetrante mirada. Era poco comunicativo; de aspecto tétrico, dejando adivinar a primera vista su resolución y energía. No probándole el clima de Nueva Orleans se fué a Méjico; pero allí continuó enfermo y fué a morir de disentería a una hacienda de la Tierra Caliente, situada a gran distancia de aquella capital. Cuando dió muerte a Castañeda se hizo acompañar de cuatro hombres de su confianza que le guardaban las espaldas: Vingut, Agustín Montoro, Pintado y Machado.

En la causa criminal instruida por la Comisión Militar nada pudo esclarecerse. En ella fueron comprendidos Carlos Colins, Silvestre Pérez de la Hera, que en 1869 fué a morir deportado a Fernando Póo;

Agustín Montoro, Camilo López, Rita Balbín, Porfirio Valiente, José Machado, José de J. Muñoz, Manuel Fuentes y otros que fueron absueltos, condenándose en rebeldía a Vignau a ocho años de presidio.

*

El mismo año de 1851 fueron procesados JUAN ARNAO (1), Rafael Monzón, Nicolás Andrés, Domingo Santaya, Felipe Hernández, Miguel Acosta y Carlos Colins, por introducción clandestina de fusiles. En la noche del 8 de octubre de 1850, hallándose ocultos en la tenería del Yumurí varios soldados del regimiento de infantería de León, en unas canteras, vieron llegar a varios individuos en solicitud de unas armas recién desembarcadas en aquel punto y, saliendo de su escondite, dieron la voz de

(1) UNA LUZ QUE SE HA EXTINGUIDO

«Con sus cabellos blancos y el cuerpo doblado por el peso de los años, ha muerto ayer, en la villa de Guanabacoa, el integérrimo patriota, el incorruptible ciudadano, el padre ejemplar, don Juan Arnao.

Perteneció a la generación madre de los buenos y de los revolucionarios. Fué un perpetuo conspirador contra la dominación española, a la que no se doblegó jamás. En la emigración fué un patriarca; recuerdo viviente que derramaba luz, que fué alumbrando el camino de los que fueron colaboradores con Céspedes y con Martí. No ha tenido la patria cubana soñador más ideal de su independencia que el viejo don Juan Arnao. Conspiró, escribió, propagó. Allí quedan sus folletos y sus libros que atestiguan sus constantes labores y sus continuos anhelos. Ya en sus últimos momentos, pedía un poco de más vida para ver desplegada la bandera de su patria, sola, la estrella solitaria, que veía siempre en el mundo sideral de su fantasía.

Debe de todos modos haber muerto satisfecho. El cumplió como bueno. Como bueno lo recibirá la madre tierra, que como premio al patriarca desterrado le supo recoger su última queja, su postrer congoja.»

(*La Discusión* del jueves 7 de marzo de 1901.)

¡alto! y dispararon contra ellos, hiriendo uno de los tiros a Arnao.

En 5 de enero de 1851 el general Concha confirmó la sentencia que imponía a Arnao, Monzón, Andrés, Santaya, Hernández y al ausente Colins la pena de cinco años de presidio y a los dos últimos a la de relegación a la península.

*

No se concibe como Narciso López, que había ganado grados y conocimientos combatiendo en el continente contra los llaneros de Páez y en España contra los fanáticos soldados de Zumalacárregui, que conocía bien la topografía de la isla y que siendo por sus aptitudes demostradas el caudillo militar de la insurrección, fuese a desembarcar en la región más angosta de Cuba, en la menos culta y adecuada para desenvolver fuerzas numerosas y la que, estando más cercana a la capital, había de ser defendida por el gobierno con mayor facilidad y mejores elementos. La única explicación plausible de este error del jefe venezolano, es lo de la versión de Suzarte, o la suposición de que, a pesar de no ignorar el levantamiento de Agüero, antes de venir a Playitas, creyese que el Camagüey había respondido alzándose como un solo hombre al grito de su insigne adalid en San Francisco del Jucaral, y que las Villas lo harían a la voz de Isidoro de Armenteros; creencias probables, por otra parte, que el rumor popular, aumentado por halagadoras visiones del ensueño y de la fantasía, llegadas hasta él al embarcarse en Nueva Orleans y en Cayo Hueso, le hicieran fácil imaginar que ya bullía en Cuba un poderoso ejér-

cito de bisoños campeones de la libertad, que ansiosos estaban aguardándole para ponerlo al frente de la legión emancipadora. Quizás lo creyó así, y para llevar la confusión y el pánico a las autoridades españolas desembarcó en Vuelta Abajo, imaginando en sus sueños generosos que el país estaba dispuesto a secundarle y que más tarde, de triunfo en triunfo, marcharía sobre las Villas, donde estuvo a punto de pronunciarse en 1848, donde residían sus amigos y simpatizadores más devotos y donde podría arrastrar soldados españoles que habían peleado a sus órdenes; de aquel yerro seguramente se derivaron las causas que llevaron al sangriento fracaso de un movimiento preparado y organizado bajo los más favorables auspicios.

Hablando nuestro excelente escritor Manuel Sanguily de los propósitos del general Narciso López, dice con razón: «que el general fué más activo que reflexivo; más predominantemente emotivo que impulsivo: que desde la adolescencia no hizo más que pelear, y que su iniciación en la carrera de las armas se debió a un estado moral que decidió de su destino. Era, pues, y no podía ser más que un combatiente, dice, un guerrero del tipo español, un paladín de la raza y la escuela del campeador de la leyenda y el viejo cancionero».

En el rápido y exacto boceto que hace nuestro amigo de la vida del general López, conviene en que puesto en contacto con los conspiradores anexionistas de la Habana, en 1848, fuera también partidario de esas ideas, lo que no se atreve a afirmar sin probanza; pero que en 1850 era declarado anexionista, aserto que comprueba con dos proclamas suyas de aquel año al salir en la primera expedición en el

Créole, y otra del siguiente año, cuando se preparaba o zarpaba en el *Pampero* en busca de la derrota y de la muerte.

Pero la constitución provisional que trajo a esta isla en su segunda y desastrosa expedición y la proclama que más adelante insertamos, comprueban hasta la evidencia que las ideas del general López habían cambiado y que entonces estaba decidido a constituir la *República de Cuba, libre e independiente.*

*

El corso ricorso de Vico

(El Tribuno Cubano, N. Y. agosto 24, 1876)

«En el bien escrito artículo *Querer es poder*, que aparece en *La Independencia*, del 5 del corriente (agosto), ocurren varias omisiones que nos proponemos rehacer, no por otra cosa sino porque de ellas resulta menos saliente la posición de López en los negocios de Cuba, durante su corta peregrinación por los Estados Unidos.

Convenimos con *La Independencia*, que para aquellos que ignoran que *Querer es poder* debía parecer gigantesca, loca, la empresa de desarrollar el plan de revolución en Cuba desde los Estados Unidos, por un hombre que no tenía dinero, amigos, prosélitos, conocimiento del país, siquiera del idioma. Y añade *La Independencia*, que todo lo allana la fuerza de voluntad de un hombre de alma noble y corazón de acero. Admitiendo que estas frases son verdaderas, gráficas y hasta elocuentes, no expresan, en nuestro concepto, la verdad histórica res-

pecto del general López, ni pintan al vivo el contraste que se propuso establecer *La Independencia* entre ese grande hombre y los pigmeos que hoy manejan la cosa pública de Cuba en esta ciudad.

La presencia del general Narciso López en este país tuvo por causa primordial la cobardía y mala fe de los mismos que hoy representan el gobierno de Cuba libre en el extranjero. Los señores Miguel Aldama, José Antonio Echeverría, José Luis Alfonso, Manuel Rodríguez Mena y algún otro, que mencionaremos, formaban el Club Habanero, que en 1848 se proponía invadir su patria con una fuerza de voluntarios americanos, bajo las órdenes del mayor general Worth, terminada la guerra de Méjico, capaz por su número de efectuar en ella un cambio radical de gobierno, sin desgracias ni trastornos que pusieran en peligro la institución de la esclavitud ni los grandes intereses de la isla.

Desde el principio de ese año, había el Club despachado a Méjico a Rafael Castro, para verse con Worth y ajustar con él los términos y la época de la invasión. Contemporáneamente había perfeccionado López su plan de alzamiento en Trinidad y pasó a la Habana en busca de prosélitos. Allí tropezó con Echeverría, a quien cariñosamente llamaba *el paisanito* y hacía las veces de secretario del Club. Natural fué el hacerse mutuas explicaciones sobre los proyectos que se traían entre manos, y lo peor, que celebrasen un acuerdo, que tuvo fatales consecuencias.

En efecto, López estaba listo con su conspiración para dar el grito el 24 de junio de 1848, pero el Club no lo estaba y pidió a aquél un plazo dentro del cual se prometía que llegarían los invasores;

porque en su afán de no producir trastornos en el país, quería que la revolución siguiera, no precediera a la invasión.

Entretanto, el gobierno español tuvo noticia cierta de lo que se tramaba en las Villas y se echó a prender a troche y moche; con cuyo motivo López, para escapar y salvar a sus amigos, casi todos presos, fugó y apareció en Bristol, Rhode Island.

Por supuesto, como todos sabemos, la invasión no tuvo lugar; pero el Club, que obraba impelido por el temor de que se proclamase la república en España y decretase la emancipación de los negros en Cuba, según se había hecho en Francia con los de sus colonias, se vió más que nunca comprometido a mirar por López, esto es, seguir sus pasos en los Estados Unidos y ver el modo de dirigir y regir sus empresas expedicionarias. Poco más o menos el mismo papel que hoy aquí desempeñan dos de los miembros principales de aquel famoso Club con las empresas de los que desean ayudar la revolución de la patria por su propia cuenta.

Por su parte López, apenas llegó al país y se orientó un poco con algunos cubanos residentes de antiguo, comprendió que abundaba en grandes elementos para la empresa que ocupaba sus pensamientos: un pueblo amigo de novedades, gran número de oficiales y soldados, frescos de la guerra de Méjico, sin empleo y ganosos de continuar la carrera llena de aventuras alegres, mucho dinero en todas las clases sociales, soberanía democrática completa, y un deseo vehemente, claro, público, de una parte de la nación de extender el área de la libertad, metiendo a Cuba con sus esclavos en la Unión de los Estados Unidos soberanos y libres.

De todo lo que había visto, oído y palpado, dió López por trasmano cuenta detallada al Club de la Habana, el cual, entusiasmado, prometió apoyo y recursos, y remitió en efecto, a principios de 1849, unos $30.000. Con dicha suma y la que pudo alzar López entre los cubanos y amigos americanos, a mediados de ese mismo año tenía reunidos sobre $70.000, con los cuales había comprado el vapor *Fanny* y fletado los vapores *Sea Gull* y el *New Orleans*, y organizado una expedición compuesta de 1.200 hombres y municiones correspondientes.

Pero sucedió que cuando el Club de la Habana tuvo noticia de estos grandes trabajos de López, ya el ruso había apagado la revolución europea en Hungría; Carlos Alberto había arrojado la espada en los campos de la alta Italia; Luis Napoleón, hecho presidente de la república en París, preparaba el golpe de estado de 1852. No era probable, pues, que la chispa revolucionaria saltase a España, ni que se tocase a la esclavitud de Cuba.

Desde este punto empezó a cejar el Club de la Habana y a enseñar la punta de la oreja. No estaba compuesto de revolucionarios, sino de varios amos de esclavos que propendían a la evolución, de ninguna manera a la revolución de su patria. Pero era preciso vigilar y regir los movimientos de López y a eso se dedicó con empeño el Club, caso de usarle como instrumento para amenazar a España, e impedir que llevara adelante sus proyectos de expedición por su propia cuenta.

Para ello, por medio del *paisanito*, le prometió a López más fondos, con tal que, en vez de 1.000 hombres, condujera a Cuba una expedición fuerte de 2.000. Así se hizo, se entró en mayores gastos;

pero no llegaron los nuevos fondos para los primeros días de agosto de 1849, como estaba convenido; y entretanto, no pudiendo el gobierno americano hacerse de la vista gorda por más tiempo, se echó sobre los barcos expedicionarios y puso embargo formal a su salida.

Y aquí tenemos otra vez al guerrero, al revolucionario, al hombre de mundo, «de alma noble y corazón de acero», al invicto y caballeresco López, a merced del Club de la Habana, mejor todavía, engañado como un niño por tres o cuatro hacendados de Cuba, cuyos consejos guiaba el sagaz administrador del ferrocarril de Güines.

Teniendo que entrar en algunas digresiones, que alargarían mucho más este artículo, dejamos la relación de los trabajos de López para un segundo y quizás tercero» (1). (Ignoramos si estos artículos llegaron o no a escribirse. No hemos dado con ellos.)

---

(1) En el expediente gubernativo instruido contra Ambrosio González, José María Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde, Juan Manuel Macías, licenciado Pedro Agüero, Victoriano Arrieta, Gaspar Betancourt Cisneros y Cristóbal Madan, que en Nueva York formaban la *Junta promovedora de los intereses políticos de Cuba*, consta que después de dictada por el Consejo de Guerra la correspondiente sentencia contra los acusados, todos ausentes, presentóse don Joaquín Madan, vecino de la ciudad de Matanzas, solicitando que se suspendieran los efectos de aquella sentencia, por la cual fué condenado su hijo Cristóbal a la pena de diez años de presidio ultramarino, y se le concediera licencia para regresar a esta isla. Del mismo expediente aparece que en 19 de marzo de 1852 fué arrestado el mencionado don Cristóbal en la fortaleza de la Cabaña, de donde se le permitió pasar a la casa paterna, y una vez abierta de nuevo la causa se le condenó a la pena de ser relegado de la isla, remitiéndosele a la península, donde sería vigilado por la autoridad, sentencia que aprobó el general Concha en 5 de junio de 1851.

ACLARACIONES

«Señor Don Juan B. de Luna.—Nueva York.

Estimado amigo: Con gran sorpresa y profundo dolor acabo de leer, en un folleto que lleva por título *Facts About Cuba* (1875), dirigido al Congreso de los Estados Unidos, con la autoridad de los nombres José A. Echeverría y Miguel Aldama, que Mr. Crittenden y sus compañeros fueron a Cuba en una expedición bajo el mando del general Narciso López, a promover la anexión de Cuba a los Estados Unidos. El respeto que siempre he sentido por la memoria de aquel hombre tan noble y generoso como perseguido y desgraciado, me impone el triste deber de dirigir a Vd. estas líneas para asegurar de la manera más positiva, que el general Narciso López sacrificó su elevada posición social y cuanto en el mundo tenía, sólo por conquistar la independencia de la isla de Cuba; *no promovió*, aceptó la idea de anexión como necesaria para unificar la opinión de los cubanos, y conseguir la cooperación y ayuda de la Junta Revolucionaria de la Habana, compuesta en su mayor parte de anexionistas.

El general López, lo recuerdo muy bien, siempre sostuvo en el círculo de sus amigos, que el pueblo de Cuba libre era el único que tenía derecho a decidir en tan importante cuestión y que el deber del ejército libertador era someterlo a su discusión. De V., etc.—JUAN MANUEL MACÍAS.

Londres, febrero 6 de 1875.»

(De *La Independencia*, de N. Y. de 4 de marzo de 1875.)

*

Proclama del general Narciso López

He aquí la que trajo en su última expedición. Es un documento que constituye el verdadero programa de la insurrección que para libertarnos de España declaró el invasor ilustre:

«Cubanos:

Vamos a apresurar el día en que la patria libre e independiente tome el puesto que le corresponde entre las potencias de la tierra por sus naturales derechos y por su actual importancia y población; ese día que ya sería ignominioso retardar, y desde el cual podremos ostentar con orgullo en el universo entero un nombre glorioso y nacional. Los compatriotas y los amigos vuestros que me acompañan y que me obedecerán hasta llegar a él, traen como yo la firme resolución de morir o conquistarlo. Esta es la mejor respuesta que puedo dar a vuestro llamamiento y el homenaje que merece vuestro patriotismo.

Españoles y canarios, que así en traje de soldado como sin él sois nuestros hermanos, pero que el opresivo gobierno de Madrid y sus agentes quieren hacernos nuestros enemigos a fuerza de invenciones calumniosas, para mejor sujetarnos y explotarnos a todos: contemplad la justicia de nuestra causa, y unidos como hermanos y oprimidos, destruyamos para siempre la tiranía de este bello suelo que nos es tan querido, y alcancemos la gloria de aquel día.

Hombres todos de todas las naciones, que vivís bajo el bello cielo de Cuba, no lamentéis más la es-

clavitud de sus hijos; se sabrán hacer libres y se harán dignos de la libertad. Apoyad sus esfuerzos y ellos os bendecirán, y la gran causa de la humanidad os quedará también reconocida.

Tanta gloria, tanto bien, no se adquieren sin grandes sacrificios, voluntad fuerte y ciega decisión para ejecutarla. La salud de la patria debe ser nuestro norte y nuestra ley suprema, y en tan solemnes momentos, ciudadanos, ella os demanda que cumpláis con las obligaciones que a su nombre os impongo en los artículos siguientes:

Art. 1.° Desde la edad de quince años hasta la de cuerenta, tiene la obligación de reunirse al Ejército Libertador sin perder un instante, llevando consigo las armas que tenga y pueda adquirir.

Art. 2.° Los demás cubanos deben también armarse y adoptar una organización especial para cuidar de la conservación del orden público, de niños, de mujeres y de ancianos, cuya vida y seguridad se encomienda al honor de todos los habitantes del país, así en las poblaciones como en los campos.

Art. 3.° Los extranjeros pueden también armarse, asociarse y reunirse con toda libertad para cooperar a la conservación del orden público y proteger sus propiedades y familias en común con los demás habitantes.

Art. 4.° Tan luego como sea conveniente y practicable, constituiré un gobierno provisional, que hará ley suprema hasta tanto que los pueblos de esta isla puedan ellos colocar una Asamblea Constituyente que organice definitivamente el gobierno y constitución que le convenga.

Dado en el cuartel general de NARCISO LÓPEZ.»

HABITANTES DE LA ISLA DE CUBA

«Ha llegado por fin el día en que, merced a la Providencia Divina, salgáis de la abyecta condición de colonos para ejercer como hombres libres el imprescriptible derecho que tienen los pueblos de gobernarse por sí mismos y labrarse su propia felicidad.

Pasó ya el tiempo en que Cuba, ignorante y débil, pudo sobrellevar la dependencia del gobierno despótico y corrompido de España; los pueblos adquieren más nobles necesidades políticas y morales a medida que su civilización adelanta; y Cuba, que, a despecho de sus tiranos, ha logrado ilustrarse y robustecerse a los rayos del sol de la libertad que tan cerca alumbra los destinos de la gran nación norteamericana, no puede ya soportar la cadena cada vez *más gravosa de injusticias y de crímenes* con que la agobia su desnaturalizada metrópoli. Cuba conoce ya sus derechos, quiere, puede y debe ser libre, y lo será a pesar de cualquier oposición.

Sí lo será, cubanos; yo os lo juro. Escogido para servir de guía, por los hombres generosos que se han propuesto conquistar la libertad de su patria, humilde, pero confiado instrumento de la Providencia para realizar tan heroica empresa, he meditado profundamente sobre la gravedad de mi encargo y no es una esperanza falaz la que me anima. Vosotros tenéis, cubanos, una prueba indudable de la madurez y prudencia de nuestros designios; vuestros mismos opresores han revelado que hace ya mucho tiempo pudiera haberse desplegado la bandera de nuestra regeneración política: empero, nuestros planes no

estaban aún sazonados; y antes que aventurar la causa de Cuba en una guerra civil, sin la seguridad de un éxito decisivo y pronto, preferí ausentarme momentáneamente para mejor preparar nuestros recursos exteriores. Entretanto, el gobierno tiránico de Cuba, después de emplear sin fruto las vejaciones y los tormentos con más desenfreno que nunca, desesperado de no encontrar un solo traidor entre sus víctimas, ha descubierto su impotencia y su rabia; pues a la par que declara no haber existido conspiración alguna sino en mi cabeza, al paso que reconoce en mí la santa idea de salvar la isla de la ruina a que la arrastra su perversa administración, me condena al último suplicio; como si mi suplicio pudiese aterrar a los buenos, que mudos, pero constantes, esperaban la hora del renacimiento. ¡Ignorancia admirable y propicia para Cuba la de un gobierno que confunde la dignidad de un pueblo con su abyección, sólo porque desprecia en silencio a sus verdugos y en silencio combina los medios de exterminarlos!

Si algo debe agradecerse a semejante gobierno, yo le agradezco mi sentencia de proscripción: ella ha servido para anunciar hasta en el último rincón de Cuba que la aurora de la libertad había asomado en nuestro horizonte. Ella ha servido, cubanos, para presentarme a vuestros ojos como el adalid de vuestros derechos, ahorrándome el embarazo de proclamarlo yo mismo; y el acto de firmar mi sentencia de muerte ha sido también el de ofrecer solemnemente mi vida en las aras de la patria. ¡Habitantes de Cuba! Yo vengo a realizar esa ofrenda: pero en vez de presentaros mi vida en la ignominia del patíbulo, vengo a exponerla en el campo de batalla, donde si puedo tropezar con la muerte, más bien en-

contraré, con vuestro auxilio, el lauro de la victoria.

¡Cubanos! Tres siglos y medio de iniquidad y de tiranía dicen mejor que yo las causas de nuestro levantamiento. ¿Habrá uno solo de vosotros que no comprenda la degradación en que vive? ¿Ignora uno solo que cuando hasta los gobiernos más absolutos reconocen ya los derechos políticos de sus pueblos, únicamente Cuba se halla despojada de todos los suyos? ¿Hay quien no sepa que siendo Cuba el pueblo de la tierra más gravado de contribuciones, no sirven éstas más que para remachar sus cadenas y alimentar la disolución de la Corte de España? ¿Se oculta a nadie que su propiedad, su vida y hasta su honor y el de sus familias están a la merced de un gobernante omnímodo y sus subalternos, que no tienen más móvil que la rapiña, ni más ley que su capricho? ¿Desconoce ninguno que el llamado gobierno de Cuba, a trueque de hartar su voracidad insaciable y a despecho de la voluntad del país, viola los más sagrados compromisos de su nación y precipita la isla hacia una ruina inevitable? Ese mismo gobierno o sus agentes ¿no han pregonado con escándalo a la faz del mundo civilizado, que primero convertirá la isla de Cuba en un nuevo Santo Domingo, que consentir en verla libre y dichosa en poder de sus hermanos y de sus mismos hijos? ¿Qué esperanza le queda a Cuba mientras la gobiernen esos tigres?

Propietarios a quienes ninguna ley asegura el dominio de vuestros bienes contra la arbitrariedad y la codicia de un gobernante; labradores que derramáis todo el año vuestro sudor, para que os robe vuestro fruto un diezmo vejaminoso; artesanos que no ganáis un pan con vuestro oficio, sin que os lo

dispute hasta el último comisario de barrio; padres de familia que no podéis educar ni establecer a vuestros hijos porque para ellos no hay profesión lícita en Cuba; vosotros todos, ricos y pobres, que no dormís seguros contra la alevosía de un delator, ni podéis siquiera salir de las puertas de vuestras casas, si no pagáis la licencia como el más vil de vuestros esclavos; habitantes, en fin, de la isla, ¿habrá uno solo de vosotros que, lleno de noble indignación, no se presente al llamamiento de Cuba, aparejado para el combate? ¿Y qué ocasión pudo ofrecerse más propicia? La corrupción de los gabinetes y el progreso de las ideas disipó en los españoles europeos las rancias ideas de devoción al rey y a la monarquía; el soldado español, víctima él mismo de una bárbara opresión, en vez de esgrimir sus armas para despedazar a sus hermanos, las ofrecerá a su patria adoptiva, donde hallará los goces pacíficos y honrados del ciudadano, después de haber tenido la gloria de combatir por la causa de la libertad. Tronos que parecían los más firmes han caído: las monarquías europeas, desalentadas todas, desmayaron en sus proyectos de influir en los gobiernos de América. El coloso de los Estados Unidos, grande y poderoso porque descansa en la libertad del género humano, es el único gobierno cuyo porvenir está libre de los azares de la revolución. A su seguridad y bienestar interesa nuestra independencia y la libertad de nuestras instituciones; suceso nuevo, importante, grave, capaz en sí de decidir de nuestro destino. De sus vecinas playas acudirán a millares desde los primeros instantes de vida de nuestra naciente república, ciudadanos angloamericanos que, ayudándonos a romper las cadenas, sientan con nosotros aquel amor

a la libertad que arredra a los tiranos, que consolida la felicidad y sosiego de los pueblos, y que ha elevado su nación a la cumbre resplandeciente de la gloria, desde donde vela y alienta la causa inmensa de la humanidad.

A la autoridad de las bayonetas ha sucedido en el mundo político el poder generoso de las convicciones; proclamar esta verdad a los cubanos en este día grande para la patria, es el timbre de gloria que aprecio en esta vida sobre cuantos laureles me hayan cabido en los campos del honor. Sabe que mi voz es sólo la expresión del siglo en que vivimos; que la Providencia, en sus sabios e inescrutables arcanos, ha fijado para este instante de universal agitación nuestra regeneración política, y que impelidos del torrente que nos circunda, nos arrastra y nos inspira, lanzamos el grito sacrosanto de libertad e independencia.

En esta crisis magnánima ¿qué hará ese poder caduco de una administración desconcertada? Ningún gobierno puede ser fuerte si no descansa en la opinión pública, y la opinión en Cuba la formáis vosotros mismos.

Vosotros, que hayáis nacido en España, ora en Cuba, participáis de la injusticia con que se nos oprime. Si las viejas monarquías europeas carecen de crédito porque su porvenir se ve amenazado, ¿cuál obtendrán, ni qué recursos los agentes de un poder que se extraña y desaparece en medio de esta América, asilo de los republicanos del universo? ¿Dónde hallará la confianza que jamás supo inspirar, dónde el entusiasmo y el denuedo que sólo nacen de la virtud y el patriotismo? Cada correo que llega del antiguo continente; cada hora que se pasa en

la joven América trae un motivo de desaliento para los soldados del despotismo; de esperanza y ardimiento para los voluntarios de la libertad.

No os asuste, cubanos, el espantajo de la raza africana, que tanto ha servido a nuestros opresores para perpetuar su tiranía. La esclavitud doméstica no es un fenómeno social privativo de Cuba, ni incompatible con la libertad de los ciudadanos. La historia antigua y moderna os lo demuestra, y bien cerca tenéis el ejemplo de los Estados Unidos, donde tres millones de siervos no impiden que florezcan las instituciones más liberales del mundo. Para dar término a la constante zozobra con que la misma institución se ve amenazada; para llenar por sí las exigencias de su riqueza, y para sostener sus relaciones políticas y mercantiles con los pueblos más adelantados de la tierra, bajo las bases de buena fe en la observancia de los tratados y de la libertad en todas sus acciones, Cuba necesita ocupar entre ellos el puesto que le corresponde.

¡Cubanos! no os alucinen tampoco las promesas de concesiones con que acaso os halague el gobierno de España para disuadiros de vuestro heroico intento. Sobradas pruebas tenemos de la *lealtad* con que España cumple sus promesas. Ni ¿qué puede conceder España a Cuba que satisfaga sus justas aspiraciones? ¡No, cubanos! los males de la patria exigen remedios radicales, no paliativos insultantes: las cadenas no son ya soportables; el rango de colonia le viene estrecho a Cuba; quiere ocupar el de nación que le corresponde en la gran familia americana, y pide a España lo que España le debe y no quiere concederle: ¡la justicia y la libertad!

La libertad y la justicia; tales son los bienes su-

premos a que aspira Cuba y a que se encaminan mis esfuerzos y los de mis valientes compañeros. Con la libertad y la justicia por guía, derrocaremos el despotismo; fundaremos el orden público; respetaremos y defenderemos las propiedades tales cuales existen actualmente, y concurriremos, por último, a la par de los demás ciudadanos, a establecer la forma de gobierno republicano que mejor se adapte a nuestras necesidades. Nuestra misión sería tan pacífica como gloriosa, si Cuba no abrigase las víboras que despedazan sus entrañas; pero si, como es de esperar, el gobierno de España, desconociendo nuestros inmensos recursos, se obceca en sostener su obra de iniquidad, armados estamos y preparados a repeler la fuerza con la fuerza. Ni fió jamás pueblo alguno con más fundamento en aquella verdad grata a los opresos, de que el Dios de los ejércitos levanta auxiliares a los que combaten por la justicia y bienestar de los hombres.

Mas no se entienda que proclamamos una guerra de venganzas y de exterminio. Cuba generosa, olvida sus agravios, vuelve la espalda a lo pasado, y llena de fe y de esperanza, entra la nueva vida que el porvenir le promete. Para ella no hay distinciones de españoles y criollos, de nacionales y extranjeros; a todos llama con la misma confianza a las armas para pelear por la libertad contra el enemigo común, que es el gobierno despótico; pues para ella son cubanos todos los hombres honrados y laboriosos; para todos hay lugar en su seno y a todos invitamos con sus tesoros.

Habitantes de Cuba: no consintáis que se malogre tan lisonjero porvenir. La ocasión es única; el enemigo uno solo; el éxito seguro; la gloria impere-

cedera. Levantad vuestros ánimos, y haréis caer en polvo las cadenas: venid a mi lado a sostener la bandera de la patria, y un solo esfuerzo os hará libres; y la estrella de Cuba, hoy opaca y aprisionada entre las nieblas del despotismo, se alzará bella y fulgente, por ventura, para ser admitida con gloria en la espléndida constelación norteamericana, a donde la encamina su destino.

¡Cubanos! La suerte de Cuba está echada: o morir o ser libre.—NARCISO LÓPEZ.»

AL EJÉRCITO ESPAÑOL EN CUBA

«Llamado por los habitantes de esta isla para ponerme al frente del gran movimiento popular que tiene por único objeto su independencia y libertad política, y apoyado en tan justa causa por la poderosa fuerza de un pueblo grande y generoso, llego hoy a estas playas a la cabeza de tropas aguerridas, decidido a llevar a cabo tan santa y gloriosa empresa.

¡Soldados! yo sé que vosotros sufrís también por el despotismo y aspereza de vuestros jefes: sé que arrancados de vuestros hogares y de los brazos de vuestros padres y hermanos por la ley bárbara de las quintas, habéis sido confinados a este otro mundo, donde en lugar de un trato suave que endulzara algún tanto vuestra amargura, os veis tratados como bestias, y se os sujeta en medio de la más profunda paz a todas las fatigas y rigores de la guerra.

¡Antiguos compañeros de armas! vosotros me conocéis; yo también os conozco; os he visto pelear en cien combates; sé que sois valientes, y que merecéis recobrar la dignidad de hombres: yo os abro las filas del ejército de mi mando, y os invito a ocupar en

ellas un lugar entre los campeones de la libertad. Así podréis contar con descanso y bienestar después de la lucha, que será breve, o con la libre vuelta a vuestros hogares donde os llama la voz cariñosa de vuestras familias.

¡Soldados! Entre la libertad o la continuación de vuestra ignominiosa servidumbre... escoged. Pero pensad bien que con la espada desnuda, y dispuesto a no envainarla hasta dejar asegurada la libertad de todo el país, os llama como amigo,

Vuestro antiguo general,

El comandante en jefe del Ejército Libertador de Cuba,

NARCISO LÓPEZ.»

*

RELACIÓN Y ESTADO DE LAS FUERZAS DEL TRAIDOR LÓPEZ (ASÍ DICE EL DOCUMENTO ESPAÑOL), CUYO ORIGINAL SE HA ENCONTRADO ENTRE LOS PAPELES Y EFECTOS QUE LE HAN SIDO APREHENDIDOS:

Lista clasificada de oficiales.—General en jefe, Narciso López. Segundo en el mando y jefe de E. M., Johan Pragay.

Oficiales de Estado Mayor.—Capitán, Emmrich Radrich. Teniente, Joseph Lewohl. Teniente, Sigis Rekendorf.

Cuerpo de ayudantes.—Coronel, Eugen Blumenthal. Capitán Ludwig Schlessinger. Teniente, Ludwig Muller. Facultativo, Henry A. Fourniquet. Comisario, G. A. Cook.

Estado del primer regimiento.—Coronel, R. L.

Dowman. Teniente coronel, W. Scott Haynes. Ayudante, George A. Graham. Comisario Joseph Boll. Ayudante del regimiento, George Parr.

Compañía A.—Capitán, Robert Ellis. Teniente, E. H. Mac Donald. Subteniente, J. L. Labuzan. Subteniente, R. H. Brelendriege.

Compañía B.—Capitán, John Jonhson. Primer teniente, James Duna. Segundo teniente, J. S. Williams. Tercer teniente, James O'Reilly.

Compañía C.—Capitán, J. C. Brignam. Primer teniente, Richard Howder. Segundo teniente, G. A. Gray. Tercer teniente, J. D. Baker.

Compañía D.—Capitán, Philip N. Golday. Primer teniente, David L. Rousseau. Segundo teniente, John H. Landinghan. Tercer teniente, James V. Howain.

Compañía E.—Capitán, Henry Jackson. Primer teniente, William Habbi. Segundo teniente, Thomas A. Simpson. Tercer teniente, James Crangle.

Compañía F.—Capitán, William Stewart. Primer teniente, James G. Owens. Segundo teniente, John G. Bush. Tercer teniente, Thos Hudnall.

Primer regimiento de artillería. Estado Mayor.—Jefe, William L. Crittenden. Ayudante, R. L. Stannford. Segundo maestre y comisario, Félix Housthon. Facultativo, Luduvig Hankl.

Compañía A.—Capitán, J. A. Kelly. Primer teniente, F. C. James. Segundo teniente, James A. Stewens. Tercer teniente, J. O Bryce.

Compañía B.—Capitán, James Sanders. Primer teniente, Phillip S. Van Vechten. Segundo teniente, Beverley E. Hunter. Tercer teniente, William H. Craft.

Compañía C.—Capitán, Vict. Kerr. Primer te-

niente, James Brandt. Segundo teniente, H. T. Vienne.

Primer regimiento de patriotas cubanos. Compañía A.—Capitán, Ildefonso Oberto. Primer teniente, Diego Hernández. Segundo teniente, Miguel López. Tercer teniente, J. A. Planas. Cuarto teniente, Pedro López (1).

Primer regimiento de húngaros.—Mayor, George Bontila. Capitán, Ladislaus Palank. Tenientes: Joseph Csermelyi, Johan Peteri, Adalbert Kerekes, Conrad Eichler.

Regimiento alemán.—Capitán, Hugo Schlicht. Teniente, Paul Michael Biro. *Cambios.*—Capitán, Pietro Muller. Teniente, Giovanni Placosio.»

*

La bandera de la patria

La bandera cubana que trajo Narciso López en su primera expedición a Cuba, el mes de mayo de 1850, es en su forma y colores igual a la que flameó

---

(1) Pedro Manuel López

El día 10 de abril de 1877 falleció en la ciudad de Nueva Orleans, a consecuencia de una grave enfermedad, Pedro Manuel López, sobrino del ilustre general Narciso López; formó parte del grupo que izó en un edificio de Cárdenas la bandera cubana—*Primus in Cuba*—como escribió en ella el denodado coronel irlandés O'Hara, la cual conserva aún Juan M. Macías, quien estaba presente, porque también perteneció a aquella primera célebre invasión. Fué también uno de los que acompañaron al general en su última desastrosa expedición en Playitas.

Pedro Manuel López, natural de Venezuela, fué un ardiente defensor de la independencia de Cuba, cuya causa abrazó desde muy joven. Contrajo matrimonio con una hija del doctor en medicina don Vicente Castro.

en Cárdenas y después en Playitas, Las Pozas y Frías. Ocupada una de ellas por los españoles, fué agregada a la causa que se inició en la Habana a consecuencia de estos sucesos.

Como después fueron ocupadas otras, pequeñas, de los colores azul y blanco, en Santiago de Cuba, en la noche del 19 de noviembre de 1851, y que se dijo habían sido esparcidas por los patriotas Cayetano Hechavarría, Tomás Asencio, Juan de Mata Tejada y Joaquín Portuondo, el fiscal de la Comisión Militar pasó oficio al gobernador militar de esta isla, preguntándole cuál era la bandera traída por López, y esa autoridad le contestó en los términos siguientes: «En virtud de lo que solicita de ese Tribunal el teniente coronel don Pedro Pablo Cruces, en el oficio que V. S. me transcribe con fecha 13 del actual, le remito la bandera aprehendida a los piratas que invadieron esta isla en el mes de agosto último, a fin de que sea confrontada con las pequeñas que fueron arrojadas en las calles de Cuba la noche del 19 de noviembre próximo pasado, o bien se saque el diseño de ella que se desea y me la devuelva, dejando contestada así su referida comunicación. Dios guarde a Vd. muchos años. Habana, 21 de diciembre de 1851. El general encargado del despacho, ANTONIO ZEQUEIRA».

El diseño que se sacó es exactamente igual al de la gloriosa bandera tricolor cubana que hoy flamea en Cuba libre. En la causa criminal seguida contra Francisco Estrampes se hallaba agregada la bandera de seda que este denodado patriota trajo a Baracoa en 1854. La conservaba en su poder nuestro desgraciado amigo el señor Manuel Villanova, quien, pocos días antes de su trágico fin, la remitió

a los archivos de la isla de Cuba, donde se ha colocado en un magnífico cuadro.

Nuestra bandera

«Nueva York, febrero 12, 1873.

Señor director de *La Revolución de Cuba*.

Muy señor mío: Haciendo Vd. una ligera reseña histórica de la bandera cubana en el número 62 de su apreciable periódico, dice entre otras cosas: «Hay quien atribuye su invención al poeta Miguel Teurbe Tolón, hombre de gran talento y mucho mérito; pero sin duda Gaspar Betancourt Cisneros *(El Lugareño)* fué quien mayor parte tuvo en el trabajo. A imitación de la bandera americana, se escogieron las fajas para representar los estados, y se determinó que cinco fajas, tres azules y dos blancas, representaran a los cinco estados en que debía dividirse Cuba».

En todo esto hay varios errores de bulto que conviene rectificar en tiempo por honor de una bandera que es ya símbolo del heroísmo cubano. Ni en su concepción ni en su dibujo tuvo parte ni arte, como suele decirse, el gran patriota y distinguido escritor Gaspar Betancourt Cisneros, más conocido por el sobrenombre de *El Lugareño*. La concepción de nuestra gloriosa bandera fué exclusiva del ilustre Narciso López, la ejecución del plan se debió al buen poeta y entusiasta patriota Miguel Teurbe Tolón.

El que esto escribe fué testigo ocular y puede dar testimonio fehaciente de lo ocurrido en torno de una mesa cuadrilonga, en la sala del fondo del segundo piso de una casa de huéspedes, de la calle

de Warren, acera del río Norte, entre la calle Church y Collene Place, en los primeros días del mes de junio de 1849. Allí vivía Tolón y allí concurríamos casi todos los desterrados de entonces. El general López, Betancourt, Aniceto Iznaga, Pedro Agüero, Macías, Sánchez Iznaga, Manuel Hernández y otros varios.

Todos habían venido a Nueva York desde agosto del año de 1848, para hacerse cargo de la redacción de *La Verdad*, puesto que no quiso aceptar el célebre publicista José Antonio Saco. Su primer cuidado fué dar una forma elegante al periódico cubano, para lo cual dibujó una viñeta, que se hizo grabar y estereotipar, representando la isla de Cuba, tras de cuyas costas septentrionales asomaba el benigno sol de la libertad. Tan graciosa como correcta viñeta llamó la atención de López, quien había precedido a Tolón en su venida a este país sólo unos pocos días, y se ocupaba en construir una bandera que le sirviese de enseña para guiar las huestes libertadoras en Cuba, cuando allá condujese la formidable expedición de hombres y pertrechos conocida por Round Island. En su salida precipitada de los valles de Manicaragua dejó abandonados algunos papeles, entre ellos el borrador de una proclama al ejército español, el de la dimisión de su empleo de mariscal de campo, honores y condecoraciones, y sobre todo el rudo boceto de una bandera, con que debió darse el grito de independencia simultáneamente en Trinidad y Cienfuegos, el 28 de junio de 1848.

El tal boceto de bandera, que el que esto escribe vió agregado a la causa de conspiración, preso en la cárcel de la Habana, con los demás principales conjurados, era muy sencillo, pues que se componía

de los colores republicanos, combinados en tres fajas horizontales, azul, blanca y roja; imitación lejana de la famosa bandera de Colombia. Pero familiarizado ahora con el pabellón americano, modificó su plan primitivo de bandera cubana, por lo cual, sentado a la mesa antes dicha, en compañía de Manuel Hernández, que después murió desastrosamente en el sitio de Granada, en Nicaragua, del que esto escribe y de algún otro, dijo a Tolón, poco más o menos, las siguientes palabras: «Vamos, señor dibujante, trácenos Vd. su idea de bandera libre de Cuba. Mi idea, agregó tomando un lápiz de manos de Tolón, era ésta, cuando me hallaba en las minas de Manicaragua»; y dibujó la de que acaba de hablarse.

Pero añadió en seguida que debía imitarse en cuanto se pudiera el pabellón americano, porque en su concepto era el más bello de las naciones modernas. No había sino tres colores para escoger; López expresó que las fajas debían ser tres, en representación de los tres departamentos militares en que los españoles dividían la isla desde 1829; lo que había que discutirse era únicamente la distribución de aquéllas, de la manera más conveniente, a fin de que la imitación no resultara una copia servil de la bandera que se proponía como prototipo. En tal virtud, se decidió que las fajas no fuesen rojas; tampoco que fuesen blancas en campo azul, porque según observó López que, como militar, tenía una gran experiencia, a larga distancia desaparece el color blanco. Hubo, pues, que trazar una faja azul horizontal en el borde superior para que representara el Departamento Oriental, otra del mismo ancho en el centro en representación del Camagüey y las

Cinco Villas o tierra adentro, y una tercer faja en el borde inferior, que estaría por el Departamento Occidental. Dichas tres fajas en campo blanco, símbolo de la pureza de las intenciones de los republicanos independientes. Ahora bien, ¿sería eso bastante para constituir un pabellón nacional republicano? ¿Qué hacer con el color rojo? Sólo dos formas cabían para presentarlo convenientemente, a saber: el cuadrado y el cuadrilongo, según se acostumbraba en los pabellones nacionales. López, que era francmasón, natualmente optó por el triángulo equilátero, figura geométrica más fuerte y significativa. Pero adoptado el triángulo, como desde luego se adoptó, ¿no pedía la heráldica que se colocara en el centro el ojo de la Providencia? Alguien de los presentes, se cree que Hernández, sugirió la idea que López combatió con razones de gran peso; recordó la estrella de la bandera primitiva de Tejas, y decidió que en el centro del triángulo sólo correspondía poner la estrella de Cuba levantándose sobre un campo de sangre para presidir en la lucha y alumbrar el camino trabajoso y obscuro de la libertad e independencia de la patria aherrojada.

Tolón trasladó al papel con mano hábil el feliz pensamiento del general López, lo iluminó en seguida con los colores republicanos, en el orden requerido, y quedó trazada una hermosa bandera, por más que, como decía el distinguido general Pedro Arismendi, estuviese su combinación en pugna con las reglas de la heráldica. En nada se parece a esta bandera la que flotó en Bayamo y otros sitios de Oriente el primer semestre del alzamiento cubano, y es además muy defectuosa, por tener blanca la faja más corta superior, y en consecuencia, vista de

lejos, resulta una escuadra, cuyo brazo más corto lo forma un cuadrado rojo, y el más largo en un listón azul.

Ahora bien: ¿cómo vino a elegirse la bandera de López en el congreso de Guáimaro? Lo único que podemos decir sobre este particular es que poco antes de ese suceso memorable se encontró en una caja de hojalata, cerrada herméticamente, la bandera de seda que había llevado de aquí el gran patriota Betancourt Cisneros, y que había enterrado en el piso natural de la sala de su casa en la hacienda de Najasa, la última vez que allí estuvo a la vuelta de su larguísimo destierro.

La primera bandera cubana la construyó en esta ciudad una Emilia no menos filibustera que entusiasta, para regalársela a su autor. La primera que flotó públicamente aquí, la izaron el 11 de mayo de 1850 los hermanos Beach, dueños del *Sun*, en lo alto de su oficina, situada entonces en la esquina de abajo que forma la intercepción de la calle de Fulton con la de Nassau, donde ahora se halla la oficina del *Commercial Advertiser*. La que flameó en Cárdenas el 19 de mayo del mismo año fué presentada al regimiento de Luisiana por algunas señoritas de Nueva Orleans, entusiastas del general López.—C. VILLAVERDE.»

(*La Revolución*, N. Y. febrero 15, 1873.)

LA BANDERA DE YARA

«Amanecía el día diez. El silencio más profundo reinaba en todas partes... La calma tan sólo era interrumpida por el oleaje que, al moverse animado por la brisa del mar, formaba el inmenso

océano de caña que se perdía sin horizontes por todas partes; por el aire, que al columpiar majestuosamente las palmeras susurraba en sus penachos de esmeraldas y por los acompasados pasos incesantes, que, cual león enjaulado, daba un hombre en una de las estancias, el dormitorio principal, de la magnífica casa de vivienda del rico ingenio *La Demajagua.*

Las olas se estrellaban contra las rocas y el pequeño muelle del embarcadero, haciendo saltar en miriadas de perlas la blanca espuma que fabricaban en su incesante batallar...

El mar Caribe, testigo mudo de los crímenes consumados en todas las épocas por la inicua España, desde el descubrimiento y la conquista; desde el aniquilamiento de la raza india; desde la nefanda trata de infelices seres arrancados sin piedad a su suelo y a su familia, hasta las incontables iniquidades cometidas con los cubanos a través de cuatro siglos de opresión y tiranía; el mar Caribe, que mugía a los pies de la magnífica finca, ufano, mecía su cristalina superficie y venía mansamente a arrullar la grandiosa escena que allí, en son de protesta, acababa de representarse...

Por doquiera se distinguían grupos de hombres, envueltos en sus capotones o frazadas, teniendo por toda cama la madre tierra y por techumbre la inmensidad de la bóveda celeste, tachonada de estrellas: descansaban, entregados al más profundo sueño, de las fatigas de la noche anterior. En aquella confusión, mezclados entre hombres de todos colores, resaltaban algunos muy conocidos: Masó, Titá, Santisteban, los García Pavón, Emilio Tamayo y otros varios, se entregaban, cual la generalidad, en

brazos del sueño. Habían dormido, a pesar de las condiciones de su situación, tranquilos y satisfechos. La noche anterior habían firmado el Acta de Independencia...

Los pasos no cesaban en la alcoba principal. Aquel león no había parado de medir su jaula toda la noche. Cuando el día alboreaba; cuando estimó que la hora había llegado; cuando ya aquellos hombres debieran para siempre romper con la tranquilidad y el descanso, se abrió la puerta y apareció Carlos Manuel con su semblante sereno, magnífico, remedando a Napoleón en aquella media luz, y midiendo la escena con su mirada de águila permitió que una sonrisa animara sus labios. Despertó a sus compañeros de conspiración. «En pie—les dijo;—el soldado del deber no debe consentir que la aurora lo sorprenda en la cama.» Uno tras otro fueron incorporándose, sin darse cuenta, en su actitud soñolienta, cuándo y de qué manera habrían sido rendidos por la fatiga.

Tres correos se habían despachado a la ciudad a explorar los movimientos del enemigo, en presencia de las escenas de *La Demajagua*, con instrucciones de que cada uno, por separado, comprase parte de la tela que se necesitaba para fabricar el estandarte que, en nombre de Cuba, debían jurar sus libertadores, allí, en el batey de *La Demajagua*, y que al iniciarse la campaña debía proteger los soldados de la santa causa.

Cuando se hizo la natural indagación, se averiguó que habían llegado el rojo y el blanco. Faltaba el azul, indispensable para terminar la enseña que habría de representar las aspiraciones del pueblo oprimido. Mientras llegaba el correo con el color,

Carlos Manuel, rodeado de un grupo interesantísimo, se esforzaba por dibujar el estandarte que la revolución redentora habría de levantar. El lápiz pasaba de mano en mano. Era natural que en *La Demajagua* se enarbolara la misma enseña que tremolara en Cárdenas y que en *Las Posas* se bautizara con la sangre de tantos mártires; que el 68 correspondiera al 51, y que Carlos Manuel fuera el vivo espíritu de Narciso López. Todos la conocían, todos la recordaban, y era muy fácil deliniarla; pero el lápiz, infiel, pasaba por todas las manos, negándose a ser intérprete de la ansiedad del grupo patriótico, y nadie lograba producir una semejanza siquiera de la ensangrentada enseña: uno le confundía los colores; otro le multiplicaba las franjas; otros... en fin, se representaban todas las combinaciones, alrededor de un triángulo estrellado, rojo unas veces, como la sangre en que había de empaparse el suelo virgen de la virgen perla de los mares; azul otro, como el límpido cielo que la envuelve; pero la producción era imposible: la bandera no se concebía.

La hora apremiaba: el sol (¡el sublime sol de la libertad de Cuba!) empezaba a ascender por Oriente: las partidas de patriotas se dibujaban en el horizonte, afluyendo hacia la finca, avisadas por la conciencia del pueblo herida por la tiranía española, y correspondiendo al llamamiento del deber, hasta que, desesperanzados de levantar la enseña de Narciso López, se acordó combinar los tres colores de la manera más artística posible. Por fin, después de varios ensayos y correcciones, se aprobó el estandarte que, en esa mañana memorable, habría de lanzarse al viento, desafiando la cólera de los opresores de Cuba...

Se acordó combinar los tres colores, formando la bandera de dos listas anchas, paralelas, dividiendo el campo superior en rojo, con su estrella blanca; mientras que el azul ocuparía todo el campo inferior. Pero faltaba el azul. El correo había sido detenido y era imposible terminar la empresa ante aquella dificultad. En presencia de aquel conflicto y en momentos en que las oleadas de patriotas formaban una masa compacta en el batey y alrededor de la finca, Carlos Manuel, herido por una idea salvadora, e impulsado por su ardiente imaginación, se lanza veloz como el pensamiento a la sala de recibo: rasga el velo que cubría el magnífico retrato de su esposa, azul como el cielo que en aquel momento confinaba la sublime escena, y aparece, en medio de la multitud, que lo aplaudía, victorioso, más aun, orgulloso, porque su esposa, sonriente, hubiera concurrido, en el momento salvador, a resolver el difícil problema que los envolvía...

Manos piadosas, manos cubanas, se hacen cargo de los preciosos elementos, se empapan en la idea y momentos después Carlos Manuel, erecto, con su frente ancha y límpida, que herida por los rayos del sol lucía y brillaba cual bruñido acero, se dirige a su pueblo, con el estandarte en la mano, y allí, ante el lábaro sagrado, se jura en el batey de *La Demajagua*, en medio de su santo alborozo, llenos de indecible entusiasmo, ¡luchar por los derechos de la infeliz cautiva, ser dignos de la libertad, ser independientes... o morir en la contienda!...—FERNANDO FIGUEREDO.—West Tampa». (*Patria*, Nueva York, 10 de octubre de 1898.)

La bandera cubana

«La bandera cubana fué creada por los directores del movimiento revolucionario a cuya cabeza se puso el inolvidable general Narciso López. Hay quien atribuye su invención al poeta Miguel Teurbe Tolón, hombre de gran talento y mucho mérito, pero sin duda Gaspar Betancourt Cisneros *(El Lugareño)* fué quien mayor parte tuvo en el trabajo. A imitación de la bandera americana, se escogieron las fajas para representar los estados, y se determinó que cinco fajas, tres azules y dos blancas, representaran a los cinco estados en que debía dividirse Cuba. El triángulo, que es lo más bello y significativo de la bandera por lo que tiene de masónico, ha sido criticado como contrario a la heráldica, en vista de que contiene en campo rojo una estrella; pero a esto respondía Tolón que la estrella de Cuba había de levantarse sobre un mar de sangre.

La bandera que tremoló en Yara, en Bayamo, en Jiguaní y en todo Oriente hasta abril de 1869, era distinta. Formábase de dos fajas, una blanca y otra azul, y un cuadrilongo rojo en la esquina superior inmediata al asta, con una estrella blanca en el centro. En el congreso de Guáimaro se discutió sobre cuál había de ser la bandera nacional, puesto que en Camagüey y las Villas se enarboló la misma de Narciso López, y se resolvió por unanimidad adoptar la última.»

La Revolución. Núm. 62.—Febrero de 1873.

Bandera cubana

«En días pasados publicamos un suelto acerca de la creación u origen de la bandera cubana. Como

era consiguiente, materia de tanta importancia histórica despertó el interés general, y se nos remitieron varias comunicaciones relativas al asunto, de las cuales hemos preferido dos: una del señor Cirilo Villaverde, rectificando algunos errores en que incurrimos por flaqueza de memoria, y la publicamos con el mayor gusto en uno de nuestros números anteriores; otra del señor M. A. Aguilera, a la que adjunta la interesante acta de la Cámara Constituyente de la república de Cuba, en que se acordó la adopción de la bandera intrépidamente enarbolada en Cárdenas, Las Pozas, Frías, Candelaria, etc., y, dicho sea de paso, en cuyas acciones tomó parte quien estas líneas escribe.

Con mucho placer publicamos la carta del señor Aguilera y el acta que nos remite.

Señor Director de *La Revolución de Cuba*.

Muy señor mío:

Habiendo leído con el mayor gusto lo que en su apreciable periódico se ha publicado sobre el origen de la bandera cubana, tengo el placer de acompañar a Vd. una copia del acta de la Cámara Constituyente de la república de Cuba, en que se dispone que la referida bandera fuese la nacional; publicada dicha sesión en *El Cubano Libre* correspondiente al 15 de julio de 1869, que tengo a la vista.

Al mismo tiempo tengo la satisfacción de manifestar a Vd. que la primera bandera de nuestra actual revolución, o sea la que alzó el ilustre Carlos Manuel de Céspedes, se halla depositada en esta ciudad, remitida por el mismo caudillo; habiéndole

cabido la honra al que subscribe de ponerla en manos de la respetable persona que la guarda.

Quedo de Vd. atento s. s., q. b. s. m.,

M. A. AGUILERA.»

ACTA DE LA SESIÓN

«En el pueblo libre de Guáimaro, el día 11 del mes de abril de 1869, a la una de la tarde, se reunieron los ciudadanos Carlos Manuel de Céspedes, Salvador Cisneros, Miguel Gutiérrez, León Rodríguez, Antonio Lorda, Francisco Sánchez, José María Izaguirre, Tranquilino Valdés, Miguel Betancourt, Honorato del Castillo, Antonio Alcalá, Arcadio García, Eduardo Machado, Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana, para celebrar la segunda sesión pública de la Cámara Constituyente.

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión secreta que tuvo lugar el día anterior y la de la primera sesión pública.

Concedido el uso de la palabra por el C. Presidente al C. José María Izaguirre, propuso que se alterase el orden en que la Constitución designa el nombre de los estados, y que se estableciera el inverso, fundado en la cronología de la revolución; propuso, además, que se diera un nuevo nombre al estado de las Villas. El C. Eduardo Machado propuso que este nombre fuese el de *Cubanacán*. La Cámara aceptó solamente la primera proposición del C. Izaguirre.

El C. Eduardo Machado hizo uso de la palabra para pedir que se acordase por la Cámara la bandera que debía simbolizar la revolución en toda la

isla, e indicó por su parte, para ese objeto, la bandera que levantaron anteriormete López y Agüero, formada por un triángulo equilátero rojo con estrella blanca de cinco puntas, tres listas azules y dos blancas. El C. Antonio Lorda convino en la necesidad de establecer una sola bandera, puesto que una es la causa que todos defendemos y uno solo ya el gobierno de toda la isla, y propuso que se adoptase en dicha bandera el triángulo azul, en substitución al rojo, y las listas rojas en substitución a las azules. El C. Izaguirre apoyó lo propuesto por el C. Lorda, con la variación de que las cinco listas se redujesen a una blanca y otra roja. El C. Castillo pidió que se aceptase la propuesta por el C. Machado, honrada ya con la sangre de muchos valientes y con el martirio de los que la levantaron para defender nuestra independencia. El C. Agramonte hizo uso de la palabra en el mismo sentido, exponiendo que las leyes de la heráldica invocadas por el C. Lorda para que se adoptase el triángulo azul, no debían absolutamente tenerse en cuenta en este caso; las leyes de la heráldica, dijo, arreglaban los blasones y los timbres de los reyes y de los nobles, y la república puede gloriarse en desatenderlas intencionalmente. El C. Céspedes recomendó a la Cámara que no se olvidasen los triunfos de la bandera que se alzó en Yara, ingratitud que sería tan notable como la que los ciudadanos Castillo y Agramonte temían que se cometiese con la de López y Agüero, y que no debían agraviarse los títulos adquiridos por el Departamento Oriental. El C. Zambrana usó de la palabra exponiendo que el brazo de los tres departamentos, sellando la ventura y la libertad de la patria común, concluyó con los inte-

reses y los sentimientos que los habían dividido, y que todos debían estar de acuerdo al levantar la bandera del 51 porque, según había recomendado el C. Agramonte, era un testimonio glorioso de que los cubanos estaban hace largo tiempo combatiendo la tirania. La Cámara acordó que se adoptase para toda la isla la bandera del triángulo rojo. (Aquí siguen otros particulares distintos.)

El C. Antonio Zambrana hizo la siguiente proposición, que fué aceptada. Que el primer acuerdo de la Cámara de Representantes consistía en disponer que la gloriosa bandera de Bayamo se fije en la sala de sus sesiones y se considere como una parte del tesoro de la república. (Siguen asuntos diversos.)

El presidente de la Cámara cerró la sesión, señalando el día 12 de abril para la solemne investidura del primer magistrado de la república y del general en jefe.»

La Revolución, marzo 1º de 1873.

*

A LA MEMORIA DEL GENERAL NARCISO LOPEZ

MÁRTIR DE CUBA

¡LÓPEZ sublime! tu preclara gloria
De un polo al otro alcanza;
Rayo exterminador era tu lanza:
Combatir y vencer, esa es tu historia.
La santa libertad era tu guía;
Tu heroico corazón ella inflamaba;
Tu brazo ella animaba;
Y ella también tu vencedora frente
Con el laurel de la victoria ornaba.
Huestes sin fin la indómita Navarra
En el suelo español presentó fiera

Un trono levantando al despotismo
A su bárbara garra
La cerviz inclinaba España entera;
¡Viva la libertad! dijiste ufano,
Y en cien y cien batallas victorioso,
La libertad le diste al pueblo hispano.
Los héroes de don Carlos destrozados
Humildes te doblaron la rodilla,
Y aplaudieron tu nombre alborozados
Cuantos pueblos acatan a Castilla.
De Aníbal y Escipión digna es tu gloria;
Cual ellos en España tú lidiaste;
En España cual ellos tú triunfaste;
Cual la suya también es tu victoria.
Si tu sangre y sudor a España diste
Fué por la libertad. Tu altiva mente
Nunca creyó servir la tiranía,
Y siendo España libre, tú creíste
Que Cuba libertad disfrutaría.
Tú, héroe, te engañaste
Cual se engañó también la Europa entera.
La patria de Cabrera,
La madre de los Ennas y Zurbanos,
Al ver de Cuba las amargas penas,
Denostando a sus hijos
Remachó torpemente sus cadenas.
Era Cuba la patria que adoptaste.
Cual entre mirtos colorada rosa
Ostenta en el pensil su gentileza,
Así de las cubanas una hermosa
Avasalló tu pecho,
Y fué tu amor primero, y fué tu esposa.
En Cuba hallaste padre, hallaste hermanos:
Cuba siempre formó tu regocijo,
En ella te adoraron los cubanos,
Y el ser a Cuba le debió tu hijo.
Cual padre cariñoso
A los hijos de Cuba tú querías,
Y tú, hacia el templo del saber hermoso
Sus pasos dirigías.
El pobre, el rico, el niño y el anciano
De tu bondad probaron el tesoro,
Y tú su estimación muy más que el oro
Agradeciste humano.
Cuba la hermosa te era muy querida,
Y era de Cuba el español verdugo;
Romper juraste su afrentoso yugo,
O consagrarle tu preciosa vida.
De Miranda y Bolívar fiel modelo,
Fué tu constante anhelo
Liberar a la patria que adoptaste.

Contra el férreo poder que a Cuba humilla
A ejemplo de esos héroes conspiraste;
Mas descubierto por traidora mano,
Te amagó del verdugo la cuchilla.
Te salvó tu valor. En suelo extraño,
Sin amaparo, *proscripto*,
Y sin otro tesoro que una lanza,
De libertar a tu querida Cuba,
Jamás abandonaste la esperanza.
  Tu genio poderoso
Juzga, medita, ve y a todo atiende.
El triunfo es tuyo: un pueblo generoso
A tu anhelar coadyuva,
Y piensas sólo en libertar a Cuba.
Ya a sus hijos animas,
Hora del Potomac al Hudson corres,
Ya la Mobila y Savannah recorres,
Y ya al Misisipi tornas ufano.
Pocos tus hombres son, pero esforzados;
Y una nave no más toda tu flota.
¡Hurra! gritan al verte tus soldados,
Y ya las ondas el *Pampero* azota.
  Contempladle en el mar. Disco radioso
Brillar parece en torno de su frente.
¿Por ventura es el Dios del reino undoso?
Es el ínclito López: en su mente
De Cuba irradia el porvenir hermoso.
  El valor de Leonidas le acompaña,
Y las playas de Cuba ya divisa;
Ya deja atrás el Morro y la Cabaña,
Y ya Las Pozas con sus héroes pisa.
  Cándida, azul y de luciente grana
Risueña desplegándose y ligera
La libertad cubana
En los aires anuncia su bandera;
Con marcial ufanía
Muestra cual nunca su esplendor y gloria;
Enseña que allá en Cárdenas un día
Su sobrehumano arrojo y valentía
Con el lauro ciñó de la victoria.
  Trescientos veteranos,
Henchidos de valor los corazones,
Por Cuba y López a morir resueltos
Desafían de España las legiones.
  Con seis mil combatientes Enna fiero
Preséntale furioso la batalla;
Mas López blande el fulminante acero,
Desprecia sus corceles y metralla,
Y las huestes destroza del ibero.
Y aunque Marte en la lid, noble y piadoso
A los mismos contrarios que ha vencido,

Auxilios mil les presta generoso;
A su rival los vuelve
De su triste penar compadecido.
  Admite el feroz Enna a sus soldados,
Y lejos de imitar el rasgo honroso
De su rival sublime,
Cual sanguinaria hiena
A los de López a morir condena...
La humanidad estremecida gime...
Enna al mirar su campo ensangrentado
Y lleno de cadáveres sin cuento,
Jura desesperado,
Poniendo al firmamento por testigo,
Su oprobio ver vengado,
Y a vida no dejar un enemigo.
  De nuevo junta su asombrada gente;
En número acrecienta sus legiones;
Y llevando en su pecho a las Harpías,
Corre hacia López cual león rugiente,
Y en los campos embístele de Frías.
  Del opresor ibero los cañones
Estremecen tronando el firmamento,
Y van del feroz Enna en seguimiento
A millares jinetes y peones:
Su honor está manchado
Y pretende borrar su afrenta fea.
Todo es sangre y horror; los golpes crecen
Y más y más se enciende la pelea,
Como al Dios de la guerra
Vese doquier a López valeroso;
A donde quiera su valor alcanza;
Nada resiste a su terrible encuentro;
Todo se rinde a su robusta lanza.
Miradle acometer los batallones:
Los rompe, los deshace, los aterra,
O a fuga vergonzosa
Obliga del ibero las legiones.
Enna muerde la tierra
Por vengadora bala atravesado;
De la arrogante Iberia los leones
Te huyen, ¡oh López! cual veloces ciervos;
En confuso tropel, desordenados,
Dejándote espantados
Sus heridos, su parque y sus cañones,
Sin osar ni aun mirar tu heroica frente.
¡Victoria, oh López, a tu invicta gente!
¡Héroe inmortal! tu inmarchitable gloria,
La venidera edad verá asombrada:
Eterna será al mundo tu victoria;
Y en hoja laureada
Tu nombre siempre guardará la historia.

Florestas de *Las Posas* y de *Frías*,
Albergue de modestos labradores,
Que tan sólo escuchasteis otros días
Dulces cantos de amores,
Vuestro nombre de hoy más será glorioso;
Oiránlo con terror los opresores,
Y será de los libres templo hermoso.
Así también en los Arjibos campos
Desconocida aldea.
O una huerta quizá, después recuerdan
De Maratón las glorias y Platea.

*

Mas ¡ay! sublime adalid
De ambos mundos veterano,
Siempre humillaste al tirano,
Siempre venciste en la lid.
Fuiste en la arena el primero,
Fuiste modesto y marcial,
Y en el combate feral
Nadie resistió a tu acero.
Depuesto el bélico ardor,
Ya con el lauro ceñido,
Cual tú, ningún héroe ha reunido
La humanidad al valor.
Tu misión en nuestra edad
Fué humillar la tiranía,
Y un héroe de más valía
No cuenta la libertad.
En el campo de la gloria,
Con el laurel coronado,
Eras, caudillo esforzado,
El hijo de la victoria.
Mas ¡ay! ¡cuán triste es tu suerte!
¡Un héroe tan generoso,
En el cadalso horroroso
Venir a encontrar la muerte!
No por que fueras vencido
Por los déspotas de España:
Fué el entregarte otra hazaña
De tu pecho esclarecido.
El huracán desatado
Te combatió con furor;
Y aun inerme tu valor
Miró al ibero espantado.
Temiendo tu bizarría
No te invitó a nueva lid,
Sino que adoptó el ardid
De su cobarde amnistía.
Pudiste, noble caudillo,

Sin los tuyos escapar;
Mas antes quisiste dar
Tu heroico cuello al cuchillo.
Y el español que debió
Leyes libres a tu brazo,
Ató a tu garganta el lazo
Y la vida te arrancó.
Que vivieras no le plugo,
Lo que va de sol a sol:
La gloria del español
Es la gloria del verdugo.
En el campo del honor,
Vivo, le hiciste temblar,
Y cuando te vió expirar
Le estremeció tu valor.
Quisiste a Cuba librar
Y por Cuba pereciste:
En el lugar que moriste
Tu estatua Cuba ha de alzar,
Y aprendiendo en tu heroísmo
Que es de ambos mundos honor,
Con tu pendón tricolor
Derrocará el despotismo.
Y el ignominioso yugo
Que tres siglos lo manchara,
Se lo arrojará a la cara
A tu execrable verdugo.
Y ese lugar consagrado
Por tu sangre generosa
Será para Cuba hermosa
Como un altar venerado.
Y en ti el pensamiento fijo
Cada cubano al pasar,
Sabrá honrar ese lugar
Como lo honrará tu hijo.
Que es el cadalso una pira
Que da la inmortalidad,
Cuando por la libertad
Sobre él un mártir expira.

EL PEREGRINO.
(Lorenzo de Allo.)

Nueva York, 1º de noviembre de 1851.

*

A MIS AMIGOS EN CUBA

Nueva Orleans, mayo 4 de 1853.

Con frecuencia recibo cartas de diferentes puntos de la isla, en las que me piden informe sobre los

movimientos expedicionarios en este país. Y en las que todos manifiestan tener el más vivo deseo de que llegue el momento feliz de comenzar la lucha contra los tiranos de la patria. A la vez, piden y aun exigen que la expedición sea numéricamente fuerte, bien armada y equipada, y que lleve, además, armas sobrantes en abundancia, para distribuir entre los muchos patriotas decididos, que sólo esperan la ocasión para lanzarse en la pelea. Así parece que todos esperan con impaciencia la expedición libertadora como cosa que necesariamente tiene que suceder.

Estas repetidas manifestaciones y exigencias ponen en claro la ignorancia en que están allá respecto a la verdad de las cosas presentes y pasadas. No extraño, pues, que esperen tan confiados, y que pidan todo lo que crean a propósito para aseguar el triunfo de la causa.

Pero como yo creo que el conocimiento de la verdad es una ventaja siempre útil en todos los casos de la vida, y especialmente ahora en que la ignorancia de ella puede ser fatal a nuestra causa, me ha parecido oportuno informar a mis amigos de lo que, para bien de la patria, debieron todos haber sabido mucho tiempo hace. Al efecto, me valgo de este medio, dirigiéndome a todos en general, a fin de no comprometer a ninguno haciéndolo en particular. Cada cual, pues, de mis amigos que lean estas linias deberá entender para sí, que se dirigen a él, particularmente aquellos que a menudo me preguntan sobre las cosas presentes y las esperanzas futuras.

Amigo íntimo y compañero inseparable del general López, desde que en Trinidad y Cienfuegos acometió la grande y difícil obra de libertar a la

patria, tengo un conocimiento cabal de todo lo que ocurrió desde entonces hasta los últimos días de su glorioso sacrificio. Y como hasta ahora me he mantenido constantemente en el terreno de la cuestión cubana, he tenido así las más favorables ocasiones de conocer todos los planes y proyectos que se han originado desde entonces, por lo menos lo bastante para poder dar sobre cualquiera de ellos una opinión franca y muy cercana a la verdad.

Con el conocimiento, pues, de lo pasado y con lo presente a la vista, bien puedo pretender, sin presumir mucho, hacer ver a mis amigos lo que con razón han podido y pueden esperar con fundamento. ¡Ojalá que la misma amargura de la verdad haga subir de temple el patriotismo, disponiendo a cada uno a cumplir con el sagrado deber que le impone la hasta ahora abandonada patria, porque verdades amargas es todo lo que yo puedo decir!

Según la correspondencia de la isla, y lo que dicen todos los que vienen de allá, apenas hay uno en Cuba que no esté en la firme persuasión de que por todos los vapores que llegan de la Habana vienen cuantiosas sumas, fruto del patriotismo cubano, destinadas a los preparativos de las expediciones. Ninguno parece haber dudado nunca de la existencia de medios bastantes para llenar todas las necesidades de la empresa. Al contrario, han creído y creen que no es dinero lo que ha faltado, y desde luego deben creer que la dificultad se encuentra aquí, bien en la escasez de hombres dispuestos para llenar el número deseado, o bien en la oposición del gobierno de Washington, o quizás en la poca habilidad o en la indolencia de los directores de la empresa. Pero consultando los hechos podremos ver a la luz que

ellos nos prestan lo que hay de justo y racional en esas creencias y esperanzas. Así también podrán los cubanos decidir por sí mismos y con más acierto lo que les corresponde hacer en lo adelante, como hombres amantes de su patria.

En junio de 1848, llegó López a los Estados Unidos pobre y sin amigos. Por entonces se trató y se trabajó en la expedición llamada del general Worth, que debía componerse de 5.000 hombres de todas armas, y cuyo presupuesto de gastos ascendía a tres millones de pesos. Cierto Club de la Habana ofreció reunir esa gruesa suma; y aunque López, con ojo previsor, conoció todas las dificultades de la empresa, y aun expuso varias veces las razones que tenía para creerla irrealizable, los trabajos, sin embargo, continuaron hasta principio del 49, en que el dicho Club de la Habana abandonó la obra, declarando ser imposible reunir aquella cantidad.

Mientras tanto, López había estado subsistiendo de lo poquísimo con que podían ayudarle sus amigos particulares que se le habían reunido en este país. Con una sola excepción en Cuba, nadie hizo la menor demostración de interés que indicara la voluntad de ocuparse de su suerte. En realidad, todos allá lo creían muy lejos de carecer de las comodidades de la vida. La honrosa excepción a que he aludido fué el patriota y buen amigo don Isidoro Armenterós, quien por muchos meses le estuvo pasando aquí una mesada de treinta pesos.

Abandonada la expedición de Worth, quedó López también abandonado como cosa estorbosa, y con él toda idea de promover activamente la revolución de Cuba. En tanto grado fué así, que cuando algunos le oían hablar de sus planes y esperan-

zas, más lo tenían por loco que por hombre de energía y de ánimo inflexible.

Por cosas semejantes, y huyendo al inerte desaliento de nuestros mismos paisanos, de Nueva York nos mudamos a Washington, donde tuvo su origen la expedición de la isla Redonda. Apoyados entonces en algunos elementos, en clase de cooperación americana, volvimos a Nueva York, después de infinitas dificultades y trabajos, por fin logró López reunir unos 23.000 pesos de entre los cubanos residentes en esa ciudad.

La expedición debía componerse de 500 hombres, pero sabido esto por el antedicho Club de la Habana, ofreció mandar inmediatamente 60.000 pesos, si López consentía en esperar para aumentar sus fuerzas. López consintió y después de unos dos meses de espera, vinieron 30.000 pesos de los ofrecidos. Los otros 30.000 debían venir *positivamente* en el vapor siguiente.

Con esta prueba de la sinceridad y actividad del Club, aumentó López la expedición a 1.500 hombres, y en agosto ya todo estaba preparado, y la expedición lista para salir. Algunos cubanos llegaron a embarcarse. Sólo faltaban dos o tres mil pesos con que contentar a la marinería, y hacer otros pequeños pagos; mas el peligro aumentaba de hora en hora. Llegó por fin el tan deseado vapor de la Habana, pero no trajo el dinero prometido. Más de un mes después vino ese dinero tardío, que sirvió para pagar los extravíos que causó con la demora, haciendo fracasar la expedición.

Esta expedición, compuesta de 1.500 hombres, con el vapor *Fanny* en propiedad, otro gran vapor fletado y un *Propeller*, cuando fracasó había consu-

mido unos 53.000 pesos. Dos o tres mil más la hubieran salvado. No hubo más pérdida que los gastos de organización, porque el gobierno de Taylor hizo devolver todos los efectos y buques embargados.

Con el fracaso, volvió López a caer en desgracia entre los cubanos de Nueva York. Una junta secreta que se formó en combinación con el Club de la Habana y que se tituló «Consejo de Gobierno Cubano», se apoderó de todos los efectos y dinero existente de la fracasada expedición, y López quedó de nuevo como tirado a la calle. Cosas muy duras tuvo que sufrir entonces. Pero él tenía un tesoro: ¡tenía un corazón más grande que todas las desgracias!

Reducido al estrecho círculo de los cuatro o seis amigos que le fueron fieles, y que dividían con él sus cortos recursos, formó López entonces, en oposición al antirrevolucionario «Consejo de Gobierno Cubano», la «Junta pública promovedora de los intereses políticos de Cuba». Pero embarazado en Nueva York por el manejo y la hostilidad del Consejo, pasó a Nueva Orleans, a principios del año de 1850. Con tan reducidos medios emprendió el viaje y cerca de Nueva Orleans le fué preciso detenerse, a esperar el escaso auxilio de sus amigos para poder seguir, y tan pobres estábamos todos. En estos momentos de ansiedad y de abandono, un americano, el honrado general Henderson, le facilitó 300 pesos.

Llegó á Nueva Orleans, y en mayo del mismo año, sin la cooperación de ningún otro cubano, desembarcó en Cárdenas con 610 hombres bien armados y equipados. Tomó la plaza, la guarnición española se le pasó. Los peninsulares le *regalaron*

1.000 raciones para la tropa y un portorriqueño se unió a la expedición: el valiente capitán Gotay, que murió en Las Pozas, ¡ninguno más!

La expedición de Cárdenas, incluso el vapor *Criollo*, y dos buques de vela, fletados, con víveres y carbón para 30 días, vino a costar 37.500 pesos; y para valerme de la expresión de López, en esta expedición no fué una sola galleta comprada con dinero de Cuba. Todo era americano, y el producido de las limosnas que para libertar a la opulenta Cuba, pedía López. Necesitándose un día dinero para hacer un pago urgente, y no habiéndolo, un americano amigo de Cuba y que oía lo que pasaba dijo: «Yo soy muy pobre. ¡Ah! muy pobre. Yo no tengo más que un negro; pero ahora mismo iré a venderlo». Salió y dentro de pocas horas volvió con su importe, que puso íntegro en manos del general.

Mientras que López acumulaba así, apelando a las simpatías y generosidad de los hombres libres, el «Consejo Cubano» vendía el *Fanny*, el *Propeller* y demás efectos de la anterior expedición, invirtiendo el dinero que con tanto afán y trabajo había reunido López, en cosas ajenas a su objeto. Y aunque antes de salir López para Cárdenas reclamó, como propiedad de Cuba, para reforzar la expedición libertadora, las armas y municiones que aun no habían podido vender, y que estaban depositadas en Nueva Orleans, el «Consejo Cubano» se las negó.

Vuelto de Cárdenas, principió López de nuevo haciendo frente a la desgracia, y luchando con dificultades de otro género. Los americanos que habían contribuido para la expedición de Cárdenas, y todos los entusiastas por la libertad de Cuba, se habían desencantado. Ellos vieron a López llegar

a Cárdenas, y tomar la plaza; vieron la bandera de la tan deseada libertad ondear victoriosa, en frente mismo de la casa donde pocas horas antes se creía seguro el altivo opresor del pueblo; y vieron que en todas partes los cubanos corrían presurosos a tomar las armas, a la voz destemplada del gobierno odioso que los humilla y los desprecia. «¿Es este el pueblo esclavizado y desvalido que quiere ser libre? ¿Debemos nosotros abandonar nuestras familias, sacrificar nuestro dinero y derramar nuestra sangre por aliviar la suerte de un pueblo degradado que no sabe apreciar el bien que le llevamos? Esta era la impresión general aquí, después de la expedición de Cárdenas.

Tiempo era ya que los cubanos hicieran una manifestación positiva de amor patrio, y López se tomó a empeño hacerlos volver por su crédito perdido. La expedición de Cárdenas había resuelto el problema. En los Estados Unidos había armas, municiones, hombres, buques y libertad para Cuba, habiendo dinero. Cuba era rica y bien podía, sin grave sacrificio, dedicar unos miles de pesos al grandioso objeto de alcanzar su libertad honrosamente. ¡La libertad es tan dulce!

Este empeño costó a López muchos desengaños tristes, y ratos bien amargos tuvo que sufrir. Pero nada era capaz de abatir la firmeza de su ánimo. Aun no había transcurrido un año y ya estaba organizada y a punto de salir otra expedición mejor equipada y númerosa. Nada faltaba ya, cuando la traición de un americano la hizo fracasar.

En este intervalo había recibido López de la isla, en cortas cantidades y en épocas distantes, unos 15 o 20.000 pesos, y poco antes del fracaso

recibió 13.000 más. Esta expedición, llamada del *Cleopatra*, se computaba en 2.500 hombres de todas armas, incluyendo artillería; los cuales, divididos y en combinación, debían efectuar dos desembarques simultáneos. Los costos no pasaron de 60.000 pesos y la pérdida se redujo a los gastos de organización y a la consiguiente en la necesaria reventa del vapor *Cleopatra*. Los demás efectos se salvaron.

Preciso era, por cuarta vez, comenzar la obra; y con incansable actividad y constancia trabajaba en ella López, cuando en julio resonó en su oído el grito de independencia que se dió en Príncipe y Trinidad. Nada pudo ya detener su ímpetu generoso. Con lo que pudo allegar más pronto voló al socorro de aquellos valientes que no tuvieron miedo de elevar al cielo la orgullosa frente, prefiriendo morir a tenerla por más tiempo humillada contra el suelo.

En agosto desembarcó López en el Morrillo, con su pequeña hueste de héroes invencibles y con no más que 275; en Las Pozas y Frías derrotó al enemigo en dos batallas sangrientas, poniéndole fuera de combate más de dos mil hombres. Pero sus proezas sin ejemplo no bastaron a salvarlo, porque no encontró un techo amigo donde abrigarse del furor de la tormenta, ni hubo quien le diera un pan para apaciguar su hambre; ¡y exánime, vagando sin guía ni destino por montes y desiertos, el nunca vencido por los hombres, con cristiana resignación se rindió a la voluntad de la divina Providencia!

Este hombre que por su valor y heroísmo se había hecho digno de la admiración del mundo, murió «en su Cuba querida», a manos de un vil verdugo, y en medio del pueblo cubano, por cuya libertad y

felicidad se había él sacrificado. Y durante su corta pero gloriosa campaña sólo un patriota se unió a la expedición, Julio Chassagne, natural de Vuelta Abajo. Nada mejor puede decirse en elogio suyo.

La expedición del *Pampero*, casi en su totalidad, fué preparada con recursos americanos y sus gastos ascendieron a más de 50.000 pesos. Con ella se perdió todo, incluso los restos de la anterior expedición. Esto y la muerte de López pareció haber ahuyentado de la tierra la última esperanza de libertad para Cuba: tal es la desconfianza que del patriotismo y valor de los cubanos desde entonces se ha ido arraigando en este pueblo, de quien tanto necesita Cuba en sus actuales circunstancias.

Los insurreccionados de Príncipe y Trinidad quedaron abandonados a sí mismos, y así hechos fácil presa del tirano. Armenteros, Hernández y Arcís fueron asesinados en medio de sus amigos y paisanos, sin que hubiera habido ni dinero ni un puñal para salvarlos. Los demás compañeros languidecen en los presidios de Africa pobres y desvalidos, entregados a su suerte. Otro tanto sucedió en Príncipe. ¿Dónde están, pues, los patriotas denodados, hijos dignos de la orgullosa y opulenta Cuba? ¿Se acabaron los Armenteros, los Hernández y los Arcís en Trinidad? ¿No hay ya más Agüeros ni Benavides en Príncipe? ¿Dónde están?

Así raciocinan los americanos. Así piensan estos hombres libres, porque conocen prácticamente los beneficios que trae la libertad, y por eso saben de cuantos sacrificios es digno el solo poder pronunciar con voz que suba al cielo la palabra ¡libertad! ¡Que con ella se eleve también el alma a Dios!

Mientras que López en Las Pozas y Frías hacía

esfuerzos gigantescos esperando el apoyo de los patriotas de Cuba, y éstos, más alarmados que otra cosa, se estaban quietos en sus casas, el pueblo americano se conmovía hasta en sus entrañas. Por centenares y miles se enlistaban los hombres, ansiosos de llegar al auxilio de los que en el campo de honor luchaban contra el despotismo. ¡Oh, si Cuba sólo hubiera ayudado a López a sostenerse quince días más! ¡Ella fuera hoy patria de los cubanos, y ellos fueran hombres libres en lugar de esclavos miserables!

Centenares y miles de hombres estaban ya a punto de embarcarse, deseosos de llegar al campo de la gloria, cuando con la rapidez del telégrafo cundió la fatal noticia por toda la Unión Americana: «La expedición libertadora, victoriosa siempre, había sido aniquilada por el hambre y por las lluvias y López, perseguido con perros por los criollos, había sido hecho prisionero y ejecutado públicamente; los levantamientos de Príncipe y Trinidad habían sido destruidos por falta de socorro». La noticia era fatal, y el descrédito en que cayeron los cubanos se acercaba mucho al menosprecio: ¡casi daba vergüenza llamarse uno cubano!

Mucho trabajo ha costado y cuesta desvanecer esa impresión, y esta es la gran dificultad que hay que vencer hoy. «¿Por qué no se levantan los cubanos? y si no pueden, porque la vigilancia del gobierno es mucha y porque ellos no tienen armas, ¿por qué no mandan dinero? ¿no es Cuba tan rica?» Tarea grande es contestar satisfactoriamente estas preguntas a hombres para quienes la libertad es la primera y más necesaria condición de la felicidad humana; y que apenas conciben cómo es que un pue-

blo civilizado, rico y numeroso puede sufrir el yugo humillante de un gobierno bárbaro e insolente sin hacer esfuerzos desesperados por romperlo. ¿Es tan dulce la vida cuando es uno esclavo? ¿es tan apreciable el dinero cuando la vida y los bienes están sujetos a la voluntad y al capricho de un déspota codicioso y cruel?

Más de año y medio ha pasado ya, desde que Dios llamó a López a su seno y aun no hay un solo hecho que contar. Desde entonces ha habido planes y proyectos, más o menos desgraciados: ha habido juntas y sociedades públicas y secretas y se han tocado todos los resortes, pero nada ha dado todavía un solo resultado que pueda consignarse en la historia como un hecho.

Aun los patriotas más avisados de la isla creen y afirman que de la Habana se derrama el oro en los Estados Unidos, cuando en la Habana misma lo esperan todo unos de otros del interior. Los trinitarios descansan en los de Príncipe y los principeños en los de Trinidad. Otro tanto sucede en Santiago de Cuba y lo mismo en los demás pueblos de la isla. Y mientras que todos están esperando así el resultado necesario de los esfuerzos de los otros, confiando cada uno en la valentía y sacrificios del vecino, no hay esperanza racional de libertad y de ventura, ni habrá en Cuba seguridad de bienes ni de vidas: porque Inglaterra trabaja sorda e incesantemente, barrenando a Cuba en sus cimientos. Ya consiguió de España el primer decreto que ella deseaba, ¿cuál otro le arrancará mañana?

Pero si cada cubano, desechando falaces esperanzas y buscando la verdad dentro de sí mismo con patriótico interés, examinara la cuestión en el

campo de sus propios hechos, bien pronto vendrían todos a convenir en que cada uno ha tenido un deber sagrado que llenar, pero que en más o menos grado todos lo han desatendido; porque sobre todos igualmente, según la escala en que cada cual se encuentra, pesa la misma sagrada obligación. Y si cada uno con el mismo patriótico interés se propusiera cumplir en la parte que le toca, haciendo por sí mismo lo que puede, bien pronto Cuba sería libre, por poco que pudieran los cubanos, aun considerando la estrecha y difícil posición en que se encuentran.

Nadie desconoce las dificultades y peligros de que están rodeados, ni nadie desea que vayan más allá de lo que marca una prudencia racional; pero todos saben que un propósito firme y bien aconsejado es capaz de vencer obstáculos muy grandes; y saben también que la confianza ciega, que induce a que los unos descansen en los otros, es la muerte segura para todos.

Precisamente atendiendo a estas dificultades y peligros es que cada uno está en mayor obligación de hacer por sí mismo lo que pueda, por poco que a él le parezca lo que puede. Y ninguno está justificado ante la patria para eludir el fiel cumplimiento de su propio deber por sólo la duda de que los demás no cumplan con el suyo.

Es claro y evidente que en Cuba no se pueden levantar grandes cantidades recolectadas entre muchos, porque no existe ni puede existir nunca, bajo un gobierno infame, la necesaria confianza, ni aun entre hombres animados de unos mismos sentimientos, para acometer sin imprudencia esa empresa dilatada. Pero tanto vale que la suma que puede recogerse venga aquí en cantidades de miles como

que sea por centenares. De esta manera todo el que quiera, sin riesgo alguno, puede remitir a los amigos que tenga o a los hombres de su confianza lo que esté dispuesto a dedicar a la causa de su patria; sin que sea motivo para lo contrario la extrema pequeñez de la suma disponible. Tampoco debe olvidarse que cada peso cubano aquí es un tesoro, porque es un voto más del patriotismo cubano, que en tanta duda se pone. Y lo que se necesita para que este pueblo le extienda a Cuba una mano amiga y protectora son pruebas del sentimiento general de sus habitantes. Por esta razón diez diferentes cantidades de a cien pesos cada una produce, en ese sentido, mejor efecto que una sola de mil pesos; porque las diez primeras implican el trabajo de diez personas, la otra de solo una. También así se evitan otros inconvenientes.

Mucho se ha hablado de los engaños y estafas que se han cometido en Cuba invocando el nombre de la patria, y es menester convenir en que no carecen de verdad estos rumores. Hombres perversos ha habido que se han introducido en algunos pueblos de la isla, designándose agentes del general López encargados de recolectar fondos para la expedición libertadora; y cual más, cual menos, todos han recogido alguna cantidad considerable, que se han apropiado sin ningún género de escrúpulo.

Esto nos ha servido algunas veces como argumento para justificar la desconfianza que existe en Cuba, de donde nace la poca disposición de los patriotas a contribuir con su dinero, cuando por otro lado están dispuestos a derramar la sangre por la patria. Pero como por acá los yankees discurren a su modo, cuando oyen decir esto, suelen contestar: «¿Y qué,

no hay en ese pueblo un solo patriota honrado y conocido, en quien los otros puedan confiar para entregarle sin recelo lo que cada uno quiera dar? ¿por qué no se dirigen a él? ¿por qué esperan que vaya uno a pedirles a sus casas? Más natural es, habiendo tanta desconfianza, que los muchos se dirijan a este uno conocido, que no que él tenga que ir en busca de ellos, tal vez sin conocerlos. Nadie ignora que un extraño necesita tener más virtud para no engañar a aquel a quien quizás no espera ver más nunca, que un vecino honrado a quien todos conocen y a quien algo debe importarle el aprecio y la opinión de sus paisanos. ¿Qué necesidad hay, pues, de entregarse a un extranjero?»

Esto dicen refiriéndose al pueblo en general, ahora en cuanto a los patriotas más ardientes y resueltos, dicen también: «¿Y por qué los patriotas conocidos no se adelantaron a ese hombre villano? ¿Estaba reservado a ese impostor hacer ver que el pueblo quería dar, pero que no había quien recogiera? ¿Es posible que un hombre inmoral y despreciable se atreva a más, y se exponga a más por saciar su vil codicia, que un patriota honrado y valeroso por amor a la libertad? Cierto es que el villano carece de vergüenza y que por eso le importa poco que le cierren cuatro puertas si la quinta se le abre, mientras que al patriota le lastima mucho cada negativa que le dan; pero, ¿cuál es el fruto del patriotismo entonces, si por un lado deja que se pierdan cinco, porque por el otro le puedan negar diez? El que pide para la libertad de la patria, pide para la humanidad, pide en el santo nombre de Dios, y cada negativa que recibe es un mérito más que él contrae y una mancha de vergüenza para

el que la dió». Yo también me inclino mucho a pensar del mismo modo, aunque todos estos inconvenientes pudieran evitarse haciendo lo que se indica más arriba.

Difícil cosa es efectuar en Cuba un levantamiento formal, que prometa buen resultado. Porque para esto se necesitan armas y municiones, confianza grande entre muchos individuos, facilidad para comunicarse y reunirse, mucho tiempo para preparar y combinar el movimiento y también que todos sean hombres robustos y valientes. Exceptuando robustez y valor, con los demás apenas se puede contar en Cuba. De consiguiente, no hay acción más segura, pronta y enérgica que es hacer venir de fuera lo que falta allá. Esta es la manera más fácil, más ejecutiva y más libre de riesgo, porque los hombres robustos, los débiles, las mujeres, los ancianos, todos, pueden contribuir directamente a afianzar la revolución acudiendo cada uno con religioso patriotismo a depositar su ofrenda en el altar de la patria, y así, cuando la revolución estalle, será con todo el poder del pueblo unido. Ningún país del mundo se ha visto nunca en más favorables circunstancias por romper un yugo odioso y pesado. Todos han tenido que comenzar derramando mucha sangre, antes de tener una fuerza respetable bien organizada y provista en que apoyarse. Si Cuba quisiera podría contar con un ejército antes que se hiciera necesario disparar un solo tiro.

Otra desconfianza, sobre manera injusta y tan perniciosa como injusta, ha impedido, hasta ahora, que se concentre en la masa general el otro elemento poderoso que existe en Cuba: el ejército. Tan interesado está en el cambio de gobierno el ejército de

la isla, como los mismos habitantes. Nadie sufre más, ni está sujeto a más vejaciones, estafas y penalidades que los miembros del ejército. Los españoles son amantes de la libertad, y por ella han derramado mucha sangre; sólo han sido desgraciados. Más se conspira en el ejército de Cuba, que entre los criollos mismos.

Si este elemento importante ha estado hasta ahora separado del tronco de la revolución, ha sido por culpa de los cubanos, no de ellos. Los militares han hecho por su parte cuanto han podido por ponerse de acuerdo con los habitantes más de lo que racionalmente debiera haberse esperado en las circunstancias suyas. Han llegado al extremo de ofrecerse hasta por compañías oportunamente, pero los criollos han mirado con recelo sus ofrecimientos; ¿y qué justo motivo ha habido para desconfiar? ¿Puede ninguno decir que un militar en Cuba haya hecho jamás traición a la confianza? Un gran número de ellos, que por sí mismos han forzado su entrada en los secretos de los criollos, han permanecido fieles a sus compromisos: ninguno ha sido desleal. ¿Por qué no abrir la puerta a los hermanos que tocan porque quieren entrar? Procediendo con circunspección y juicio no hay riesgo ninguno en insinuarse: ¡el soldado español puede no aceptar, pero nunca se vende!

Por otro lado, hay quien diga y quien afirme, que más dinero ha venido a este país de los españoles de la isla, para derrocar al gobierno colonial, que de los criollos mismos. Este solo hecho bastaría a probar que los españoles avecindados allí conocen mejor que los criollos sus propios intereses y los grandes peligros de que están todos amenazados en

la isla, porque los hechos siempre se recomiendan más que las palabras.

Falta de informes sobre los movimientos de tropa y marina, y su número o fuerza en los diferentes pueblos de la isla, así como sobre las varias disposiciones del gobierno, es cosa que también ha perjudicado muchas veces. Y no es concebible, como es que esperando expediciones, a todas hayan sido tan indiferentes los interesados, en ese punto esencial de la cuestión. Y si esto es ahora, ¿qué sucederá cuando entremos en campaña, que habrá más dificultades y peligros para unos y otros? Pero quizás hayan confiado en que no faltaba quien diera los informes necesarios. Sepan, pues, todos que no siempre sucede así, y que estos informes nunca están de más, ni ahora, ni mucho menos cuando estemos en campaña.

Ninguno necesita invitación, ni indicación alguna para dirigirse a los que él suponga ocupados aquí en promover la libertad de Cuba. Al contrario, prescindiendo de que está en el deber de los que trabajan aquí, oír y atender a las advertencias y consejos de los que pueden prestar ese servicio a la causa, toda comunicación, de quienquiera que sea, es un motivo de gusto, así como también puede ser de utilidad a la empresa. Ni el mismo que escribe allá es capaz de saber, cuando está escribiendo, lo que puede servir aquí aquello que escribe tal vez inocentemente. Ahora el que desee contestación a las suyas debe explicar también la manera y el nombre bajo el cual deba dirigírsele.

Allá se exagera mucho el peligro que hay en corresponderse con los de este país, pero con un poco de prudencia apenas hay ninguno. Todavía no ha

caído una sola carta mía, ni ninguna de las que de allá me han dirigido mis amigos, en manos del gobierno; y un secreto inviolable respecto a la persona que escribe es otra condición que garantiza la seguridad individual de los corresponsales. No hay, pues, razón ninguna para no escribir.

Creo que he dicho lo bastante para que todos puedan formarse una idea justa de las necesidades de la causa, y desde luego que cada uno pueda proceder según los dictados de su propio patriotismo. Pero para concluir agregaré que el aspecto de las cosas ha ido variando de poco tiempo acá, y que sigue mejorando mucho de día en día. Ya existen sociedades secretas en varios pueblos de la isla, que se ocupan con actividad en la organización del país y en la recolección de fondos para la expedición libertadora. Ha venido ya una suma considerable, aunque insuficiente, y se esperan otras. La opinión americana va siendo más favorable y ya hemos asegurado elementos poderosos que contribuirán mucho a garantizar el triunfo de la causa. Ninguna duda, pues, tengo ahora de que pronto nos veremos en los campos de Cuba, con la bandera de la libertad vicroriosa en nuestra frente. Preciso es que los cubanos se preparen, porque la hora no está lejos. Nada más puedo decir. Perseverancia y valor.

José Sánchez Iznaga.»

CAPITULO XIII

Liberta! Principio e fonte
Del coraggio e dell'onor,
Il pie in terra, in ciel la fronte,
Sei dil mondo il primo amor!

MONTI.

Alzamiento de los patriotas camgüeyanos.—Joaquín de Agüero y Agüero.—La ciudad de Puerto Príncipe.—Su situación.—*El Lugareño.*—Antecedentes revolucionarios del Camagüey.—Se agravan en la época de Concha.—Destierro de varios patriotas cubanos por Lemery.—La Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe.—Joaquín de Agüero y Agüero.—Su semblanza.—Alzamiento en el Jucaral el 4 de julio de 1851.—Historia del movimiento: si fué esclavista.—Antecedentes históricos.—Augusto Arango.—Prisión y muerte de Agüero y de sus compañeros.—Heroica actitud de las camagüeyanas.—Ana Josefa de Agüero.—Patriotas sometidos a la Comisión Militar con motivo de estos sucesos.—Proclamas y manifiestos.—Poesía.

La ciudad de Puerto Príncipe, decía uno de sus hijos más ilustres, el inmortal *Lugareño*, aislada entre el Tínima y el Jatibonico, parece caída del cielo, porque no se descubre en la tierra la huella por donde pasase para acumularse aquí: es un eslabón separado de la cadena de los demás pueblos que la circundan. Todavía toca el viajero las márgenes de aquellos ríos sin que sospechar pueda que entre sus confluencias existe una población, porque todavía le llamarán la atención las silvestres clave-

Audiencia don Manuel de Vidaurre y Encalada y los demás alcaldes y regidores Fernando Betancourt, Juan Ramón Proenza, Francisco Iglesias, Bernabé Loret de Mola, Feliciano Carnesoltas, José María Tejeda, José Nicolás Porro, Juan Aulet, Ignacio de la Pera, Pedro Garamendi, Juan de Velasco, Manuel de Piña, Francisco de Iraola y José Joaquín López.

De allí empiezan a emigrar desde la turbulenta época en que en esta isla rigió la constitución liberal de la monarquía española, Gaspar y Alonso de Betancourt, Manuel de Jesús y José Agustín Arango, Bernabé Sánchez, Fructuoso del Castillo, el magistrado Vidaurre, y algunos más que después formaron la tertulia de Filadelfia junto con José Aniceto y Antonio Abad Iznaga y José Antonio Miralla; bajo sus auspicios nació la idea de la peregrinación patriótica a Colombia para fundar en Cuba con los auxilios del libertador Simón Bolívar una nacionalidad independiente y libre. Allí existió una sociedad llamada *Cadena Triangular* o *Cadena de Bolívar*, de la que era presidente Francisco Cossío, donde se laboraba por la independencia de la patria. Vidaurre, en una de sus obras, decía que no había visto otro pueblo más constitucional y libre; allí tuvo la conspiración de los *Soles y Rayos de Bolívar* conspicuos adeptos en los Recio, Cossío, Machado, Ortega y otros; allí hubo una gran mayoría liberal y exaltada durante los citados años del 20 al 23, que fué objeto de los desmanes y tropelías del batallón de León (1); allí fueron sometidos a un pro-

(1) Los desmanes y tropelías que llevó a cabo el batallón de León se denunciaron al capitán general de la isla en dos papeles titulados *Aviso importante al señor capitán general*, y *Segunda parte del aviso importante dedicado al Excmo. señor capi-*

ceso, en 1824, por cadenistas y francmasones, los presbíteros don Diego Alonso de Betancourt y Agüero y don Tomás Borrero; allí fueron ahorcados Frasquito Agüero y Andrés Manuel Sánchez, los protomártires de nuestra independencia; allí ocurrieron, al terminar el año de 1847, gravísimas disidencias entre los jóvenes Fernando Betancourt y la oficialidad del regimiento de Isabel II que guarnecía la plaza, repitiéndose la agresión en la Sociedad Filarmónica y en la plaza de la Merced entre dichos militares y los Agramonte, Recio, Betancourt, Agüero y Porro.

Esa ciudad santa de nuestra patria, «avanzada del espíritu cubano, defensora y mártir de todas sus decisiones, enérgica precursora del porvenir, depositaria del espíritu patrio, inolvidable y puro, libre por la altivez del carácter, libre por su culto incondicional de la justicia y por su soberano desprecio de la tiranía», como en aplaudidísimo discurso la llamó el grande, el incomparable orador cubano Rafael Montoro, cuando su alma candorosa y pura soñaba, como nosotros, con lo imposible; esa ciudad fué la primera que sufrió las iras del procónsul Concha y por eso sus hijos fueron también los primeros que

llán general don Francisco Dionisio Vives, Habana, imprenta *Filantrópica* a cargo de don Pedro Arias, 1823, que firmaba el licenciado Joaquín Lescano. En ellos se decía que el batallón de León había sido echado con vilipendio de Cartagena y que impolíticamente había sido enviado al Príncipe para asesinar mujeres y cometer otros crímenes. Se mencionaban, entre otros, el asesinato en su propia casa del presbítero José Manuel Rivera, los trabucazos disparados a los abogados José Agustín Arango y Miguel Machado, un machetazo que dejó lisiado a Manuel Arango; otro trabucazo dirigido contra Joaquín Batista y por último los atentados cometidos contra Agustín Arias, Francisco y José Antonio Cossío.

llinas que se mecen y besan sus aguas y las lianas y campanillas que trepan los árboles naturales y sirven de techo al nido del arisco e indómito tocororo. Cualquiera diría que el filósofo de Ginebra y el legislador del Paraguay tomaron aquí sus proyectos peregrinos de conservar la inocencia y las buenas costumbres de un pueblo, aislándole y prohibiéndole la comunicación de las ciencias, la civilización y la fraternidad internacional (1).

En esa ciudad, enclavada casi en el corazón de la comarca, perdida en las sabanas y erizadas, de torres y de cúpulas, que recuerda esas poblaciones mitad moriscas, mitad godas, que surgen en las desoladas planicies de Castilla, nació Gaspar Betancourt Cisneros, tan conocido en el mundo de nuestras letras por el seudónimo *El Lugareño*, cuyos escritos, rebosantes de donaire y cultura, pueden presentarse como modelos en su clase: se parecen, como dijo Anselmo Suárez y Romero, a los retumbantes golpes del martillo cuando cae sobre el hierro colocado sobre el yunque. Merced a sus ciclópeos esfuerzos las locomotoras rugen día y noche desde la ciudad hasta la bahía de Nuevitas, despertando a aquella adormecida población del letargo en que por tantos años estuvo sumida. En el seno de tan tranquila y patriarcal sociedad vivió un varón ejemplar, clarísimo espejo de evángelicas virtudes, fray José Espí de Santa Cruz, más conocido por el padre Valencia, que con su apostolado ejerció decisiva influencia en las costumbres, vigorizando en los más los sentimientos religiosos y reivindicando en gran

(1) *Población.* Artículo de *El Lugareño* en la *Gaceta de Puerto Príncipe*, mayo de 1842.

medida la autoridad prestigiosa del sacerdocio. Aquella sociedad da a la nación marinos expertos como Usatorres, jurisconsultos como Carlos de Varona, reputados gobernantes como Moya, Varona y Boza, teólogos como Agüero, Parrado, Arrieta y otros luminares de claustros; pero todos son como extrañas flores de invernadero: no hay relación entre su cultura y la cultura general. Realmente Camagüey, como toda la isla de Cuba, entra en una era de renacimiento cuando el destino le otorga los valiosos despojos del emporio que fué Santo Domingo, con los que se nutre y restaura como si por todas las arterias del país circulase una infusión nueva y caliente de sangre. La que fué famosísima Audiencia de la Española se trasladó a Puerto Príncipe, que quedó convertido en domicilio del Tribunal Superior de la isla; los inmigrantes dominicanos que se establecieron a la vez que se trasladaba la Audiencia, propagaron el amor al estudio del derecho y de las letras, fundaron la Diputación Patriótica y substituyeron las escuelas metodizadas a los maestros de palmeta y rebenque.

En la capital, en donde poco antes había empezado una era de regeneración, muchos bebieron en las sanas y revolucionarias doctrinas del padre Varela, trayendo después este nuevo elemento regenerador al renacimiento camagüeyano.

En tiempos del general Mahy (por el mes de noviembre de 1821) estuvo en grave peligro la capital de Camagüey con motivo de la agitación que allí produjo la orden de que pasase a guarnecer la ciudad el batallón de León, capitulado en Cartagena de Indias. Alentaban la agitación el alcalde constitucional don Miguel Cossío, el magistrado de aquella

tomaron las armas y derramaron su generosa sangre en defensa de la independencia de la patria (1).

Uno de los grandes agravios que el general Concha infirió al pueblo camagüeyano fué el haber hecho lanzar a las monjas ursulinas del monasterio que de antaño ocupaban por voluntad de los que lo fundaron y construyeron con el producto de varias limosnas y legados piadosos, para convertirlo en un cuartel.

La suspensión airada y brutal de varios de los concejales de aquel Consistorio, sólo por haber pedido a la reina, por medio del teniente gobernador, presidente del mismo, que dejase allí la Audiencia primada de las Indias, la que allí fué instalada por Real Orden de 23 de mayo de 1797, cuando la isla de Santo Domingo dejó de ser española, fué otro de los más impolíticos actos de aquel soberbio mandarín contra la Esparta de Cuba, a la que el protervo Castañón, a quien como Dante a sus enemigos,

---

(1) Allí eran frecuentes las pendencias entre oficiales del ejército español y los jóvenes de las familias más distinguidas. Los hermanos Carlos y Melchor Loret de Mola, a su regreso de los Estados Unidos, fueron injustamente presos por suponérseles amigos de Miguel Teurbe Tolón y corresponsales de *La Verdad*. Absueltos por falta de pruebas, después de larga y aparatosa tramitación, sus padres ponen en venta sus bienes y el gobernador recoge el anuncio y califica de insolencia acto tan natural. Atribuía el gobierno la arrogancia de los camagüeyanos a que era el pueblo donde menos gente de color había y más blancos. Con tal motivo se organizó una sociedad española para traer negros de Africa. Uno de sus miembros pretendió hacerse socio de la Sociedad Filarmónica de Puerto Príncipe, centro de la mejor sociedad de Camagüey, y la directiva no lo admitió, incurriendo en la indignación del gobernador. En 1849, el gobernador Gándara, porque la señora Betancourt, esposa de don Francisco Sedano, replicó con acritud un recado imprudente de aquella autoridad, éste la condenó a ocho días de reclusión en el Carmen, asilo de mendigas y mujeres de mala vida.

hemos condenado a la negra inmortalidad del vituperio, osó llamar un día *nido de víboras*, en vez de reconocer públicamente que era nido de *cóndores*, dignos de las leyendas andinas.

El autócrata español estimó que aquella moderada y respetuosa petición era un acto criminal de rebelión y lejos de darle curso relevó al gobernador que la había acogido, suspendió a los regidores y declaró terminantemente que los ayuntamientos no tenían en Cuba el derecho de petición sino cuando fueren consultados por la autoridad. Negaba a este desventurado país el uso de esa y de todas las demás libertades que el derecho moderno asegura a todos los pueblos y que hasta el mismo don Claudio Moyano, representante de los moderados de España, decía desde los bancos del Congreso de los diputados en una famosa sesión, que era el patrimonio de las naciones libres, agregando Sagasta que los pueblos que carecían de esas libertades, que M. Thiers llamó necesarias, tenían el deber de reivindicarlas por medio de las armas.

Nombrado gobernador del Departamento Central don José Lemery, se extremó en el cumplimiento de las órdenes de Concha y fué la causa de que los camagüeyanos fueran, después de los pocos que combatieron en las calles de Cárdenas, los primeros cubanos que cruzaron sus armas con los españoles en los campos de Cuba.

El día cuatro del mes de mayo de 1851, el mencionado Lemery, gobernador político y militar de Camagüey, comunicaba a don José de la Concha la prisión de los hermanos Fernando y José Ramón de Betancourt, Manuel de Jesús Arango, Salvador Cisneros, Francisco de Quesada Guerra y Serapio

Recio, diciéndole que aún no habían sido habidos Francisco Agüero y Estrada, Agustín Miranda, Melchor Silva, José María Valdés, José Joaquín Rivero y Agustín Castellanos y que quedaba detenido Francisco Varona y Batista. En ningún otro pueblo, decía el gobernante, ha llegado a mayor altura la osadía de los enemigos de España en esta isla, y valiéndose del gastado medio de las confidencias, que nada prueban y tantas atrocidades sancionan, señalaba a los patriotas camagüeyanos comprendidos en aquel decreto de proscripción, como los agitadores y promovedores de los planes de conspiración que se estaban tramando y como a los autores de las proclamas que se habían hallado en las inmediaciones de los cuarteles. «Los unos—decía—son parientes muy allegados de *El Lugareño*, que inauguró la desafección de una parte de la juventud de este pueblo en años anteriores, cuando publicaba escandalosamente sus folletos y que a la sazón conspiraba abiertamente en los Estados Unidos», y sin referirse a los antecedentes de los otros, terminaba pidiendo el ostracismo de todos (1).

Estas rigurosas medidas produjeron su natural efecto en aquella sociedad: la temperatura moral estaba a la altura de la situación, que no podía ser más crítica. Aquella vez el pueblo camagüeyano, impulsado por el fuego de su corazón, se hubiera levantado como un solo hombre, pues estaba dispuesto para la revolución, pero se veía aislado y sin recursos. *El Lugareño*, que hubiera podido im-

(1) Aquel mismo día fueron remitidos en el vapor *Habanero* a la capital, a disposición del capitán general Concha, quien los mandó encerrar en el Morro para irlos remitiendo deportados unos a Cádiz y otros a Málaga.

primirle poderoso empuje, se hallaba desde 1847 otra vez en los Estados Unidos, trabajando, es cierto, por la causa de Cuba, pero quizás su permanencia en su querido Camagüey hubiera sido decisiva. JOAQUÍN DE AGÜERO Y AGÜERO, que era el llamado a substituirle, no faltó el día señalado al cumplimiento de su patriótico deber, como no lo olvidaron tampoco sus denodados compañeros, ni aquellas fervientes y varoniles mujeres camagüeyanas, tan decididas y entusiastas por la causa de la patria, hasta el punto de que su actitud llamara la atención del mismo procónsul. Confiados aquellos patriotas que secundaron a Joaquín de Agüero en la cooperación de los de Trinidad y en la realización concertada de los proyectos de Narciso López, creyeron que siendo ellos los iniciadores de la revolución y arrojada la primera chispa, el incendio se propagaría rápido y voraz. ¡Qué inmensa y tristísima decepción sufrieron!

Constituían la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe varios miembros, entre los cuales estaban Serapio Recio, que había sido preso el 4 de mayo, el doctor Provenza, Pedro Agüero Sánchez, el jurisconsulto Manuel Arango, Manuel Arteaga Borrero, Manuel Ramón Silva, Diego y José de Varona, Francisco Agüero y Estrada, Manuel Francisco y Francisco Molina, José Ramón Betancourt; en cuya logia empezaba ya a trabajar Salvador Cisneros, marqués de Santa Lucía, a la sazón de diez y ocho años de edad, y Santiago de Zayas.

SALVADOR CISNEROS BETANCOURT

Dicen los contemporáneos que la prisión de Recio, que era un activo, inteligente y fervoroso revolucionario, los desconcertó y que la junta no pudo reunirse ni celebrar más sesiones, por lo que de ella

no partió orden alguna para que los patriotas se lanzaran al campo y empuñaran las armas. Contaban también con los auxilios de Manuel Núñez y de Miguel Barroso, que estaban iniciados en el movimiento y levantaron a los suyos en las inmediaciones del puerto de Santa Cruz, sin haber tenido encuentro con el enemigo ni haber llegado a unirse a las legiones de Agüero (1).

Pero tan bien combinados planes hubieron de fracasar para fortuna de los dominadores. El mismo día que Narciso López desplegaba la bandera de la estrella solitaria, «¡la bandera más linda del mundo!» en *Playitas*, Joaquín de Agüero y Agüero y sus lugartenientes eran fusilados en Puerto Príncipe. ¡Funesto presagio para el invasor López y para el esforzado adalid trinitario Isidoro de Armenteros, que con instinto seguro habían de ver, tras la caída del osado camagüeyano, el suplicio que ellos mismos, resignados y serenos, iban a sufrir también!

*

Joaquín de Agüero y Aguero, que heredó pequeño patrimonio, en vez de dilapidarlo sobornando mercaderes de la justicia en litigios en que entraba por mucho la vanidad, en peleas de gallos o en la mesa del tahur, como era uso y costumbre en su época, lo empleó, como su maestro *El Lugareño*, en fomentar escuelas, en la inmigración de colonos blancos, para lo que emprendió un viaje a Canarias,

(1) Confirma este aserto una comunicación oficial del general Concha al gobierno de España en 2 de agosto de 1851.

y en el mejoramiento de su hacienda. Profesó leyes con buen éxito y se hizo reo de liberalismo a los ojos de las autoridades, porque dió libertad a los ocho esclavos que poseía. «Se comenta mucho en Puerto Príncipe—decía *El Lugareño* a Domingo del Monte, en carta de 2 de abril de 1843—el generoso rasgo de Joaquín de Agüero, dando libertad a sus esclavos. El joven está muy mal parado. El general mandó que lo hiciesen comparecer para contestar a cierto interrogatorio sobre qué lo movió a dar libertad a sus esclavos. Todo se ha hecho y parece que el sumario sigue adelante, no ya sobre lo de la libertad, sino sobre palabras que vertió, apestando a abolicionismo y a diabluras. Yo le he aconsejado que se vaya al Norte cuanto antes, pues no sólo tiene contra sí al gobierno, sino a muchos de sus paisanos. Hoy es delito tener y hasta manifestar tener compasión a los esclavos: la humanidad, el buen trato, nada de esto se puede recomendar en el día, porque son sinónimos de abolicionismo. Ni el censor permite una palabra sobre colonización blanca.» A principios del siguiente año de 1844, en el mes de enero, llamó O'Donnell a *El Lugareño* y, después de elogiar sus talentos, le dijo que siempre los empleara en bien de su país y que contara con su apoyo; pero que si no lo hacía así, dicen unos que le amenazó con arrancarle la cabeza, y otros que le dijo que se vería en el caso de hacerle sentir todo el peso de su autoridad, lo mismo a él que a cualquier otro de su rango. Le dijo, además, que él había promovido la exposición de los hacendados de Matanzas contra la trata y otra que con el propio fin se intentó en la Habana, pero que felizmente no

le había sido presentada: que se dejase de esas cosas y aconsejase a sus amigos que hiciesen otro tanto.

No es, por consiguiente, de extrañar que la noble conducta del patricio camagüeyano emancipando a sus esclavos le hiciera sospechoso ante aquel gobierno despótico y enemigo de la patria civilización.

Los esclavos manumitidos por Agüero se convirtieron en otros tantos colonos de la hacienda modelo que estableció en Camagüey, remunerando como buen católico que era al cura de la parroquia para que iniciase a los libertos en el conocimiento de la moral cristiana. Esto fué causa de que lo acusaran como afiliado a la conspiración que se suponía inspirada por el cónsul inglés Mr. David Turnbull y que acabó con la horrenda hecatombe de 1844.

Este reformador y abolicionista era el jefe designado por los patriotas de Camagüey para secundar la revolución que iba a iniciar Narciso López en 1851. «Era un joven que hubiera podido servir de modelo para mostrar la varonil apostura de un hijo de los trópicos. De su espesa y morena frente, coronada por negros y ensortijados cabellos, destacábase una aguileña naríz; espesos bigotes y ancha pera permitían ver sus labios agraciados, nunca conmovidos por la risa ni por la cólera. La expresión de aquel semblante se concentraba en los ojos grandes, cubiertos de largas pestañas, negras como azabache y al través de las cuales irradiaban las pupilas su penetrante luz, revelando el conjunto de su rostro la nobleza de su alma, la elevación de sus ideas y un fondo de amargura y de desencanto que, a la vez de inspirar simpatías, infundía respeto a todo el que lo trataba.» Tal era Joaquín de Agüero y

Agüero, según su compatriota y amigo el señor José Ramón Betancourt (1).

El 30 de abril de este año de 1851, salió de Puerto Príncipe para las Tunas de Bayamo y cuando regresaba, el 7 de mayo siguiente, tuvo aviso de que dos días antes había estado a buscarle a su casa el gobernador de Nuevitas y que se habían llevado a cabo importantes prisiones en aquella ciudad, por lo cual consideró prudente ocultarse. Desde entonces anduvo *Franklín*, como le llamaban sus amigos y compañeros, vagando por diferentes lugares, entre otros por las Tunas, en donde había convenido tener una entrevista con su deudo Facundo Agüero, que era el jefe de la revolución en aquella comarca, con el fin de acordar el plan que habían de seguir para la toma de la población, permaneciendo después la mayor parte del tiempo en la *Sierra de Jacinto* y en la *Piedra de Juan Sánchez* (2), que

---

(1) Retrato de Joaquín de Agüero, pág. 55, tomo II de la novela cubana *Una feria de la Caridad*, por J. R. BETANCOURT.

(2) La sierra a que se ha dado el nombre de *Palenque* o *Farallón* tiene tres puntas, y su situación norte-sur en la longitud de la cordillera; una de dichas puntas, la del ONO., se nombra Mirador de Nuevitas, porque desde allí se divisa dicha población y los buques que en su bahía fondean; la segunda, que está al O., se llama Miradero de Jacinto, y sólo da vista a la montaña de este nombre. La del NO. es la titulada *Farallón*, y consiste en un promontorio de piedra casi en forma de pared vertical, siendo su altura de 18 varas castellanas, desde la base a la cúspide, donde hay una explanada inaccesible y para subir a ella hicieron los conspiradores una escalera de diez y nueve pasos, que no era suficiente, pues aun le faltaban dos o tres varas para llenar cumplidamente su objeto. La referida explanada contiene a su vez pequeños promontorios y cavidades a propósito para ocultarse y aun para defenderse en caso preciso. Desde la parte más penetrable del Farallón, con el fin de impedir la casi imposible subida, arrojaron los conspiradores palos y grandes piedras; de modo que no quedó más medio que el de la escalera para llegar al sitio donde aquellos se refugiaban, y aun esa escalera tenía que apoyarse en una

era una amena y pintoresca altura donde permaneció hasta el 26 de junio. Estuvo algunos días esperando que se le reuniera su gente y, por fin, el 4 de julio, en la hacienda *San Francisco del Jucaral*, partido de Cascorro, llegaron como unos treinta y ocho hombres, que venían unos de Puerto Príncipe, otros de la finca *La Deseada* con Fernando de Zayas y otros con Benavides del ingenio *Norma;* los mismos que subscribieron el acta que más adelante reproducimos; con ellos, el valiente joven camagüeyano, heroico paladín de la independencia de la patria, se lanzó al campo, enarbolando la santa enseña tricolor de la estrella solitaria, en un día memorable para la raza sajona, jurando por Dios, por su honra y por las cenizas de sus padres, que cumpliría como bueno. Aquel día, famoso también en nuestra tierra de Cuba, todos los que estaban a su lado oyéronle dictar a su sobrino y secretario Manuel José de Agüero el acta de independencia que después firmaron él y los treinta y tres comprendidos en la relación que figura en la causa que contra ellos siguió la Comisión Militar ejecutiva y permanente. De las declaraciones de los testigos y principales actores de este drama se ha comprobado hasta la evidencia que el mencionado día, en que el gran pueblo americano festeja su independencia, el insigne cam-

---

ondulación del terreno, a bastante elevación sobre la base de la montaña. En el centro de la explanada formaron con yaguas un rancho que sólo a corta distancia podía verse. Está, pues, el *Farallón* al sur de las *Piedras de Juan Sánchez;* como a legua y media al NO. de dicha montaña se halla el sitio de Jacinto, y a dos leguas de distancia de la misma, en la dirección SE., se encuentra la Soledad; de suerte que el *Farallón* queda en el centro de las tres mencionadas haciendas.—(Nota tomada de la obra *Anales de la guerra de Cuba*, por ANTONIO PIRALA, tomo I, páginas 88-89.)

peón principeño dictó a su deudo y ayudante el acta de la que él, noble y generosamente, intentó dar a su patria, documento importantísimo que después fué ocupado por las tropas españolas y cuyo original no se agregó a los autos de la mencionada causa criminal.

Llamamos la atención de los que han dicho que el *inútil* levantamiento de Agüero en Puerto Príncipe fué fundamentalmente esclavista, acerca de lo ocurrido en el documento original: el acta que el mismo jefe dictó y firmaron él y los suyos en 4 de julio de 1851. ¿Estará de acuerdo esa acta con el *Manifiesto a los habitantes de la isla de Cuba y proclamación de su independencia*, que con esa misma fecha aparece publicado por la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe y firmado por Joaquín de Agüero y Agüero, Francisco Agüero y Estrada y Waldo Arteaga Piña? No lo sabemos. Uno de nuestros publicistas más enterados de estos sucesos, el señor José Gabriel del Castillo, afirma que el mencionado manifiesto fué redactado en la Habana por Ramón de Palma, y lo corrobora asimismo el testimonio de otros coetáneos con quienes hemos hablado de este asunto (1); que dicho documento lo reprodujo *La Verdad* en Nueva York y después Pedro José Guiteras en su libro *Cuba y su gobierno* y que se le supuso firmado por los que entonces estaban en el campo, en armas contra España. Y mientras no se encuentre el original que ocupó el enemigo, no pudiéndose estimar más que como un fragmento del mismo, el mutilado que ha reproducido don Antonio

(1) Los hermanos José Ramón y Fernando de Betancourt y el licenciado Francisco de Agüero y Zaldívar.

Pirala, en la página 17 del primer tomo de su obra *Anales de la guerra de Cuba*, y sea confrontado con el anterior, no es posible creer que el mismo que supo emancipar a sus esclavos, condenándose a la pobreza porque su conciencia no le permitía poseer esclavos, firmara un acta de declaratoria de derechos de índole evidentemente esclavista. Joaquín de Agüero, que fué una singular excepción entre sus contemporáneos, que en plena época de intransigencia y de odiosidad, no sólo para el abolicionista sino para aquel que siquiera fuera humano con el infeliz esclavo, hizo lo que hasta ese día no había hecho ninguno de sus compatriotas, no pudo firmar, no, un documento en que se dice que todos los hombres libres estaban vitalmente interesados en la conservación de la esclavitud (1). Suponer que aquel honrado y dignísimo hijo del Camagüey, impertérrito defensor de la soberanía del derecho, que sabía ajustar los actos de su vida a los dictados de su conciencia, pudo subscribir un papel que revela tan enorme contradicción con los más elevados principios de la justicia, es ofender su veneranda memoria. No lo creemos, y para comprobación de nuestro aserto hemos estudiado las fojas del proceso, evidenciando la existencia de ese documento original, dictado por el mismo Agüero, y al cual se refieren todos los testigos de hecho que declararon en el sumario y mientras no aparezca completo y pueda ser confrontado con el manifiesto que se dice firmado por él y se confirme la acusación y se justifique el cargo, la

(1) Al fin de este capítulo insertamos un notable artículo que en *El Demócrata* de Nueva York del 29 de septiembre de 1870 dió a luz el señor J. G. del Castillo, que tiene gran conexión con este punto histórico por demás importante.

cuestión podrá quedar para algunos *sub judice.* El fragmento dado a luz por Pirala, como él mismo afirma, está mutilado y no es fidedigno, porque procede de la parte adversa. Sin embargo, lo reproducimos a continuación:

«En presencia del Supremo Legislador del Universo, a quien invocamos, llenos del más profundo respeto, para que nos asista con sus luces...»

Luego se decía en el documento: «Nos hemos reunido, protestando ante los hombres que en fuerza de las razones indicadas no podemos ni queremos vivir por más tiempo semejante vida. De hecho y de derecho nos constituimos en abierta rebelión contra todos los actos o leyes que emanen de nuestra antigua metrópoli; desconocemos toda autoridad de cualquier clase y categoría que sea, cuyos nombramientos y facultades no traigan su origen exclusivamente de la mayoría del pueblo de Cuba, solo ente moral a quien reconocemos con facultades para darse leyes en la persona de sus representantes. Bien penetrados de la inmensa responsabilidad que echamos sobre nosotros asumiendo los derechos y representación de todos nuestros hermanos de Cuba, repetimos y ratificamos todas y cada una de las cláusulas antecedentes y cuantas más fuesen necesarias para ampliar e ilustrar nuestro propósito, el cual puede llevarse a cabo sin temor ninguno, como también sin odio; pero ciertos y seguros que aventuramos la vida en ello, así como nuestra hacienda, marchamos impávidos en busca de cuantos peligros puedan presentársenos, jurando aquí, ante Dios y los hombres, que ni ellos ni consideración alguna nos detendrán, y como se hacía indispensable sacar de en medio de nosotros un jefe que nos mandase,

elegimos por tal y revestimos con toda clase de facultades al anciano Joaquín Agüero y Agüero, a quien obedeceremos extricta y religiosamente, sin excepción de persona, siendo una de dichas facultades nombrar los individuos que juzgue oportuno para que lo auxilien en el desempeño de su delicado cargo. Todos lo prometemos así de nuevo y lo juramos.—Hacienda de *San Francisco del Jucaral*, en el fondo de *Gracias a Dios*, a 4 de julio de 1851.—Manuel Augusto Arango, Carlos de Céspedes Agüero y Agüero, Francisco Perdomo y Batista, Juan Ignacio Machado, Pedro Labrada, Carlos Estrada, Mariano Estrada Varona, Fernando de Zayas Estrada, M. Francisco Estrada Varona, Antonio María de Agüero, Juan Francisco de Torres, Mariano Benavides, Apolinario Zaldívar, Miguel A. Benavides, Fernando de Zayas y Cisneros, José Tomás Betancourt y Zayas, Ubaldo de Arteaga y Piña, Manuel Agustín de Agüero, José Antonio Cossío y Recio, Agustín de Agüero Sánchez, Francisco Fernández Perdomo.—Por sí, y a nombre de los que no saben firmar en mi compañía, previo su consentimiento, José de Ponte, Pablo Antonio Golibart, Pedro Antonio de Aguilar, Juan Francisco Valdés, Rafael Castellanos y Arteaga, Miguel Castellanos y Zayas, Rafael Paneque, Agustín A. Arango, doctor Nicolás Carmenates, Adolfo Pierra y Agüero, tan lleno de noble satisfacción por la honra que me hacéis, como el de temor porque no llene quizás cual lo deseo nuestras esperanzas, me comprometo por Dios, por lo sagrado de mi honor y por las venerandas cenizas de mis padres a desempeñar cual me dicte mi conciencia el cargo con que me investís, que depositaré en manos de los representantes del pueblo soberano cuando pueda ser

convocado libremente, las facultades que me dais; y si uso de este poder en mi provecho, os ruego en nombre de la patria que me separéis de vuestro lado, que me maldigáis, que me quitéis la vida, si fuese necesario, y que cubriendo mi nombre de infamia, me borréis del número de vuestros conciudadanos como indigno del título de hombre honrado». Siguen las firmas.

*

La Revolución, periódico que se publicaba en Nueva York, en su número del 31 de marzo de 1870, insertó el siguiente escrito:

REMINISCENCIA

«Es más glorioso para los patriotas que el 10 de octubre se pronunciaron en Yara, que este alzamiento no fuera único y aislado: es más glorioso para los cubanos, que desde 1820 hayan intentado repetidas veces sacudir el yugo ominoso de la tiranía española; que el sentimiento de libertad estuviera encarnado en el corazón de los hijos de Cuba, medio siglo ha, transmitiéndose de generación en generación, como vinculada herencia de padres a hijos.

Los patriotas que en 1868 resolvieron libertar a su patria, bien merecen el reconocimiento de sus conciudadanos, de la humanidad y los elogios de la posteridad. ¿Mas esta revolución no está eslabonada con otras anteriores, en particular con la del año de 1851, y sus autores, sus doctrinas, los planes que formaron y hechos posteriores han sido

perdidos e inútiles para los héroes de la de Yara? Recordémoslas y comparémoslas.

En el año de 1850 algunos patriotas de Camagüey formaron una Junta Revolucionaria compuesta de doce miembros, y entre ellos eligieron un comité o triunvirato, ocupándose principalmente en recolectar fondos, afiliar prosélitos e ilustrar las masas, por medio de hojas sueltas que se publicaban impresas. Los fondos recolectados, en su mayor parte, se enviaron a la Habana, para que de aquí se remitieran a los Estados Unidos, con el fin de que se mandaran expediciones. La primera remesa la llevó Manuel de Arteaga; la segunda, un comisionado del comité o triunvirato, con instrucciones de ponerse de acuerdo con los iniciados de la Habana, Cienfuegos y Trinidad.

El gobierno español pronto tuvo noticias de la conspiración, y el gobernador de Puerto Príncipe, don José Lemery, se propuso dar un golpe de muerte a los planes revolucionarios, aprehendiendo doce individuos entre los que creía más complicados. El día 3 de mayo de 1851 se realizó esta prisión, incluyéndose los tres miembros del comité. Joaquín de Agüero, uno de los de la Junta, logró escapar, y refugiado en la montaña denominada *Piedra de Juan Sánchez* trató de llevar a cabo la revolución, habiendo dado antes la libertad a todos sus esclavos, por escritura pública.

El día 4 de julio de 1851, adhiriéndose a la proclama redactada en la Habana por R. Palma. aprobada por uno de los tres miembros del comité, y por los malogrados Armenteros y Hernández, la leyó a cincuenta patriotas, declarando la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud.

Ese miembro del comité y uno de los soldados de tan memorable día existen en esta ciudad. Consecuente a su proclama, Agüero ingresó en sus filas los esclavos que se le presentaron, uno de los cuales murió el día 13 del mismo mes y año citados, peleando valientemente al lado del Leónidas de San Carlos.

Aunque parezca digresión, es conveniente, y no fuera de propósito, recordar las palabras que Joaquín de Agüero dirigió a algunos de sus compañeros sobre la esclavitud: «¿Cuál es el derecho que tiene un hombre pára apoderarse de otro por fuerza y venderlo como si fuera una propiedad suya? ¿qué principio de justicia puede autorizar a nadie para comprar, no digo un hombre, su hermano, ante Dios y la naturaleza, pero ni aun una cosa cualquiera adquirida por los mismos medios? Ninguno. Ciertamente ninguno. Y no se diga que nosotros no tenemos la culpa de los crímenes de nuestros antepasados, porque si en las cosas comunes estamos obligados, por un principio de rigurosa justicia, a la restitución de la cosa mal adquirida, con mayoría de razón lo estamos cuando se trata del derecho sagrado e inalienable de la libertad personal, que es la base y el complemento de todos los derechos del hombre. De consiguiente, estamos obligados a reparar la injusticia de nuestros antepasados, devolviendo la prerrogativa y el derecho de hombres a nuestros hermanos, los hombres de color, a quienes sólo el abuso más brutal de la fuerza, y el olvido de todo buen principio de moral, de justicia y humanidad han podido traer a semejante estado de degradación y vilipendio».

Mas no fueron solamente Joaquín de Agüero y

sus compañeros de revolución los que abrigaban estos principios de filantropía. El C. E. A. publicó en esta ciudad un folleto en 1853, y otro el ilustrado Lorenzo de Allo, denunciando ambos la esclavitud como anticristiana y fatal para Cuba, tanto en lo político, como en lo moral y económico: por cuyas razones debía abolirse.

Ahora bien, la revolución del 68 empezó a prepararse en Bayamo enviando comisionados a Puerto Príncipe, a la Habana y a otras ciudades de la isla. Lo mismo había hecho Puerto Príncipe en el año de 51. Céspedes se pronunció prematuramente en Yara, porque el gobierno español, sabedor del plan, intentó prenderlo con sus asociados. En Puerto Príncipe el gobierno logró aprehender a los principales de la Junta, y abortó la revolución, por haberse pronunciado Agüero sin los elementos necesarios. Carlos Manuel de Céspedes declara libres a los esclavos, y con ellos engrosa sus filas, lo mismo que hizo Joaquín Agüero el 4 de julio de 1851. Céspedes ha sido más feliz, porque Bayamo no sufrió la calamidad que Puerto Príncipe, el 3 de mayo, porque contaba con mayores recursos, y porque en la acción de Yara no acaeció la fatal equivocación que en las Tunas, al apoderarse Agüero de esta villa. En la Habana, los *laborantes* hacen el mismo servicio que prestaron las *hojas sueltas* en Puerto Príncipe.

Muchos de los que sirvieron en la revolución del 51 han servido en la presente desde su principio, y en prueba de ello baste recordar, entre otros muchos, a los hermanos Arango, los Arnao, Loño, Goicuría, Hernández, Mora, Pedro Nolasco de Zayas e hijos,

Manuel Arteaga y sus tres hijos, Serapio Recio y sus tres hijos, Santa Rosa e hijo, etc., etc.

Apenas se tuvo noticia en esta ciudad del glorioso alzamiento de Yara, se reunieron inmediatamente varios patriotas, algunos de los cuales figuraron en la revolución del 51, y nombraron un presidente, que había sido triunviro de la Junta de Puerto Príncipe, un secretario, y un comité, para ayudar a los revolucionarios de Cuba. En diciembre del 68, se ignoraba si el general Quesada había salido de Nassau con una expedición para Cuba, y para apresurar su partida se eligió al presidente para que fuera a ese lugar a activarla, lo que verificó el día último del año. Mas antes de embarcarse dejó escrito un artículo, que se publicó en el *Boletín de la Revolución* a principios de enero, recomendando en justicia y conveniencia la abolición de la esclavitud. Llegado a Nassau, supo la partida de Quesada, y días después su feliz llegada a las playas de Cuba. El mismo comisionado dirigió una exposición al comité de Puerto Príncipe para que expidiera el decreto de emancipación, escribiendo en el propio sentido al general Quesada, al general Manuel Arteaga y al coronel Lope Recio.

En los años 51 y 54 no faltaron escritores que opinaban que la libertad de Cuba debía hacerse conservando la esclavitud doméstica. ¡Monstruosa anomalía! También los hay en la época presente; pero los jefes y la mayoría de los cubanos, lo mismo entonces que ahora, han proclamado y sostenido la abolición de la esclavitud.

Por este ligero bosquejo vemos que las revoluciones del 51 y 68 proclamaron los mismos principios de libertad e igualdad; que la del 68 adoptó

los mismos planes y medios que la precedente; finalmente, que muchos de los que figuraron en la primera revolución están ayudando a la segunda con su experiencia, sus luces, sus haberes, sus personas y la de sus hijos. El mismo astro de libertad que brilló entonces en las alturas de Cascorro es el que ahora está iluminando con sus esplendores los campos de Cuba.—SERAPIO RECIO AGRAMONTE.»

*

El día siete de julio, seguido de sus compañeros, se dirigió Joaquín de Agüero y Agüero a las Tunas. Allí debía esperarle Facundo de Agüero, que capitaneaba otro grupo de patriotas, no más numeroso que el suyo, y en el que estarían los Cordoví, Montes de Oca, Rull, Paneque y Golibart. Pero antes de salir del Jucaral fué unánimemente aclamado por sus compañeros como jefe del movimiento y dirigiéndose a ellos les dijo que pensaran bien lo que iban a hacer; que viesen con qué medios contaban para tamaña empresa, los grandes riesgos que iban a correr, pues el gobierno ya no los habría de tratar sino como rebeldes, y dándoles muy saludables consejos, se decidió a aceptar el cargo, para el cual se creía incapaz, confiando en que el Dios Omnipotente le iluminaría, atendiendo a la pureza de sus intenciones (1). Las Tunas y sus alrededores, vecinos y recursos con que contaban, les eran muy conocidos; la guarnición de la plaza se componía de unos veinticinco hombres, reunidos en una casa bastan-

(1) Declaración de Joaquín de Agüero. Causa criminal. Archivos de la isla de Cuba.

te accesible. El gobernador dormía solo con un criado en otra casa distante del cuartel unas tres o cuatro manzanas. Con el objeto de ir preparando los ánimos de los habitantes de la ciudad, detuvo en el camino a un arriero del comercio de la misma y le tomó víveres, otorgándole un recibo que firmó como jefe de aquella hueste, haciendo su entrada en la madrugada del ocho, con unos cuarenta y seis hombres, incluso los bagajeros. Unos treinta patriotas, mandados por su ayudante Manuel José de Agüero, con tres hombres más, irían a apoderarse del gobernador, pues sus otros soldados, bajo las órdenes de Manuel Agustín de Agüero, irían en auxilio del primero.

Dispuestas así las cosas, sucedió que los patriotas que seguían a Manuel Agustín desconocieron en la obscuridad de aquella noche a los que iban con Manuel José de Agüero y creyéndose enemigos se hicieron fuego mutuamente, lo cual ocasionó que se desbandaran en el mayor desorden; tal era la inexperiencia de aquellos bizoños soldados de la legión libertadora en el arte complicado y difícil de la guerra. En tan críticas circunstancias, detúvose un momento Joaquín de Agüero a deliberar con los suyos sobre la resolución que había de adoptarse; él, secundado por muy pocos de los suyos que le acompañaban, creyó que lo más natural era ir en seguida a poner en salvo a los heridos y a recoger los bagajes, con los cuales se hallaba el plan de campaña aprobado por la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe, el acta de la declaración de la independencia que dictara a su secretario y firmaron en el Jucaral el 4 de julio él y los que a su lado estaban ese día, varias cartas y papeles de interés y cerca de mil

pesos en efectivo que había recibido para los más imperiosos gastos. Pero como en el acto de deliberar la mayoría opinó por la retirada, todo cayó en poder del enemigo, quedando en el sitio gravemente heridos Manuel Agustín de Agüero y José Mateo Ponte, que fué hecho prisionero (1).

(1) *Biografía de Joaquín de Agüero y Agüero*, por FRANCISCO DE AGÜERO Y ESTRADA *(El Solitario)*.—Nueva Yorke 1863.—A continuación reproducimos el diario de operaciones de Adolfo Pierra y Agüero, copiado de la causa criminal contra Joaquín de Agüero y Agüero:

«Julio de 1851. Día 1.°—Salí de Puerto Príncipe a las nueve de la noche a incorporarme con una de las partidas libertadoras de Cuba, en compañía de don Fernando Zayas Silva y en traje de campaña. Día 2.—Llegué a las cuatro de la madrugada al ingenio *La Cabera* de don C. G. y donde había de recibir las señas para seguir y en este punto me encontré con una partida de doce o trece individuos que marchaba al mismo fin que yo. Salimos de *La Cabera* con los individuos citados, a las cuatro de la tarde, y por la noche nos perdimos en un monte, cerca de *La Concepción*, en donde dormimos. Día 3.—Después de sufrir dos aguaceros, llegamos a San Francisco del Jucaral como a las cinco de la tarde y en este punto tomamos un práctico que nos condujo al Jucaral, donde estaba acuartelada la partida de Franklín, compuesta de diez y seis individuos y habiéndosenos unido catorce, componíamos treinta. Entregué a dicho Franklín un pliego. Día 4.—Se nos unió la partida de Ponte con trece hombres; éramos cuarenta y tres. A las cinco de la tarde nos pronunciamos en dicho punto del Jucaral, proclamando la independencia de Cuba, y continuamos en marcha a San Francisco del Jucaral. A las ocho de esta noche nos reunimos a acordar el acta de independencia y por una mayoría de treinta y cinco votos contra tres, nombramos a Franklin comandante de nuestra partida, dándole facultad para nombrar los jefes subalternos, y me eligió para secretario. En este punto detuvimos un arria cargada de efectos, de la que tomamos, dándole al conductor un recibo (eran españoles) para reintegrarlos después, una arroba de azúcar, una de arroz, un garrafón de vino y libra y media de brevas. Día 5.—A las cuatro de la tarde partimos de este último punto y dormimos en San Francisco de Puerto Rico. En este lugar se nos unieron cuatro hombres más; en este punto dejé mi caballo tuerto, por cansado, tomando otro. Día 6.—Salimos de San Francisco de Puerto Rico a las tres de la tarde y dormimos en la Sabanilla del Pontón, a cuatro leguas de las Tunas. Día 7.—A las seis de la tarde, después de hacer varias evoluciones, nuestr-

Veamos de qué manera refiere Joaquín de Agüero este suceso en su mencionada declaración: «Una vez en nuestro poder la tropa de la guarnición de

---

división compuesta ya de cincuenta hombres y divididos en tres brigadas, partimos para las Tunas. Día 8.—A las dos de la madrugada entramos en las Tunas con objeto de tomarla y proclamar la independencia, pero una circunstancia fatal hizo que sin saberlo se batiesen la primera y segunda brigada con la tercera, creyéndose cada cual enemiga. En la retirada, que se procuró hacer con todo orden, se echaron de menos a don Manuel Agustín de Agüero, que fué herido y muerto su caballo, con el que se perdieron nuestros fondos con cincuenta y una onzas y nuestros papeles más interesantes. También perdimos todos nuestros pertrechos de guerra. Fué herido y preso Ponte y César y herido Augusto en una mano. Quedó reducida a veintiseis nuestra partida. Dormimos en el monte. Día 9.—Almorzamos en San Pablo y comimos y dormimos en San Carlos. Este día se recolectó todo el dinero que teníamos para nuestro sustento. Día 10.—Se pasó el día en San Carlos sin novedad. Día 11.—Muchos jejenes, y éste y el anterior ejercicios. Día 12.—Sin novedad. Día 13.—Día fatal; a las cinco o cinco y media fuimos atacados por una fuerte partida de lanceros y tropa de infantería; les hicimos frente, pero su mayor número venció: murieron nuestros mejores hermanos, o fueron heridos. Al anochecer nos escapamos, tomando el monte, J. B. V. y yo. Día 14.—Día cruel; huyendo por las maniguas y montes; hambre; devorados por los mosquitos y jejenes. Al anochecer arribamos a *Hato Arriba* sin darnos a conocer hasta la despedida; nos dieron leche, café y casabe; en el *Jabal* nos dijeron que nos perseguían; fuimos a dormir al monte, una legua de San Martín. Día 15.—Huyendo, perdidos en la manigua, sed; a las tres avistamos una finca, a las seis arribamos a ella, era *San Abelardo,* de don M. B. C. Encontramos en ella al chino Mariano, que se portó muy bien, al revés de don N. de C.ª, en San Martín. Día 16.—Seguimos nuestra marcha al amanecer; perdimos la jaba de la comida en la sabana de Santa Lucía. A las tres y media llegamos al Carmen; supimos por un chino de *El Marquesito* que nos dijo estaban en el Júcaro cinco de nuestros hermanos. A las cinco y media llegamos al Júcaro, comimos y unos negros, que son un tesoro, nos condujeron una legua a una manigua de *icacos,* a donde abrazamos a nuestros amigos. Día 17.—En las maniguas del Júcaro dormimos en la sabana. Día 18.—Sin novedad. Al medio día nos fuimos a la casa del Júcaro, huyendo de los mosquitos. Día 19.—A las dos de la mañana se remitió al negro Lorenzo a Nuevitas con una carta para comunicarnos con el P. P. A las cinco de la tarde, por cierta sospecha nos ocultamos en la manigua, mas desvanecida, fuimos a dormir a

las Tunas y el gobernador—dijo refiriéndose a los planes que concibió y no realizó,—mi ánimo era convocar al pueblo, para que, si se hallaba dispuesto a ello, constituyese una Junta Municipal, que se ocupara de los negocios. La impericia o mala suerte del jefe de los treinta hombres que fueron a cercar el cuartel hizo que se encontrase en su tránsito con el jefe que custodiaba los bagajes y con los hombres que le acompañaban, y que equivocando las calles diera esto lugar a que ambos grupos se desconocieran, se hicieran fuego mutuamente y se dispersaran después. Al tratar los treinta de incorporarse al jefe, pasaron por delante de la casa del gobernador, quien figurándose que eran lanceros, les dirigió la palabra, pero uno de los del grupo le disparó un tiro, del que milagrosamente escapó. Reunidos los restos de dichas tropas en el *Ventorrillo*, a un cuarto de legua de las Tunas, acordaron seguir hasta el sitio *Manicarao* y de allí al *Potosí de la Sabanilla* de don Manuel Francisco de Agüero, donde hicieron alto. Entre la Sabanilla y Manicarao se encontraron con las tropas españolas que los perseguían. Aquella misma mañana se disolvió la legión libertadora y los

la casa. Día 20.—A las siete de la mañana Franklín salió para el real de los catalanes: a las diez nos metimos en la manigua, a poco llegaron a la casa A. y N. Primelles, V. Agüero y un sitiero; nos reunimos con ellos y nos entregaron un alcance impreso, etc. Salieron Af. Vrn. como a buscar a Franklín; a las cinco vino éste con G. M.; a las siete ú ocho llegó la ronda del partido cuarto con el pedáneo Guara a la cabeza y mediante ciertas razones entre Franklín y el teniente Zayas, tuvo que retirarse, diciéndonos que huyésemos porque andaban persiguiéndonos. A poco llegaron Primelles y Ago. y P. H., V. A. y G. A. C.; se fueron con ellos para ir a Puerto Príncipe. Día 21.—A las seis de la mañana tomamos la manigua, a las doce volvimos a la casa; entre tres y cuatro, caballería e infantería; fuga; retorno a la casa N. P., se aparece diciéndonos que al día siguiente hemos de estar en Punta Ganado. Día 22.»

que quedaron con las armas en la mano fueron a refugiarse a San Carlos, donde permanecieron tres días: eran unos veintiseis.

En dicho punto fueron atacados por numerosa fuerza de caballería española. En tan tremendo conflicto, Joaquín de Agüero y Agüero, cual otro Leonidas con sus valientes espartanos, se puso al abrigo de unos pequeños matorrales que estaban en las inmediaciones de las casas, y desde allí empezó a hacer fuego al enemigo. Mientras el valor sea una de las virtudes más recomendables del ciudadano—dice el autor de la biografía del héroe de quien hablamos,—mientras los hombres sepan apreciar el noble heroísmo que tiene por objeto la libertad de la patria y la defensa de los sagrados derechos del hombre, mientras haya un corazón que palpite a los sagrados nombres de patria y libertad, siempre será justamente admirado este formidable combate de uno contra diez que sostuvieron en *San Carlos* los heroicos jóvenes patriotas de Puerto Príncipe contra fuerzas disciplinadas del gobierno español... Dos veces tocó el son de ataque el corneta, y dos veces se detuvo el aterrado español sin atreverse a acometer el sitio donde un puñado de valientes, bajo una lluvia de balas, clamaban ¡viva la patria! ¡viva la libertad!

Allí—dice el malogrado cuanto esclarecido Agüero,—allí a un lado cayeron combatiendo como unos héroes el licenciado Francisco Torres, Mariano Benavides, el impávido Francisco Perdomo, el bravo Augusto Arango (1) y un negro que se había acogido

(1) «Nació Augusto Arango en Puerto Príncipe en 1833. Fué educado en el colegio de los Escolapios de aquella ciudad, y tan pronto como tuvo la edad suficiente para dedicarse al

a mí. Yo debí morir entonces y ni un rasguño del enemigo me cupo. El valiente y sufrido Ubaldo Arteaga, Adolfo Pierra y Miguel Benavides escaparon conmigo...

---

trabajo se hizo cargo de la dirección de las fincas que su padre poseía en los campos de aquella jurisdicción. Niño aun, empezaron a batallar los sentimientos del amor a la patria y del anhelo por la libertad, y a fines de 1850 ya andaba con otros de sus hermanos ocupado en imprimir las hojas volantes que redactaba su padre don Manuel Arango.

Apenas cumplidos sus primeros 18 años, contrajo matrimonio, y parecía como que iba a retirarse de la vida política para entrar en las tranquilidades del hogar doméstico, mas ocurriendo entonces la conspiración de Joaquín de Agüero, viósele tomar parte activa en aquellos movimientos y aparecer en las filas de los patriotas como capitán en el pronunciamiento de las Tunas, en cuya ocasión le tocaron dos balas en medio del desgraciado encuentro que se verificó en aquella población entre las dos partidas de cubanos que por no haberse reconocido se hicieron fuego en la obscuridad de la noche. La herida que recibió en aquella jornada fué de poca consideración.

En la acción de *San Carlos*, que se verificó en la hacienda de este nombre entre 150 soldados de las tropas regulares del ejército español y 9 cubanos, en julio de 1851, cupo en suerte a Augusto Arango ser uno de estos últimos. En tan reñida lucha cayó nuestro héroe, después de más de dos horas de combate, con otros tres de sus compañeros y por ser graves las heridas y haber recibido un balazo en el cráneo perdió el uso de los sentidos y quedó por muerto en el campo. Cuando cesó el tiroteo y fueron los españoles a examinar el terreno en que tuvo efecto este hecho de armas en que cada cubano peleaba contra más de diez y seis españoles, fué arrastrado el cuerpo de Augusto Arango hacia el camino más cercano, y como se advirtiesen en él señales de vida, hiciéronle fuego a boca de jarro sus implacables enemigos, mas por estar tendido en el suelo y no haberse quizás tomado la puntería sólo le tocó un costado, que no le penetró profundamente, con lo cual quedó abandonado allí en el concepto de ser un cadáver. Pasadas algunas horas volvió de su desmayo; haciendo esfuerzos extraordinarios se arrastró como pudo, llegando a cierta distancia, hasta que poco a poco se incorporó, y así como estaba tomó un caballo y fué a unirse a tres leguas de aquel lugar con su hermano Agustín, quien le prodigó los cuidados que necesitaba.

Permaneció ocultó en su país curándose de sus heridas en las haciendas que están en los montes de las cercanías del Príncipe, y al cabo de unos dos meses ya había recobrado algún vigor y el uso de la voz, que había enteramente perdido. En septiem-

Después de aquel triste cuanto memorable acontecimiento que dió al traste con todos sus planes, Agüero ya no pudo ocuparse sino de su salvación; y

bre del mismo año de 1851 se embarcó para Nueva York, y de aquí se dirigió a Panamá, en donde estuvo residiendo hasta 1852, al término de cuya época regresó a su patria.

Cuando se estaba organizando la malhadada expedición del general Quitman por 1854, Augusto hizo en Puerto Príncipe los preparativos convenientes para recibirla y logró tener en su finca más de 200 rifles que recibió de Nueva York para armar con ellos un cuerpo de patriotas. Distinguióse siempre por su consagración a la causa de la independencia de Cuba, y era tan conocido por sus ideas liberales y su gran entusiasmo, que una vez al ir la tropa española a desalojar a los jóvenes que estaban en la Sociedad Filarmónica en una noche de 1866, éstos lo pusieron a su frente para que dirigiera, como dirigió, el movimiento de resistencia que todos hicieron, valiéndose para ello de las sillas que a mano había, y de alguna que otra pistola de que se pudo disponer, consiguiéndose con tan enérgica actitud que retrocediesen las tropas para evitar el derramamiento de sangre y que él con los suyos defendiesen al pueblo de un grosero insulto.

Hasta aquí las manifestaciones de su patriotismo no pudieron darlo a conocer en todo su valor por ser estrecho el teatro de los acontecimientos, pero desde el instante que Carlos Manuel de Céspedes inició la guerra de independencia en los campos de Yara y promovió la gran insurrección que está ahora presenciando el mundo, fué Augusto uno de los primeros que trabajó *en Puerto Príncipe* para que sin tardanza acudiesen los patriotas a secundar la lucha que se sostenía en Bayamo, y en noviembre del año de 1868 lo encontramos con su hermano Napoleón tomando el pueblo de Guáimaro y haciendo capitular a las fuerzas españolas que allí había.

Acreditado por sus antecedentes y por los nuevos servicios que estaba prestando, nombráronle los patriotas general en jefe de los insurrectos de la jurisdicción perteneciente al paradero del ferrocarril llamado *Las Minas* y de este punto salió para los bosques de Bonilla con 200 hombres, en donde atacó en guerrillas las fuerzas del conde Valmaseda, que ascendían a 1.500 soldados, y entre las cuales hizo el primer día 60 muertos y un gran número de heridos, hostilizándolas después cinco o seis veces hasta San Miguel, cerca de cuya población las fatigó y ocasionó en ellas repetidas pérdidas de hombres y de algunos pertrechos de guerra.

El 23 de diciembre del mismo año, al regresar Valmaseda de San Miguel con 1.500 hombres más y nuevos refuerzos de cañones para ir a Sibanicú, salieron a su encuentro las partidas de Augusto Arango y de Angel del Castillo y obligaron al

al través de horribles pantanos, atravesando bosques y breñas intransitables, abrumado de fatiga, destituido de todo humano socorro, y pasando tres días y tres noches de marcha continua, llegó al Júcaro, donde el infame P. le entregó a la saña de sus enemigos» (1).

Tres días después de su llegada a la hacienda del Júcaro recibieron los fugitivos un alcance al *Fanal* del 17 de julio, en el cual ofrecía el gobierno indulto a los que se presentaran, determinando algunos acogerse a él. Por la noche se presentó a Joaquín de

---

jefe español a retirarse hacia Cascorro y Guáimaro, y aunque no tenemos los pormenores de esta lucha, sábese que aquél tuvo muchos muertos y heridos al salir de San Miguel.

Después de este suceso ocurrió el hecho de haberse presentado en el campamento de Augusto Arango los comisionados del general Dulce, Correa y Tamayo, con el propósito de entablar un arreglo a nombre de su gobierno para que los insurrectos aceptaran, entre otras proposiciones, la de quedar constituidos como milicia nacional. Halagado con estas ofertas, que seguramente consideró liberales, y fiando en las promesas que le hicieron en Nuevitas el coronel Pasarón y Lastra, el gobernador y el comandante de marina de la misma población, decidióse a proseguir en la conferencia y fué a ver a Mena a la ciudad de Puerto Príncipe, llevando los documentos que justificaban su carácter de parlamentario y el objeto de su misión. Al presentarse en la ciudad le recibieron algunos españoles del ejército, y sin consideración alguna a la palabra empeñada, a las leyes del honor y a los principios de humanidad, echáronse sobre él con sable en mano, le descuartizaron cobardemente y colocando su cadáver en un carro lo pasearon por las calles de su ciudad natal al son de las bandas de música y en medio de estrepitosos vivas a España. De este modo terminó su vida a los 35 años de edad, el patriota cuya pérdida deploran en este momento sus distinguidos hermanos los principeños y la isla entera, que han comprendido una vez más con tan terrible asesinato lo que puede esperarse de nuestro enemigo, aumentando el dolor de su pérdida la triste consideración de que deja una esposa y diez hijos, a quienes no ha legado más que un buen nombre.»—*(El Boletín de la Revolución.)*

(1) Obra citada de Francisco Agüero y Estrada *(El Solitario)*, pág. 21. *La Verdad*, núm. 28. Nueva York, 28 de octubre de 1851.

Agüero un pasiano... manifestándole que al siguiente día, muy de mañana, iría a recogerle una lancha al lugar de la costa llamado *Punta Gorda*. Al siguiente día no fué tal lancha a buscarle, pero a eso de la medianoche el capitán español don Carlos Conus, con su tropa, rodeó el rancho de pescadores en que el desgraciado caudillo y sus cinco compañeros, que no quisieron acogerse al indulto, dormían confiados, haciéndolos prisioneros.

He aquí el parte oficial de su aprehensión:

«El comandante don Bonifacio Gayoso, segundo jefe del regimiento de infantería de Cantabria, desde San Miguel de Nuevitas, dice al comandante general del Departamento del Centro: El capitán de cazadores don Carlos Conus, con fecha de hoy, en oficio que recibo en este momento, que son las dos de la tarde, me dice lo siguiente: En este instante, que es la una y media de la noche, he aprehendido en el rancho *Punta de Ganado* al *cabecilla* don Joaquín de Agüero y Agüero, con seis hombres más, cinco de ellos de su *cuadrilla*, don José Tomás Betancourt y Zayas, don Fernando de Zayas y Cisneros, don Miguel Benavides Pardo, don Miguel Castellanos y don Adolfo Pierra y Agüero. Al sorprenderles me hicieron fuego, el que fué contestado por los cazadores, hasta que les intimé la rendición, manifestándoles que de no hacerlo pegaría fuego a la casa, y se rindieron cinco, pero no don Joaquín de Agüero, que se tiró al mar y fué alcanzado por los lanceros, lo mismo que don José Tomás Betancourt, que seguía el mismo camino, a no haberlo impedido los cazadores. Puerto Príncipe, 23 de julio de 1851» (1).

(1) He aquí la sentencia que recayó en la causa formada contra Joaquín de Agüero y Agüero y sus compañeros de martirio:

El resto de la noche la pasaron metidos en un cepo de la finca *Santa Lucía*, del marqués de este nombre, quien hasta la antes pasada guerra lo con-

«Visto el oficio del Excmo. señor comandante general del Departamento, fecha 24 del mes próximo pasado, nombrando al teniente coronel graduado comandante del regimiento de la Reina, don Pedro Aguilar, para que como fiscal instruya causa contra don Joaquín Agüero y Agüero, don José Tomás Betancourt, don Fernando de Zayas, don Miguel Benavides, don Miguel Castellanos y don Adolfo Pierra y Agüero, aprehendidos en la madrugada del 23 del referido mes de julio en la casa llamada *Punta de Ganado*, por una partida de tropa que de orden del gobierno fué a perseguirlos; siendo el objeto de los sublevados proclamar la libertad e independencia de la isla, como lo realizaron en San Francisco del Jucaral, apareciendo también haber hecho armas contra la tropa en dos ocasiones, por lo que son acusados de sedición y de alta traición: visto el proceso por información y recolección, y habiéndose hecho relación de todo en el consejo de guerra celebrado el día de la fecha bajo la presidencia del señor coronel don Ramón Conti, presidente de la Comisión Militar de esta ciudad, donde comparecieron los reos: oída la conclusión y dictámenes del referido fiscal, las alegaciones de los tenientes don Camilo Bautista, don Pablo Urqueta, don Martín Macipe, don José Albarrán, y los subtenientes don Jaime Pruna y don Tomás de las Heras, defensores de los referidos enjuiciados, y las ilustraciones verbales del señor asesor don Remigio Fernández y Hontoria: atendiendo el consejo a la naturaleza de los cargos, testimonios y hechos en que se fundan, debé de condenar y condena por unanimidad a que sufran la pena de muerte en garrote vil, a don Joaquín de Agüero y Agüero, don José Tomás de Betancourt, don Fernando de Zayas y don Miguel Benavides; imponiendo la inmediata de diez años de presidio a don Miguel Castellanos y a don Adolfo Pierra y Agüero; al primero por no tener la edad de la ley, y al segundo por las circunstancias atenuantes que concurren respecto a él, condenándolos asimismo mancomunadamente en el pago de las costas causadas.—Puerto Príncipe, a nueve de agosto de 1851.—Ramón Conti.—José de la Gándara.—José Villacampa.—Antonio González.—Nicolás Otero.—Fermín Pujol.—Erasmo Orlenback.»

Dicha sentencia, previo el dictamen del auditor de guerra don Lorenzo del Busto, fué aprobada por el comandante militar de la provincia, don José Lemery, el 10 de agosto siguiente.

Y no habiendo verdugo en Puerto Príncipe, se dispuso el fusilamiento, por la espalda, de los cuatro procesados. Se les condujo con buena escolta al campo *Arroyo Méndez*, donde se hallaba don Pedro Aguilar, juez fiscal de la causa, y estaban formados una compañía de cada uno de los regimientos de la

servaba como un recuerdo histórico, desapareciendo al ser incendiadas las casas de aquella hacienda; y a la mañana siguiente emprendieron marcha, a pie, para el Bagá, atravesando malísimos caminos, sin consideración al estado de abatimiento físico en que se hallaban. Llegados a Puerto Príncipe, fueron encerrados en el cuartel de lanceros para ser fusilados a las seis de la mañana del día 12 de agosto de ese malhadado año de 1851, en la sabana de Arroyo Méndez, exceptuándose a Miguel Castellanos y Zayas y a Adolfo Pierra, secretario de Agüero, que fueron condenados a diez años de presidio ultramarino.

En vano se trató por los agentes del gobierno —dice *La Verdad*, en su número citado del 28 de octubre de 1851—de arrancar a los prisioneros algunas revelaciones: nada consiguieron, eran verdaderos hombres y patriotas; no hubo uno que flaqueara, ni desdijese de su profesión de soldado de la patria. Cuando se preguntó a Joaquín de Agüero quien le había inducido a obrar de la manera que lo hizo, contestó: «Desde que tuve uso de razón he suspirado por la libertad de mi tierra y hace ocho años que constantemente trabajo para conseguir ese objeto; pero durante estos dos últimos no he tenido otra ocupación, ni he pensado en otra cosa que en llevar a cabo mi empresa. Creí y creo llegado el momento de consumar la revolución a mano fuerte; si se piensa que me he equivocado, ese es mi crimen».

Refiere el malogrado joven escritor Manuel de

guarnición y cuarenta caballos del de lanceros de la Reina, y fueron pasados por las armas a las seis de la mañana del día 12 siguiente, llevándoselos en seguida a enterrar al camposanto de la ciudad, donde fueron sepultados.

la Cruz, apoyado en el testimonio de varios testigos, que Ignacio Agramonte, a la sazón de diez años de edad, quiso ir al lugar en que yacían los cadáveres de los ajusticiados; que sus padres con razones y consejos trataron de impedírselo, pero que él se obstinó tanto y con tanta vehemencia, que le otorgaron su consentimiento. Dice que corrió a la sabana de Méndez, atravesando por entre la turba de curiosos, que se acercó, lento y sereno, al cadáver de Agüero, y que, después de un momento en que estuvo abstraído, contemplando aquel cuerpo inmóvil y frío, de repente sacó un pañuelo, lo empapó en la sangre que bañaba el cadáver, y se alejó de allí pensativo y triste. Nuestro inolvidable amigo, en su obra inédita, y por desgracia incompleta, acerca del egregio caudillo que perdió la patria en los campos de Jimaguayú, refiere que largo tiempo conservó Agramonte el pañuelo empapado en la sangre de Agüero, como misterioso pacto de sangre, y que con el desarrollo de su razón creció su amor a la memoria de aquel mártir, que ya era un culto, que en las paredes de su cuarto había dos retratos únicos, sus penates: el de Simón Bolívar, a quien admiraba de todo corazón, y el de Joaquín de Agüero, con su semblante dulce y severo, revelando un alma levantada, enérgica y no exenta de cierto dejo de amargura: que cada vez que surgía el recuerdo del infortunado mártir camagüeyano, Agramonte se exaltaba y encendía y no perdía la ocasión de quemar incienso en el altar de aquel paladín, que no quiso hacer fuego a un piquete de caballería enemiga porque los soldados, empleados en bañar sus caballos en medio

del río, no podrían defender sus vidas, y él no iba a matarlos sobre seguro (1).

La triste y pavorosa noticia circuló por todo Camagüey, llenándolo de luto y consternación. Cuentan los contemporáneos que fueron días de verdadero duelo aquellos en que la Nazareth de las orillas del Tínima, cubierta con el silicio de los grandes dolores, vió desaparecer así al valiente adalid que constituía por tantos conceptos su orgullo y su esperanza y a sus no menos nobles y dignísimos compañeros de martirio.

La ciudad quedó desierta: casi todas las familias se ausentaron al campo para no presenciar tamaña catástrofe.

La conducta de las camagüeyanas en aquellos luctuosos días de la época más dura de la colonia, en que era más rígido, más implacable el despotismo de los sátrapas que aquí nos oprimían a nombre de España, constituye la página más brillante del libro de oro de nuestra historia. Ya hemos relatado la serie de agravios que uno de esos ensoberbecidos mandarines infirió a la liberal sociedad principeña, suficientes para enardecer las fibras de su patriotismo y sentir vejada la dignidad de un pueblo viril y nobilísimo, de enérgica y avasalladora condición, que abrigaba en su alma un culto ferviente por el ideal santo de la independencia de la patria, el único al que *siempre fué muy fiel, muy noble y muy leal*, lema que cual padrón de ignominioso ser-

---

(1) *Vida de Ignacio Agramonte*, páginas inéditas, por MANUEL DE LA CRUZ. Este precioso libro no se halla terminado, pero lo que contiene debe ser publicado para que algún otro escritor lo complete. También Gonzalo de Quesada publicó este episodio en el periódico *Patria*, Nueva York, antes de la guerra de 1895.

vilismo le concedieran los tiranos para que orlase su escudo y que el denodado esfuerzo del indomable marqués de Santa Lucía, unido a la espada de los Agüero, Agramonte, Varona *(Bembeta)*, Luaces, Quesada, Mola, Boza, Angel del Castillo y tantos otros borró para siempre.

El procónsul Concha, en una de sus comunicaciones al gobierno metropolitano, refiriéndose al estado político de la isla en esos días, decía que felizmente no era como el de Puerto Príncipe, donde la mayor parte de sus habitantes tenía *verdadero fanatismo* por la anexión o independencia y donde las señoras pertenecientes a las familias principales se deshacían de sus alhajas para enviárselas a los emigrados cubanos de los Estados Unidos.

Y así era en efecto: aquella ciudad santa, la primera que dió el ejemplo de su amor a la independencia de la patria, estaba predestinada para ser la cuna de nuestras libertades, la de las madres de innúmeros de héroes, el sitial donde la mujer cubana ostentara más la soberanía de su hermosura, donde fuera más admirable su tropical belleza, su intangible delicadeza: la Circasia de América y la Esparta de Cuba. Desde sus ámbitos vislumbrábase ya en la segunda época constitucional y más tarde en la de Frasquito Agüero, aquella luz espiritual que ilumina los escombros, y que permite a los pueblos que viven sumergidos en el abismo divisar, como Dante desde el fondo del Infierno, el mundo superior bordado de estrellas y bañado por la hermosura infinita.

Uno de los más admirables tipos de aquellas ilustres camagüeyanas fué sin duda la esposa amantísima de Joaquín de Agüero y Agüero: Ana Josefa

de Agüero y Perdomo, alma templada en el molde candente de la época.

La simple lectura de la siguiente tierna y sentidísima epístola, que no llegó a leer el campeón principeño por haber sido hecho prisionero su portador (1) y haberla ocupado el enemigo, revela toda la grandeza de alma de aquella singular mujer, la sencilla poesía de aquel hogar cubano, en donde al par que se endulzaba la vida del esposo, se inculcaba en los infantiles corazones de sus hijos la religión de la patria.

Esta es la carta que debiera estar escrita con letras de oro:

«Nuestra casa, a 30 de junio de 1851.

Dios y Libertad.

Alma mía, todo mi ser: Hoy hace dos meses que salió usted de mi lado, contra mi gusto, y esto le valió no estar expatriado.

¡Quiera Dios que esta patria, a quien está consagrado y por la cual tanto ha sufrido (todo me lo ha contado A. M.), se vea al fin reconquistada por los esfuerzos de sus hijos! ¡Yo no ceso de pedir al Todopoderoso que transmita al corazón de todo cubano un deseo ardiente de libertar a su patria y que al mismo tiempo les dé valor y virtudes para conseguirlo!

He convocado a varias señoras para que en cada templo se diga una misa solemne para rogar al Dios de los Ejércitos les dé la victoria. La mía se dirá el día cuatro y detrás del marco de alguna imagen es-

(1) Joaquín de Agüero Sánchez.

tará la... (1) Espero que cuando usted tenga reunidos los patriotas que van a exponerse por dar vida a la patria y para conservar su dignidad de hombres, invocará con ellos, todos de rodillas, al Dios Altísimo, al Dios Justo que no abandona jamás al hijo que sigue la senda del honor y del deber.

¡Oh, esposo mío! ¡Quién tuviera la dicha de hallarse allí en ese momento supremo! ¡Con cuanto placer estrecharía entre mis manos las de cada uno de esos caudillos! ¡Con cuánto amor estrecharía yo a usted contra mi corazón, diciéndole: hasta cantar la victoria en la tierra, o hasta gozar de la gloria en el cielo!

Pero ya que mis dos hijos me impiden hallarme allí, reciban usted y ellos todos los votos de mi corazón.

Mi esposo idolatrado, el verdadero valor siempre es prudente; no se ofenda porque le ruegue que en todas ocasiones (como siempre se lo he visto ejecutar) consulte la prudencia.

Nuestros hijos están buenos y piden a Dios por su adorado papá y por todos los cubanos.

Adiós, mi bien, mi ventura, mi solo y único amor.—J.»

«2 de julio.

Mi bien, mi soldado: me parece que ninguna ofrenda puede serle más grata, ni más querida, que la bandera de nuestra patria, así es que con placer indecible la proyecté y la trabajé ayer.

El portador le dirá mi paradero. Deseo que luego se hagan fuertes en un punto, me manden a buscar para tener el placer de serles útil.

---

(1) Debe aludir a la bandera de la patria.

Estoy, cuanto es posible, tranquila y serena, rogando y esperando en Dios, en Dios que no los abandonará por su infinita misericordia.

Los niños le mandan besos, y yo el alma toda.—J.» (1).

---

(1) En el número 5 del *Boletín de la Revolución*, que en 30 de diciembre de 1868 se publicaba en Nueva York, leemos el artículo siguiente:

UN DÍA DE LUTO PARA LOS CUBANOS

«El día 25 del corriente falleció en esta ciudad doña Ana Josefa Agüero, esposa del inmortal Joaquín de Agüero y Agüero, uno de los mártires de la libertad de la isla de Cuba, y caudillo de la partida pronunciada en Cascorro en el año de 1851.

Aun era muy joven la señora de Agüero cuando contrajo matrimonio con el inolvidable caudillo, a cuyo lado cooperaba eficazmente a cuanto tendía a la revolución de Cuba, y al despedirse su esposo para lanzarse a la lucha, sólo tuvo lágrimas para decirle: "Ve, cumple con tu deber, y que cuando vuelva a abrazarte seas un hombre libre".

La suerte, empero, no favoreció a Agüero y lejos de libertar a su país, la traición le condujo al cadalso, a pesar de todos los empeños que se hicieron por libertarlo: que nunca fué magnánimo el gobierno español sino con el fuerte. Apenas fué ejecutado Joaquín de Agüero, su esposa cayó privada, sin conocimiento, permaneciendo en ese estado por espacio de dos días, durante los cuales la joven se convirtió en anciana.

Desde entonces la vida fué, para aquella virtuosa mujer, una carga insoportable; perdió todos sus bienes de fortuna, habiéndole exigido el gobierno español que abonase los gastos que ocasionó el procedimiento contra su marido.

Bien pronto abandonó la desconsolada viuda su país natal, trasladándose a los Estados Unidos con los dos hijos que tenía: el varón se hallaba muy enfermo y como la madre lo colocara en un instituto en Albany bajo la dirección del distinguido doctor Wilbur, dió esto ocasión para que la señora de Agüero inspirara grandes simpatías a la esposa del director, quien interesándose por ella, la mantuvo a su lado hasta que la casualidad hizo que una digna familia cubana la descubriera en su retiro y la trajera a vivir en su seno.

La causa de Cuba continuó siempre ocupando la atención de la viuda de Agüero, y tanta ansiedad y contento produjeron en ella los actuales acontecimientos, que día y noche su conversación no versaba sobre otra cosa. Si llegaban noticias favorables a la insurrección, la señora se mostraba placentera en extremo, mientras la más cruel melancolía la dominaba en caso con-

Con motivo de la sublevación de Agüero inició la Comisión Militar ejecutiva del Departamento Central varias causas contra los acusados de haber pertenecido a la partida sediciosa capitaneada por aquél. En 15 de julio del mencionado año de 1851, fueron condenados a la pena capital, que les fué conmutada por la de presidio, José Ponte, el soldado Juan Herrera, César Zequeira y Francisco de Agüero; Juan Eugenio Machado y el pardo Manuel Tamayo a diez años de presidio.

También Manuel Facundo Agüero, Angel Montes de Oca y Francisco Cordoví a diez años de presidio ultramarino. A Jesús González, Diego Rull y al pardo Pedro Rull se les impusieron ocho años de presidio; al presbítero José Rafael Fajardo ocho años de reclusión en un seminario.

Melchor María de Agüero y Castillo, hijo del vicario de Nuevitas, fué condenado a seis años de presidio en la Coruña.

A los que invadieron el día 8 de julio el pue-

---

trario. En su ferviente deseo de servir a la causa de su patria, no cesaba de visitar a las familias cubanas, con el objeto de comunicarles el entusiasmo que la animaba, y la excitación nerviosa natural en tales circunstancias, unida a la inclemencia del clima, originaron la enfermedad que no pudo resistir su ya trabajada constitución, terminando en breves días su existencia.

La señora de Agüero ha muerto a los 48 años de edad, precisamente en el momento en que iban a verse realizadas sus esperanzas, y cumplido el objeto constante de su vida: la independencia de Cuba.

El doctor Wilbur, su fiel amigo, se trasladó prontamente a Nueva York, para llevar el cadáver a Siracusa, donde descansaban los restos de su hijo, fallecido hace algunos años.

Los cubanos todos deben un recuerdo filial a la virtuosa matrona, un justo agradecimiento al doctor Wilbur y su esposa, y no podrán prescindir de contemplar en la señora de Agüero y sus dos hijos como tres víctimas más de la funesta dominación española en Cuba.»

blo de las Tunas, Carlos Duque de Estrada, Pablo Golibart, Rafael Paneque, Rafael Castellanos, Domingo Barreto, Pedro Porro, José Agustín Brocelta, Juan Francisco de Torres, Pedro Labrada, Juan Francisco Valdés, Agustín y Augusto Arango y los pardos José María Castillo y Ciriaco les fué impuesta por el consejo de guerra, en rebeldía, la pena capital.

José Agustín Agüero y Arteaga, José Agustín Agüero y Sánchez, Miguel Agüero y Agüero y Francisco Hernández Perdomo, hijo del conde de Villamar, se presentaron al comisario del Bagá y fueron condenados a muerte en garrote vil, pero les fué conmutada la pena por la de diez años de presidio en Ceuta.

Joaquín Agüero Sánchez, hijo de Manuel Emiliano y portador de la carta de la esposa del caudillo y de la bandera de la patria, fué preso el día 3 de julio por un alférez del regimiento de la Reina en la sabana de Guaramaquilla, también fué condenado a muerte y obtuvo la misma conmutación de pena.

Asimismo fueron comprendidos en otros procedimientos por el mismo motivo Juan y Waldo de Arteaga, Manuel José y Manuel Agustín de Agüero, José Gabriel Placeres, condenados a diez años de presidio; Manuel de Zayas, José Antonio y Angel Cossío, Mariano, Francisco y Esteban Estrada y Varona, condenados a ocho años, absolviéndose a Francisco Perdomo Batista, Manuel Agustín Agüero Estrada, Fernando de Zayas Estrada, Fernando de Zayas Cisneros y a Nicolás Carmenate.

*

He aquí ahora algunas de las proclamas que se esparcían clandestinamente en los cuarteles y en la plaza pública:

«A la guarnición de Puerto Príncipe.—Núm. once.—¡Valientes, la hora suprema ha llegado! El pueblo proclama su libertad y su independencia. ¿Mancharéis vuestras manos derramando la sangre de vuestros hermanos? ¿Seréis tan ingratos que paguéis con la muerte la acogida hospitalaria y filial que os ha hecho este pueblo? Decid, ¿quitaréis a las madres sus hijos, a los hijos sus padres, tan sólo porque vuestros jefes os quieran conducir, como máquinas o como bestias, a batiros y morir también, para que ellos asciendan y para que un gobierno opresor, tiránico y corrompido mantenga entre cadenas al pueblo de que salís vosotros mismos, y al que volveréis después, sin un maravedí en la faltriquera? ¿Cuál será vuestro premio después que hayáis derramado vuestra sangre y la de los hombres que, defendiendo la causa santa de la libertad, defienden la vuestra propia?... El palo, camaradas, el banco, la humillación y la miseria, ese sería el fruto de vuestros esfuerzos si vencierais, lo que no es ni aun probable, porque nadie puede con un pueblo que quiere ser libre... Y por otra parte, uniéndoos a los libertadores, ¿cuál sería vuestro galardón? vedlo: recuperaríais la dignidad de hombres que no tenéis bajo el pesado yugo que os abruma: seríais ciudadanos, y por consiguiente, gozaríais de todos los derechos que gozan los hombres libres de otros países: podríais descansar en medio de vuestras familias pacífica y cómodamente, viviendo con el fruto de vuestro trabajo y con el auxilio que os dará seguramente la república, bien sea en dinero o de otro modo;

en fin, quedará en vuestro arbitrio tomar una mujer de entre nosotros y estableceros en estos países ricos y fecundos, o volver a aquel en que habéis nacido y de donde se os ha arrancado de por fuerza y arbitrariamente. Soldados, estas no son promesas vanas; sólo los déspotas y los defensores de la servidumbre son los que necesitan mentir y engañar, porque su causa es mala y no la pueden sostener con razones. Los hombres que defienden la libertad y que pelean por sus derechos usurpados, levantan su frente erguida y sólo dicen palabras de justicia y de verdad. ¿Por qué si no, os privan que leáis lo que escribimos, y os castigan si lo hacéis? Si no tenemos razón, ¿por qué no os convencen de ello, por qué no refutan nuestros argumentos? Ya lo habéis visto, hermanos, vuestros amos se contentan con llamar piratas, desleales, traidores, a los hombres que tienen bastante valor para decirles la verdad y para empuñar las armas en defensa de la libertad y de sus derechos; pero esas injurias despreciables no son una razón. Ya habéis experimentado que el gobierno cobarde, mentiroso y taimado, os da algunas largas y os hace ofrecimientos, mientras dura el peligro; pero inmediatamente después vuelve a su antiguo sistema. Esto es lo que tenéis que esperar de los déspotas. Soldados, hoy mismo nuestros hermanos de la península se preparan a pelear por la república y por derrocar un gobierno corrompido, sin moralidad, sin crédito, sin justicia; no derraméis, pues, vuestra sangre para sotener en Cuba la tiranía a ese mismo gobierno; no matéis a vuestros hermanos que quieren establecer la libertad y destruir la servidumbre. Poneos la mano sobre vuestro corazón valiente, y preguntaos si es honroso

pelear en favor de la esclavitud y contra la libertad augusta y sacrosanta; respondeos vosotros mismos y no hagáis traición a vuestros sentimientos. Reflexionad que sois hombres y que no os debéis dejar conducir como bestias de carga.—L. S. L. de P. P.—Abril de mil ochocientos cincuenta y uno.—*Imprenta Cubana*.»

*

«Tempus est jam de somno surgere.
SAN PABLO.»

«¡A las armas, cubanos, a las armas!

Empuñad con brío, y no las dejéis de la mano mientras no veáis libre vuestra patria. Despertad de vuestro letargo: ya es tiempo de sacudir esa apatía, ese sueño fatal que entorpece vuestras facultades, que enerva vuestras fuerzas, que embota la punta de vuestros puñales.

¡A las armas, cubanos!

¡Marchad al combate al mágico grito de ¡libertad! repetido por los pueblos todos de la virgen América que os convidan por todas partes a ocupar un lugar entre las naciones libres de la tierra: a vosotros, desgraciado y buen pueblo de Cuba, que sois los solos esclavos, en medio de tantos millones de hombres libres!... ¿Qué habéis hecho para estar condenados a esta vida de ultrajes? ¿Por qué merecéis esta suerte? ¿No llegará el día de vuestra emancipación? ¿Seguiréis siendo bestia de carga algunos, objeto de compasión para muy pocos, y de befa sí, y de desprecio para todo el mundo? ¡Oh... no más!... ¡Llenóse ya la medida de nuestro sufrimiento; y aunque parecía inagotable, acabóse ya nuestra paciencia! ¡Cubanos, a las armas!

Ha sonado ya la última hora para los déspotas en Cuba: los tiranos que nos rigen con vara de hierro, tiemblan, vacilan y tratan de ocultar su terror entre bravatas y tropelías; rodeándose de soldados, pagando espías y denunciantes a peso de oro, y ejerciendo con todo rigor, y como en despedida, sus omnímodas facultades. Las Comisiones Militares están a la orden del día. Se preparan para nosotros nuevas prisiones, cadalsos y suplicios nuevos; y como consecuencia inevitable, secuestros y confiscaciones. Tienen hambre de vuestros bienes, y sed de vuestra sangre. Mas ¡qué importa! «Es dulce y decoroso por la patria morir». Los que sucumban combatiendo, legarán con su muerte a sus deudos y compatriotas que sobrevivan nombres cubiertos de gloria inmarcesible, bellos ejemplos que imitar, y el tesoro inestimable de una patria rescatada con su sangre y sus vidas.

¡Valientes y ultrajados hijos de Cuba: hijos y sucesores de los malaventurados siboneyes! ¡Levantaos! Recordad que los reyes no son grandes sino porque los pueblos engañados los acatan de rodillas. Alzad vuestras miradas abatidas; y de ese suelo que hemos regado hasta hoy con nuestras lágrimas, dirigidlas al cielo. Allí nuestro padre (nuestro solo Señor), que nos mira sufrir en silencio tantas atribulaciones, se ha compadecido de nuestro dolor, y considera suficiente el tiempo de las pruebas. El nos llama a otras nuevas: pero más dignas, más gloriosas. El nos dice por boca del apóstol: «¿Queréis no temer las potestades de la tierra? Haced el bien» y luego añade: «que es hora ya de levantarse del sueño».

¡A las armas, pues, hermanos y compatriotas míos: a las armas!

¿Teméis derramar la sangre de nuestros tiranos? Ellos, sin embargo, no lo dudéis, se bañarán en la nuestra. Recordad si no las inauditas ferocidades de que hicieron alarde los Boves, Morales, Samá, Tacón y demás tigres en carne humana, en la guerra de independencia de la América del Sur. En igual caso nos hallamos; y nos gobiernan hombres iguales, o peores quizás. ¿Esperáis obtener algo de ellos hablando a su razón, dirigiéndoos a sus sentimientos de humanidad?

Miles de veces lo habéis hecho, siempre en vano, cuando no castigándoos porque os quejabais simplemente y ya harto tiempo habéis pedido. Para pedir y suplicar «ya es demasiado tarde». Necesitan temblar para escuchar la voz de la razón; sentir nuestros golpes o los amagos siquiera, para que se conmueva su corazón, pues el orgullo y la arrogancia son sus solos consejeros. Creen que de hecho y de derecho les pertenecen nuestros bienes, nuestras personas, nuestro país: también se persuaden que de hecho y por derecho son superiores a nosotros. Casi tienen razón Si lo hemos sufrido ¿no pueden pensar y decir que lo merecemos? Empero, llegó nuestra vez; y nos toca probarles palpablemente lo que somos, lo que podemos y lo que valemos.»

Enjugad vuestro lloro, cubanos,
Conseguid la victoria o la muerte;
La constancia encadena la suerte:
Siempre vence quien sabe morir.

F**

(Tuabaquei, 20 de febrero de 1851. (Año II.)

*

A LOS LIBERALES DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

«Soldados, vais a pelear acaudillados por vuestros amos contra una causa sagrada. Ellos os mandan: para ellos serán los honores y las distinciones, mientras nuestra sangre regará el suelo cubano sin fruto alguno para vosotros, ya venzáis, ya salgáis vencidos, que es lo más positivo, pues hallaréis al frente un pueblo entero.

Os obligarán a batiros contra la libertad, cuando tal vez tenéis sus santos principios grabados en vuestras almas. Os impulsarán a dar la muerte sin odio, sin rencor y sin esperanza.

SIN ODIO, porque vosotros no habéis recibido daño alguno de nosotros, por el contrario, habéis disfrutado de los beneficios que este suelo hospitalario ofrece al que lo pisa. Nosotros costeamos el pan que os alimenta, el traje que os cubre, y hasta las armas que os mandan asestar contra nuestros derechos; cuando sufrís pérdidas que os acarrearían el vergonzoso y terrible suplicio del banco, llegáis a nuestras casas y siempre habéis encontrado dinero para indemnizar y hasta para satisfacer vuestras necesidades.

SIN RENCOR, porque no somos nosotros los que hacemos gemir bajo la disciplina militar, mil veces más cruel que nuestra esclavitud; no somos los que os escatimamos el sueldo, y quienes por la menor falta os arrojamos desnudos en un banco para destrozar a palos vuestro cuerpo. Ni os hemos arrancado de vuestra patria, ni os hemos quitado vuestros derechos, ni os hemos convertido de hombres que sois en bestias.

SIN ESPERANZAS, en fin, porque soldados vais y

soldados volveréis y después de la victoria quedaréis siempre sujetos a la misma esclavitud, a las propias penas, al trono en que está sentada una mujer sin voluntad propia y a los caprichos de una corte corrompida, y qué, ¿os dejaréis conducir como máquinas destinadas a llevar la ruina, la muerte y el estrago? ¿Os dejaréis sacrificar como bestias por el capricho temerario de un gobierno despótico y ante un pueblo que está decidido a conquistar su libertad? ¿Bajo la librea de vuestros dueños, no laten corazones de hombres, corazones que han palpitado el aliento sagrado de la libertad? ¿No sois ya los descendientes de Riego, ni los hijos de un pueblo que lucha ahora también por romper las cadenas que lo oprimen?... Si sois hombres, si queréis ser libres, adquirir derechos, vivir felices a nuestro lado y en este suelo que os brinda riqueza y ventura: venid a las filas de los cubanos, combatiréis por la gloria, porque la gloria es la libertad. Nosotros no odiamos a los españoles, no y mil veces no: odiamos como ellos al gobierno, que nos agobia y de cuya tiranía tenemos tantas pruebas.

Soldados, la libertad y la tiranía enarbolan sus pendones. ¿A cuál os acogeréis? Si el de la tiranía vence, seréis lo que hoy, y habréis derramado vuestra sangre y sacrificado vuestras vidas. Si la traición nos vende, nunca podrán concluirnos ¡y desgraciados los que la hagan!... Si la libertad triunfa, como triunfará, pues son sus hijos más numerosos y pelean por convicción y por sentimiento, dejaréis las armas, las libreas y tendréis tierras y una patria adoptiva, donde seréis apreciados como ciudadanos: seréis hombres y seréis libres y hallaréis por doquiera hermanos y bienhechores. Deter-

minaos, y guardad en el fondo de vuestro pecho el grito puro y sublime que decidirá nuestra suerte; guardadlo hasta que podáis exclamar con nosotros ¡VIVA LA LIBERTAD!—L. S. L. de P. P.»

Enero 1.° de 1851.—Imprenta Cubana.

*

POESIA

AL VER EL LUGAR DONDE FUSILARON A AGÜERO, BENAVIDES, ZAYAS Y BETANCOURT.

(Improvisación)

Aquí fué do murieron mis hermanos,
Gritando ¡libertad! Aquí valientes
A Dios alzaron las altivas frentes,
Sin rendirse jamás a los tiranos.
Cual genios al morir resplandecían.
Mi corazón en lágrimas se baña,
Porque ellos cuatro nada más valían
Más que todos los déspotas de España.
Hijos del Camagüey, mi lira vibre,
Y al mundo le recite vuestra historia:
¡Que os ha de levantar mi Cuba libre
El primer monumento de su gloria!
Os llamaron ilusos y mezquinos
Porque nunca quisisteis ser esclavos.
¡Y jóvenes tan nobles y tan bravos
Murieron por tan viles asesinos!
No quisisteis jamás besar el yugo;
Soñasteis una vida más hermosa.
¡Y en sangre tan ilustre y generosa
Se baña al fin el español verdugo!
Aun parece que escucho el noble grito
Que Zayas arrancó cuando moría.
¡Juramento de amor! ¡Voto bendito!
—*¡Muero por libertarte, patria mía!*
Era noble, gentil y caballero,
De gran talento y de fornidos brazos
Aquel que ataron con cobardes lazos,
El bravo joven, el ilustre Agüero.
Y Benavides, Betancourt y Zayas
Eran nobles también y denodados;
No temieron ni sables ni metrallas.
¡Los libres son intrépidos soldados!

No más indiferentes; no más fríos
Miremos expirar nuestros hermanos.
¡Venganza! sí, ¡¡venganza!! Los tiranos
Apuran nuestra sangre, amigos míos.
¿Y sufrimos, ¡oh Dios! que así sucumba
Quien sueña libertad? ¡Oh, triste suerte!
¡Sus cadáveres ¡ay! desde la tumba
Piden venganza y lágrimas y muerte!
¡Sí, venganza! ¡Venganza a mis hermanos!
¡Estoy viendo su sangre todavía!
¡Exclamemos con Zayas, ¡oh, cubanos!
—*¡Muero por libertarte, patria mía!*

Puerto Príncipe (Cuba), 1851.

*

«Corregir la monarquía por la democracia, el sistema social por el de la naturaleza, legitimar el derecho de INSURRECCIÓN reservándolo al pueblo, he aquí la salud de todas las naciones.

C. BERNAL.»

«Cuando los que están a la cabeza de un gobierno se sobreponen a las leyes; cuando todo lo domina el sable de un soldado y no hay seguridad individual; cuando se priva al hombre de los derechos que la naturaleza concede igualmente a todos los habitantes de la tierra, el pueblo tiene el derecho de insurreccionarse, y la rebelión se hace justa. Entonces ejerce su soberanía, que es la que lo legitima todo. El gobierno y sólo el gobierno es siempre el culpable de las revueltas políticas. Donde se gobierna bien, el pueblo calla, obedece y bendice a las autoridades que velan por su prosperidad. Donde se gobierna bien es la anarquía una planta exótica que no puede aclimatarse de modo alguno, porque lejos de obtener eco el grito de rebelión entre las masas populares, están éstas interesadas en la conservación de un sistema de gobierno que garantiza

la dignidad del hombre... Es, pues, un absurdo crasísimo, es una calumnia infame calificar de anarquía el descontento y la agitación del pueblo contra sus opresores... La verdadera anarquía es hija del mal gobierno. En la arbitrariedad, en las victorias, en el feroz despotismo de los primeros encargados de la custodia de las leyes, allí y sólo allí es donde hay que buscar el origen de la anarquía» (1).

El pueblo de Cuba está, pues, en ese caso y al ejercitar su derecho obra justamente. En consecuencia, los que defienden su causa no pueden ser censurados por ningún hombre de instrucción ni por ningún publicista, como no sea de pobres conocimientos. La rica, la importante Cuba, la princesa de las Antillas es tratada por su metrópoli como se trata al más vil esclavo; los cubanos no gozan de ningún derecho y, antes al contrario, se les priva despóticamente hasta de lo que esa misma metrópoli concede a todos sus hijos de las demás provincias. Sin representación nacional; sin seguridad individual; sin garantías de ninguna clase; agobiados con enormes contribuciones; ultrajados en el más alto grado; entregada la administración de justicia en manos de ahijados ignorantes, venales o perversos, que disponen a su antojo de la fortuna, de la vida y del honor de los cubanos, sin otra regla que su capricho; Cuba, decimos, es el pueblo de la tierra que tiene más razón para hacer uso de su soberanía y proclamarse libre e independiente.

«Los pueblos son árbitros de elegir a su antojo el sistema de gobierno que mejor cuadre a su soberana voluntad; pero cuando se ve ésta ahogada por

(1) Del español don Wenceslao Ayguals de Yzco.

la violencia de un poder usurpador, el derecho divino con que pretende legitimarse es una farsa ridícula, un velo deslumbrador inventado para fascinar a los incautos y cubrir el orgullo, la ambición y los crímenes de los magnates. La naturaleza ha hecho a los hombres iguales, y es un absurdo insufrible imaginar siquiera que unos pocos de ellos hayan recibido de Dios la santificación de su omnímodo poder para que, sumidos los demás en degradante humillación, les sirvan y obedezcan como esclavos» (1).

Estos principios son demasiado conocidos en el día, pero hemos querido citar, de intento, la autoridad de un español acreditado por su saber y su lealtad, pues nadie ignora que, como dice Holbach, todo gobierno injusto ejerce un poder usurpador y que bajo el despotismo y la tiranía no hay más que usurpación y latrocinio público. La vida, la libertad, el deseo de la propia felicidad son derechos inagenables, y para conservarlos es que se instruyen los gobiernos; pero siempre que, cualquiera que sea la forma en que se hayan establecido, se haga destructiva de ese fin, toca el ejercerla al pueblo, alterarla o abolirla, organizándose del modo que juzgue más conveniente al objeto que se propone.

Entonces la INSURRECCIÓN es un derecho. Abrahán se unió con los sublevados contra el rey de los elamitas Codorlaomor y sus aliados; le vence y restituye su independencia a Gomorra, Sodoma, Seboin, Adama y Segor, protegiendo así la libertad y soberanía del pueblo. Moisés se rebeló contra el rey Faraón su protector, y libertó el pueblo de la

(1) Declaración de independencia de los Estados Unidos.

opresión, gobernándolo después democráticamente con la dirección del mismo Dios. Matías Macabeo se insurreccionó contra Antioco Epifanes para hacer independiente a Israel del poder de los babilonios, que era injusto, y contra el cual asistía al pueblo el derecho de insurrección. Con ese derecho se ha sublevado Francia varias veces contra el despotismo de sus reyes, y todas las naciones lo han reconocido. El pueblo español, en fin, ha hecho lo mismo repetidas ocasiones, y se ha dado la forma de gobierno que ha creído convenirle. Los cubanos, pues, que propenden a su emancipación y al establecimiento de un gobierno libre, no son piratas ni pueden ser llamados desleales. Tampoco puede serlo ningún español peninsular residente en Cuba: su derecho es el mismo. Son individuos de una propia nación que, unidos, combatir deben al despotismo y la tiranía.

El cubano que no piense así es un mal ciudadano, un hijo desnaturalizado, es un traidor infame. Todo el que no contribuya con la porción que puede para proteger y ayudar la revolución de Cuba y a los hombres que la sirven es un egoísta indigno, un hombre que auxilía a los enemigos de la patria... Sabemos muy bien que el corazón de todos los cubanos palpita ardorosamente por la libertad de Cuba: pero esto no basta. Es necesario sacrificarle lo que ella necesita; es preciso demostrar que mienten villanamente los periódicos asalariados decantando que los cubanos no desean emanciparse. No, miserables, así no se engaña a los hombres. Lo que vosotros llamáis lealtad, fidelidad, no es más que una esclavitud humillante y vilipendiosa, que nosotros detestamos. Cuando *La Crónica* de Nueva York, cuan-

do *La Patria* de Nueva Orleans, dicen que los cubanos no quieren otro gobierno y que son fieles al maternal (como ellos escriben) de Isabel II, mienten sin pudor. En Cuba estampamos esto; en Cuba lo imprimimos y cubanos somos los que así hablamos. No engañen, pues, esos periodistas serviles y venales, no engañen al gobierno español, a los norteamericanos ni a las demás naciones del mundo. Decir que estamos muy contentos porque vivimos esclavos y cargados de duras y pesadas cadenas, es juzgarnos tan imbéciles como a los cafres o a los hotentotes; es insultarnos y provocar nuestra ira. No, libertad individual, libertad de imprenta, seguridad y protección de nuestras vidas y propiedades, independencia, he aquí lo que quieren, lo que desean los cubanos y lo conseguirán, mal que les pese a los empleados de un gobierno despótico, que son los únicos a quienes aprovecha nuestra horrorosa esclavitud.

No hay que olvidarlo, cubanos; la revolución es necesaria, es infalible; pero para que no sea desastrosa es igualmente indispensable que la cobardía o la indolencia desaparezcan, que el fatal egoísmo calle ante el interés y el bien de la patria. Esta exige de los cubanos una cooperación real, efectiva y eficaz; una confianza mutua, porque sin ella causarían males de gran peso, y de funesta trascendencia. VALOR, UNIÓN, CONFIANZA, DESINTERÉS, he aquí lo que se necesita para vencer.—L. S. L. de P. P.»

Diciembre 12 de 1850.—Imprenta Cubana.

*

De *El Demócrata* de Nueva York, jueves 29 de septiembre de 1870, tomamos el siguiente artículo, por creer de interés su reproducción:

«Hace algunos meses que publicó *La Revolución* un editorial que, entre otras cosas, decía lo que sigue:

«Hemos oído muchas veces, y a muchas personas, manifestar grande extrañeza porque ciertos individuos, que tomaron parte en los movimientos políticos de la isla de Cuba desde 1850 hasta 1854, aparecen hoy adheridos al gobierno español, o indiferentes, por lo menos, a la marcha de la revolución cubana.

El caso es cierto... la extrañeza es lo único que nos asombra.

Toda revolución política tiene *antecedentes, síntomas lejanos, comienzos prematuros, que anuncian y preparan su advenimiento...* Pero las invasiones del ilustre e infortunado Narciso López y las conspiraciones de los años siguientes hasta 1854, no fueron los antecedentes de la insurrección actual de la isla de Cuba. Entre ambos extremos mediaba y media un abismo inmenso, y *la distancia incalculable que separa a la conveniencia de la dignidad.*

El programa que tuvo la afirmación del régimen de la esclavitud por dogma social, y la anexión por único dogma político, duró hasta 1854; y entonces comenzó a germinar el programa verdaderamente revolucionario que produjo el levantamiento de 1868, con la abolición de la esclavitud como primer dogma social, y el derecho exclusivo del pueblo de decidir sobre su destino, como primer dogma político.

La diferencia es tan grande, por tanto, que es incalculable

Esos individuos... son lógicos y consecuentes. Defendieron la esclavitud hace veinte años y la defienden todavía.»

Ya se ha probado hasta la saciedad que el alzamiento de Yara y la revolución actual son complemento y consecuencia precisa de *antecedentes, síntomas lejanos, y comienzos prematuros, que están anunciando y preparando su advenimiento* desde hace cincuenta años; pero poco se ha escrito para demostrar que no fueron esclavistas los promovedores de los movimientos políticos anteriores a 1854.

Mucho pudiéramos decir acerca de esto; pero preferimos traducir parte de un artículo publicado en un periódico de Londres de julio de 1854.

Refiérese su autor a ciertas apreciaciones erróneas hechas por Mr. Chamerovzow, con motivo de un memorial presentado por algunos vecinos de Matanzas al general O'Donnell pidiéndole la supresión de *la trata*, y dice:

«...Cuba y todo lo que a Cuba pertenece que no sean su azúcar o su tabaco, son cosas tan poco conocidas fuera de esa isla, que no me sorprende que usted tome por primera manifestación de un sentimiento lo que no ha sido en realidad sino la última expresión de él, que se han atrevido a proferir los cubanos en su tierra natal. Para comprender su silencio acerca de tan importante asunto, es necesario tener en cuenta cuáles son la organización política y la condición anómala de Cuba.

Por espacio de dos siglos la llamaron provincia de España, y vegetó bajo el mismo régimen despótico que las otras provincias de la Península Ibérica; pero en la actualidad no es provincia ni colonia: es simplemente una de las *posesiones de ultramar* de España. Cuando los españoles hicieron eso que llaman su constitución liberal, creyeron que era demasiado buena para los habitantes de tan apartados

lugares, y decretaron que para Cuba, Puerto Rico y Filipinas se hiciesen *leyes especiales*. De cuya confección, según parece, se han olvidado en el trajín continuo que han traído matándose, prendiéndose y desterrándose mutuamente; y ocupados como han estado con su insolvencia y sus perpetuas intrigas, pronunciamientos, insurrecciones y cambios de ministerios.

Mientras tanto, y hasta que se promulguen las tales leyes especiales, el único código que en Cuba rige es una Real Orden que confiere a los capitanes generales "todo el lleno de las facultades que por reales ordenanzas se conceden a los gobernadores de plazas sitiadas; y la más amplia e ilimitada autorización, no tan sólo para separar de esa isla a las personas empleadas o no empleadas, cualquiera que sea su destino, rango, clase o condición, cuya permanencia en ella crean perjudicial, o que infundan recelos su conducta pública o privada; sino también para suspender la ejecución de cualesquiera órdenes o providencias generales expedidas sobre todos los ramos de la administración".

Fácilmente podrá usted concebir que en un país cuya situación normal es el estado de sitio perpetuo; donde las Comisiones Militares "Ejecutivas y Permanentes" hacen veces de tribunales ordinarios; donde el pueblo no tiene representación, ni siquiera se le permite quejarse, ni elevar peticiones al gobierno supremo; donde no hay libertad de palabra, ni de imprenta, ni de conciencia; donde ni un simple anuncio puede imprimirse sin permiso especial de la autoridad; donde los naturales están excluidos de todos los empleos públicos; donde desde el capitán

general hasta el más ínfimo de sus subalternos son españoles peninsulares, enemigos de los hijos del país: es inútil y hasta muy peligroso expresar opiniones contrarias a los intereses de la dominación española, o de los españoles que lucran con ella.

Es notorio que todos los gobiernos que se han ido sucediendo uno a otro en la península, sin excepción alguna, todos han perseverado, pertinaz e invariablemente, en fomentar el tráfico de esclavos, porque los españoles saben que los cubanos están hartos de esa tiranía y de sus exacciones y creen que la presencia de una numerosa población de negros medio salvajes es lo único que puede disuadir a los cubanos de sublevarse y hacerse independientes de la dominación, que hasta ahora habíanse sometido nada más que por temor a una guerra civil. Bien lo saben los naturales de aquella isla: a su vista se hace públicamente *la trata* con el consentimiento de los capitanes generales, que en ella encuentran la más lucrativa de sus *buscas*, y que persiguen implacablemente a todo el que se atreve a dar indicios de que no es partidario de la continuación de *la trata* o de la esclavitud: por eso han callado.

Sin embargo, a pesar de todos los obstáculos, ha transpirado en diversas ocasiones este sentimiento.

Desde 1799 a 1811, recibió el gobierno español peticiones de corporaciones y personas influyentes de la Habana instándole a que pusiese término al tráfico de esclavos, y hasta proponiendo la abolición gradual de la esclavitud. Desde entonces ha considerado el gobierno como *insurgente* a todo el que se ha atrevido a desaprobar *la trata*, que todos los capitanes generales, con la única excepción del honrado don Jerónimo Váldés, han protegido abierta y

descaradamente (1). Don Joaquín Gómez, jefe y decano de los negreros, fué íntimo amigo y confidente del capitán general Tacón, que sublevó los esclavos de Popayán contra los insurgentes, durante la guerra de indepenciacia de Venezuela, y que siempre habló de la conveniencia de aumentar el número de los africanos en Cuba para impedir insurrecciones de los blancos naturales de esa isla contra el gobierno español. Durante el tiempo de su mando, en 1832, apareció un artículo en el número séptimo de la *Revista Bimestre Cubana*, que indicaba la necesidad de poner término a un comercio tan vergonzoso como ocasionado a peligros; y por más que el dicho escrito fué tan moderado como para pasar por la *censura*, Tacón lo juzgó subversivo y desterró a su autor, don José Antonio Saco, por considerarlo abolicionista.

Cuando en 1841 reclamó el gobierno inglés el cumplimiento de los tratados con mayor insistencia de la que hasta entonces había usado, consultó el capitán general a varias personas de posición acerca de la cuestión de la trata; y aunque no se dirigió más que a súbditos de S. M. C. de reconocida *fidelidad*, todos los cubanos que respondieron a la consulta lo hicieron condenando el tráfico. En los *Slave-Trade papers for 1841*, está incluso gran número de traducciones, de informes y memoriales dirigidos al general Valdés relativos a este asunto; y entre los de 1844 figura una representación hecha en la Habana, pidiendo al general O'Donnell que suprimiese tan horrible tráfico.

(1) El gobierno de don Juan de la Pezuela fué posterior a la fecha de la publicación de este artículo.

En países donde no hay opinión pública, y donde está prohibida, y es en extremo peligrosa toda expresión de sentimientos desfavorables a los intereses del gobierno, si queremos saber cuál es la opinión de los habitantes, tenemos que preguntarlo a extranjeros que hayan residido en él por algún tiempo, y hayan estado en posición de cerciorarse del modo de pensar de los hijos del país, a menos que no oigamos lo que dicen éstos cuando se encuentran lejos de las garras de sus opresores. No ocuparé la atención de usted con citas de lo que hayan dicho o escrito acerca de este asunto viajeros de otras naciones, y me concretaré únicamente a mencionar los nombres de algunos ingleses de incuestionable veracidad.

Mr. David Turnbull, abolicionista entusiasta, residió en Cuba muchos años, visitó el interior de la isla, y estaba muy al cabo de las opiniones de los cubanos. Refiriéndose a la supresión del tráfico de esclavos, dice:

"Acerca de este punto he tenido ocasión de conocer a fondo los sentimientos de gran número de los propietarios criollos más ilustrados, y estoy seguro de no equivocarme cuando digo que los de más elevada posición y los mejores de entre ellos desean, con tanta sinceridad como pudiera un Clarkson o un Willberforce, la inmediata, total, e inmutable abolición de la trata". *(Travels in the West*, pág. 170.)

El conde de Carlisle visitó la isla en 1842 o 1843 y de regreso a Inglaterra pronunció un discurso, que recuerdo haber leído en el *Anti-Slavery Reporter*, en el cual, si no me engaño, manifestó igual opinión.

En el *Informe Anual* que dió la sociedad antiabolicionista en 1843, manifiesta la comisión estar completamente convencida de que los naturales de

Cuba son decididamente opuestos a la continuación de la trata; aunque solamente la porción más ilustrada de aquella importante colonia parece desear la abolición de la esclavitud.

El Rev. Dr. King, que se dedicó asiduamente al estudio de estas cuestiones durante su residencia en las Antillas, dice que en Cuba existe un partido considerable e influyente que abomina el tráfico y apetece que se le presente ocasión de hacerlo imposible. (*The State and Prospects of Jamaica*, by the Rev. David King, London, 1850.)

En el *Informe* presentado a la Cámara de los Comunes en agosto de 1853 por una comisión especial en *Slave Trade Treaties* encontrará usted varias declaraciones de caballeros ingleses que han vivido en Cuba, y que al dar el resultado de su propia experiencia aseguran que los naturales de la isla son enemigos de la trata, la cual no la hacen sino españoles, con dinero español, protegidos por el gobierno español y sobornando a empleados españoles. Los comisionados británicos que han ido a la Habana dan testimonio de lo mismo, y otro tanto ha comunicado a su gobierno el cónsul general Mr. Crawford, que ha pasado muchos años en aquel país y está muy relacionado con sus habitantes.

Si atendemos a los sentimientos de cubanos que se encuentran fuera de la acción de las autoridades coloniales españolas, vemos que no sólo desaprueban el tráfico de esclavos, sino que se declaran partidarios de la abolición de la esclavitud.

En 1837 publicó don José Antonio Saco, en Madrid, su *Primera Pregunta*, cuyo contexto demuestra que la abolición del comercio de negros no arruina-

ría la agricultura cubana: y este folleto, cuya circulación en Cuba fué prohibida, le valió a su autor la nota de abolicionista, de la misma manera que otro escrito suyo, impreso en París en 1845 con el título de *La supresión del tráfico de esclavos africanos en la isla de Cuba*.

Las persecuciones del gobierno de aquella isla han obligado a muchos cubanos a refugiarse en los Estados Unidos, y desde enero de 1848 publican en Nueva York y en Nueva Orleans varios periódicos consagrados a la discusión de cuestiones políticas relativas a su país. Pongo a disposición de usted colecciones de *La Verdad*, *El Cubano*, *El Faro de Cuba*, *El Independiente*, *El Filibustero*, en que abundan artículos que condenan con energía el tráfico de esclavos y en que no faltan manifestaciones del deseo de abolir la esclavitud. Los numerosos emigrados cubanos que existen en Nueva York han establecido en aquella ciudad un ateneo, cuyo presidente es Miguel Tolón. Inclusos remito a usted algunos de sus escritos condenatorios del tráfico, en los cuales aboga por la abolición de la esclavitud; y también envío un discurso de Lorenzo Allo en que, proclamándose abolicionista, discute la justicia y la necesidad de la emancipación de los esclavos e indica el modo de realizarla.

No hace muchos años que al llegar a la mayor edad Joaquín de Agüero, miembro de una de las mejores familias de Puerto Príncipe, entró en posesión de la herencia de sus padres, consistente casi toda en esclavos, e inmediatamente les otorgó a todos carta de libertad, y se condenó voluntariamente a la pobreza porque su conciencia, según dijo, no le permitía poseer esclavos. En agosto de 1851

fué fusilado por orden del general Concha, por haber capitaneado la insurrección de Puerto Príncipe.

Francisco Agüero Estrada, pariente suyo, jefe de la partida que atacó la población de las Tunas, ha dado a luz varios opúsculos en Nueva York, en los cuales hace profesión de ardiente abolicionismo.

Pedro Agüero, de la misma familia, que en la actualidad reside en París, fué desterrado por sentencia del oidor Sandoval por abolicionista.

En el ejemplar de la *Gaceta Oficial de la Habana*, que va adjunto, encontrará usted los nombres de treinta y tres individuos acusados de abolicionismo y procesados por ese delito en 1844, por el general O'Donnell. Entre ellos están don José de la Luz y Caballero, que es sin disputa la persona más respetable de su país; don Domingo del Monte, literato de grande y merecida reputación, casado con una de las señoras más ricas de la Habana; escritores de nota como Tanco y Costales, y varios abogados de crédito y caballeros ricos y de buena posición social.»

CAPITULO XIV

> **Siam servi, si, mai servi ognor frementi.**

INSURRECCIÓN DE TRINIDAD

Isidoro de Armenteros.—Fernando Hernández Echerri.—Rafael Arcís.—Elena Echerri.—Proclamas.—Episodio de la fuga del presidio de Ceuta de Juan O'Bourke y sus compañeros.

El noble y decidido patriota Isidoro de Armenteros y Muñoz, nacido en Trinidad el 4 de abril de 1808, pertenecía a una de las familias más distinguidas de la isla; era teniente coronel graduado de milicias de caballería, de avanzadas ideas y residía en Cienfuegos, en cuya jurisdicción, partido de Yaguaramas, poseía su ingenio *San Luis* o *Laberinto*.

Armenteros había conocido a Narciso López cuando éste, en la *Mina de la Rosa Cubana*, preparaba el frustrado alzamiento de 1848, y desde entonces fué uno de sus más adictos y celosos partidarios. Continuó después auxiliándole en todos sus proyectos y facilitándole los recursos pecuniarios que necesitaba para su sustento personal. A mediados del mes de agosto de aquel año, habiendo tenido

que hacer Armenteros un viaje a Santiago de Cuba, en dicha ciudad estuvo algunos días preso y se le formó causa por creérsele comprometido en el movimiento revolucionario que se fraguaba y estaba latente en todo el país, pero fué absuelto libremente por no haberse justificado en legal forma su participación en el mismo.

Tenía cuarenta y tres años de edad cuando inició la revolución en Trinidad. A fines del mes de junio, salió de Cienfuegos con su familia en dirección a aquella población, donde residía la esposa del abogado Rafael Suárez del Villar, hermano político suyo. Allí dejó su familia y volvió a la Habana a ultimar los preparativos para el alzamiento, llevando de la capital los tipos de imprenta para la impresión de las proclamas que después aparecieron publicadas en Güinía de Miranda.

En otra ocasión anterior había estado Isidoro de Armenteros en la Habana, donde hubo de visitar al eminente jurisconsulto Anacleto Bermúdez, fervoroso patriota que presidía el club revolucionario de la capital, y en donde se puso también en contacto con el no menos entusiasta camagüeyano Serapio Recio, que era el presidente de la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe, alma de la revolución, y en cuya comarca disfrutaba de alto y merecido prestigio. El resultado de los planes concertados en estas reuniones fué la preparación de un movimiento que simultáneamente habría de estallar en Trinidad y en Puerto Príncipe, fijando de antemano la época propicia de las fiestas de san Juan y san Pedro, que, como es sabido, atraían a las ciudades del interior gran concurso de campesinos, y tal concurrencia no inspiraría, por tanto, sospe-

chas al gobierno ni a sus agentes, que no se descuidaban en la constante y vejatoria vigilancia que ejercían en los más mínimos actos de los habitantes de este país.

Debemos consignar—dice don Juan O'Bourke en la relación que nos ha hecho de estos sucesos, *quorum pars magna fuit*,—que para salvar a los dignos y viriles patriotas trinitarios del cargo de temerarios e imprudentes, que alguien sin conocimiento de causa pudiera hacerles, se tomó el acuerdo de llevar a cabo el alzamiento porque en aquella época se decía que se habían recibido avisos directos del general Narciso López, de que no saldría de los Estados Unidos para invadir la isla, hasta que en ella no se hubiesen alzado en armas los cubanos en Puerto Príncipe y en Trinidad, dicho que no resultó cierto, por más que hemos visto que cuando López salió de Nueva Orleans en agosto de 1851 y estuvo en Cayo Hueso, allí tuvo noticia del alzamiento de Agüero y le hicieron creer que la revolución había estallado en toda la isla, imaginándose él que las tropas del gobierno español estarían concentradas en las Villas y Camagüey y que encontraría indefensa la región occidental, a donde malhadadamente fué a desembarcar.

Concertado, pues, el alzamiento de Trinidad para el mes de junio, Armenteros y Hernández Echerri se vieron en dicha ciudad y reunidos a los esforzados patriotas Francisco Pérez Zúñiga, dueño del potrero *Las Avispas*, e Ignacio Belén Pérez, noble y entusiasta espirituano, a Juan Cadalso, no menos ferviente partidario de la independencia, apoderado generalísimo y administrador de los cuantiosos bienes que poseía en la isla el conde de Casa Brunet,

a Alejo y Pedro José Iznaga Hernández, ricos hacendados, a Justo Germán Cantero, también bastante acaudalado, y de algunos otros de la clase más acomodada de la localidad, los cuales consideraban oprobioso tolerar por más tiempo la tiránica dominación del gobierno de España, todos ellos comenzaron a activar los trabajos para que el pronunciamiento se realizara el día señalado de san Pedro, por la tarde, para aprovechar la ocasión de que se hallasen reunidos en casa del comandante de infantería del regimiento de Tarragona, don Pedro Cruz Romero, con motivo de celebrar ese día dicho jefe su santo, los oficiales de la guarnición, el teniente gobernador y las demás autoridades de la jurisdicción. El plan era rodear la casa y hacerlos a todos prisioneros de guerra.

Desde muy temprano veíanse por las calles de la ciudad muchos grupos de jinetes que recorrían la población, como siempre sucedía en la alegre romería, tan celebrada de antaño por los viejos *tierra adentros*. Cada grupo llevaba como a guisa de jefe un mayoral de ingenio o potrero, u otra persona de campo, conspicua entre los mismos campesinos. Pero ese año, a pesar de la popularidad de la fiesta de san Juan, diversión privilegiada y favorita de nuestros mayores, notábase en el semblante de aquellos campesinos, tan despreocupados y alegres en otro tiempo, que algún propósito austero y grave les dominaba aquel día. Si algún observador, enterado de lo que iba a ocurrir, los hubiera seguido atentamente con su mirada escrutadora, hubiera visto hasta en los ademanes que para saludarse adoptaban cuando un grupo tropezaba con otro, que

estaban decididos a acometer la empresa para la cual *resueltamente se habían comprometido.*

Pero de súbito empiezan aquellos grupos a desaparecer y en breve queda desierta la ciudad. En sus animadas calles ya no se veían aquellos apuestos y fornidos jinetes en sus más briosos potros trinitarios; las alegres comparsas se habían disuelto; había cesado el bullicio y reinaba una tranquilidad alarmante. ¿Qué había pasado? Armenteros, Hernández Echerri, los Pérez y unos cuantos jóvenes más, de los directores del movimiento, salen a la calle y averiguan que aquellos campesinos, acompañando a los mayorales de los ingenios del valle, habían vuelto grupas a las fincas de dondé procedían, por orden expresa de algunos de sus dueños, so pretexto de que había ocurrido en ellas un inesperado y terrible alzamiento de esclavos, como aquellos que ocurrían en Cuba antes de la tremenda represión del año de 1844. Nunca pudo averiguarse cómo y por quién se urdió aquella estratagema que desbarató la conspiración con tal rapidez, suponiéndose que fuera alguno de los hacendados comprometidos en ella y que, medroso y pusilánime, de esa manera concibió y llevó a cabo el movimiento contrarrevolucionario que por desgracia tuvo éxito tan feliz.

Con el fracaso de esta tentativa cundió el desaliento entre los menos animosos, pero los jefes Isidoro de Armenteros, Fernando Hernández Echerri, los Pérez, Desiderio López y algunos más continuaban trabajando para reorganizar las disueltas huestes y volver de nuevo a tremolar el pabellón tricolor de la solitaria estrella. Entre otros, distinguíase FERNANDO HERNÁNDEZ ECHERRI, aquel joven girondino de nuestra revolución, fanático como

un sectario, cantor entusiasta de la libertad, educado por una madre espartana que odiaba el despotismo y la tiranía y por cuyas venas corría la sangre de los mártires de nuestra independencia. Hernández Echerri, que estaba emparentado con la mujer de Armenteros, se lo había atraído de tal manera, que aunque por ser éste de más edad que él y tener más representación, aparecía ser el jefe del movimiento y aquél su secretario; no obstante, el verdadero jefe del heroico alzamiento era de hecho Hernández Echerri.

Tenía veinticinco años al iniciarse éste, y de los bancos del colegio *El Salvador*, de nuestro José de la Luz y Caballero, había merecido la distinción de ser escogido por él para que le auxiliara desempeñando algunas clases, al par que lo hacían los tres hermanos Juan Bruno, José María y Francisco de Zayas y Jiménez, don Ramón Ramos y don Manuel Nathan. En *El Salvador* fueron discípulos suyos el reputado crítico Enrique Piñeyro, el jurisconsulto José Bruzón y otros muchos. Era un excelente profesor y don José de la Luz, que le amaba mucho, se opuso a su resolución, calificándola de locura generosa y estéril.

Hallábase en plena juventud: era bastante simpático, de gentil apostura, cultivaba con gusto y con entusiasmo las bellas letras, dejándonos muestras de su inspiración en sus cantos a *La Libertad* y *A Gaspar Betancourt Cisneros*, que forman parte de su colección de poesías inéditas, titulada *Brisas de Cuba*.

Hablando de él, decía el inspirado autor de *El Banquete del Destierro*: «Hubo un joven que no llegó a completar sus treinta primaveras. Su cabello era

rubio y naturalmente crespo, su frente meditativa y despejada, sus ojos azules y amorosos brillaban con resplandor intelectual, y su boca mostraba la sonrisa de un corazón afectado por el dolor. Faz expresiva, figura gallarda, tipo del genio y de la belleza varonil, tal era Fernando Hernández Echerri.

¿Quién que conoce la historia revolucionaria de Cuba no ha oído su nombre? ¿Quién que admira la nobleza, la generosidad y el talento, no ama su memoria? ¿Quién que aplaude el patriotismo y el valor no le consagrará en homenaje una lágrima y un recuerdo? Patriota y poeta fundía en su alma los elementos más puros del poder democrático. Tenía un corazón ardiente y percepción vivaz para explorar lo bello y sentir lo sublime en todas sus formas, gran talento, erudición, valor y una generosa, pero indomable independencia de espíritu.

Su estilo era puro y elegante con rayos intermitentes de luz y poesía. Filósofo y crítico, la fuerza de su lógica jamás cortó el elevado vuelo de su imaginación. Tenía admirable facilidad para aprender y brillar en géneros opuestos. Parecía que su alma se derretía cuando leía sus versos y que había lágrimas en aquella voz que ningún corazón sensible podía resistir.

Creía que la resistencia al despotismo español era obediencia a Dios. Valiente, caballeresco y dominado por la fe de su espíritu, no vaciló en sacrificarse alzando el pendón de independencia en la tierra nativa con un puñado de hermanos. Hecho prisionero, se le fusiló con el jefe del movimiento y otro compañero. Jamás había visto un campo de batalla; pero los que le conocían le hubieran aclamado por su caudillo. Semejante a Luis XII en Aignadel,

en medio del peligro habría exclamado dirigiéndose a los tímidos: *Que los que tengan miedo se coloquen a mi espalda.*

Uno de los propósitos que le animaban a venir a Trinidad era el de contraer matrimonio con una hermosa joven de las riberas del Táyaba con quien estaba comprometido; propósito que no tuvo la dicha de ver realizado, como años después lo tuvo Ignacio Agramonte, en los albores de la portentosa revolución de Yara.

A todos estos valientes hijos de Trinidad dolía lo ocurrido, no tan sólo por no haber realizado el pronunciamiento, sino por no haber cumplido el compromiso contraído con la Junta Revolucionaria de Puerto Príncipe, cuyos afiliados habíanse lanzado en armas el 4 de julio en San Francisco del Jucaral, enarbolando el mismo pabellón que en Cárdenas hiciera flotar al viento el denodado Narciso López, y contando a su vez con la cooperación de sus hermanos de Trinidad; así es que sin prever las consecuencias de lo que iban a hacer, tomaron la heroica aunque infructuosa resolución de llevar adelante sus sacrosantos propósitos. Ellos continuaban creyendo que López vendría a apoyarlos con gran número de expedicionarios, que desembarcaría en algún puerto del centro de la isla y que, coadyuvando a los planes de Joaquín de Agüero, la revolución se haría poderosa y triunfadora: así lo decían en las proclamas impresas en Güinía de Miranda. Desorganizadas las fuerzas apostadas para el movimiento del día de san Pedro y siendo urgente distraer la atención del gobierno hacia otro lado para evitar la aglomeración de tropas enemigas en Camagüey, dando así ayuda moral y material a los patriotas

de esta comarca, dispusieron el alzamiento con cualquier número de hombres que pudieron reunir. Y con el objeto de contar con seguridad con algunos en determinadas localidades, Juan Cadalso, con la actividad que le era característica y con patriótica previsión, hizo colocar en los ingenios *Yaguaramas* y *Palmarito*, que administraba, como treinta hombres jóvenes y activos, comisionando a su hijo Néstor en *Palmarito* para que saliese con ellos cuando fuese necesario.

Acordóse llevar a cabo el movimiento el día 23 de julio. Faltando caballos y armas a muchos de los que debían salir de la ciudad, combinóse que Armenteros saliese por el rumbo que le facilitaba la reunión con aquellos patriotas que Cadalso había colocado en los mencionados ingenios, y que Francisco Pérez Zúñiga y Fernando Hernández, con los que en la población pudieran reunírseles, saliesen por otro, en dirección al potrero *Las Avispas*, entrando en los ingenios que a su paso se hallaban, donde se proveerían de armas y caballos y podrían ganarse algunos adeptos.

La precipitación en organizar el movimiento, el desaliento que cundió con motivo del imprevisto fracaso del día de san Pedro, y la aventura en sí harto imponente para hombres que no conocían la guerra, contribuyó a que ni Armenteros reuniese más que nueve hombres en el lugar de la cita, ni tampoco Pérez y Hernández más de once.

Cuando se unieron a Armenteros Desiderio López y dos más que le acompañaban y que dada su gran popularidad se creía que habrían de ser más de cincuenta, indicóle aquél a Armenteros que, en vista del nuevo desengaño sufrido, cada cual podía irse

para su casa, pues todo podía pasar inadvertido para el gobierno; pero Armenteros, que era hombre de fibra, obstinado y tenaz como todos los de su familia, no retrocedió en su generoso empeño, pensando en que sus otros compañeros, que seguramente a aquella hora, las diez de la noche, habrían entrado en no pocos de los ingenios del valle, conquistando algunos parciales y provistos de armas y caballos, estarían esperándole impacientes.

Armenteros y los suyos fueron a los ingenios *Palmarito* y *Yaguaramas* y reuniendo unos veintiocho hombres y tomando las armas y pertrechos que allí había depositado Cadalso, siguieron rumbo al potrero *Las Avispas*, donde esperaban reunirse con Pérez y Hernández. En el camino se encontraron con el correo que venía de la Vuelta Arriba conduciendo la correspondencia, y ocupando la del gobierno, leyeron el parte oficial, en que se daba cuenta del desastroso fin del movimiento iniciado por Joaquín de Agüero y Agüero, el bravo campeón de la independencia de Puerto Príncipe. ¡Cuál no sería el pesar de aquellos otros no menos heroicos soldados de la patria al enterarse de tan tristísima noticia!

Pero olvidando al momento esta inmensa contrariedad y manteniendo oculta la fatal nueva entre los que de ella no se habían enterado, a fin de que el desaliento no cundiera en las filas de la patriótica hueste, impávidos siguieron su camino a la mencionada finca de Pérez Zúñiga, donde los esperaba éste y Hernández Echerri con unos once hombres muy jóvenes, desarmados y a pie, por cuyo motivo, y temiendo un fracaso, no se atrevieron a emprender ninguna operación contra los ingenios del trayecto.

Reunida la pequeña legión, resolvió su jefe internarse algo más en las montañas, a fin de organizarla y con ese objeto continuó la marcha al potrero *Limones*, muy cerca de Güinía de Miranda. Allí leyó Fernando Hernández en voz alta las proclamas y Armenteros, después de formar con sus compatriotas dos compañías, que puso al mando de los capitanes Ignacio Belén Pérez y José María Iznaga Valdespino, nombrando alférez a su pariente Juan O'Bourke y sargentos primero y segundo a Alejo Iznaga Miranda y a Pedro Pomares, les dirigió la palabra y los exhortó a continuar en sus dignos y viriles propósitos.

Revistadas las fuerzas, se vió que había como unos quince hombres todavía desarmados y como era necesario proporcionarles armas y municiones a toda costa, tomándolas de donde las hubiera, Armenteros, como primer jefe de aquella legión, se dirigió a sus hombres y solicitó de ellos que uno que fuera práctico y audaz se encargase de asaltar los ingenios *Mayaguaro*, del vizcaíno Pedro Choperena, y *Sacra Familia*, de don Juan Fernández, acaudalado comerciante español de Trinidad, donde la mayor parte de los empleados eran españoles. Apenas había Armenteros manifestado su deseo cuando Rafael Arcís y Bravo, mayoral del ingenio *Palmarito*, con la actitud del hombre animoso y valiente, le dijo que si le permitía escoger quince hombres de la fuerza allí reunida, iría a buscar las armas. «Bien—le contestó Armenteros,—escoge tus hombres y pronto en marcha.» Salió Arcís con los suyos, dispuestos a llevar a cabo la empresa, de cuyo buen resultado dependía el que se pudiese armar a los que no lo estaban todavía.

Las casas del potrero *Limones* estaban construidas en una hondonada del terreno, desde la cual a larga distancia se podía distinguir el camino que a ellas conducía, que era por las cimas de las montañas de aquel fragoso territorio, así es que a la mañana siguiente pudo perfectamente distinguirse un grupo de gente de caballería que venía con rumbo a las casas mencionadas. Ya se empezaba a sentir alguna inquietud por la demora de Arcís, quien de haber salido airoso de su empresa habría estado allí de regreso, así es que la aparición de aquel grupo de jinetes, su manera desenvuelta de andar por aquel accidentado camino y ciertas señales que algunos percibían en jinetes y caballos, hizo que por el mayor número se anunciase que era Arcís quien allí se dirigía, confirmando esta halagüeña noticia los gritos de *¡Viva Cuba Libre!* con que Arcís y los suyos hendían los aires y que por vez primera resonaban en aquel hermoso valle, dando a entender asimismo que volvían orgullosos por haber cumplido como buenos, llenando cual se les había pedido la misión que les fué encomendada. Traían consigo tres acémilas cargadas y suponían que serían de armas y pertrechos.

En efecto, habían recogido como veintidós armas de fuego largas y sobre dos mil cartuchos. Fueron recibidos por sus compañeros con expresivas demostraciones de júbilo y entusiasmo y también con gritos de *¡Viva Cuba Libre!*

Narró Arcís la historia de su aventura, que consignamos para hacer justicia a la memoria de un patriota tan arrojado, del cual debe honrarse aquella hermosa y pintoresca región de nuestra patria donde viera la luz, de aquella bella ciudad de Tri-

nidad, cuyas encantadoras mujeres tanto cautivaron al Barón de Humboldt cuando a principios de la décimonona centuria hubo de visitarla, tributándole merecidos elogios en su popular *Ensayo sobre la isla de Cuba*. Ese rasgo de audacia del inolvidable patriota trinitario explica perfectamente por qué fué condenado a muerte pocos días después con Armenteros y Hernández. Refirió Arcís que había llegado al ingenio *Sacra Familia* primero, en momentos en que el mayoral y los operarios, todos vizcaínos, almorzaban; que habiendo formado su gente en el batey, echó pie a tierra y acompañado de unos cuantos denodados patriotas se dirigió al grupo que se había puesto de pie al verle aproximarse y pidió las armas y pertrechos que hubieran en la finca. Sorprendidos todos ante tan atrevida petición, preguntáronle a Arcís que con qué autorización lo hacía, a lo que respondió éste presentándoles un arma y dándole con la palma de la mano un golpe en la culata de la misma: *con ésta*, lo cual bastó para que en seguida le entregasen las armas y pertrechos que allí había. El mismo éxito obtuvo en *Mayaguaro*, *Güinía de Soto* y en la *Algaba* de don Pío Bastida.

La fuerza se componía ya de unos sesenta o sesenta y nueve hombres y una vez reorganizada en el potrero *Naranjo*, donde descansaron los patriotas la noche del 25 de julio, al siguiente día se encaminaron hacia *Jibacoa*, potrero del Ayuntamiento, a 42 kilómetros oeste de Trinidad, prosiguiendo en la mañana del 27 en dirección al *Guayabo* y *La Siguanea*, en la línea divisoria de la jurisdicción de Cienfuegos, con el propósito de continuar a Manicaragua y de invadir el territorio de Villaclara, donde esperaban ser bien acogidos. Pero teniendo noticias de

la aproximación de las tropas que venían en su persecución, pensaron acercarse a Barajagua, de lo cual desistieron por la misma causa, y contramarcharon, encontrándose, a eso de las seis de la tarde, con la fuerza enemiga que en su busca había salido de Trinidad. Se hicieron fuego las avanzadas y habiendo retrocedido la de los patriotas para refugiarse en las montañas, solicitó Armenteros un práctico y como no lo había y el contramarchar de nuevo hubiera sido caer en el fuego de la fuerza que venía de Manicaragua, optó por tomar una vereda que llevaba rumbo a las montañas. Después de algún tiempo de marcha, se encontraron cerrada la vereda al pie de una loma. No era posible retroceder y se dió la orden de echar pie a tierra, que se interpretó como un *sálvese quien pueda*, y hubo lo que en estos casos es consiguiente, una dispersión completa, a la que sucedió la presentación de algunos grupos y la captura de otros. Esto ocurría en los días 29 y 30 de julio.

Hay que consignar como una prueba más de la falsedad y traición deshonrosa de las autoridades españolas, que los presentados y capturados lo fueron después de haber ofrecido el coronel teniente gobernador de Trinidad, don Miguel Barón, a nombre de la reina, indulto general a todos los alzados en armas, dándose el caso, como honroso y humanitario, que un teniente de caballería, don Rafael Ruiz de Apodaca, habiendo hecho prisioneros a once de los patriotas, entre ellos a Fernando Hernández, los dió como presentados. ¡Honor a quien honor se debe!

Isidoro de Armenteros, al decir de los partes oficiales, se presentó a las doce de la noche del 30 de julio en el puesto del Guayabo, paso del río Hana-

banilla, al teniente del regimiento de Tarragona don José María Espinosa (1).

Cuentan algunos testigos de estos sucesos que uno de los jefes más conspicuos del movimiento,

---

(1) «BOLETÍN EXTRAORDINARIO.—*Parte Oficial.*—El señor coronel teniente gobernador de esta ciudad, con fecha de hoy, desde el potrero de Guayabo me ha dirigido la comunicación que copio:

«Al Excmo. señor capitán general digo con esta fecha lo siguiente:—Excmo. señor.—A las doce de esta noche recibí aviso de que en el puesto que tenía situado en el paso del río Hanabanilla llamado del Guayabo, se había presentado don Isidoro de Armenteros al teniente del regimiento de Tarragona, don José María Espinosa, manifestándole que se acogía a la piedad de S. M. y del Excmo. señor capitán general. Inmediatamente me trasladé al dicho puesto, distante una legua de donde me hallaba, y después de haber adoptado las disposiciones convenientes, lo manifiesto a V. E. para su conocimiento; así como que hallándose en mi poder el jefe de los sublevados, creo poder regresar a Trinidad después de la batida general que dentro de pocas horas tendrá lugar por las sierras inmediatas, en virtud de que habiendo desaparecido la causa que motivó mi salida de aquella ciudad, podré tomar algún descanso, del que absolutamente carezco hace cinco días». Lo que traslado a U. para su conocimiento. Dios guarde a U. muchos años. Potrero de Guayabo, a las tres de la madrugada a 30 de julio de 1851.—*Miguel Barón.*—Señor comandante del regimiento de Tarragona.

El mismo señor coronel teniente gobernador en oficio separado me dice lo que sigue:

«Con esta fecha digo al Excmo. señor capitán general y Excmo. señor comandante general del Departamento del Centro lo siguiente:—Excmo. señor.—He continuado sin descanso las batidas sobre las sierras donde se abrigaron los individuos que componían la facción dispersa, siendo el resultado el haberse presentado ya los treinta y tres comprendidos en la relación adjunta. La batida de mañana la haré en combinación con las fuerzas que al mando de los tenientes gobernadores de Villaclara y Cienfuegos han concurrido tan oportunamente a este punto limítrofe de las tres jurisdicciones y equidistante de sus respectivas capitales.—Lo que tralsado a U. con inclusión de la precitada relación. Dios guarde a U. muchos años. La Siguanea, 29 de julio de 1851.—*Miguel Barón.*—Señor comandante del regimiento de Tarragona don Pedro C. Romero.

Relación de los individuos que se han presentado hasta el día de la fecha procedentes de la facción dispersa:

Don Fernando Hernández Echerri, don Néstor Cadalso,

el licenciado Francisco Pérez Zúñiga, dueño de los potreros *Las Avispas* y *Yuraguano*, donde estuvieron los patriotas en su desdichada excursión, escapó prodigiosamente de la persecución de las tropas españolas por haberse subido a las ramas de un frondoso árbol, donde permaneció algunas horas oculto en su espeso follaje, viendo pasar muy de cerca a un numeroso contingente de soldados que practicaba una batida general por aquellos contornos. Auxiliábale y acompañábale en esta aventura un pardo, fiel servidor suyo, que después de haber pasado el peligro, al anochecer, le condujo a uno de los cafetales de las lomas de Trinidad, donde halló seguro albergue en el bohío de un negro africano, anciano guardiero, quien estuvo proporcionándoles el sustento diario durante uno o dos meses, hasta que, curados de las llagas que tenían en los pies, estuvieron en disposición de embarcarse para los Estados Unidos. El generoso y fiel amigo de aquellos patriotas no quiso admitir, en pago de su noble comportamiento, la más mínima demostración de gratitud, ni siquiera el beneficio de su libertad, que Pérez Zúñiga le

---

don Ignacio Belén Pérez, don Alejo Iznaga, don Juan O'Bourke, don Rafael Arcís, don José María Rodríguez, don José Antonio González, don Joaquín López, don Fernando Medinilla, don Nicolás Medinilla, don Jesús Medinilla, don Cristóbal Sarosa, don Ignacio Colina, don Jesús Colina, don Vicente de León, don Juan Quesada, don Toribio García, don Pedro Vera, don Avelino Posada, don Cruz Birbas, don Pedro Pomares, don José Guillermo Jiménez, don Manuel del Sol, don José Tenreyro, don Julián Fernández.

Pardos pertenecientes a la misma facción:

Caridad Guevara, Manuel Rivera, Mariano Borrell, Narciso Peña, Santiago Calderón, Francisco Valdés, José Dolores, esclavo del conde de Casa Brunet.

Lo que he dispuesto se publique por medio de boletín extraordinario para general inteligencia.—Trinidad, 30 de julio de 1851. —*Cruz Romero.*»

ofrecía reiteradamente, dándole carta para que su hermano se encargase de otorgarle la manumisión. A todo se resistió el noble bienhechor. ¡Qué acción tan digna y tan distinta de las que en estas páginas hemos consignado y habremos de anotar todavía, llevadas a cabo por un Castañeda, traidor que vendió al valiente caudillo venezolano Narciso López, y por un P..., aquel cobarde camagüeyano que vilmente entregó al esclarecido Joaquín de Agüero y Agüero!

Conducidos Isidoro de Armenteros y los demás prisioneros, sus queridos amigos y compañeros, a la ciudad de Trinidad, fueron sometidos a juicio de la Comisión Militar *ejecutiva* y *permanente* que presidía el brigadier don Carlos de Vargas, quien nombró al fiscal don Francisco Javier Mendoza para que instruyera la causa. Dictada en 8 de agosto la sentencia por la cual se condenaba a muerte, fusilados por la espalda, a Armenteros, Hernández Echerri y Arcís, fué aprobada por el capitán general de la isla, don José de la Concha, el 12 siguiente y quedó cumplida a las seis de la mañana del día 18 en el campo denominado *Mano del Negro*, el mismo día del santo de Elena Echerri, aquella mujer digna de los tiempos heroicos de la Grecia, madre de Fernando Hernández (1).

---

(1) Cuéntase que cuando los sacaron para el campo donde iban a ser pasados por las armas, Arcís como campesino habituado a tomar la mañana, pidió un poco de ginebra, y que habiéndolo oído Armenteros, le dijo: «Rafael, no tomes ginebra, pues van a creer que tienes miedo». A lo cual Arcís contestó: «Es verdad, capitán, no quiero tomar nada», y continuaron para el lugar del suplicio, donde murieron como los mártires de la libertad, con el semblante sereno.

Reunido el consejo de guerra para juzgar a los comprometidos en estos sucesos, fueron llevándolos de dos en dos ante

Ignacio Belén Pérez, Néstor Cadalso, Juan O'Bourke, valiente patriota que vive aún en la ciudad de Cienfuegos y nos ha facilitado datos preciosos para narrar este interesante episodio de la historia de nuestras luchas por la independencia, Alejo Iznaga Miranda y José María Rodríguez fueron condenados a la pena de diez años de presidio ultramarino; a la de ocho años de igual destino, Juan Bautista Hevia y Avelino Posada, y a la de dos de la misma clase, Pedro J. Pomares, Toribio García, Cruz Birba y Fernando Medinilla.

El interesante joven Fernando Hernández Echerri, cuya viva inteligencia y poco común despejo llamó la atención del mismo fiscal, que así lo consignó en las fojas del proceso, a la pregunta que el mismo le hiciera referente a quién le había inducido a rebelarse contra España, altivamente respondió: «Que a los hombres de su educación y de sus convicciones no se hacían preguntas de ese jaez». Estan-

---

aquel tribunal, que después de examinarlos a todos permaneció en sesión, y como media hora después, cuando ya estaban los procesados sentados a la mesa para comer, se presentó un oficial y llamó a Hernández, llevándolo de nuevo ante el consejo; allí estuvo algunos momentos y volvió al lado de sus compañeros, a quienes les dijo que los del consejo habían tratado de persuadirle con ofertas de todas clases, hasta la de enviarlo a España para que continuase sus estudios por cuenta del gobierno, con tal de que revelase quiénes otros, además de los alzados, tenían parte en la conspiración, pues había deseos de complicar en el movimiento a Justo Germán Cantero y a los Iznagas, todos ricos, y como Hernández se negara a ello, en tono de cruel amenaza le contestaron: "¡Váyase usted! ¡Hemos cumplido con Dios y con los hombres!" ¡Qué sarcasmo! Esto no descompuso el carácter alegre y jovial del joven trinitario, que continuó comiendo como si nada hubiera ocurrido.

Arcís era un héroe, de un valor a toda prueba; creció en el campo y su familia era muy estimada en aquella comarca. Un sobrino suyo, Alonso Arcís, fué una de las víctimas de la hecatombe del *Virginius* en Santiago de Cuba.

do en capilla, su madre, la señora Elena Echerri, mujer de clara inteligencia, de ferviente patriotismo, de estoico y espartano valor, pretendió verle y mandóle recado preguntándole si tendría fuerzas suficientes para decirle adiós. «Díganle que ya tarda en venir», respondió aquel hijo digno de tal madre. Terminada la desgarradora entrevista, esbelta, altiva y airosa salió de aquel lugar la dignísima cubana, diciendo que se hallaba resignada porque su hijo sabría morir como mueren los héroes valientes que saben sacrificar sus vidas en aras de la libertad de su patria. Aquella singular mujer era una inspirada, una gran patriota, cuyas cartas, modelos en el género epistolar, revelan su estado de alma, su constante dedicación a amar a la patria y a honrar la veneranda memoria de su hijo. La infeliz vivió hasta que, terminada la época de la década heroica, se hizo el convenio del Zanjón, de triste remembranza, sin llegar a ver realizadas las nobles aspiraciones de su hijo amantísimo: la independencia de Cuba, por la cual había ofrendado su florida existencia. Estos valerosos hijos de la pobre y desventurada patria, que con su viril actitud revelaban su oposición al gobierno tiránico y opresor de España, y que tan dignamente supieron sacrificarse por nuestra adorada Cuba, fueron sorprendidos apenas acababan de organizarse y lanzarse al campo en cumplimiento de sagrados compromisos de honor; soldados bisoños y sin ninguna experiencia de la guerra, no siendo más que unos sesenta y nueve hombres, fueron perseguidos por numerosas y aguerridas fuerzas enemigas que pronto los dispersaron y obligaron a rendirse. Hay tan extraordinaria grandeza en sus acciones, tanta magnanimidad en su conducta, tal

fuerza y generosidad en sus intenciones, que ni los mismos verdugos que los sacrificaron podrán negarles en el fondo de su conciencia el homenaje de admiración que se merecen (1).

*

En la causa contra ellos seguida se hallan agregadas las siguientes proclamas:

A los hijos de Cuba

«Sonó por fin la hora señalada por los destinos para la libertad de Cuba, de esta parte preciosa del país de Hatuey, tan inicua como atrozmente perseguida por los descendientes de los impíos vencedores de aquel inocente cacique. Puerto Príncipe nos ha dado la señal; y oprobio y mengua sería que los demás pueblos de Cuba no secundasen el movimiento revolucionario a que han dado principio con tan buen éxito nuestros hermanos de aquella provincia.

Cubanos: quinientos trinitarios, entre los que se cuenta lo más granado y florido de esta capital del Centro en riqueza, saber, virtud y patriotismo, se levantan como un solo hombre para redimir la patria de su oprobiosa servidumbre: nuestros campos, inundados de valientes que rivalizan en destreza, valor y perseverancia con los invencibles llaneros de la América del Sur, nos esperan con impaciencia, ansiosos por aniquilar de una vez y para siempre la dominación española en esta tierra de Cuba.

(1) *La Verdad*, Nueva York, núm. 117.

Cubanos: volemos todos al combate, donde nos aguarda el triunfo; donde la gloria nos prepara sus laureles inmarcesibles e imperecederos. El Dios de los ejércitos nos tiende su mano, protectora siempre de la razón y de la justicia. Una expedición formidable, capitaneada por insignes generales, se apresta con la velocidad del relámpago en las playas de la gran confederación norteamericana para volar a nuestro socorro. Narciso López, el hijo predilecto de Marte, tan temido del gobierno por sus inmortales hazañas y odio a la tiranía, sembrará en breve en nuestros opresores el terror y el espanto, y con su espada redentora los hará huir despavoridos para siempre de nuestras hermosas playas.

Compatriotas: unidos todos desde la punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio, proclamemos nuestra independencia y con las armas en la mano conquistemos nuestra libertad.

Güinía de Miranda, julio 24.—*Imprenta Cubana.*

BOLETÍN DE UN PATRIOTA

«En contestación al publicado el 26 de julio por el MENTIROSO gobierno, es en todo igualito al de marras, en que salieron ahorcados tres Iznaga y un tal Villaverde: lo mismo que el combate de Cárdenas y la muerte de don José Sánchez Iznaga.

Sigan con sus boletines y sus *cacareos*, que nosotros los creemos a puño cerrado.—Amén.

Güinía de Miranda, julio 28.—*Imprenta Cubana.*

Al ejército español

«Soldados: llegó el momento en que esta preciosa parte del país que habitáis se levante para romper de una vez las cadenas que lo oprimen; nuestros hermanos de Puerto Príncipe nos han precedido en la noble empresa de libertar la patria, y un éxito brillante ha empezado a coronar sus esfuerzos; el gobierno se encuentra en una posición desesperada, falto de recursos, sin simpatías, sin confianza en vosotros mismos, pues muchos de vuestros hermanos en Puerto Príncipe se han alistado en las filas de los patriotas, y temiendo la próxima llegada del valiente y esforzado general Narciso López, su pérdida es segura, infalible su derrota. Si seguís al partido de ese gobierno sanguinario y corrompido, que sin compasión alguna os ha arrancado de vuestros hogares en la flor de la juventud para traeros a Cuba a oprimir a vuestros hermanos, os dará el mismo premio que a los que en su defensa se sacrificaron en todo el continente de América; si escapáis de una muerte casi segura, la miseria y la desesperación serán vuestra recompensa.

Nosotros, si venís a nuestras filas y contribuís a libertar a Cuba, os recibiremos como amigos, como hermanos, os trataremos como a hombres libres y recompensaremos con usura vuestros servicios. Cada soldado de vosotros que se aliste en nuestras filas tendrá una gratificación de *doce onzas de oro y una caballería de tierra* tan pronto como el país, limpio de tiranos, recobre su tranquilidad, y durante la campaña recibirá la paga de *cinco reales diarios.*

Soldados: escoged entre los dos partidos; en nuestras filas seréis ciudadanos libres que pelean por la

causa de la humanidad y del progreso; en las filas contrarias seréis tratados como bestias, sin consideración alguna a vuestra dignidad de hombres. Si a pesar de todo os obstináis en continuar prestando vuestros servicios a un gobierno que os tiene tan oprimidos y degradados, si os seducen sus insidiosas promesas, en el campo os esperamos sin encono ni temor; pero os esperamos dispuestos a derramar nuestra última gota de sangre en defensa de la santa causa de la independencia y de la libertad de Cuba.

Güinía de Miranda.—*Imprenta Cubana.*

*

RELACIÓN DE LA FUGA DEL PRESIDIO DE CEUTA DE VARIOS CONFINADOS POLÍTICOS CUBANOS EN 1852 (1).

«Una mañana, en los primeros días del mes de noviembre del año de 1851, fondeó en el puerto de Ceuta el guardacostas de guerra español, cuyo nombre, así como el de su caballeroso comandante, quien nos prestó toda clase de atenciones, siento no recordar; que de Cádiz nos llevaba allí a cumplir la sentencia de diez años de presidio a que nos había condenado el consejo de guerra celebrado en Trinidad, por participación en el alzamiento en armas de Isidoro de Armenteros, aquel mismo año, en el mes de julio.

Cinco éramos los primeros penados revoluciona-

(1) Debemos esta narración a la amabilidad de nuestro amigo y compatriota señor Juan O'Bourke, uno de los principales actores en el suceso.

rios cubanos que llegaban a Ceuta: Ignacio de Belén Pérez, Alejo Iznaga Miranda, Néstor Cadalso, José María Rodríguez, y el narrador de este episodio (Juan O'Bourke).

Para mejor apreciar tan venturosa evasión de aquel establecimiento penal, cuando apenas habían transcurrido cinco meses de estar en él, es necesario el relato de varios acontecimientos y detalles que forman, como si dijéramos, los eslabones de una cadena.

Yo residía con mi familia en Cienfuegos, desde el año 1839, habiendo dejado a Trinidad, lugar de mi nacimiento. En Cienfuegos, por los años de 1841 y 42, tuve ocasión de conocer de vista a José Machado, venezolano, que gozaba de reputación de hombre arrojado y valiente (quizás esto influyó en el niño para que se fijase en él); era capitán o teniente de partido en uno de los barrios rurales de Cienfuegos, y estuvo en alguna manera complicado en el asesinato de Francisco Arencibia, ocurrido en 1842 en la jurisdicción de Villa Clara, a instigación, según decían, de la *Fina* Morejón, a quien tuvo éste por querida, y a quien, según también decían, había pegado con un chucho; por cuya complicación fué condenado a diez años de presidio en Ceuta.

Durante la travesía de la Habana a Vigo, a donde recalamos para hacer cuarentena, pues de la primera habíamos salido el 2 de septiembre—al siguiente de haber sido ajusticiado en garrote el general Narciso López por su amor a la libertad e independencia de Cuba,—durante el viaje, repito, habíamos hablado muchas veces del largo confinamiento a que fuimos condenados; y hasta creíamos que habría sido menos cruel si nos hubieran quitado

la vida; porque no se nos ocurría que pudiera acontecer algo que interrumpiese el cumplimiento de la sentencia. La idea, pues, de una fuga de Ceuta nos la imaginábamos *cosa del otro mundo*, por lo que se refería de ese establecimiento penal; mas en ella nos fijamos como única esperanza, costase lo que costase. Grabada, por lo tanto, en nuestra mente la fuga, me vino a la memoria el nombre de José Machado y, como sugestionado por una buena fortuna, dije a mis compañeros: "Si ese hombre vive, y está en Ceuta, él nos ayudará a evadirnos".

Al costado del guardacostas que nos conducía atracó un bote o falúa en la que iba un capataz del presidio, que entregó al comandante del primero un pliego y éste nos entregó, a su vez, al capataz, despidiéndonos con demostraciones de aprecio, y tal vez de compasión.

Mientras bogaba hacia el muelle el bote, el capataz, con aire de hombre de bien, nos manifestó pena grande por la triste suerte que nos había cabido al confinársenos a aquel presidio, que era el más duro y cruel de cuantos España poseía; que allí ni el dinero valía gran cosa, porque no se permitía a ningún confinado tener más de dos pesos en los bolsillos; que a la entrada en el establecimiento nos registrarían y quitarían para guardarlo todo cuanto llevásemos, menos dos pesos que a cada uno dejarían; que siendo nosotros personas decentes y acomodadas sufriríamos mucho al vernos privados de todos los medios con que poder hacer más llevadera la vida allí en el presidio; y por lo tanto, nos indicaba deseos de ayudarnos a guardar el dinero que llevábamos, que se lo entregásemos, y que, después que estuviésemos en el establecimiento algunos

días, nos lo devolvería. Como era natural, esta nueva nos alarmó y llenó de confusión: temíamos que a la entrada nos quitasen el dinero, según nos lo avisaba el capataz, y por otro lado temíamos también que éste se quedara con él, si se lo entregábamos. Tuvimos en voz baja consulta privada y resolvimos darle a guardar la mitad de lo que llevábamos, que no era mucho, pues la mayor parte del dinero que sacamos de Cuba lo habíamos entregado al conde de Casa Brunet para que lo situase en Gibraltar a nuestra orden. Ciento y pico de pesos dimos al capataz, reservándonos poco más o menos igual suma.

Llegamos al establecimiento penal; y efectivamente, cual nos lo anunció el capataz, allí nos pidieron, sin registrarnos, que entregásemos el dinero que llevábamos; lo cual hicimos, y sólo nos dejaron a cada uno dos pesos. Esto hizo que de momento nos hubiésemos alegrado de haber dado el resto a guardar al capataz. El furriel del presidio, un tal Agudo, joven de buenas maneras, creyendo que se nos había conducido allí por equivocación, pues suponía que no era el presidio nuestro destino, nos dedicó una pequeña habitación en el edificio, como morada; diciéndonos también, que podíamos disponer del dinero que le habíamos entregado, según lo fuésemos necesitando, como así ocurrió; también nos dijo, que suponía que queríamos proveernos de comida, porque la del presidio era muy pobre, y muy mala; y que con tal motivo le acompañaba aquel individuo que nos presentó, y con quien podíamos con toda confianza tratar sobre el particular, lo cual hicimos.

Pasamos el día y su noche en la habitación ya

indicada, y a eso de las nueve de la mañana del siguiente hizo una visita al establecimiento el coronel del presidio (de apellido Carnicero, que por cierto bien le encajaba). Preguntó al furriel por nosotros y nos hizo conducir a su presencia. Con aire insolente nos miró de arriba abajo, y nos preguntó si éramos de la isla de la Habana o de Cuba, y habiéndole contestado que éramos de la isla de Cuba, se retiró acompañado del furriel, volviendo nosotros a nuestra habitación, donde hicimos la crítica del coronel, por lo que nos pareció, y por cierto acertamos cuando lo comparamos con uno de los cabos de vara de los presidios de Cuba. ¡Ignorantes y crueles! ¡altaneros y soberbios con los de abajo, despreciables y humildes con los de arriba! ¡Cuándo se borrará de la memoria del pueblo cubano ese tipo importado de España!

En la mañana siguiente temprano vino a vernos el furriel, y muy apenado nos dijo que el coronel había mandado que se nos pusiesen cadenas. A esto le dijimos que no le causase pena alguna los rigores con que le ordenaban nos tratase, pues estábamos preparados para lo más malo que nos pudiera acontecer, supuesto que no dependía de nosotros el evitarlo; agregó que tenía que hacerlo en seguida, no fuese cosa que al coronel se le antojase volver y nos viese sin ellas. Llamó al preso que hacía de herrero, y al pie, en el tobillo, nos colocó el anillo de donde pendía una cadena de una vara de largo, que nos enseñaron a sujetar con un cinto en la cintura. Cuando hubo terminado su trabajo el herrero, se marchó, y quedó con nosotros en nuestra habitación el furriel. Las cadenas esas, que eran como vaticinio de mayores ultrajes, trajeron a mi

mente la idea de la fuga. Sin otro pensamiento que ése, le pregunté si podía decirme si un tal Machado, que había sido enviado allí desde Cuba, existía, y habiéndome contestado con la afirmativa, lleno de contento y esperanza mal reprimidos, le pedí el favor de que le hiciese saber que deseábamos verle; lo cual prometió, y cumplió religiosamente; pues al día siguiente se nos presentó un hombre, para mí desconocido completamente, que dijo ser Machado, y venía a saber para qué le habíamos mandado llamar. Le dije que él no era la persona que deseábamos ver: que ésta era una que había venido de Cuba. —De Cuba vine yo, me contestó él. Esto me llenó de confusión y comencé a dudar de si yo conocía o no a José Machado. Le pregunté por su nombre y me dijo, Domingo. A quien conocía yo, repliqué, era a un tal José Machado, que vino de Cienfuegos. Ese es mi hermano, reiteró él, y vive, y está aquí y le diré que venga a verlo, agregó. Le dije que se lo agradecería. Habiendo ya trabado conocimiento con éste, que no vestía traje de presidiario, rodó la conversación sobre distintos particulares y nos impusimos de que era también presidiario rebajado, y estaba de escribiente con el coronel del presidio, por lo cual se le permitía traje de caballero. ¿Quién sabe si este otro Machado, ocupado en la oficina del coronel del presidio, no nos podrá prestar buena ayuda también? dije yo a mis compañeros, quienes me prodigaron una sonrisa cariñosa, pero al parecer como de compasión ante mi optimismo.

Al siguiente día por la mañana vino a vernos José Machado: apenas le vi le conocí; estaba algo cambiado; y vestido con la ropa de los presidiarios rebajados, más lo parecía. Sin embargo, en su cara,

en su figura y en su manera de mirar se notaba el hombre atrevido y valiente; tendría unos cincuenta años, pero muy fuerte, sano y de músculos atléticos. Le dije quién era, y por cierto había conocido a mi padre, que era médico en Cienfuegos; hablamos de la revolución de Cuba; de los fracasos ocurridos, y muerte del general López en el patíbulo; y ya sea que como preso era contrario al gobierno, o porque fuese verdadero republicano, manifestó simpatías por ella. Después de hablar un rato largo sobre Ceuta y la vida en el presidio, nos dijo que él estaba rebajado; que le faltaban como dos años para cumplir su condena; que estaba empleado cuidando uno de los garitones que a lo largo de la costa hay, entre fortines, para vigilancia del contrabando. Cuando nos decía esto último comprendimos cuán útil nos podía ser él, en la situación en que se veía colocado, si se prestaba a ayudarnos en una fuga. Los puestos de garitones los llenaban penados que habían observado buena conducta, y a quienes faltaba poco tiempo por cumplir. Pasado un rato del descubrimiento y preocupado constante y continuamente con la fuga, le pregunté si no era posible escaparse de allí; y con una sonrisa como de desprecio al peligro y cierta entonación que demostraba lo que realmente se siente, me contestó: «De todas partes puede uno escaparse si se tienen los medios y valor». Y si nosotros lo intentásemos, ¿nos ayudaría usted? le pregunté de nuevo; y contestó afirmativamente; y tal fué la sinceridad que nos inspiraba su semblante y mirada, que no dudé desde aquel momento que nuestra suerte y la de él quedaban sin reserva de ninguna especie íntimamente ligadas. Parecerá imprudencia, temeridad y poco juicio, que para aco-

meter tan arriesgada, aventurada y peligrosa empresa lo confiásemos todo a un hombre que acabábamos de tratar y conocer; que sufría condena en un presidio por delito común; que sólo necesitaba pasar allí dos o tres años más para ser libre (que no debieran ya parecerle muchos), habiendo pasado siete u ocho, y de los más malos, porque los rigores de los presidios y de las malas situaciones son más crudos e intolerables a los principios. En todo eso pienso yo hoy cuando casi un medio siglo ha transcurrido; y me lo explico, recordando lo que por nosotros pasaba en aquellos días en que los pocos años de edad hacía a uno mirar con vidrios de aumento los rigores de una suerte contraria. La impaciencia natural de la juventud me hizo desear el comienzo, en aquel mismo instante, de los trabajos para la fuga, y por lo tanto le pregunté, ¿qué debiéramos hacer? y con una sonrisa y calma hija de la experiencia del mundo, me dijo: "Lo que hay que hacer es inspirar confianza, manifestar conformidad con la situación, y aguardar". Comprendimos que tenía razón el veterano de la desgracia; y desde aquel día comenzamos a demostrar entera conformidad con nuestra suerte. Se separó de nosotros Machado ofreciendo vernos de vez en cuando; pero no tan a menudo que pudiera inspirar sospechas.

Cuatro o seis días transcurrieron cuando hizo otra visita al establecimiento el coronel del presidio, y nos hizo conducir de nuevo a su presencia. Como en la anterior, nos miró con desdén y mal reprimida ira y sin dirigirnos una sola palabra, se marchó acompañado del furriel. Poco rato después volvió éste a vernos: su semblante triste y apenado nos auguraba algo muy desagradable; y así pasó, pues nos

manifestó, expresando hondo pesar y viva simpatía por nuestra desgracia, que el coronel había ordenado que nos acollarasen cual se hace con los perros, con criminales del establecimiento, y nos separasen, distribuyéndonos en tres brigadas de cadena que allí se encerraban; agregando, como para aminorar algo la dureza de la orden, que de entre los penados ya él había escogido cinco, los cuales, sin duda alguna, con su proceder procurarían hacer menos penosa y desagradable nuestra vida llevada así perpetuamente ligada corporalmente por una cadena a la de otro hombre: martirio que sólo pueden apreciar aquellos que lo hayan experimentado. ¡Cuántas maldiciones se nos escaparon contra quien ideó semejante pena y contra el bárbaro coronel que nos sujetó a tan indigno y cruel procedimiento!

Cumpliendo la orden, fuimos acollarados con criminales, lo cual nos hizo perder el consuelo de nuestras últimas conversaciones, de las cuales era asunto principal la fuga. Formábamos cinco parejas que durante el día estábamos juntas, pero de noche nos separaban; como éramos cinco, y tres las brigadas donde nos distribuían, a una de las primeras había que poner sola, y me cupo eso en suerte. Describir los horrores y miserias de esas galeras, donde echados en el suelo sobre petates de esparto dormían cincuenta o sesenta parejas de criminales desgraciados, es asunto ajeno al relato que me propongo hacer; baste sólo decir que ya no eran hombres aquellos seres: más parecían animales irracionales domesticados por el rigor, pues el castigo de los palos se imponía por la más leve trasgresión.

Tres o cuatro días después volvió a vernos el furriel y también con aire de disgusto y pena nos co-

municó la refinada y salvaje crueldad del coronel, que ordenaba nos sacasen junto con los demás presos a los trabajos públicos. En aquel tiempo se había comenzado la fabricación de un edificio para el presidio y se llamaba de *nuevo planta*. El furriel, a la vez, nos dijo que para librarnos de la materialidad de los trabajos, ya él había conseguido del coronel de ingenieros que nos tomara como hombres de oficio para la maestranza, y nos permitiese pasar allí las horas de trabajo. Lo cual hizo este último, alcanzando así nuestro agradecimiento, y haciéndose éste extensivo, en su mayor grado, al furriel señor Agudo, quien hizo cuanto estuvo en su mano por aliviar nuestras penas. Después de mediados de diciembre, a consecuencia del alumbramiento de la reina, el capitán general de la plaza, don Salvador Fuente Pita, nos hizo conducir a su presencia. Una vez ante él, nos arengó describiéndonos las grandezas de España, la sin razón de los revolucionarios cubanos, y asegurando que mientras un José de la Concha y un Aymerich estuvieran en Cuba, ésta sería española. Nos habló después de la reina, de su munificencia y piadosos sentimientos, pues quería que éstos llegasen hasta los establecimientos penales del reino, y por tanto y a nombre de ella, nos libraba de la *collera*, dejándonos sólo el grillete (cadena corta), trasladándonos del cuartel del presidio al castillo *El Hacho*, librándonos, además, de los trabajos forzados. En esa misma tarde se cumplió su oferta, y fuimos conducidos al castillo.

Aquí comenzó una nueva vida para nosotros: el capataz del castillo era buen hombre y muy pronto nos hicimos conocidos; nos encerró en una pequeña habitación separada de las galeras de los presos co-

munes que allí había: esta habitación tenía una ventana que daba al patio del castillo, cerrada por cabillas de hierro de poca fuerza, muy fácil de torcerse y dejar hueco de salida. Con el cambio, y en tales condiciones guardados, la idea de la fuga volvió a despertarse en nosotros: hicimos porque José Machado viniese a vernos, y así lo hizo. Le indicamos que de noche podríamos salir al patio del castillo, y de allí ir a la muralla y bajar ésta por una escala de cuerdas, por un lugar que sabíamos distaba largo trecho de las garitas de los centinelas. Le pareció a Machado muy aventurada la empresa, en la cual podíamos fracasar, porque para salir bien se necesitaba que concurriesen varias y distintas circunstancias favorables, necesitando, además, lo esencial, como era una embarcación para salir de Ceuta, pues no de otro modo se podía. Nos aconsejó que estudiásemos mejor el proyecto, pero antes de todo, ver de conseguir una embarcación que viniese de fuera, de Gibraltar, por ejemplo. Aceptamos las observaciones de Machado; nos propusimos estudiar bien la manera de salir del castillo y tratar de que viniese de Gibraltar alguna embarcación cuando fuese oportuno. Esto último era lo más difícil, uno porque no teníamos conocimiento con ninguna persona allí a quien pudiéramos confiar tan delicado asunto; y otro, porque habría sido imprudente y peligroso tratar de él por cartas. Sin embargo, no nos sentimos descorazonados, no abandonamos el propósito, y seguimos como quien dice en acecho para aprovechar la primera oportunidad favorable y acometer la empresa.

Mas, seis u ocho días después, llegaron allí sobre doscientos prisioneros de Cuba, unos, expediciona-

rios compañeros del general López, otros, de los alzados en Camagüey con Joaquín de Agüero, otro de los compañeros nuestros del movimiento de Trinidad, y otros más de distintos lugares de la isla, presos todos por delito de rebelión o infidencia. Al castillo mandaron a todos aquellos que por su porte demostraban tener medios para vivir y dejaron en el cuartel a todos los demás, muchos de ellos extranjeros, entre los cuales estaba el mayor Luis Schlesinger, húngaro, compañero de los revolucionarios húngaros al mando de Kossuth, y que lo fué nuestro en la evasión. Eran sobre cuarenta los que llevaron al castillo, y los encerraron en unos pabellones junto al edificio, morada del gobernador, y con ellos nos pusieron a nosotros, obligándonos a dejar, por tanto, el lugar donde estábamos, y del cual creíamos que habría sido posible escaparnos.

Con el capataz de los presos del castillo ya habíamos trabado amistad, y nos guardaba bastantes consideraciones. Le habíamos hecho regalo de la ración que nos daba el presidio, la cual tomaba él en dinero, e importaba, según nos dijeron, dos pesos al mes; de modo que ascendía la de los cinco a diez pesos, quizás tanto como el sueldo que le pagaba el gobierno.

De estos pabellones donde nos encerraron era imposible salir; ni tampoco cabía, donde habíamos tan gran número de individuos, proyectar una evasión: así fué que nuestro proyecto sufrió, por lo pronto, un golpe de desaliento.

Entre los que habían sido enviados al castillo estaba John Thrasher, americano, creo que era dueño o administrador de *El Faro Industrial*, periódico que

se publicaba en la Habana y se decía era muy cubano.

Thrasher inició la idea de formar una especie de reglamento, que sirviese como de gobierno interior, a fin de modelar nuestra conducta a reglas que nos librasen de la intervención de los jefes del presidio, en nuestra vida interna: sirviendo, el jefe que se nombrase, de juez para dirimir y zanjar las cuestiones o desavenencias que ocurrieran entre nosotros. Con beneplácito de todos fué acogida la idea, y se procedió en seguida a la elección de presidente (este título se le dió), que recayó en el mismo Thrasher.

Se convino algunos días después para beneficio de todos, pues algunos había allí que no podían comprarse comida de fuera y tenían que vivir del rancho pobre y miserable del presidio, en que reunidos todos, contribuyendo con lo que cada cual pudiese, cocinásemos allí dentro. Se pidió el capataz, cocinero y sirvientes, y así fundamos una cocina económica para todos: se compraron unas tablas y sobre burros se colocaron sirviendo de mesa.

Thrasher, por recomendaciones conseguidas por el ministro americano en Madrid, salía a menudo del castillo y visitaba al húngaro Luis Schlesinger en el cuartel del presidio. Schlesinger, según decían, había sido recomendado por el ministro austriaco como hombre peligroso, y con tal motivo se le puso un vigilante de vista, además de una cadena larga al pie. Thrasher le propuso algo de fuga, indicándole que para ello era necesario contar con el vigilante, y que a ganar a éste debiera dedicarse, habiéndolo conseguido, como se verá más adelante.

Aprovechándose el pretexto de la cocina, convi-

nimos en que pidiésemos al general nos permitiese que por parejas bajásemos a la plaza todos los días para hacer la compra de lo que necesitábamos para nuestra manutención, a lo cual accedió. Por parejas se formó la lista y se sorteó el orden en que debíamos bajar. Alejo Iznaga y yo éramos amigos íntimos; simpatizábamos más desde el desembarco de López en Cárdenas; y fué más íntima aún nuestra amistad desde que nos vimos reunidos en la conspiración fraguada para el alzamiento frustrado del día de san Pedro, así fué que nos unimos para bajar juntos cuando llegase nuestro turno.

Desde que accedió el general a que bajásemos a la población, germinó de nuevo y con más fuerza en mi mente la idea de la fuga; pero en forma distinta, porque habían variado las circunstancias. Ya no cabía una combinación en que hiciesen papel los cinco que antes estaban unidos al proyecto.

El día que bajamos Iznaga y yo, fuimos a conocer a Schlesinger, con quien simpatizábamos por haber sido compañero del general López en su última y desgraciada expedición. Nos pareció hombre arrojado y capaz de acometer cualquiera aventura, por arriesgada y peligrosa que fuera, y le brindamos algún dinero, pues estaba muy escaso, el cual aceptó quedando desde entonces íntimos amigos.

Hablábamos Iznaga y yo de la fuga y la eslabonamos a la oportunidad que nos brindaba el día en que nos tocase bajar a la población. Hicimos porque viniese a vernos Machado y comunicamos a éste el plan, que le pareció bueno, diciéndonos también que él querría que si emprendíamos la fuga nos acompañase su hermano, quien con mayor facilidad y menos riesgo que ninguno se nos podía

agregar, a lo cual gustosos accedimos; diciéndole también, que en el proyecto no entrábamos más que Iznaga y yo, y por lo tanto, no mencionara nada a ello referente a ningún otro.

Transcurrió algún tiempo sin que pudiéramos hacer nada que nos aproximase a la realización de la fuga, pues no veíamos la manera de hacer venir de Gibraltar una embarcación, que era lo preciso y esencial.

Las gestiones del ministro americano en Madrid consiguieron que se dictase la libertad de Thrasher, y cuando éste tuvo aviso de ello, habló con Alejo Iznaga y le dijo que él tenía el propósito cuando saliera y llegara a Cádiz, de mandar un bote para ver si podía conseguir que Schlesinger se escapara, lo cual ponía en su conocimiento para que lo aprovechase y ayudase al húngaro. Esto me lo comunicó Iznaga, para ver cómo podíamos concertar un plan de evasión, aprovechando la embarcación que Thrasher mandase. Salió éste de Ceuta habiendo prometido avisar a Schlesinger de los pasos que diera para efectuar la evasión.

En la próxima vez que Iznaga y yo bajamos a la población, éste fué a ver a Schlesinger, quien aun no había tenido noticias de Thrasher, pero esperándolas concertaron, de acuerdo con el vigilante, conseguir que alguno de los capataces (éstos alternaban diariamente en el cuidado del cuartel) permitiese, con el pretexto de que el húngaro era dado a las bebidas espirituosas, que saliese y fuese a alguna taberna; pero se necesitaba para ello de algún dinero para gratificación, y lo facilitó Iznaga. Ya con esto se iniciaron relaciones íntimas con el vigilante del húngaro, que era presidiario también, pero

con cargo de cabo de vara; y quedó en avisar a Iznaga si conseguía que permitiesen salir al húngaro, el cual muy contento, a los tres o cuatro días, vino al castillo a comunicárnoslo. Este primer paso alcanzado cual lo deseábamos, lo estimamos como buen augurio. Las salidas las repetía el húngaro cada vez que estaba de guardia el capataz inducido, quien recibía de gratificación un peso.

Pasaba el tiempo y de Thrasher no se recibía noticia alguna, ni nunca se recibió. Viendo esto Iznaga y yo, desistimos del plan propuesto por aquél y reanudamos los trabajos por nuestra sola iniciativa. Machado, con el pretexto de vender huevos, venía de vez en cuando al castillo. Notábamos que Ignacio de Belén Pérez, hombre inteligente y astuto (era abogado), nos acechaba y vigilaba mientras hablábamos con Machado, puesto que él sabía que ya antes con Machado tratábamos de fuga, y esto nos producía pena, porque era hombre de valer y le queríamos, y sentíamos que pudiéramos nosotros escaparnos dejándolo a él allí en el presidio.

Ocurrió que enfermé de una angina catarral que me ocasionó fiebre, y fuí enviado al hospital; allí pasé seis u ocho días de una vida miserable, viendo el trato que se daba a los desgraciados enfermos, y donde fuí víctima de la ojeriza de un miserable practicante, que viendo que José Machado me llevaba huevos para alimento, prohibió que yo tomase nada que no fuese ordenado por él. Había allí en el hospital un cura, preso también, quien por influencias había conseguido pasar por enfermo, y vivía en el hospital. Estaba peleado a muerte con el miserable practicante, a quien temía algo el cura, y muchas

veces tomó mi defensa en algunas cuestiones que tuve con aquél. Un día, hablándome a solas, me dijo que suponía que yo daría cualquier cosa por escaparme del presidio, lo mismo que haría otro preso cualquiera; que suponía que yo tenía medios para hacerlo (a todos nos suponían allí ricos), y por lo tanto, y para en alguna manera ayudarme, si lo pretendía, me comunicaba que allí en el castillo había un hombre preso que era de toda confianza y que soñaba con verse libre, el cual me recomendaba; agregando que era sirviente del gobernador, que tenía toda la confianza de éste; que salía y entraba en el castillo, a la hora que él quería y que guardaba la llave de la puerta que daba al fondo de él, la cual siempre estaba cerrada. Se llamaba Mac-Grash, era catalán, y que lo conocería yo, sin duda, porque era el que servía de cartero para las cartas dirigidas al castillo, y efectivamente, yo le conocía. Di las gracias al cura, quien me pareció muy sincero, y le dije que la idea de una fuga no se me había ocurrido, pero que no olvidaría lo que me había comunicado.

Del hospital salí aún sin estar completamente curado, y con Iznaga nos ocupamos de la fuga. El húngaro por un lado, que estaba en otra prisión y con quien teníamos que comunicarnos por medio de su vigilante; por el otro, Ignacio de Belén Pérez, nuestro compañero, íntimo amigo y hombre de valer por su ilustración y talento, eran asuntos que nos tenían preocupados. Salir Iznaga y yo era de por sí bastante arriesgado, ¿cuánto más no lo sería tratando de combinar la salida de aquellos dos también? Alejo Iznaga, que unía al valor y arrojo la generosidad más sublime, me dijo un día que del

particular tratamos: "Juan, saquemos a Ignacio de Belén y al húngaro, o fracasamos". Conforme, fué mi respuesta.

Al día siguiente, paseando los terrenos del castillo, nos encontramos que de vuelta contraria venía como acechándonos Ignacio de Belén; cuando estuvo cerca de nosotros, recuerdo que nos dijo: "¡Sepan ustedes que no me duermo!" Entonces Iznaga, como en tono de broma, le dijo: "¡Qué lástima le tengo, don Ignacio!" y fué esto como una saeta envenenada, y con soberbia e ira exigió una explicación. Alejo le dijo que había sido sólo una broma; pero que teníamos que hablarle de un asunto muy serio y le pusimos en conocimiento de lo que estábamos proyectando. "Lo sabía—nos dijo—y por eso os vigilaba." Como de efectuar la fuga tenía que ser un día en que por turno nos tocase bajar a Alejo y a mí, Ignacio debía pedir, con un pretexto cualquiera, al general permiso para que en el mismo día le permitiesen bajar. Esto ya se había hecho por varios de los compañeros, siempre con el resultado deseado: mas como pudiera resultar contrario en el caso de Ignacio, le dijimos: "Bien, Ignacio, si no le diesen el permiso, usted tendría que conformarse con su suerte y quedarse", con lo cual no estuvo conforme, pues temía que los españoles se vengaran en él si nos escapábamos nosotros. Quedamos algo contrariados por la actitud de Ignacio, pero como conocíamos bien su carácter y manera de ser, lo excusamos.

Ante el temor de una negativa al permiso que pidiese Ignacio, y ante la conveniencia de estar bien preparado todo para cuando llegase el momento preciso, dije a Iznaga que iba a aprovechar a Mac-

Grash; que yo vería con éste si me podía sacar del castillo cuando yo se lo pidiese, y en ese caso Ignacio bajaría con él en mi lugar, y yo, acompañado de Mac-Grash, me uniría a ellos. De momento se negó Alejo a acceder y cuando al fin lo hizo me dijo: "Muy bien, pero si tú no llegas al lugar de la cita, ninguno se va". Conociendo yo a Alejo, le contesté de conformidad.

Hablé con Mac-Grash, sin imponerlo en el secreto de nuestro proyecto de fuga, haciéndole creer que era asunto sólo mío y que no sabía cuando podía ser; necesitaba salir del castillo a la hora que me lo indicasen, pues de fuera tenía que venir quien habría de sacarme. Contento acogió la idea Mac-Grash y me demostró convenientemente la facilidad con que podía sacarme del castillo a la hora de pedírselo. Comuniqué a Iznaga el resultado de mi entrevista con Mac-Grash, y aunque algo confiado en nuestra buena estrella, volvió a repetirme que sin mí no saldrían.

Ya habían puesto en libertad a varios de los extranjeros, pero se sabía que iban a serlo cuando por ellos acudían al cuartel, de donde derecho los conducían a la embarcación que había de llevarlos fuera. Esto nos había contrariado, porque a haber sabido con anticipación que algunos de los que ya conocíamos salían, lo habríamos aprovechado para la cuestión del bote. Había que dar con el modo de averiguar esto, y pensamos en Domingo Machado, escribiente del coronel del presidio, y con José, su hermano; le mandamos a decir que nos viniese a ver. Vino, y le hicimos comprender la necesidad que teníamos de saber con anticipación la salida de alguno de los presos, para combinar la manera de que

nos mandasen un bote de Gibraltar; agregamos que él podía con astucia y cuidado ver los oficios que recibiera el coronel, y si llegaba alguno para poner en libertad a alguien, que nos lo avisase en seguida.

Ya Iznaga había dicho al húngaro que proyectábamos una fuga, sin ocuparnos de la oferta de Thrasher, y que continuase en sus salidas a las bodegas, facilitándole también algún dinero más para gratificaciones.

Algunos días transcurrieron, en los cuales José Machado, con su jabuco de huevos, nos visitaba; también el vigilante del húngaro, Claudio Maestro, nos traía algún recado de su vigilado. Estábamos como sufriendo el suplicio de Tántalo; pues veíamos cerca de nosotros la libertad, y, sin embargo, no podíamos alcanzarla por falta de un bote; no obstante, teníamos confianza, sin darnos realmente buena cuenta del por qué nuestra fuga sería cierta y venturosa.

Una mañana temprano, en uno de los últimos días del mes de abril, como a los cinco meses de haber llegado a Ceuta, se presentó en el castillo Domingo Machado; su aire misterioso, cierta nerviosidad que se notaba en su manera de andar y la sequedad con que a nosotros se dirigió, nos hizo pensar que algo grave tenía que comunicarnos, y así era: pues nos dijo que se había recibido la orden de poner en libertad a Pedro Manuel López, sobrino del general, a quien había acompañado en la expedición, cayendo prisionero junto con él cuando Castañeda los encontró en los bosques, y que la orden mandaba se le condujese sin demora alguna a Gibraltar. El contento y alegría que en Iznaga y en mí produjo esta noticia no puede describirse. Un fuerte apretón

de manos fué nuestra respuesta, y se marchó tan preocupado y nervioso como le habíamos visto llegar. Avisamos a Ignacio lo que acontecía, y participó del contento y la alegría nuestra, porque Pedro Manuel López estaba allí con nosotros, éramos ya amigos íntimos y conocíamos su carácter, que nos inspiraba suma confianza. Le buscamos, y con él nos fuimos a caminar por los terrenos del castillo. Le exigimos secreto para todo lo que le comunicásemos, y al decirle que iba a ser puesto en libertad, se sorprendió, porque no lo esperaba, ni aun siquiera sabía que alguien pensara en él. Le preguntamos si quería ocuparse de buscarnos un bote en Gibraltar y nos lo mandara para realizar nuestra fuga. Aunque esto le sorprendió, porque nunca tuvo la más ligera sospecha de lo que proyectábamos, ofreció hacerlo. La instrucción que le dimos fué que ajustase el bote con la condición de que viniese y aguardase hasta tres días, que se acercase de noche a la costa cerca del garitón de Machado, que estaba situado el primero desde la población hacia levante, y que allí se entendería para todo lo demás con el hombre que cuidaba el garitón; le dijimos que le daríamos unas prendas como señales para que las mostrase a ese mismo individuo, y que le daríamos una carta para un comerciante (genovés por cierto) en Gibraltar, donde teníamos dinero, para que garantizara el pago del bote. Convenido ya en todo esto, nos volvimos a los pabellones, y allí se redactó una frase inocente que en carta desde Gibraltar nos había de dirigir, cuya frase entenderíamos así: "Conseguido el bote, espérenlo". Partiendo una peseta, le di uno de los pedazos con un pañuelo blanco con cierto bordado especial, para que lo diera al

patrón. López guardó bien el secreto de su nueva fortuna, pues ningún compañero lo supo hasta el siguiente día, que fueron a buscarle de parte del coronel, y por la tarde ya iba rumbo a Gibraltar.

La incertidumbre, la duda, el temor de que pudiera Pedro Manuel López conseguir la realización de la misión que le habíamos confiado, nos hizo pasar tres días de crueles sufrimientos; mas al tercero recibimos de él la carta anunciándonos que había conseguido el bote y que lo esperásemos. El contento y la alegría que en nosotros produjo esta noticia no lo manifestamos por miedo a que diera lugar a alguna sospecha, pero bien puede imaginarlo quienquiera que se coloque en nuestra situación. Si hasta entonces la idea de un fracaso no nos había atormentado, ahora, que veíamos aproximarse el momento supremo de la evasión, comenzamos a temer que fallase alguno de los distintos acontecimientos que tenían que encadenarse con fortuna propicia para la final realización. Sin embargo, ligando una a otra todas las causas favorables que nos habían llevado hasta allí, renacía en nosotros la confianza y, ciegos, nos entregamos al destino.

José Machado, desde la salida de López, venía a vernos todos los días, trayendo siempre huevos, pues tenía en su garitón cría de gallinas. Cuando llegó le dimos la noticia, encargándole que estuviese por las noches en vela; con él mismo mandamos recado al húngaro de que enviase a Claudio, su vigilante, a vernos, y que avisase también a su hermano Domingo para que se preparase. Como no sabíamos qué día llegaría el bote, ni podía resultar que acertase a venir cuando a Iznaga y a mí nos tocase el turno de bajar a la población, esto nos tenía algo nerviosos,

aunque, previendo eso mismo, en las instrucciones dadas a López iba la de que el bote tendría que aguardar tres días, pues contábamos con que podríamos cambiar con algunos compañeros el turno. También nos preocupaba la negativa del permiso que podían darle a Ignacio de Belén, pues aunque teníamos a Mac-Grash para el último momento, en esto no confiábamos tanto; además, la salida del húngaro, que no la veíamos tan fácil como resultó, nos inquietaba, pues bien podía su fracaso contribuir al mal éxito de la empresa. Pero cerramos los ojos ante todos esos obstáculos y peligros y dijimos: *de audaces es la fortuna*.

A los dos días de esto, temprano, por la mañana, estuvo a vernos Machado; su semblante varonil, su mirada firme como una roca y su manera peculiar de andar, eran, en aquel momento, igual a siempre. Nos sorprendió cuando con mucha calma nos dijo: "Ahí está el bote; he hablado con su patrón, quien me ha presentado la media peseta y el pañuelo blanco bordado". Era jueves, de modo que tenía que ser sábado el último día, y casualmente el domingo era el de nuestro turno a bajar; día, por cierto, que todos preferían por ser fiesta. Le dijimos manifestara al patrón que aguardase hasta todo el día del sábado, casi ciertos nosotros de que conseguiríamos cambiar nuestro turno del domingo por el de ese día; por cierto, también, muy desagradable para andar en la población, por el sinnúmero de pordioseros que nos asediaban, creyéndonos a todos *ricos*. Mandamos otro recado al húngaro para que nos enviase a Claudio, encargándole que también avisase a su hermano Domingo, y que volviese a vernos a la mañana siguiente.

El turno del sábado correspondía a dos jóvenes hermanos camagüeyanos, que disponían de bastante dinero y que se habían relacionado con unas cuantas familias en la población. Estaban disgustados con nosotros por el motivo pueril de la presidencia, que por causa de la ida de Thrasher había recaído en mí por elección, habiéndola solicitado uno de ellos en vano. Comisionamos a un compañero, amigo nuestro, para que propusiese la permuta, lo cual consiguió, sólo porque era domingo el día que en cambio dábamos. Ya teníamos este primer escollo salvado.

Estuvo a vernos Claudio. Le dijimos que era necesario sacar al húngaro el sábado, que si ese día no estaba de guardia el capataz que acostumbraba dejarlo salir, que hiciera porque cambiase el turno con el que lo estuviese, ofreciéndole cuatro pesos para que permitiese la salida del húngaro, no sólo para ir a la bodega a tomar, sino para otro asunto que lo demoraría un par de horas. Se le dió dinero para que lo llevase al húngaro, tanto para ese objeto como para cualquier otra cosa pequeña que pudiera necesitar, encargándole que nos avisase del resultado al día siguiente, viernes. Temprano el viernes vino a decirnos que todo estaba arreglado, y entonces le dijimos: "Diga usted al húngaro que hasta las dos de la tarde lo aguardamos. Ya usted sabe, agregamos, el lugar a donde tiene que llevarlo; vea de no faltar"; contestándonos con cierta entereza, que nos hizo no temer fracaso alguno por parte suya: "Pierdan cuidado, allí estaremos a esa hora". Zanjada ya esta otra dificultad, restaba lo del permiso. Ignacio hizo un memorial al general exponiendo que, motivos relacionados con su

manutención y urgentes, le movían a suplicar le permitiese, como gracia especial, bajar el sábado, mañana (pues era viernes), a la población. Se envió esa instancia, y con el resuello cogido, como dicen, esperamos la resolución. Por la tarde, cuando ya comenzábamos a temer una negativa, llegó un ordenanza con el tan anhelado permiso. Nuestra alegría casi casi nos vendía; Ignacio, con su permiso, era la ocupación de todos los compañeros, pues él nunca había bajado a la población, habiendo cedido su derecho a quien pagase más por él, el cual se vendía a subasta, destinando su producto a las personas desgraciadas que estaban en el cuartel del presidio. Llegó la noche y nos fuimos a nuestras camas. Ya todo estaba arreglado, sólo faltaba que al día siguiente no hubiese viento fuerte del este que hiciese difícil, si no imposible, que el bote se arrimase a la costa.

Cuando nos llevaron al castillo hicimos donación al capataz del mismo de nuestras raciones, éste puso a nuestra disposición a uno de los cabos de vara. Era éste un hombre como de cincuenta años, mal figurado, con una fea cicatriz cerca de un ojo, como de quemadura, pero humilde y atento. Lo ocupábamos en hacernos algunas compras de chucherías en la población, por cuyos servicios le dábamos alguna cosa siempre, valiéndole esto en dos ocasiones ser encerrado en el calabozo por borrachera, de lo cual siempre conseguíamos lo indultase el capataz, quien a su vez le decía: "Vaya usted a dar las gracias a don Alejo y a don Juan, pues si no fuera por ellos le dejaría tres o cuatro días encerrado"; y siempre vino a darnos las gracias, diciéndonos que por nosotros se dejaría matar. Como siempre acom-

pañaba un cabo de vara a la pareja de nosotros que bajaba a la población, cuando Iznaga y a mí nos tocaba, pedíamos a Marín, que así se llamaba el cabo ya mencionado, para que nos acompañase; y siempre le gratificábamos con algún dinero, lo cual lo ponía más y más a nuestro servicio, logrando con él que nos permitiese hacer cosas que ninguno de los otros cabos consentía. Nosotros lo hacíamos con estudio; queríamos tenerlo a nuestra completa disposición, pensando en que tal vez pudiéramos necesitarlo algún día.

Amaneció el sábado, y muy temprano ya estábamos vestidos, y sin el grillete, pues éste lo quitaban a todos para bajar a la población. Ya Marín nos aguardaba, y otro cabo a Ignacio. Este era el menos complaciente de todos, de maneras bruscas, y muy poco comunicativo, lo cual algo nos contrarió, porque no veíamos el modo de hacer que él nos acompañase en la fuga. Se nos ocurrió una idea y nos dió muy buen resultado. Paseamos por la población, estuvimos en un billar y jugamos algunas partidas y cuando fué hora de almorzar nos fuimos a casa de una mujer que había fundado para nosotros los cubanos presos una especie de cantina o fonda, y le ordenamos el almuerzo para nosotros y para dos cabos. Estando allí, se nos presentó Claudio a comunicarnos que ya todo estaba arreglado, y que confiásemos en que él con el húngaro estaría con nosotros a la hora indicada.

Mientras almorzábamos, mandamos a los cabos una botella de vino, y hablamos del plan para deshacernos de Palasí, que éste era el nombre del cabo que acompañaba a Ignacio. Debíamos salir de la fonda después de las doce, pasearíamos por la po-

blación y a la una iríamos a ver a la familia de un capataz con quien teníamos ya mucha amistad, y cuyas hijas eran muy graciosas y amables, y allí, cuando ya hubiesen entrado Ignacio y Alejo, en la puerta llamaría yo a Palasí y, dándole un par de pesos, lo mandaría a que comprase dulces y vino y los llevase a casa de otra familia que también conocíamos, y le avisase que iríamos a pasar un rato con ellos y que él nos aguardase allí, lo cual hizo, y como nos dejaba con Marín, y en casa de uno de los capataces, no podía con razón alguna poner reparo, y por lo tanto se marchó a cumplir lo que se le ordenaba. Entré en la casa, y después de los saludos consiguientes, y conversaciones galantes y agradables, manifesté a mis compañeros la necesidad de irnos a atender a los distintos encargos que nos habían hecho nuestros amigos del Hacho, concluido lo cual tendríamos de nuevo el placer de hacer otra visita, excusándonos las muchachas ésta tan corta, *sólo* porque volveríamos a nuestro paso para el castillo. Había ya dado la una, y era pues hora de encaminarnos al lugar donde estaba el bote: y ese rumbo tomamos. Cuando traspasábamos el límite de la población, lo cual se nos vedaba, de vuelta encontrada venía el capataz N. Carrillo, *aquel que nos* recibió cuando a Ceuta llegamos, y a quien habíamos entregado sobre cien pesos, de los cuales ni un solo centavo nos había devuelto, y quien rehuía, hasta con maneras ridículas, encontrarse con nosotros. Al vernos nos hizo un saludo muy cortés quitándose la gorra y siguió su camino sin dirigirnos una sola palabra. Esto fué otra prueba de buen augurio, pues si en vez de Carrillo hubiese sido otro de los capataces, quizás nos hubiera indicado que

no podíamos seguir por allí. Marín también nos llamó sobre ello la atención, y llegó hasta decirnos que si lo sabían lo castigarían; a lo cual Alejo le replicaba, diciéndole que no tuviese cuidado, que si eso pasaba él intervendría y nada le sucedería.

Teníamos que pasar por delante del jardín del general, y entramos en él; compramos unas puchas de flores a los jardineros, pagándolas muy bien, con recomendación de que fuesen preciosas, pues se destinaban a muy hermosas muchachas, y las tuviesen listas para tomarlas a la vuelta. Con esto y algunas bromas con los mismos jardineros creimos poder neutralizar cualquier sospecha por leve que fuese.

Llegamos al garitón de Machado, allí estaba ya Domingo, su hermano. José nos dió unas cañas de pescar que nos echamos al hombro, y comenzamos a andar, guiados por él, a lo largo de la costa. Pasamos por delante de un fortín cuyo patio daba al camino que llevábamos, y varios soldados caminaban por él de uno a otro lado, sin fijar su atención en nosotros; sin duda que aquél era paseo frecuente de vecinos de Ceuta; como a los diez minutos de haber pasado este fortín, y subida una pequeña eminencia desde donde se veía el mar a lo largo de la costa, José Machado llamó mi atención hacia un bote que, haciendo como que pescaba, se veía, y me dijo: "Aquél es el bote". Se acercaba el momento supremo; éramos seis, de los cuales uno solo, el cabo Marín, no experimentaba las sensaciones que acompañan al acometimiento de una empresa arriesgada y peligrosa, teniendo por única defensa a la suerte. A todos parece que nos alimentaba la misma risueña esperanza, porque de los labios de ninguno salió sonido alguno que demostrase lo contrario. Lle-

gamos casi frente al lugar donde se hallaba el bote. Frente a él y muy cerca de nosotros había otro fortín, de donde no se podía ver el bote, que lo cubrían unas grandes rocas en la orilla del mar. Bajamos una cuesta bastante empinada y llegamos a la orilla, la que estaba formada de seborucos de difícil acceso, en una fuerte mar; allí todo eran rocas y cuevachos, en uno de éstos Iznaga, Ignacio, Domingo y Marín se metieron, cuidando de colocar a Marín dentro de todos. José Machado y yo nos fuimos sobre una piedra que sobresalía a las otras dentro del mar, y con las cañas hacíamos que pescábamos. Desde esa piedra podíamos ver a larga distancia por la cuesta y así nos facilitaba distinguir al húngaro cuando se presentase por ella. Transcurrió algún tiempo: siglos de espera nos parecían los minutos que aguardábamos; a cada momento consultábamos el reloj. Pero no había marcado aún la hora de las dos, cuando distinguimos al húngaro y a Claudio que bajaban la cuesta con paso firme, aunque pausado para no llamar la atención. Hice señal a los compañeros que se prepararan para salir; Machado y yo recogimos las cañas y dejamos la piedra donde nos habíamos situado. Llegados el húngaro y Claudio, salieron de su escondite los demás; Machado hizo una señal al bote y éste como una flecha se dirigió a nosotros y comenzó el embarque. Machado me pidió dos pesos, pero de tal manera que sin observación se los di, y dirigiéndose a un lugar distante como cuatro varas de nosotros y de entre unos seborucos salió un hombre a quien Machado abrazó y dió los dos pesos; y con un cuchillo en mano mandó a Marín que entrase en el bote; Marín no había hecho resistencia alguna. Todo esto ocurrió en menos tiempo

del que he tomado para referirlo. A remos nos separamos de la costa; como habíamos visto que en las murallas del castillo, arrecostados, había algunos soldados, temíamos que, comprendiendo que aquello era una fuga, disparasen algún cañonazo; pero pasaba el tiempo, y nada oíamos; lo cual henchía de lisonjeras esperanzas nuestros corazones. A los cinco minutos izó las velas el bote su patrón, y con viento fresco dirigía la proa hacia Gibraltar. El bote tenía la popa y la proa cubiertas, y el patrón nos dijo que nos acurrucásemos como pudiéramos en aquellos huecos. Ya íbamos por mitad del estrecho y el patrón nos había dado su mano, llamándonos hombres libres, cuando divisó que de Ceuta salía una embarcación: serían como las cinco de la tarde.

Para mejor ocultar el bote, mandó arriar las velas, y seguir a remo, trabajo muy fatigoso con la mar fuerte que reinaba a consecuencia del viento del poniente que arreciaba. Habíamos andado como un cuarto de hora cuando anunció el patrón una vela que venía de la vuelta de Málaga; poco después agregó que era de la marina de guerra y que parecía que se dirigía a nosotros, porque venía picando mucho el viento; y con tal motivo animaba el movimiento de los remos para tratar de situarse de modo que con la bordada que traía no pudiera acercarse a nosotros. Vanos fueron los esfuerzos de aquellos hombres que bogaban por su libertad, y acaso por sus vidas, pues siendo españoles, y apresados mientras sacaban de Ceuta unos presos, no podían menos de temer un horroroso castigo. Era un guardacostas pequeño el que nos daba caza; se nos echó encima, porque nuestro bote no se detenía, y nos averió la proa, siguiendo adelante con la arran-

cada que traía. Al chocar, nuestro patrón echó ternos, y amenazó con que haría que pagasen la avería hecha al bote, que era inglés. Se alejó el guardacostas, pero nuestro patrón creía que volvía por nosotros y que *nos pasaría por ojo.* Pero a la vez pedía fuerzas a los remeros para ver si era posible que nos pusiésemos bajo los fuegos de Gibraltar; pero no viraba el guardacostas, y a poco, cuando sin duda creyó el patrón que era tiempo de virar, dijo: "Parece que no vuelve"; pero no por eso cesaba de alentar a los remeros; y algo más tarde agregó: "Ya no vira, sin duda nos persiguió creyéndonos contrabandistas, pero como al chocar vió que no llevábamos mercancía alguna, nos deja". Parece ser que la maniobra de bajar las velas al bote, en medio del estrecho, cuando el viento le era favorable, dió motivo a que se sospechase de él, y de ahí la persecución; esta era la teoría de nuestro patrón.

El viento y la corriente nos arrastró algo al este de la entrada de la bahía, y a lo largo de la costa del peñón bogábamos hacia dentro. Ya tranquilos, sintiéndonos felices con nuestra libertad, alcanzada por virtud de infinidad de circunstancias favorables, traídas y ligadas unas con otras por la casualidad, comenzamos a ocuparnos de la actual situación. Había entrado ya la noche, y como después de las nueve, nos dijo el patrón, era prohibido en la plaza entrar, y de hacerlo quizás hubiéramos tenido algún inconveniente o tropiezo que algo pudiera aminorar el contento que experimentábamos, le preguntamos si no había algún buque americano en la bahía, y como nos dijese que sí, le ordenamos que a él nos llevase. La preferencia del americano sobre

los demás extranjeros se explica por sí. En aquellos tiempos todo el mundo que aspiraba a la libertad llevaba por norte al pueblo y nación de Washington, donde parecía que aquélla crecía e iluminaba como antorcha de salvación a los oprimidos; y de ahí que todos los que eran perseguidos por sus ideas de libertad buscasen allí refugio. Entramos, por fin, en el puerto, ya muy obscuro y después de las nueve, y nos dirigimos a los buques surtos allí. Según nos acercábamos a uno, nos daban el alto. Preguntábamos en inglés, cuyo idioma conocíamos Iznaga, el húngaro y yo, si era americano, y como nos contestaron varios, a los que primero nos acercamos, negativamente, seguiamos del uno al otro, hasta que llegamos al americano, que abordamos sin ceremonia alguna, y sin hacer caso de la protesta del hombre que de abordo nos hablaba. Este era el capitán, que solo estaba en la cubierta, pues no tenía tripulación alguna; le acompañaba únicamente uno, que supimos después era buzo. Este buque se ocupaba allí en sacar los restos de un vapor americano, que, a consecuencia de un incendio, se había ido a pique. De momento nos tomó el capitán por piratas y se sentía alarmado y confuso, y como nos increpase preguntándonos lo que queríamos o buscábamos, le dijimos que éramos hombres de paz; que teníamos que hablar con él; que bajásemos a la cámara; lo cual hicimos en seguida, y allí, mientras se le refería lo que nos había ocurrido, comenzamos a servirnos de una hermosa pasta de carne salada y pan que sobre la mesa había. No pasó la noche tranquilo el capitán, y cuando fué de día, que nos levantamos, pedimos avíos de escribir y dirigimos dos cartas: una al comerciante en quien teníamos

el dinero depositado, para que pagase por el bote, y otra al cónsul americano, poniéndonos bajo su protección, supuesto que nos hallábamos abordo de un buque americano. Estas cartas las llevó el mismo capitán a tierra. Después del mediodía volvió y le acompañaban el dueño del buque, un abogado inglés y el comerciante (nuestro corresponsal). El cónsul americano mandaba al abogado inglés para que nos explicara la difícil situación en que nos hallábamos; porque decía él que a consecuencia de cierto tratado, relativo a los presidios españoles y de Gibraltar, los condenados a presidio que estuviesen en uno u otro lugar y que se evadiesen y albergasen en uno u otro, estaban sujetos a extradición; y que si el gobierno español sabía que estábamos allí, nos reclamaría como presidiarios cumpliendo condena en Ceuta, y que sería una cuestión grave, la cual podría resolverse en contra nuestra, y por lo tanto, nos aconsejaba que saliéramos de allí cuanto antes. El dueño del buque, noble y valiente americano, hijo de Massachusetts, de apellido Gowen, decía: "Que nosotros no teníamos por qué temer, pues estábamos bajo la protección de la bandera americana, en un buque americano, que era igual a un territorio americano, y que ni el gobierno inglés tenía derecho alguno para intervenir en nuestro caso, porque no habíamos pisado tierra inglesa", y, dirigiéndose a nosotros, nos dijo: "Ustedes no tienen por qué alarmarse estando en mi barco; yo mandaré izar la bandera americana y ningún poder los sacará de abordo; quédense ustedes, que dentro de pocos días salimos para los Estados Unidos y allí los llevaré, libres de gasto alguno". Le manifestamos el más vivo agradecimiento por la valiosa protección que nos brin-

daba, y admitimos quedarnos abordo hasta ver qué otra solución podíamos dar al caso enmarañado que se nos había presentado. Dimos también gracias muy afectuosas al comerciante señor Rabel, genovés, por su intervención en nuestra fuga. Le preguntamos por Pedro Manuel López, y nos dijo que el mismo día que salió el bote a buscarnos lo hizo él en un buque de vela para los Estados Unidos, donde le vimos en el mes de agosto siguiente, y manifestó que había tenido un viaje muy desagradable pensando en cuál habría sido nuestra suerte, sintiendo contento infinito cuando llegó a Nueva York y supo allí nuestra feliz evasión. Aun no se había marchado el dueño del buque y sus compañeros, cuando del Mediterráneo se veía que, rumbo al puerto, venía un vapor inglés. Apenas lo hubimos divisado un presentimiento agradable y de esperanza nos hizo encadenar a nuestra aventura aquel vapor que tan oportunamente llegaba allí donde con algún sobresalto estábamos. Cuando hubo ondeado, a todos ocurrió aprovecharlo para salir de la situación en que nos hallábamos: sobre el particular hablamos con los señores Rabel y Gowen, quienes lo aprobaron, prestándose a ir abordo y hablar con el capitán para que nos diese pasaje; y así lo hicieron, consiguiéndolo después de muchas súplicas, habiendo ocultado al capitán nuestra aventura, por temor a una negativa irreductible, pues lo había demostrado para tomarnos abordo en la forma que habíamos de ir. Ajustaron el pasaje de los ocho por cien libras esterlinas, cuatro en primera, y los otros en segunda.

Como el señor Rabel no tenía dinero nuestro después de haber pagado el bote que de Ceuta nos sacó, faltaba lo necesario para cubrir todo el impor-

te del pasaje y él generosamente se prestó a suplirlo. Se fueron a tierra nuestros nuevos y buenos amigos, quedando en volver, al caer la tarde, para aquella noche acompañarnos abordo del vapor. Como no nos quedaba mucho dinero para desembarcar en Liverpool, sólo compramos en Gibraltar una docena de camisas y otra de medias; y esto constituía todo nuestro equipaje.

Tranquilos ya, porque el oportuno arribo del vapor *Genova*, pues ese nombre tenía, era el término de nuestros riesgos y aventuras en pro de la suspirada libertad, a la memoria nos vino la suerte de nuestros queridos compañeros que allá en Ceuta dejamos; cada uno de nosotros, en su fuero interno, se juzgó, y el fallo de cada cual fué interno también; los que han muerto lo llevaron a la eternidad con ellos, y yo, que creo ser el único superviviente, llevaré también conmigo el mío.

Al obscurecer volvieron Rabel y Gowen; el primero nos trajo en una pequeña maleta las camisas y las medias que le habíamos encargado, y algo después de las nueve fuimos con ellos abordo del vapor. El capitán nos recibió muy secamente y nos condujo a nuestros respectivos camarotes y los pasajeros, en su mayor número ingleses, nos examinaban con impertinente curiosidad. Se separaron nuestros amigos, y quedamos en nuestros camarotes como prisioneros, pues entendíamos que debíamos ocultarnos de la vista de alguien, cual si todavía pudiesen perseguirnos.

A la mañana siguiente, después de las siete, levó anclas el vapor y comenzó a andar para pasar el estrecho. Ya estábamos sobre cubierta como la mayor parte de los pasajeros, y a no haber sido el

recuerdo de nuestros compañeros, que allá en Ceuta, la cual bien divisábamos, quedaban sufriendo los rigores del presidio, habríamos gozado algo de la vista preciosa que a nuestros ojos se presentaba. El paso del estrecho es digno de verse.

Después del almuerzo nos entreteníamos en pasear por la cubierta, rehuyendo algo mezclarnos con los demás pasajeros, cuyo porte elegante denunciaba buena posición, mientras que el nuestro salía muy mal librado en la comparación. El húngaro, hombre de más mundo, andaba de uno a otro lado con un desparpajo y arrogancia que nos arrancó más de una sonrisa, sin sospechar siquiera el objetivo de sus maneras, que no era otro que el de llamar la atención. Así que anduvo por todos lados, se acercó al capitán, que estaba recostado en la barandilla del vapor, y comenzó a hablarle. A poco notamos, por las maneras del capitán, que algo interesante era lo que hacía hablar al húngaro. El interés que manifestaba el capitán mientras le hablaba se aumentaba más y más, y de súbito vimos que le tomó la mano al húngaro como en afectuoso saludo y ambos se dirigieron a nosotros: éste nos presentó, dándonos grados militares de comandante y capitán. El capitán nos saludó afectuosamente, dándonos la enhorabuena por la fuga feliz que habíamos efectuado, y ofreciéndonos atender a cuanto pudiéramos necesitar abordo. Los demás pasajeros, picados por la curiosidad al notar las afectuosas atenciones del capitán para nosotros, inquirieron de éste el motivo, y como refiriese lo de la expedición del general López a Cuba y nuestra fuga de Ceuta ocurrida dos días antes, según el húngaro lo había contado, pedían que les fuésemos presentados, y de unos en otros, a

todos lo fuimos, convirtiéndonos en los héroes de abordo, y recibiendo a las horas de las comidas muchas invitaciones a participar de vinos y champán.

Tuvimos un viaje muy feliz y entramos en Liverpool como a los ocho días. Apenas fondeó el vapor cuando se presentaron *reporters* de los periódicos a quienes el capitán, entre las nuevas que les comunicó, les refirió la de nuestra evasión de Ceuta, dando nuestros nombres con el grado en el ejército revolucionario de Cuba que nos había dado el húngaro. Al siguiente día en los periódicos de Liverpool, y al otro en *El Times* de Londres, se publicó nuestra fuga de Ceuta, recala en Gibraltar y arribo a las playas de Inglaterra.

En Liverpool nos hospedamos en el "Emigrants Home", un hotel donde, según su nombre indica, hallamos hospedados una infinidad de proscriptos húngaros, austriacos y polacos, que habían tomado parte en el movimiento revolucionario de Hungría. Allí pasamos algún tiempo en espera de dinero para trasladarnos a los Estados Unidos.

Cumplía yo veinticinco años el día que salí de Ceuta, y siempre esperé con fe ver a Cuba libre. La he visto. ¡Loado sea Dios!

Por lo narrado se ve que esta peligrosa y aventurada fuga de Ceuta, quizás la única ocurrida allí, parece que estaba predestinada, porque para que se efectuase era necesario que ocurriesen todos esos al parecer pequeños incidentes, que enlazados unos con otros formaron, como si fuese, el puente que debiéramos cruzar.»

CAPITULO XV

Mando de don Valentín Cañedo.—Descubrimiento de la conspiración llamada de Vuelta Abajo.—Juan González Alvarez.—El conde de Pozos Dulces.—Porfirio Valiente.—Luis Eduardo del Cristo.—Anacleto Bermúdez y Pérez; su muerte repentina; gran manifestación política con motivo de su entierro. Procesados comprendidos en la causa.—José Fornaris.—Fernando de Zayas.—Unión de las dos fracciones del partido separatista en Nueva York.—Constitución de la Junta Cubana.—Manifiesto protesta de la Junta al gobierno de los Estados Unidos.—Causa contra Eduardo Facciolo.—*La Voz del Pueblo.*—Ejecución de Facciolo. Procesados sentenciados por la misma causa.—Juan Bellido de Luna.—Semblanza del poeta patriota José Agustín Quintero. Su poesía *El Banquete del Destierro.*—Manifiesto de la Junta Cubana del 19 de octubre de 1852.—Otro manifiesto al pueblo de Cuba.

A Concha sucedió don Valentín Cañedo. Su carácter distintivo, dice Alcalá Galiano, fué el de la más absoluta nulidad. Era un buen hombre, algo pomposo en demasía, honrado, pero con inclinaciones a la indolencia más perfecta (1).

En su época fué descubierta la formidable conspiración llamada de Vuelta Abajo, en la que figuraron elementos de gran valer de la sociedad cubana y era una de las más vastas y mejor organizadas que hasta entonces habían existido. Desde mediados

(1) *Cuba en 1858*, por DIONISIO A. GALIANO. Madrid, imprenta de Beltrán, 1859.

del año de 1852 tenía el gobierno conocimiento detallado de que en algunas casas de la misma capital de la isla se celebraban reuniones de revolucionarios, de que ya se habían bordado varias banderas cubanas, de las adquisiciones de pólvora que se iban haciendo, de los proyectiles que se fabricaban y de los medios que se empleaban para la atracción y seducción de simpatizadores. Sabía asimismo que se publicaba y difundía con profusión el periódico *La Voz del Pueblo*, órgano de la independencia de la isla, encaminándose todos los preparativos a un alzamiento como el de San Francisco de Jucaral en Cascorro, Las Tunas, San Carlos y la Siguanea (1).

(1) Don Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces, era uno de los procesados comprendidos en esta causa, llamada de la conspiración de Vuelta Abajo. A pesar del voto particular del asesor de la Comisión Militar, don Fernando Cañedo, que pidió que al conde se le absolviera de la instancia, el auditor no estuvo conforme y solicitó que se le impusiera la pena de extrañamiento perpetuo de la isla. Su defensa, admirable en el fondo y en la forma, fué escrita por él mismo y aceptada por su caballeroso defensor. El tribunal, sin embargo, lo condenó a la pena de dos años de destierro a la ciudad de Osuna, donde sólo estuvo hasta que por el indulto general de 1854 se halló en disposición de ir a cualquier otro punto. Después de haber estado en París, vino a los Estados Unidos. Acababa de morir el camagüeyano Manuel de Jesús Arango y este hecho privaba a la Junta Cubana, compuesta de Gaspar Betancourt Cisneros, Porfirio Valiente, Domingo Goicuría y José Elías Hernández, de un hombre de un carácter verdaderamente enérgico, al cual substituyó el conde de Pozos Dulces, de quien sus compañeros hacían gran estimación. Aunque el nombre del conde no figuraba en ningún documento de los que publicaba la Junta, era el que de hecho llevaba la correspondencia y dirigía instrucciones a los adeptos. El fué quien redactó el magnífico y grandilocuente artículo de *La Verdad* que dirigió a los periodistas de la Habana, tratándolos de *bohemios inverecundos, suizos trashumantes*, y el que escribió los manifiestos *Al Pueblo de Cuba* cuando en 1855 fué preciso revelar el fracaso de los trabajos revolucionarios. Esos manifiestos, que iban firmados por la Junta Cubana, sin determinar quiénes la constituían, dieron lugar a que Domingo Goicuría y José Elías Hernández, que componían la minoría de dicha Junta, publicaran

Una de las causas que más contribuyeron a la averiguación de lo que ocurría fué el haberse caído al suelo, despedazándose y descubriendo los fusiles que contenía, una caja de las que eran conducidas en un carretón para ser embarcadas en el ferrocarril de Villanueva, por lo cual redujeron a prisión a José G. Tejada, que iba detrás. Y estando ya la policía

---

sendos escritos refutándolos en el periódico *El Eco de Cuba*, órgano de la disidencia.

La emigración cubana, así en Nueva York como en los otros estados, y especialmente el grupo designado por *El Lugareño* con el nombre de *Herederos del general Lópes*, nunca demostró simpatía al conde de Pozos Dulces. El uso de ese título nobiliario, que lo colocaba entre las familias linajudas de la isla; la arrogancia natural de su carácter, que lo hacía aparecer orgulloso sin serlo, y su elevada inteligencia y grande instrucción, despertaron en muchos envidia y en la generalidad antipatía. Las insidiosas inculpaciones que le hacían, atribuyéndole responsabilidad en aquel fracaso, eran injustificadas: fundábanse en que en la causa de la Vuelta Abajo había sido condenado a destierro, a pesar de que su intervención en los trabajos revolucionarios con Anacleto Bermúdez y Porfirio Valiente había llegado a hacerse del dominio público.

Santacilia dice que el conde estaba desencantado de sus compatriotas. Desde que organizó la Junta hubo, como hay siempre desgraciadamente, un grupo de gente díscola, impaciente y apasionada, que atacó a *los junteros* (así los llamaban), y el menos sufrido de los que componían dicha Junta era él. Se fundaron periódicos de diferentes tendencias: los había que se presentaban *como órgano de los Lopistas*, y se decían herederos de las ideas que atribuían a Narciso López, y los había de tendencias verdaderamente anárquicas, como *El Mulato*, que fundó y redactó Santiago Bombalier. Atacaban a la Junta porque la suponían expresamente de los *ricos de Cuba;* la atacaban otras veces porque no obraba con bastante actividad y aun llegaron a atacarla porque contaban con los americanos, imaginando que no podían solos los cubanos llevar a cabo la revolución. El conde, como antes dije, era el menos sufrido de la Junta: no tenía ni el carácter de Gaspar Betancourt Cisneros, ni el temperamento de Porfirio Valiente, y cuando Hernández y Goicuría se separaron de la Junta, su disgusto y su indignación llegaron a su colmo; a punto estuvo, más de una vez, de separarse también, retirándose a la vida privada. Esta era su situación cuando ocurrió el fracaso de Quitman en 1855, del que hablaremos en el capítulo siguiente.

sobre la pista, constituyóse un agente de la autoridad la noche del 5 de agosto de 1852, en una casa del barrio de Peñalver, donde vivía Catalina Valdés, madre de Francisco Valdés, escogedor de tabaco. Allí se encontraron tres cajones de cartuchos con balas, plomo en rollo y turquesas o moldes para hacer balas. Sorprendido Valdés, no tuvo el valor suficiente y reveló cuanto sabía, designando al acaudalado hacendado del partido de Candelaria, en la Vuelta Abajo, Juan González Alvarez, el cual fué detenido también y atribulado confesó cuanto ocurría, ocupándose en su finca setenta y tres carabinas, seis fusiles de chispa, treinta y seis más con bayoneta y diez y nueve pistolas españolas, acopio de armas que preparaba para el próximo alzamiento. González Alvarez fué amigo de Narciso López. Ambos eran aficionados a los gallos, y después de la acción del cafetal Frías, en la que los patriotas obtuvieron un señalado triunfo el 17 de agosto de 1851, al pasar el heroico caudillo venezolano por los linderos del cafetal *La Merced*, residencia de González Alvarez, éste le ofreció bebidas para sus compañeros y un práctico, albergando al invasor Ramón Aragón, pero entregando a Juan Rosales, natural de Guisa, capturado en una de sus fincas, y al cual fusilaron en seguida.

Con motivo de la prisión de González Alvarez, se ausentó para los Estados Unidos Porfirio Valiente, aquel distinguido patriota que, con Muñoz del Monte, fué uno de los consejeros del general Lorenzo cuando los sucesos de Santiago de Cuba en 1836 y militó siempre entre los más avanzados del partido

de la independencia de la patria (1). Era uno de los principales promovedores del proyecto revolucionario y uno de los más conspicuos miembros de

(1) *La Revolución*, de Nueva York, de 14 de enero de 1871, publicó la siguiente semblanza de Porfirio Valiente:

«A la legítima unión de un hombre que había hecho resplandecer con mayor brillo sus ideas liberales pasándolas por el crisol de una bartolina española, con una señora de las más distinguidas, debió su nacimiento Porfirio Valiente y Cuevas en la ciudad de Santiago de Cuba, a 9 de agosto de 1807.

Desde sus primeros estudios en el colegio de San Carlos de la Habana hasta que se graduó de licenciado en derecho en la Audiencia de Puerto Príncipe el año 1834, hizo honor con su aplicación y talento al país que le dió vida.

Con mucho tino y honradez ejerció su profesión en la ciudad natal por espacio de algunos años, donde casó con la señora Margarita Duany, de quien tuvo cuatro hijos. En ninguna manera debió a sugestiones propias el encargo de auditor de guerra con que le agració el gobierno español, y bien poco tiempo se consagró a su desempeño, puesto que un año después de la proclamación de la Constitución del 36 le hizo dejar su país en desempeño de una importante misión que el Ayuntamiento de Santiago fió a su dignidad e inteligencia.

Fué Santiago de Cuba la que primero tuvo noticias de la proclamación constitucional a que nos hemos referido, y como la gobernaba entonces un hombre honrado y liberal, no creyó necesaria la orden del general Tacón, su superior en mando, para dar un día de júbilo a sus gobernados. Publicó, pues, el general Lorenzo con gran pompa tan fausto acontecimiento, y todos sabemos cuánto indignó al general Tacón un proceder tan opuesto a sus miras políticas, y cómo pretendió que volviera todo al antiguo régimen absolutista, sin que para conseguir su objeto olvidara la fuerza de las armas.

De esto se quejaba el Ayuntamiento de Santiago en la exposición que Valiente presentó a la reina de España, y aunque el temor de una sublevación del pueblo cubano obligó al ministro a recibir con agrado y con promesas al enviado, bastó la arribada de un agente de Tacón para dar al traste con todas las esperanzas cubanas, y Valiente sólo obtuvo la orden de no volver a su país. El general Lorenzo fué confinado a las Peñas de San Pedro, al paso que Tacón, por su desobediencia al gobierno supremo, mereció de éste un título de marqués. Valiente acompañó a su amigo Lorenzo en su confinamiento y se ocupaba en hacer la defensa de este general cuando las bandas carlistas hicieron necesaria la vuelta de dicho jefe a Madrid, a donde se le llamaba para colocarlo a la cabeza de las tropas isabelinas. Valiente le acompañó y en Madrid quedó algún tiempo, siempre soñando con la patria, desde donde partió a toda

la Junta Cubana de la capital de la isla, a la que pertenecían Anacleto Bermúdez, Ramón de Palma, Fernando de Peralta y Carlos del Castillo. El in-

---

prisa para los Estados Unidos, dando crédito al rumor de un levantamiento revolucionario en la isla de Cuba. Desengañado, permaneció en la gran república cuyo idioma y leyes estudió con notable buen suceso.

Era entonces ministro español en Washington el señor Calderón de la Barca, quien a instancias propias consiguió de su gobierno un permiso para la vuelta de Valiente a su patria, dando a éste una carta de recomendación para el príncipe de Anglona, que actuaba como capitán general de la isla. En un buque de vela cuyo nombre recuerda a uno de los hijos más grandes que ha producido Cataluña, en el bergantín *Tomás Gener*, se embarcó para la Habana, donde no fué tan bien recibido que no se le obligara a renunciar el placer de sentar de nuevo la planta en la ciudad de su nacimiento.

Abrió de nuevo su bufete y mereció ser considerado en el número de los más distinguidos abogados, colocándolo la voz pública al lado de Bermúdez, Cintra, Carbonell y otros de merecida fama.

En la Habana trabajó asiduamente por llevar a buen término el plan concebido por Narciso López, y cuando al triste fracaso de aquel desembarco atrevido se rompieron los diques de mil arroyos de sangre afluyendo hacia la Habana; cuando el general Concha se bañaba con éxtasis en tan horrible inundación, o desde su alto puesto presenciaba con gusto la repetición de un circo romano en el siglo XIX, un miserable, cuyo nombre se estampa aquí para que sirva de execración al mundo entero, delató al gobierno la formación de un nuevo club revolucionario, obligando a Valiente, uno de los miembros, a buscar su salvación en la fuga. El nombre de ese miserable es J. Calixto González, el mismo que denunció a Graciliano Montes de Oca.

Volvió a los Estados Unidos a trabajar por la patria, desempeñando el cargo de secretario de la Junta Cubana y en este trabajo se ocupó algún tiempo con beneplácito de todos los que componían aquella patriótica corporación. El gobierno español, segunda vez, le condenó a la última pena.

Algún tiempo después se publicó una amnistía, que rechazó como indigna, y fundó un periódico político y literario titulado *El Porvenir*, siempre en su deseo de prestar servicios a la patria, pero bien pronto el gobierno español prohibió su circulación en Cuba, donde contaba la mayor parte de subscriptores y le fué preciso desistir, suspendiendo la publicación.

Buscando remedio a un mal que hacía entonces su aparición en su organismo, se trasladó a París, donde vivió algún tiempo, y allí recibió un despacho en que Céspedes le nombraba representante cubano en los gobiernos de Francia e Inglate-

teresó a González para que se encargase de la adquisición de armas y municiones de las que se recibían por la agencia de José García de Tejada y de los hermanos Bellido de Luna, contribuyendo mucho a que González se decidiese y aceptase el encargo Luis Eduardo del Cristo y Joaquín Fortún.

González tuvo noticias por Francisco Estrampes de que el conde de Pozos Dulces pertenecía a la Junta principal de la Habana, lo que vió confirmado cuando conoció y trató al conde en la botica de Losada, donde Pozos Dulces se veía con Porfirio Valiente, quien allí tenía su bufete de abogado. Después continuó viendo al mencionado conde en el cafetal *Brišol* (Artemisa) y en el de su propiedad,

---

rra. Era ya tarde; su alma grande, su voluntad de hierro se doblegaron al peso de una dolencia ya grave y aguda y sin poder servir a su patria como deseaba, quiso buscar alivio a sus males en el calor vivificante de los trópicos. No obstante, hizo todo lo que pudo, y en los archivos de nuestra legación en los Estados Unidos deben constar sus importantes esfuerzos.

Pero antes de salir de Francia publicó gratis una obra en francés con el título de *Reformes dans les îles de Cuba et de Porto-Rico*, cuyos datos obtuvo en gran parte de los ilustrados Morales Lemus y J. A. Echeverría. El gran Laboulaye se dignó honrarle con un prólogo.

Jamaica fué su última residencia: allí, a dos pasos de su patria y de su cuna, con el corazón en ambas, dió el adiós postrero a una vida azarosa y trabajada, el día 12 de noviembre de 1870.

¡Con cuánta justicia pudiera haber concedido la suerte a un hombre de alma tan bien templada y corazón tan bello, algunos años más de vida, los necesarios al menos para que le fuera dado exhalar su último aliento en el aire dulce de una patria cara y libre!

Tuvo un amigo cuyo nombre repetía con amor en su lecho de muerte. Sus hijos veneran este nombre.

Consagró su vida a la libertad de su país: en el destierro contrajo la enfermedad que ese mismo destierro hacía más grave cada día: fuera de su patria se veía morir y su dignidad le vedaba el camino de su restablecimiento. Murió por la patria: merece una tumba de laureles.—*O. N.*»

acompañándole Manuel Rodríguez, que iba a recoger las armas al paradero de la Ceiba.

También en casa del licenciado Juan de Miranda y Caballero, delegado de la Junta Cubana de Nueva York, se celebraban algunas reuniones con el fin de coadyuvar a los propósitos de la Junta Revolucionaria, concurriendo a ellas el gallardo y valiente Francisco Estrampes, el villaclareño Luis Eduardo del Cristo (1), Manuel Hernández Perdomo,

(1) «Cuando el cable submarino y los periódicos de sangre que se publican en la Habana anunciaron la muerte del esclarecido patriota Luis E. del Cristo, no quisimos darle crédito, ya porque sabíamos que Cristo fungía como jefe de Estado Mayor del general Vicente García, en lugar muy apartado de aquel en que se decía había tenido lugar la catástrofe, y ya también porque en aquellos días hablamos con un cubano a quien decían los españoles que habían fusilado. Desgraciadamente, la infausta nueva ha resultado cierta, y la sangre de Cristo ha empapado la tierra sagrada de la patria.

No venimos a escribir su necrología; su nombre pertenece a la historia, y cada vez que rutile la estrella solitaria en el campo de la patria, allí, en su centro, verán las generaciones futuras el alma esplendorosa de Luis E. del Cristo.

Contaba Cristo 51 años, consagrados todos, desde los 17, a la libertad de la patria. Su nombre desde entonces fué sucesivamente inscribiéndose, como reo por causa política, en las cárceles de Villaclara, Trinidad y Cienfuegos, en el Morro de Cuba, en el de la Habana, en la Punta, en el castillo del Príncipe, en la Cabaña, y por último, en la cárcel de la Habana, de donde salió para saludar el patíbulo, remitiéndolo después el gobierno español a la península, para sufrir la condena de diez años de presidio.

Era Cristo un patriota de corazón, de inquebrantable constancia, y creyendo que la reputación de patriota, que en los días de paz le discernían los cubanos, le obligaban más que a otro alguno para estar en Cuba en la hora terrible de la prueba, esto es, de la pelea, se afilió como soldado en la expedición de la *Catherine Whiting*, que fracasó, en la desgraciada del *Lillian* con el carácter de coronel—él lo era del ejército mejicano,—y por último como soldado en el *Upton*, logrando esta vez arribar a las ensangrentadas playas de Cuba.

Ni su edad, ni la orfandad de su esposa, ni sus propios males, atenuaron un momento su inquebrantable resolución, pues él no concebía que pudiera estarse peleando en Cuba por la libertad e independencia, por el sueño de toda su vida, sin tomar

camagüeyano, hijo del conde de Villamar, Joaquín Fortún, profesor de matemáticas de la escuela de maquinaria; Antonio Franchi Alfaro, catedrático de griego de nuestra Universidad; José Belén Valdés, el doctor Antonio Gassié, que también tenía sus estudios en el Seminario de San Carlos y era el alma de aquel movimiento ANACLETO BERMÚDEZ Y PÉREZ.

He aquí la semblanza de este eminente cubano trazada por el veterano periodista José Quintín Suzarte, en *El Amigo del País*, de 11 de enero de 1882.

«Anacleto Bermúdez daba unas conferencias de Economía Política tres veces por semana en su morada, a las que asistían José María Casal, Esteban Moris, Lorenzo y Marcelino de Allo y don Manuel de la Cuesta.

---

parte activa y personal con sus hermanos en la revolución, con quiénes moral y políticamente se consideraba comprometido.

Luis Eduardo del Cristo, dice el autor del folleto *Vindicación de los patriotas cubanos mal juzgados por la revolución*, conspiró con *Plácido* en 1844, con Narciso López en 1848, con Isidoro de Armenteros en 1851, con Anacleto Bermúdez en 1852, con Ramón Pintó en 1854 y con Manuel de Quesada en 1866. Durante los últimos veinte años ha estado a la cabeza de la *Conspiración de Vuelta Abajo*, ha entrado en Cuba como emisario a preparar la sublevación de Puerto Príncipe, ha entendido en la expedición del *Grapeshot*, ha tenido parte en la del *Catherine Whiting*, y ha organizado la del *Lillian*. Lo han acusado Zurita, Mendoza y el famoso don Pedro Pablo Cruces; lo han condenado Cruz Romero, Arrate de Peralta y don Carlos de Vargas; ha estado desterrado tres o cuatro veces; ha estado encerrado en las cárceles de Sancti-Spíritus, Villaclara, Cienfuegos, Trinidad y Habana; ha sido condenado a muerte; ha estado en capilla y hasta llegó a pisar el tablado del garrote (*).

Ignoramos los pormenores de su muerte; pero hemos oído decir que sucedió al forzar una línea española, lo cual logró con brillante resultado. El mismo fué una de las víctimas de la jornada, y cayó derribado del caballo y atravesado el pecho por una bala enemiga. Cristo no era de las figuras vulgares de nuestra revolución, y por lo tanto bien merece este pálido recuerdo.—*M.*»—(De *La República*, que en Nueva York dirigía el doctor José María Céspedes y Orellana, 25 de junio de 1871).

(*) Este párrafo fué escrito por el mismo Luis Eduardo del Cristo.

Anacleto era en cuerpo y alma la flor y nata de la familia, pequeño de cuerpo, pero perfectamente proporcionado, envuelto en carnes, con facciones finas y agradables que iluminaban dos ojos azules y rasgados, abiertos bajo la bóveda de una frente poderosa. Aquellos ojos, reflejo constante y verídico de un espíritu donde nunca se abrigó un sentimiento sospechoso siquiera de bastardía, atraían y dominaban: su expresión general era la bondad y dulzura; pero adquirían deslumbrante fosforescencia cuando trataba él de una acción grande, generosa o sublime, de algún asunto de alta y humanitaria trascendencia, o lanzaban rayos de indignación si se sublevaba contra una injusticia e iniquidad.

De carácter fácil, vivo, alegre, con una sonrisa abierta y genial, jugueteando siempre con sus pequeños y algo gruesos labios, decidor y espiritual, atraía la voluntad sin esfuerzo de su parte y dominaba cuanto se ponía en contacto con él. Su lenguaje, sencillo y culto en el trato familiar, se tornaba en torrentes de elocuencia arrebatadora cuando subía a la tribuna forense a defender una causa justa, cual eran siempre las que él patrocinaba, pues jamás aceptó la defensa de ningún pleito que tuviera sombra alguna de mal género.

Cuando hablaba con vehemente convicción alzándose a grandes alturas y dando riendas a su erudición portentosa, desaparecía el defecto orgánico, el ceceo, que daba un picante gracioso a su acento en el trato común de la vida» (1).

(1) Era hijo legítimo del cadete del cuerpo de dragones de esta plaza don Benito, y de doña Josefa Pérez, habiendo nacido en la Habana el 3 de julio de 1806.

De él decía José Agustín Quintero:

«Había un abogado de estatuta mediana, pero con notable dignidad en su porte. Su cabello, castaño claro, caía graciosamente sobre la sien; tenía ojos grandes y azules que brillaban con el fuego de la inteligencia; una faz que en momentos de reposo demostraba una expresión pensadora, y cuando se animaba en la conversación asumía una sonrisa atractiva, una franqueza que le hacía amado de todos. Su nombre era Anacleto Bermúdez.

El ardor con que abrazó la causa de su patria, la intrepidez con que expresaba sus convicciones más allá de la conveniencia personal, y la nobleza de su carácter elevado por el talento y la perfecta independencia con que defendía la razón y la verdad, le hicieron el hijo más querido de Cuba.

Su mente era férvida y arrojaba durante el discurso una profusión de ideas originales tan naturalmente como una corriente de hierro arde y brota disparos al salir de la fragua. Su estilo se adaptaba a sus pensamientos; era un río incesante, irresistible, gran espíritu de elocuencia, que no se determinaba a ninguna escuela, ni asemejaba a ninguna forma particular, sino que se adaptaba a todo, discutía con los lógicos, demostraba con los matemáticos, ilustraba con los filósofos, cantaba con los poetas.

Como abogado, Bermúdez entraba en el debate jurídico con intrepidez, y a semejanza del carro de guerra cuyo eje se enciende en la velocidad de la carrera, así se inflamaba su alma ardiente en la marcha arrebatada de su discurso.

Estaba dotado de esa imaginación que da vitalidad al pensamiento, de esa convicción vehemente

y poder de elocuencia que se siente en los tonos, que aparece en el rostro y sugiere al enajenado auditorio más de lo que él mismo puede expresar.

Bermúdez murió repentinamente el 1.° de septiembre de 1852, día aciago que es un aniversario triste para los que aman la libertad de Cuba.

La patria se lamenta cuando vuelve los ojos hacia el pasado y ve lo que era y lo que valía Anacleto Bermúdez; pero ¡ay! mi corazón se hace pedazos cuando pienso en la misión que hubiera cumplido, en las esperanzas que habría realizado.»

González Alvarez conoció a Anacleto Bermúdez en el estudio de Porfirio Valiente, donde también iban con frecuencia el conde de Pozos Dulces, el doctor Antonio Gassie, el licenciado Miranda Caballero, los hermanos Balbín, José Antonio Echeverría y otros. Bermúdez no fué comprendido en el proceso seguido por la Comisión Militar, con motivo del descubrimiento de la mencionada conspiración; descubrimiento que se debió a otra infame denuncia, porque al mes de haberse iniciado la causa, el 1.° de septiembre de 1852, falleció repentinamente, a los cuarenta y cinco años de edad, dando lugar su muerte a muchas suposiciones y comentarios, sin que hasta ahora se sepa la verdad.

Su entierro fué una gran manifestación del dolor del pueblo cubano, el cual demostró que, a despecho de todos los horrores con que lo amenazaba el despotismo, conservaba vivas simpatías y la percepción de los raros talentos y más raras virtudes del llorado compatriota para pagarle el último tributo que le era dable consagrarle: el de su profundo pesar y sinceras lágrimas.

«El entierro que se hizo a Bermúdez, dice An-

selmo Suárez y Romero en el libro inédito en que contesta a los impugnadores de su prólogo a las obras de Ramón de Palma, pudiera decir que fué, más bien que la expresión de sus merecimientos, el desahogo de un partido político consternado por su muerte; pero antes de haber bajado a la tumba ya era querido y respetado y la popular estimación se fundaba en la aplicación de Bermúdez, en su robusta inteligencia, en los hidalgos arranques de su pecho, en su acrisolada honradez, en su implacable odio al despotismo, en la intrépida energía con que defendía las causas justas, en la precisión, el fuego y la dignidad de sus discursos, ante cuyos rasgos oratorios olvidaba uno prontamente los defectos físicos de su pronunciación. Muchos escritos de Bermúdez merecen insertarse en cualquier colección de defensas célebres forenses; nuestra apatía los tiene casi todos sepultados entre el polvo de los archivos de las escribanías; pero el día que vieran la luz nos convenceríamos de que antes de las modificaciones en el plan de estudios de 1842 no faltaron en Cuba hombres sobresalientes, y de que nunca estuvo tan atinado Villemain, como cuando dijo que entre los abogados se encontraban siempre en todos los países gran número de valientes adversarios de la tiranía» (1).

---

(1) He aquí de qué manera describe el *Diario de la Habana*, del 3 de septiembre de 1852, los honores fúnebres que se tributaron a su memoria:

«Todavía no ha salido la Habana del estado de estupor doloroso en que la sumergiera la muerte súbita de uno de sus mejores hijos: todavía hay quien duda y espera, porque la esperanza, como ha dicho Chateaubriand, acompaña al hombre hasta el sepulcro y se sienta después sobre su losa.

Nosotros, fieles cronistas, vamos a disipar esa ilusión, trazando con el corazón desgarrado y las lágrimas en los ojos

Continuada la causa por la Comisión Militar, el día cinco de abril de 1853, recayó sentencia, por la cual los procesados Juan González Alvarez y Luis

el cuadro solemne e imponente de los últimos honores tributados al bueno entre los buenos, a uno de los seres más nobles y puros que ha producido la naturaleza.

La espaciosa casa mortuoria no podía contener desde las cuatro de la tarde la concurrencia, entre la que brillaba casi todo lo más granado de la población, y todos al entrar se dirigían ansiosos a la sala a contemplar por última vez con amargura, el cuerpo exánime del inolvidable amigo, colocado en el suelo, dentro de un humilde ataúd.

Sí, en el suelo: la pompa vana e impropia con que se rodea generalmente a los cadáveres entre nosotros, no podía convenir al que fué ejemplo constante de modestia y sencillez, al que reprochaba siempre los gastos inútiles, holocausto del orgullo, considerándolos como un hurto a los necesitados. Su desolada familia lo comprendió así, e intérprete inspirada del alma que reposa ya en la mansión de los justos, suprimió el fausto, colocó sobre la tierra el despojo que a la tierra volvía, y mandó calcular lo que costaría el más espléndido catafalco, para distribuir su importe entre los pobres.

A las cinco y cuarto salió el cadáver, que llevaban en hombros el doctor don Domingo Guiral, los licenciados don Fernando Rodríguez Parra, don Manuel Costales, don Pedro José Morillas, don Joaquín Zayas y don Francisco Piñeiro, y el inmenso acompañamiento se descubrió con religioso respeto y emprendió recogido y en silencio su marcha hacia el cementerio general.

Los carruajes fueron inútiles para la ida, pues *por primera vez* se ha visto en la Habana acompañar a pie un cadáver hasta la última y lejana morada: ni un solo rezagado notamos, porque todos los concurrentes rivalizaban por tomar parte en esa última demostración, a pesar de que casi en totalidad vestían riguroso luto, y que lo insalubre de la estación hace temible cualquier exceso.

La juventud se disputaba el honor de conducir en hombros los restos venerandos, mudándose, por consiguiente, cada dos o tres cuadras los cargadores. Las borlas las llevaron en todo el discurso de la carrera los señores don Antonio Zambrana, don José de Cintra, don José Ricardo O'Farrill, don Francisco Valdés Machado, don Manuel de Armas, don Gonzalo Jorrín, don José de la Luz Hernández, don Nicolás Gutiérrez, don José Valdés Fauli, don Francisco Calderón y Kessel, don Antonio Martínez de Valdivielso, don Fernando Peralta, don José Morales Lemus, don Porfirio Valiente, don Manuel de la Torre Machado, don Ramón Pintó, don Isidro Carbonell y otras personas distinguidas, cuyos nombres no recordamos.

Eduardo del Cristo fueron condenados a muerte en garrote vil y puestos en capilla aquel mismo día; a la mañana siguiente, día seis, fueron sacados de

---

El gentío se aglomeraba en todas las bocacalles del tránsito, y especialmente a la salida de la puerta de la Punta y en los alrededores de la Casa de Beneficencia, donde no sólo había centenares de personas del pueblo, sino muchos carruajes llenos de hermosas damas que llevaban a los ojos sus pañuelos al pasar el féretro.

El aspecto que presentaba el cortejo fúnebre en la calzada de San Lázaro, que fué donde pudo desplegarse, era grandioso: setecientos caballeros, representando todas las profesiones honrosas de la sociedad y severamente vestidos, se extendían en líneas compactas, aunque irregulares, en un espacio de tres cuadras, y vistos en lontananza semejaban los sombreros negros un mar revuelto y obscuro que movía gravemente sus olas.

Todos los templos por cuyos alrededores pasó el acompañamiento doblaron a muerto. La primer parada se hizo en la capilla de la Beneficencia, donde las voces argentinas de las huérfanas desvalidas elevaron preces al cielo por el alma del que fué padre de los huérfanos y de los desgraciados. La segunda en la del cementerio, que estaba brillantemente alumbrada: allí se cantó un solemne responso, y después se trasladó el féretro a un punto inmediato y despejado y el concurso se agolpó alrededor. Entonces se adelantó el doctor don Ramón Zambrana, quien, aunque lleno de emoción, dijo con voz enérgica:

"Callar, señores, en esta hora solemne; enmudecer ante el espectáculo tristísimo que se ofrece a nuestros ojos, reconcentrar en lo más profundo del corazón las emociones supremas del dolor que nos abruma, sería natural y concebible si estos restos preciosos perteneciesen sólo a un buen hijo, a un buen hermano; si el vínculo afectuoso de la familia nos uniese solamente al que nos deja de un modo tan súbito e imponente; pero este es el cadáver de don Anacleto Bermúdez, estos son los restos de un hombre ilustre que consagró su existencia entera al bien de sus semejantes, al engrandecimiento de su profesión distinguida, a la gloria literaria de su país; de un hombre con quien nos unen los vínculos sagrados de la admiración, del respeto, del cariño; y al borde de su tumba debe elevarse nuestra voz trémula pero verídica, conmovida pero enérgica, para proclamar sus eminentes virtudes, para presentarlas al mundo por modelo, para bendecirlas.

Letrados de la Habana, protectores de la inocencia, intérpretes de la ley, depositarios de la justicia, venid a la tumba de Bermúdez y veréis aún en su frente lívida estampado el sello de su inteligencia privilegiada, de su saber profundísimo, de su integridad incorruptible, de su entusiasmo puro, santo, inagotable; venid y veréis a la población entera tributándole en

la cárcel y conducidos con aparatosa crueldad hasta el mismo pie de la escalera del patíbulo, después de haber recibido los auxilios de la religión y en los

---

homenaje fúnebre las lágrimas más ardientes, el dolor más acerbo; venid y recordad un instante la manera decorosa, noble, dignísima con que llenó, hasta exhalar el último aliento, la misión bellísima que el cielo le señalara, y venid a llorar y a bendecir al que tanto os honró llamándose vuestro compañero, al que tanto realce y estima y enaltecimiento diera al respetable, al ilustre foro de la Habana.

Juventud estudiosa, tú que tan generosos esfuerzos sabes hacer por distinguirte cuando diriges tus pasos por la senda de la virtud y de la ciencia, ven a la tumba del gran Bermúdez, ven a regarla con las flores de tu sentimiento, que debe ser íntimo y eterno como la memoria del tesoro que perdemos. Imítale como hombre público y privado, ten siempre en tu recuerdo sus virtudes preclaras, procura, en fin, reparar su pérdida; a ti sólo te corresponde, juventud generosa.

Señores, el grande, el eminente Bermúdez, el mejor hijo, el mejor esposo, el mejor hermano, el ángel de la benevolencia, el genio de la mansedumbre, desaparece de entre nosotros...; pero un monumento de dolor amargo le erige la desolación en el hogar de su amantísima familia, y otro de gloria inmarcesible levanta Cuba a su nombre: que el árbol de la resignación cubra pronto con sus consoladoras ramas el primero; mientras nosotros al pie del segundo vertemos todo el llanto de nuestro corazón; damos a nuestro amigo el adiós sentidísimo de los buenos, y elevamos a Dios para que le acoja en su seno un voto unánime, ardoroso, cordialísimo, que sea la expresión de todos nuestros afectos, que sea el eco de esa voz que sólo oímos, lamentando tanta pérdida, en lo más profundo de nuestras almas."

Durante la escena anterior, llantos corrían por todas las mejillas y muchos senos exhalaban sollozos comprimidos: cuatro caballeros sostenían levantada la parte superior del féretro, como muestra de benevolencia hacia los que tanto lo honraban.

A las siete y media salió del cementerio la concurrencia, dejando depositado el cadáver en la capilla, donde lo velaron durante la noche las personas más allegadas.

Hoy por la mañana se le ha encerrado en un sarcófago de metal, colocándolo después en el nicho donde debe reposar para siempre, mientras que en la mayor parte de los templos se celebraba el santo sacrificio de la misa por el alma que lo animaba.

Mucho tiempo pasará antes de que nos acostumbremos a contemplar sin dolor profundo la pérdida de Bermúdez; pero su recuerdo gratísimo se conservará vivo y ardiente en las generaciones presentes y en las venideras. Los hombres como don Anacleto Bermúdez no se olvidan.»

momentos críticos se presentó un ayudante del general Cañedo con un pliego que contenía la orden de que se suspendiera la ejecución de la sentencia y la manifestación de que les había sido conmutada la pena de muerte por la inmediata de diez años de presidio; acto que fué acogido con verdadero júbilo por el pueblo que asistía al triste espectáculo.

Francisco Valdés y Manuel Hernández Perdomo fueron condenados también a muerte; pero por el mismo motivo de haber sido indultados no sufrieron el martirio y se les conmutó la pena por la de diez años de presidio.

El doctor Antonio Gassie, padre del malogrado joven Julián Gassie que tanto brilló en los albores del partido autonomista, fué condenado a diez años de presidio en Ceuta, lo mismo que José Francisco Balbín. A Juan de Miranda Caballero le impusieron ocho años de presidio y a Joaquín Fortún diez.

Al conde de Pozos Dulces se le confinó a la ciudad de Osuna y al licenciado Joaquín María Pintó a la de Cáceres (1).

Con motivo de esta ruidosa causa sufrieron prisión en los calabozos del Morro y de la Cabaña el

(1) Por oficio de 24 de noviembre de 1853, de Santiago de Cuba, se mandó formar expediente en averiguación del autor o autores de las cuchilladas dadas al rostro del retrato de la reina que, perteneciendo al Ayuntamiento de Bayamo, lo prestó a la sociedad de esta villa, y mandado formar expediente gubernativo y reservado con el propio motivo contra las personas que se creyeran desafectas al gobierno, se procesaron al licenciado don José Fornaris y don Fermín Zayas, a quienes se condenó a ser expulsados de Bayamo. Fornaris pidió que se le concediera su permanencia en la Habana, que le fué concedido; y a Zayas, que solicitó regresar a Santiago de Cuba por demandarlo sus negocios, le fué negado.

atildado poeta Ramón de Palma y el notable escritor José de Frías, hermano del conde de Pozos Dulces.

*

Mientras estas cosas pasaban en Cuba, en los Estados Unidos se unían las dos fracciones del partido separatista en mala hora dividido y que, como hemos visto, contribuyó por tal motivo al fracaso y ruina de cuantos planes fueron hasta entonces concebidos e intentados.

El 27 de septiembre de 1852 se reunieron en la ciudad de Nueva York los cubanos convocados por José Elías Hernández, Gaspar Betancourt Cisneros, Francisco de Armas y Céspedes y Domingo Goicuría, con el objeto de constituir la *Junta Cubana;* y nombrados delegados por Santiago de Cuba Octavio Duany y Manuel Mariño; Francisco de Armas, Aurelio Arango y Manuel R. Arango por el Departamento Central; Juan Manuel Macías, Miguel Teurbe Tolón y José Meza por el Occidental, celebróse el 11 de octubre siguiente una nueva reunión, en la que hicieron uso de la palabra Cirilo Villaverde, Francisco Estrampes, Porfirio Valiente, Manuel Ramón Silva, O'Sullivan y otros, acordando la elección de José Elías Hernández para que, a nombre de los cubanos residentes en Nueva York, unidos a los designados por los patriotas de la isla, organizaran la mencionada Junta e impulsaran sus trabajos.

La Junta quedó elegida y se instaló solemnemente en dicha ciudad la noche del 19 de octubre de aquel año, en el salón de Apolo, número 410 de Broadway. El pabellón tricolor, enseña de la libertad cubana, que cuarenta y ocho años más tarde habríamos de

ver flotar airoso en el edificio de nuestra Convención Constituyente, ondeaba majestuoso en aquel palacio de Broadway. En sus salones estaban colocados los venerandos retratos de Narciso López, de Joaquín de Agüero, el de Isidoro de Armenteros, y escudos con los nombres de Gotay, Crittenden, Oberto y Pragay. Leyóse después el manifiesto en que se expusieron los agravios de la colonia y los fines a que se encaminaba aquel grupo de cubanos amantes de la libertad de la patria, que no eran otros que el de romper los vínculos que la unían a la metrópoli, por el único medio provechoso y práctico de la revolución, y constituir en la isla un gobierno libre e independiente por los representantes libremente elegidos por el pueblo cubano. Los señores Juan y Francisco Bellido de Luna, editor el primero de *La Voz del Pueblo*, y Carlos de Arteaga, presentaron al presidente de la Junta una rica y costosa bandera que donaron las ilustres damas cubanas Carlota Mora de Goicuría y Julia Echarte de Valiente, ya condenadas por Cañedo a extrañamiento perpetuo de la isla,

Componían la Junta: Gaspar Betancourt Cisneros, presidente; Manuel de Jesús Arango, vicepresidente; Porfirio Valiente, secretario; José Elías Hernández, vicesecretario, y Domingo Goicuría, tesorero.

En Nueva Orleans y otras ciudades fueron instaladas varias divisiones de *La Estrella Solitaria* hasta el número de cincuenta, esparcidas en varios estados de la Confederación, ascendiendo a más de quince mil el número de sus adeptos. En Nueva York constituyeron la división tercera los individuos siguientes: José Sánchez Iznaga; Domingo de Goi-

curía; Serapio Recio; Juan L. O'Sullivan; Luis Schlesinger; Pedro Manuel López, sobrino del general; Manuel Agustín Agüero; Juan O'Bourke; Ignacio Belén Pérez; José María Rodríguez; Pedro Santacilia; Waldo Arteaga; Manuel José Agüero; José Elías Hernández; Francisco de Armas y Céspedes; Francisco Agüero *(El Solitario)* y Miguel Teurbe Tolón.

En el número 121 de *La Verdad*, del 20 de octubre de 1852, se insertó el manifiesto que al final reproducimos íntegro. No nos detenemos a referir los pormenores de la llamada «Convención tripartita», en ese año, porque de ella trata el capítulo 18 de la interesantísima y bien escrita obra del doctor José I. Rodríguez sobre la anexión.

Cuando en 1853 volvióse a hablar de la asendereada cuestión de la venta de Cuba, la Junta Cubana de Nueva York extendió el siguiente documento, concebido con nobleza y escrito con acierto, mostrando cada una de sus palabras el sentimiento de dignidad que naturalmente debieron experimentar al firmarlo, los que habían merecido la honra de representar a nuestro país:

PROTESTA DE LA JUNTA CUBANA AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

«La noticia traída por el vapor *América* del nombramiento del ministro español cerca de Washington, el señor don Angel Calderón de la Barca, para ministro de Estado en Madrid ha sido confirmada por la Real Orden de Aranjuez a 21 de junio de 1853.

Esta alteración en el personal del ministerio español durante la crisis actual sobre la suerte de Cuba, además de otras circunstancias que debemos omitir,

tiene las apariencias de que se trata engañosamente por parte del gobierno español de disponer de los destinos de la isla por negociaciones diplomáticas.

Mas a pesar de cabernos la más persuasiva y profunda convicción de que las Cortes de España no entrarían en transacción alguna que tenga por resultado la cesión o emancipación de la isla, sin embargo, el falaz aspecto que las cosas toman, nos hace presentir que acaso se ocupen los gabinetes de España y de los Estados Unidos de la compraventa de la isla de Cuba, para dar un sesgo ilusorio a la situación por parte de España.

Para este acontecimiento inesperado la Junta Cubana se consideraría acreedora a la censura de su país, si no levantara su voz enérgica y firme ante el gobierno de los Estados Unidos para protestar, como protesta, contra toda clase de negociaciones que este gobierno y el de España celebren a fin de realizar la adquisición por el uno, y la venta por el otro, de la isla de Cuba, contra la voluntad de sus hijos; y protesta:

I.—Porque un sentimiento elevado de dignidad, infundido por el estado de civilización y de cultura en que se encuentran los cubanos, rechaza con indignación el hecho de ser tratados como salvajes esclavos, vendidos en las playas de la isla, a manera que se venden hombres bárbaros a las orillas del Africa.

II.—Porque el territorio de la isla forma casi en su totalidad la propiedad de sus hijos y habitantes, y que si sobre ese territorio tiene España el dominio señorial, que admiten las doctrinas de los gobiernos despóticos, las instituciones de los Estados Unidos las desconocen; y nada tendrían que comprar en

Cuba, siendo sus habitantes, hombres, y sus tierras, propiedades.

III.—Porque la isla contiene más de medio millón de hombres blancos civilizados, poseedores de una inmensa riqueza, conocedores de los derechos que Dios otorgó al hombre, y en situación, y con poder bastante hoy, para aspirar a la conquista de su libertad y a la disposición de sus destinos.

IV.—Porque si realizada la venta se ultraja por ese medio la estimación personal de los cubanos; no hay poder humano que les obligue a entrar por la fuerza en el pacto de la Federación americana, donde preside la libre voluntad de los contratantes.

V.—Porque nuestra actual esclavitud política, bárbaro producto de la tiranía española, no imprime sobre nuestra fuente el sello de una infamia que se vuelve toda contra nuestros opresores; en tanto que nuestra compra como objeto de mercado vil, realizada por el pueblo más libre de la tierra, sería para nosotros un acto eterno de degradación y de oprobio.

VI.—Porque la sangre de los mártires de nuestra libertad, las lágrimas derramadas en el destierro, y tanto esfuerzo hecho, y tanto sacrificio consumado para conseguir la obra de nuestra redención; no deben tener y no tendrán por recompensa la libertad a precio de infamia.

VII.—Porque los preliminares de un tratado para la compra de Cuba serían en manos de los estadistas españoles un instrumento contrarrevolucionario que diera vado a la crisis presente, a fin de cerrar en mejor oportunidad y negativamente las negociaciones.

La Junta Cubana cree ser el intérprete fiel de la gran mayoría de los hijos de la isla. Ni puede ni quiere dirigir su voz al gobierno de España, ni a los españoles; la dirige al gobierno de los Estados Unidos con la esperanza segura de que será oída, al consultarse las elevadas consideraciones en que se atiende el grito de la dignidad, y del noble orgullo de los hijos de Cuba, y que la venta se consume, que el precio se reciba y que la esclava del golfo se entregue maniatada para que se rompan sus cadenas por la virtud degradante del oro; los que subscriben, y con ello los dignos hijos de Cuba, reiteran una y mil veces ante el mundo sus protestas, resistirán entrar en la Unión, envilecidos, y si les es dable, antes perecerán que conseguir la iniciación americana, al través de la deshonra y del desprecio de los hombres libres.

Nueva York, julio 10 de 1853.—GASPAR BETANCOURT CISNEROS.—DOMINGO DE GOICURÍA.—PORFIRIO VALIENTE.—JOSÉ ELÍAS HERNÁNDEZ.»

*

Pocas semanas después de haber cesado para siempre la soberanía española en esta isla, cayó en nuestras manos, accidentalmente, un voluminoso proceso de cuatrocientas doce fojas, en cuya portada se lee lo que sigue:

«Comisión Militar.—Plaza de la Habana.—1.ª Pieza.—Criminales.—Legajo número tres.—Causa número dos.—Contra don Juan Bellido de Luna, don Andrés Ferrer, don Eduardo Facciolo, don Juan

Atanasio Romero, don Antonio Bellido de Luna, don Florentino Torres, don Juan Antonio Granados, don Félix María Cassard, don Antonio Palmer, don Ramón de Palma, don Antonio Rubio, don Ladislao Urquijo, don Ildefonso Estrada y Zenea, don Francisco Pérez Delgado y don Ramón Nonato Fonseca, acusados de autores y cómplices de la impresión y publicación del periódico subversivo titulado *La Voz del Pueblo Cubano.*—Fiscal: el teniente coronel de caballería don Pedro Pablo Cruces.—Secretario: el teniente de infantería don Manuel María Martell.»

Pocas semanas hacía también que había regresado a esta capital, al cabo de treinta años de ausencia, emigrado en la vecina república de los Estados Unidos, nuestro apreciado y consecuente amigo Juan Bellido de Luna, a quien nos dirigimos sin demora, mostrándole el hallazgo que había caído en nuestras manos, y que estimamos de inapreciable valor histórico, en nuestro constante empeño de presentar a la actual generación los precursores de la independencia de Cuba que abrieron la marcha de las revoluciones, siguiendo el único camino que emprendieron valerosamente para librar la patria de la opresión de sus tiranos europeos a costa de su reposo, de su relativo bienestar y del sacrificio de sus vidas.

El bondadoso amigo Bellido de Luna accedió con gusto a la solicitud de favorecernos con toda la información que deseábamos referente a la publicación de *La Voz del Pueblo Cubano*, y tan pronto como le fué posible examinar el voluminoso expediente de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente

de la isla de Cuba, nos suministró los datos que tuvimos el placer de recopilar (1).

*

En la primera parte de este capítulo hemos referido que en la Vuelta Abajo, los ricos hacendados cubanos don Miguel Cantos, de Güines, y don Juan González Alvarez, de San Cristóbal, organizaban un levantamiento armado a principios del año de 1852, que se tituló *La conspiración de Vuelta Ábajo*, la que fué denunciada. Cantos logró escapar. González Alvarez fué preso, encausado y sentenciado a muerte en garrote, en unión del joven villareño Luis Eduardo del Cristo, y perdonados ambos en el acto de la ejecución, a nombre de la reina Isabel II.

En estas circunstancias, el *Herald* de Nueva York había publicado un artículo sensacional contra los cubanos, calificándolos de cobardes, indiferentes e incapaces de conquistar su libertad, encabezando el artículo con un grabado representando a un cubano con la lengua tan larga que llegaba al suelo.

Este artículo ofensivo e injusto contra los cubanos, que carecían de periódicos que los defendiesen, fué el que inspiró a Bellido de Luna la idea de publicar la hoja clandestina titulada *La Voz del Pueblo Cubano*, órgano de la independencia.

No conocía ningún tipógrafo en la Habana y no sabía cómo acometer aquella riesgosa empresa que

(1) Este episodio lo publicó *El Fígaro*, año XV, número 37. Habana, 10 de octubre de 1899, ateniéndose el autor a la información del señor Bellido de Luna y aceptando a veces su propio estilo.

iba a ser el primer paso en su larga carrera periodística.

Pero era amigo del americano John S. Thrasher, que a la sazón se hallaba preso en el castillo de la Punta, en vísperas de ser deportado para España; y allí fué Bellido de Luna y logró tener una entrevista con el ex-director de ***El Faro Industrial de la Habana***.

Hallábase Thrasher en un calabozo, cargado de cadenas, con un par de trabas de hierro, de dos grandes eslabones cada una, que pendían de un cinturón de soga; vestía camisa y pantalón de coleta o cañamazo, sobre su fina camisa de olán, y pantalones de dril blanco, zapatos de vaqueta y medias de hilo. La cabeza rapada, la barba y los bigotes afeitados; luciendo su rostro blanco, rosado, sus ojos claros, su risueña fisonomía que atraía e inspiraba confianza y simpatías a cuantos amigos (que tenía muchos) trataban a aquel gallardo joven americano, de unos treinta y cinco años de edad.

Al ver Thrasher llegar a Bellido de Luna ante la reja de su calabozo, lo recibió alegremente diciéndole:

—Juan, ¿cómo te has atrevido a venir a ver a este presidiario filibustero? ¿Qué traes?

—Vengo—le contestó el joven cubano—a despedirme de usted antes de su partida y a que me dé algunos informes que necesito.

—Bien, habla, ¿qué quieres?

Thrasher hizo una señal al centinela y éste se alejó un poco de la reja para que pudieran hablar con libertad. Thrasher tenía conquistada la guardia del castillo, sobornándola diariamente y le guardaban las deferencias que se obtienen con dinero, a pesar de los rigores de la ordenanza militar española.

Bellido de Luna comunicó a Thrasher su proyecto, y le pidió le indicase un cajista de toda confianza, y la manera de conseguir los tipos y utensilios de imprenta necesarios para la publicación de la hoja clandestina revolucionaria que intentaba publicar.

Thrasher le contestó:—El cajista que te recomiendo es tu paisano Eduardo Facciolo, que ahora vive en Regla, y es de toda confianza. Yo lo tuve de regente en la imprenta de *El Faro*, y no puedes encontrar otro mejor. Los tipos puedes comprárselos a Santiago Spencer o a José María Salinero. La prensa puedes hacértela con una prensa de copiar cartas.

Terminada la entrevista de Bellido de Luna con Thrasher, se despidieron, alentando el segundo al primero en su empresa arriesgadísima, como si se tratase de la cosa más lícita del mundo. Thrasher poseía un valor sereno y firme. No vacilaba en su empeño decidido de hacer a Cuba independiente a costa de todo género de sacrificios. Era tan cubano de sentimientos como si hubiera nacido en Cuba, donde había residido desde su niñez.

A las dos de la tarde salió Bellido de Luna del castillo de la Punta, tomó una *volanta* y se dirigió al muelle de los antiguos vapores de Regla, atravesó en uno de estos la bahía, y al desembarcar en aquel pueblo, a dos manzanas de distancia del muelle, detrás de la plaza de toros y de la del mercado, vivía la familia de Eduardo Facciolo. Su padre, don Carlos (genovés), tenía allí un café y billar; al lado vivía la familia, y en la esquina de la calle, hoy de Eduardo Facciolo, número 21, y Santa Ana, hoy Maceo, tenía Facciolo una cigarrería, en la que trabajaban seis u ocho operarios. El encajetillaba

detrás de la vidriera y despachaba su mercancía. Se había dedicado a aquella industria—desde que el general Concha suprimió la imprenta de *El Faro Industrial,*—aconsejado por su padre, a fin de alejarlo del trato con los *filibusteros* que congregaba Thrasher en su establecimiento.

Serían las tres de la tarde cuando Bellido de Luna llegó a la puerta de la cigarrería de Eduardo Facciolo, preguntando por éste. Facciolo salió inmediatamente a la puerta y pasó al portal de la casa a hablar con Bellido de Luna.

Este le manifestó que acababa de tener una entrevista con Thrasher en el castillo de la Punta, y le comunicó el proyecto de la publicación de la hoja clandestina.

El semblante de Facciolo se iluminó instantáneamente. La recomendación de Thrasher le llenó de satisfacción. No podía disimular su alegría y le contestó a Bellido de Luna:—Corriente, cuente usted conmigo; no le hable a nadie: usted sabe que nos va el pescuezo: yo lo haré todo: pondré una imprenta, dejaré *esto*...

—No—le replicó Bellido de Luna.—No deje usted *esto:* no ponga usted imprenta. Dígame los tipos que debo comprar. Deme un apunte de todo lo que se necesita y lo compraré: alquilaré un cuarto y en él instalaremos la imprenta clandestina.

—Está bien—le contestó Facciolo.—Mañana le daré el apunte. Pero yo me encargaré de todo. No hable usted de esto a ningún impresor.

—Convenido—replicó Bellido de Luna; y se despidieron los dos conspiradores, con mayor firmeza de propósitos que los girondinos Grangeneuve y Chabot, cuando el primero propuso al segundo que

lo asesinase para provocar la revolución en París. Ambos jóvenes cubanos cumplieron sus propósitos sin vacilaciones.

Dos días después entregó Facciolo a Bellido de Luna el apunte o nota de los utensilios de imprenta indispensables para la publicación de *La Voz del Pueblo*.

Era Eduardo Facciolo un joven agraciado, de 23 a 24 años de edad, de regular estatura, color blanco rosado, pelo negro rizado, bigote negro, ojos verdes, cejas y pestañas negras y abundantes; boca pequeña y semblante risueño; vestía con limpieza, modestamente. Sólo se ocupaba en trabajar para librar su subsistencia. No era bailador ni joven de sociedad. No tenía vicios. Ni aun siquiera fumaba. Pero era decidor y bromista. Cajista o tipógrafo muy aventurado, laborioso y económico como pocos cubanos de su edad y de su arte. Era un joven virtuoso, honrado y trabajador, un patriota entusiasta y sin pretensiones. Su modestia era ejemplar.

Con la nota que recibió de Facciolo procedió Bellido de Luna a la adquisición de los materiales necesarios para la imprenta clandestina portátil. Dirigióse primeramente a Santiago Spencer, dueño de la *Imprenta y Librería Nacional y Extranjera*, situada en la calle de O'Reilly número 12, frente a la Universidad. Spencer vendía también en su establecimiento materiales de imprenta de todas clases, importados del extranjero.

Bellido de Luna manifestó a Spencer sus intenciones y deseos; Spencer lo llevó a la trastienda, y una vez allí, dijo, sonriendo, a Bellido de Luna: —¡Muchacho! ¿tú sabes la diablura que vas a hacer?

—Lo sé—le contestó Bellido de Luna;—pero la voy a hacer.

—Bueno, pero cuidado, ¡no me comprometas! Dime lo que necesitas y te ayudaré. ¡Pero cuidado, chiquete! No tengo los tipos usados que quieres; pero te diré quién puede proporcionártelos y lo que falte yo te lo daré. José María Salinero, exdueño de *La Aurora de Matanzas* vive aquí en la calle de O'Reilly número 72, última manzana, a la derecha, antes de llegar a la puerta del Monserrate. El tiene de venta materiales de imprenta usados y te arreglará la imprentica. ¿Tú conoces a Salinero?

—¿Qué si lo conozco? Como a mis manos. Allá voy a verle en seguida—dijo a Spencer Bellido de Luna, y partió a ver a Salinero.

Serían las tres de la tarde cuando Bellido de Luna tocaba a la puerta de la casa donde vivía José María Salinero en la calle de O'Reilly número 72.

Abrió la puerta la señora esposa de Salinero, invitando a Bellido de Luna a pasar adelante y sentarse. Pocos minutos después llegó a la sala Salinero preguntando al visitante:—¿Qué lo trae a usted por aquí, joven?

—Poca cosa: tenemos que hablar—le dijo Bellido de Luna.

—Pues diga usted en qué puedo servirle.

—Nada, que necesito que usted me venda los tipos y demás materiales para imprimir una hoja del tamaño de un pliego de papel español abierto.

—Y ¿quién lo ha mandado a usted a verme para este negocio?

—John S. Thrasher, primero, y hoy Santiago Spencer. Además, usted me conoce de Matanzas.

—Efectivamente, conozco mucho a su hermano

Miguel, el médico homeópata que allí goza de mucha fama y simpatías...

—Pues bien—le interrumpió Bellido de Luna;—¿puede usted arreglarme la imprentica?

—Sí, hombre, por supuesto ¿Para cuándo la necesita usted?

—Tan pronto como sea posible. ¿Y cuánto me costará?

—Dentro de cuatro días se la tendré arreglada y le costará seis onzas toda la habilitación. Sólo me faltan media docena de rayas de metal y algunas letras para títulos, que puede usted conseguir, nuevas, en casa de Spencer.

—Convenido—le replicó Bellido de Luna.—Vendré a buscarlo todo dentro de cuatro días y lo colocará usted dentro de una caja grande o baúl, bien acondicionado.

Despidióse Bellido de Luna de José María Salinero y al vencimiento de los cuatro días volvió a buscar la imprenta, recibiéndola y pagando la suma convenida.

Consistía la imprenta en cuatro cajas llenas de tipos, con sus compartimentos; dos *galeras*, un galerín, un *ruló* o rodillo, un pedazo de piedra de mármol para desleír tinta, una lata de tinta de imprimir, de cuatro a seis libras, un pomo con sal de soda, una bola de hilo de cáñamo para atar la *composición*, etc., todo colocado dentro de un baúl grande, de los que se usaban entonces para traer zapatos de Mahón. El baúl estaba forrado de badana negra por la parte exterior. Parecía un ataúd o sarcófago lleno de plomo. Pesaría cerca de 150 libras.

Mientras Salinero preparaba la imprentica, Bellido de Luna buscaba el local para instalarla. Lo

encontró en un cuarto alto interior de la botica de San Feliú, calle de Mercaderes número 18, casi esquina a Obrapía, a una manzana de distancia de la Capitanía General. Regentaba la mencionada botica o era dependiente principal encargado de la casa, el joven reglano Ramón N. Fonseca, amigo, condiscípulo y vecino de Bellido de Luna desde la niñez. La oportunidad era inmejorable. Bellido de Luna y su amigo se hablaron, se entendieron, y éste alquiló a aquél el cuarto alto de la botica, al cual envió Bellido de Luna una mesa, una pequeña carpeta, un par de sillas, avíos de escribir, una caja vacía para colocar la prensa, un vaso y una cántara para agua. Después llevó el *sarcófago* que contenía la imprenta.

Faltaba la prensa. Facciolo indicó también a Bellido de Luna que podía hacerse con una prensa grande de copiar cartas, arreglándola con cuatro pilares, uno en cada ángulo del plato descendente que sirve para prensar el libro de copiar.

Pero ¿quién la arreglaría? Todos los herreros eran españoles. ¿A quién confiar la obra del arreglo de la prensa? Bellido de Luna era un filibustero conocido de todos en Regla y en la Habana. Dondequiera que fuese a proponer la obra, llamaría la atención y sería descubierto prematuramente.

Pues por la misma razón de ser un *filibustero* tan conocido se dirigió ¿a quién? a Mr. Abrahán Scott, americano de Nueva York, director de obras de la fundición de Regla, y por consiguiente persona de toda confianza para Bellido de Luna. Allá fué éste a ver a Mr. Scott, y apenas le explicó su objeto, comprendió el simpático americano de lo que se trataba, y con su semblante risueño y bondadoso

le dijo:—Bien, traiga usted la prensa de copiar y se la arreglaré como desea.

Era Mr. Scott un americano de estatura colosal, fuerte, inteligentísimo en su profesión, recién casado en Regla con la joven Juana de la Cámara, vecina y paisana de Bellido de Luna, y por lo tanto éste no tenía nada que temer.

Pocos días después, Mr. Scott entregó a Bellido de Luna la prensa lista y arreglada para imprimir la hoja revolucionaria clandestina, que hizo conducir sin demora al cuarto alto de la botica de San Feliú, *consignada* a su amigo el joven Ramón N. Fonseca.

La imprenta estaba ya dispuesta para recibir la mano del impresor. Bellido de Luna escribió los artículos que debían aparecer en el primer número, los que *compuso* Eduardo Facciolo en los primeros días del mes de junio de 1852 y la hoja se imprimió el domingo 12; auxiliado Facciolo por sus compañeros en el arte tipográfico, Florentino Torres y Juan Antonio Granados, prensistas jóvenes contemporáneos, a presencia de Bellido de Luna; empleándose toda la mañana y tarde de aquel día en la tirada de unos dos mil ejemplares de la hoja volante.

Durante la operación, los cuatro jóvenes bromeaban constantemente; Facciolo, que era muy aficionado a la broma, dijo a Florentino Torres, a quien le faltaban los dientes de la mandíbula superior: —Tú vas a estar muy feo cuando te den garrote; porque no tienes dientes que te sujeten la lengua.

Florentino devolvió la broma a Facciolo, diciéndole:—Y tú debes abrir bien tus ojos verdes para que le metas miedo al verdugo.

La prensa estaba colocada sobre una caja de

madera vacía. Al lado, sobre una silla, estaba la pieza de mármol sobre la cual se desleía la tinta. Facciolo daba tinta a la forma. Florentino Torres daba vuelta al tornillo de la prensa. Juan Antonio Granados, el prensista, colocaba sobre la forma las hojas de papel humedecido y Bellido de Luna sacaba de la prensa las hojas impresas y las iba colocando sobre la mesa. Todos hablaban en voz baja.

La tirada del primer número de *La Voz del Pueblo Cubano* quedó terminada poco antes de las seis de la tarde del domingo 12 y la hoja llevaba la fecha del 13 de junio de 1852. Contenía los materiales siguientes: A nuestros lectores.—Situación del país. —El general Lemery desafiado por Agüero en Nueva York y una advertencia final.

A las doce de este día quedó distribuida la tirada en paquetes de 100 a 200 hojas, que se encargaron de repartir varios jóvenes y viejos, amigos de confianza de Bellido de Luna. Este no llevaba nunca consigo ninguna hoja; sólo sus íntimos sabían que él era el autor de aquel papel incendiario.

La aparición del primer número de *La Voz del Pueblo Cubano* produjo en la Habana una impresión tan extraordinaria, que a todos les parecía increíble, aun teniendo en sus manos la hoja impresa, que existiese en la Habana una persona capaz de cometer semejante *atentado* contra el gobierno de España. Cubanos y españoles hablaban de su aparición, con el mismo recelo y sobrecogimiento que si se tratase de la invasión del cólera morbo asiático. Todos ansiaban y temían leer aquel papel revolucionario, infidente, subversivo, alarmante y sedicioso, para darse cuenta, *por sus propios ojos*, de que era una mentira del gobierno español su ostensible afirmación

oficial de que todo el pueblo cubano era fiel y leal a la monarquía española y al sistema opresor de gobierno colonial que imperaba en Cuba. *La Voz del Pueblo Cubano*, órgano de la independencia, echaba por tierra las fingidas aseveraciones del gobierno español, transmitidas al pueblo de Cuba y a las naciones extranjeras por *La Gaceta de la Habana* y el *Diario de la Marina*, únicos *periódicos políticos* que se publicaban en toda la isla, bajo la rigurosa censura de los capitanes generales de la colonia. Los secretarios políticos de éstos desempeñaban el cargo de censor, unas veces, y otras el fiscal de la Audiencia Pretorial de la Habana, o bien algún coronel de infantería o caballería del Estado Mayor del capitán general. El censor debía leer, corregir, alterar, mutilar o suprimir cuantos escritos (hasta los anuncios) se daban a la prensa. Los escritos para ser censurados debían entregarse al censor impresos en tiras de papel. El censor desempeñaba su oficio, no solamente en su despacho u oficina durante el día; sino después de las seis de la tarde, dondequiera que se le encontrase, ya fuese en el teatro, en el paseo, en la retreta, en el café, en alguna casa en que estuviese de visita, o en medio de la calle. Todo escrito o anuncio que se publicase *sin pasar por la censura*, le costaba una multa de mayor o menor cuantía al editor o dueño del periódico; y si el escrito era subversivo o sospechoso, su autor y el editor iban inmediatamente a la cárcel, hasta que se *aclaraba el punto*.

Bajo tales circunstancias, vió la luz en la Habana *sin pasar por la censura* el primero y el único periódico infidente, subversivo y revolucionario, que

jamás había aparecido en la capital de la colonia cubana.

La sensación que produjo la aparición del primer número de *La Voz del Pueblo Cubano*, dentro y fuera de la isla, es difícil de concebir por los que no tienen una idea, ni aun aproximada, del sistema de represión militar y terrorífica que regía entonces en esta colonia de amos y esclavos, donde era un crimen hasta pronunciar la palabra *libertad*, que hasta se substituyó por la de *lealtad* al ponerse en escena la ópera *I Puritani* en el gran teatro de Tacón.

Acababa de asumir el mando de esta isla, en substitución del capitán general don José de la Concha, don Valentín Cañedo, militar obscuro, desconocido aun en la misma España; teniente general de los reales ejércitos de la península, hombre vulgar, de la familia de los Alba, Valmaseda y Weyler.

El primer acto político, trascendental, del nuevo capitán general don Valentín Cañedo, al cabo de tres meses de su llegada a la Habana, fué dar un *decreto* (no un bando) ordenando "que en lo sucesivo se matasen los perros con salchichas envenenadas". El *debut* de Cañedo dejó estupefactos, aunque muertos de risa, a todos los habitantes de la Habana y pueblos adyacentes. Por el hilo sacaron el ovillo. Para muestra les bastó aquel botón, y apodaron a Cañedo: *El general Salchichas*. *La Voz del Pueblo Cubano* se encargó de hacer su panegírico.

Lleno de furor el general al verse burlado y en ridículo por el periódico subversivo y revolucionario, despachó en persecución de los autores y de la imprenta de *La Voz del Pueblo Cubano* a toda la policía de la Habana y sus cercanías y además una legión de espías que hoy se llaman policías secretas.

Los arrestos de personas sospechosas, registros de imprentas y casas de familias estaban a la orden del día.

Todas las mañanas aparecía en el *Diario de la Marina* alguna noticia exponiendo que habían sido arrestadas tales y cuales personas como cómplices en la publicación y repartición del periódico infidente; que ya el gobierno "había puesto el dedo en la llaga", o que se había sorprendido la imprenta en tal o cual casa de la calle H o B.

Tres semanas después apareció el segundo número de *La Voz del Pueblo Cubano*, desmintiendo, de hecho, todas las noticias oficiosas publicadas por el *Diario de la Marina*.

La persecución arreciaba. El gobierno y la policía redoblaban su actividad, y por todas partes y a todas horas del día y de la noche se buscaba la imprenta de *La Voz del Pueblo Cubano* (1).

—¡Es una vergüenza—gritaba el general Cañedo—que la policía no haya descubierto aún esa imprenta! ¡Qué se dirá de mí en España!

Por vía de precaución y para desorientar las pesquisas de la policía, Bellido de Luna trasladó la imprenta, del cuarto alto de la botica de San Feliú, al almacén de depósito de azúcares y café, que él, en compañía de su hermano Francisco, tenían establecido en la calle de San Salvador de Orta, hoy Teniente Rey, número 4, bajos, de la casa del marqués Duquesne. Allí en aquel almacén *compuso* Facciolo, él solo, el segundo número de *La Voz del*

(1) El segundo número, del 4 de julio, contenía lo siguiente: A los españoles en Cuba.—¡Guerra!—Pesquisas y ofertas—y un soneto al general Narciso López. Este número sólo llevaba el título de *La Voz del Pueblo.*

Pueblo Cubano, colocando las cajas de tipos sobre los escalones que formaban las tongas de cajas de azúcar.

La prensa la llevó Bellido de Luna a Regla a casa de su íntimo amigo y condiscípulo Juan Hiscano, joven huérfano, soltero, que vivía solo en la calle de San Ignacio número 24. En aquella casa, en el lavadero, junto al pozo, se colocó la prensa y se imprimieron más de 3.000 ejemplares de la hoja, Juan Bellido de Luna, auxiliado de su hermano Antonio, de Juan Hiscano y de Julián Romay, jóvenes reglanos de gran valor, patriotas excelentes y decididos.

Impresos los 3.000 ejemplares del número 2, con fecha 4 de julio, los llevó a la Habana Bellido de Luna en tres cestos vacíos de champaña, conducidos en un carretón, al almacén de azúcar de la manzana de San Salvador de Orta, donde los entregaba a los amigos conspiradores encargados de la distribución y repartición del periódico.

La resonancia que tuvo en los Estados Unidos, y particularmente en las ciudades de Nueva York y Nueva Orleans, la publicación en la Habana del periódico filibustero subversivo *La Voz del Pueblo Cubano*, reivindicó a los cubanos del mal juicio que de ellos había formado la prensa hostil americana, que procuraba desacreditarlos. Los periódicos americanos reprodujeron los artículos del primer número de *La Voz del Pueblo Cubano* y algunos publicaron un facsímile de la hoja revolucionaria filibustera de la Habana.

La agrupación de cubanos que en Nueva York publicaba el periódico *La Verdad*, compuesta de los patriotas Gaspar Betancourt Cisneros *El Lugareño*,

Manuel Rodríguez Mena, Miguel Teurbe Tolón, Cirilo Villaverde, José Sánchez Iznaga, Juan Manuel Macías, Domingo Goicuría, José Elías Hernández y otros, tomó a su cargo dar a la publicación de *La Voz del Pueblo Cubano* toda la importancia que en realidad tenía para los fines de la revolución libertadora de Cuba, e hizo por su parte cuantos esfuerzos tenía a su alcance por darla a conocer en los Estados Unidos como la expresión genuina del sentimiento espontáneo del pueblo cubano, amantísimo de su independencia.

Aunque Bellido de Luna era corresponsal y agente en la Habana del periódico *La Verdad*, bajo los seudónimos *Guaicanamar*, *Domingo* y *Luyanó*, sin embargo, él no había comunicado sus planes a aquella agrupación de emigrados cubanos, para quienes fué un misterio y una agradable sorpresa la publicación y recibo de los ejemplares del primer número de *La Voz del Pueblo Cubano:* sirviéndoles de acicate, y que los alentó en sus trabajos revolucionarios, que habían sufrido golpes tremendos con las derrotas de las dos expediciones fracasadas del *Créole* y el *Pampero* y la pérdida del amado caudillo general Narciso López.

La publicación de *La Voz del Pueblo Cubano* en la Habana les sirvió de nuevo punto de partida para la organización de la gran expedición que debía mandar el general americano Quitman el año de 1855, auxiliada por la junta revolucionaria de la Habana que presidía el ilustrado catalán don Ramón Pintó.

Después de la publicación del segundo número de *La Voz del Pueblo Cubano* insistió Facciolo y llevó a cabo su proyecto de abrir una imprenta

propia, como lo hizo, a pesar de los consejos y la oposición de Bellido de Luna.

En efecto, el 4 de julio abrió Facciolo una pequeña imprenta en la calzada de Galiano número 129, accesoria C.; imprenta que había comprado a la señora Dolores de León, viuda del impresor don Vicente Torres (padre de Florentino, compañero de Facciolo), quien la tenía puesta en la calle del Rayo número 28, casa de doña Josefa López. Allí llevó Facciolo el baúl *sarcófago* que contenía la imprenta de *La Voz del Pueblo Cubano* para continuar él mismo la publicación; a fin de no andar de Herodes a Pilatos.

Facciolo trataba de convencer a Bellido de Luna de que era imposible que él fuese descubierto; porque (le decía) ningún profano en el arte tipográfico podía leer la *composición* colocada en las *galeras*, aunque él las arreglase en los chibaletes en medio de la calle.

Sin embargo, Bellido no se convenció y rehusó acceder a la insistencia de Facciolo, conviniendo éste en buscar otro cajista que compusiese el tercer número de *La Voz del Pueblo Cubano*, mientras él arreglaba la imprenta que acababa de abrir en Galiano.

Pedro Raíces fué elegido por Facciolo para que compusiese el número 3, y a casa de Raíces, que vivía en la calle del Trocadero, llevó Bellido de Luna el baúl *sarcófago*.

Al siguiente día, muy de mañana, se apareció Raíces en el almacén de azúcar, buscando a Bellido de Luna con urgencia. Este llegó al almacén a las nueve de la mañana, encontrando a Pedro Raíces muy angustiado y alarmado, porque su esposa le había cogido un terror pánico al baúl-*sarcófago* que

contenía la imprenta, y se oponía a que su esposo se comprometiese en el asunto.

Bellido de Luna acordó con Pedro Raíces ir a recoger el baúl-*sarcófago* al anochecer, y llevárselo a Regla, a casa de Juan Hiscano, como lo hizo, en efecto, y allí fué Raíces a *componer* el tercer número de *La Voz del Pueblo Cubano*, que salió a luz el 26 de julio, sin ningún inconveniente, impreso por los mismos jóvenes que habían *tirado* el anterior, y distribuido después del mismo modo que se hizo con los otros. Contenía otro manifiesto a los españoles.—Un artículo *Al Pelayo*.—Un suelto *Cárcel* y otro suelto *Verdades*.

Los encargados de la repartición de *La Voz del Pueblo Cubano*, que lo recibían directamente de manos de Bellido de Luna en el almacén de azúcar, eran Andrés Ferrer, dependiente de la casa de comercio de Bastián, calle de Mercaderes; Francisco Piñeiro, agrimensor; Esteban Díaz, comandante de milicias; Andrés Cassard (1), director del colegio «San Andrés», Reina 59; Francisco Estrampes, José García Tejada, dependiente, doctor Fernando Saavedra, doctor Antonio Gassie, el joven camagüeyano conde de Villamar, el joven villaclareño Luis Eduardo del Cristo, José Agustín Quintero, el poeta, y otros varios jóvenes dependientes del comercio y estudiantes, amigos y condiscípulos de Bellido de Luna.

La Voz del Pueblo Cubano se leía en toda la Habana, en las demás poblaciones de la isla y en el extranjero. Entre tanto, el capitán general Cañedo se tiraba de los cabellos, desesperado, al ver los inúti-

(1) Autor de la obra masónica que lleva su nombre.

les esfuerzos que él y sus esbirros hacían por descubrir y capturar la imprenta clandestina del periódico infidente, que había desmoralizado y desprestigiado a la autoridad superior de la colonia española. La imprenta no aparecía en ninguna parte, a pesar de las pesquisas incesantes de la policía en toda la Habana y sus cercanías.

Las prisiones de personas sospechosas como copartícipes en la publicación aumentaban diariamente; había muchos encerrados en las fortalezas del Morro, la Cabaña y la Punta y en la cárcel.

El 26 de julio trasladó Facciolo su imprenta, de Galiano a la calle del Obispo número 44, hoy 62, entre Aguacate y Compostela; arrendándola al joven literato, Ildefonso Estrada y Zenea, para que éste imprimiese en ella su semanario *El Almendares*, a cargo de Facciolo; quedando éste en libertad de hacer otros trabajos de imprenta y, por supuesto, de continuar publicando allí *La Voz del Pueblo*, con más facilidad e independencia, según él erróneamente imaginaba, contra la opinión de Bellido de Luna, que creía lo contrario.

A la vez que el joven revolucionario Juan Bellido de Luna se ocupaba hacía cuatro meses en la preparación y publicación de *La Voz del Pueblo* no desatendía sus negocios comerciales del almacén de azúcar, y en la mayordomía de la casa de los hacendados Echarte y Moliner situada en la calle de los Oficios esquina a la de Luz; hallándose también mezclado en la conspiración de la Vuelta Abajo. Era asimismo uno de los miembros activos del club secreto que reunía en su propia casa el doctor Antonio Gassie, del cual formaban parte, entre otros patriotas filibusteros, Juan Arnao, Luis Eduardo del

Cristo, Francisco Estrampes, Manuel Hernández Perdomo, conde de Villamar, Rafael Lanza, Juan Clemente Zenea, José García Tejada, Manuel Santacruz, Eduardo E. Fronty, Manuel Higinio Ramírez, José Agustín Quintero, Joaquín Fortún, Fernando Viliers, Calixto Rodríguez, José Francisco Balbín, Mauricio Molina, José Belén Valdés, Felipe López de Briñas, Carlos Colins, José Varona, Esteban Díaz, Francisco Piñeiro y otros jóvenes que luego llegaron a ser revolucionarios notables y cubanos distinguidos.

Bellido de Luna fué comisionado por el club secreto de conspiradores para la compra de armas y municiones de guerra y remitirlas al hacendado don Juan González, de Vuelta Abajo.

¡Comprar armas y municiones en la Habana! ¡a los españoles! ¡en aquellos días! ¡en aquellas circunstancias peligrosas! ¡en aquella época de terror y persecuciones continuas! ¡Qué insensatez! Y elegir para semejante comisión, ¿a quién? Nada menos que al mozalbete autor y editor de la hoja revolucionaria que tenía excitada y alarmada a toda la Habana; y más que todo a las autoridades españolas. ¡Qué atentado!

Pero en el club revolucionario del doctor Gassie se acordó que solamente Bellido de Luna podría llevar a cabo lo convenido por la posición que ocupaba en el comercio, y el joven conspirador aceptó la comisión sin vacilar. Le ayudaría José García Tejada, que fué luego escribano de la Comandancia de Marina del Apostadero de la Habana.

Bellido de Luna compró al español Castillo, dueño de un gran establecimiento de novedades nombrado «El Correo de Ultramar», situado en la calle de San Ignacio, esquina a la de O'Reilly, 200 cara-

binas de pistón, varias cajas de cartuchos cargados, suponiendo que debían embarcarse por ferrocarril a Batabanó, para un buque negrero que debía despacharse de aquel surgidero para la costa de Africa.

Castillo adquirió las armas de deshecho, en el parque de Artillería y se las vendió a Bellido de Luna, entregándoselas a éste en cajas cerradas con diez carabinas cada una, con sus correspondientes cartuchos. Las cajas se embarcaron en carretones a la puerta del establecimiento de Castillo y se enviaban al depósito de cargas del ferrocarril de Villanueva, donde las recibían Pedro Suárez y Juan Andrés Escarrás, encargados del despacho, y filibusteros también, amigos de Bellido de Luna.

Ya se habían despachado cuatro carretones y llegados éstos a Villanueva sin novedad. El quinto carretón, al salir por la Puerta del Monserrate, calle de O'Reilly, dejó caer una caja al suelo, se abrió ésta y se salieron las carabinas.

José García Tejada iba a pocos pasos detrás del carretón y fué arrestado por dos salvaguardias. Se descubrió el contrabando. Castillo fué arrestado también, y *cantó de plano* todo lo ocurrido: ya tenía en su poder los $2.000 que importaron las 200 carabinas. La policía fué a Regla a las cuatro de la tarde a prender a Bellido de Luna, a casa de su madre, con quien vivía.

Al salir la policía de la casa de Bellido de Luna, sin hallarle en ella, regresó a la Habana a buscarlo al escritorio de Echarte y Moliner y al almacén de azúcar. Apenas habían andado una manzana los seis polizontes que acababan de salir de la casa de la madre de Bellido de Luna, pasó éste junto a ellos sin que ninguno le conociese personalmente, y si-

guieron indiferentes su camino para la Habana, en demanda del *pájaro* que se les había escapado.

Bellido de Luna llegó a casa de su madre pocos minutos después de haber salido de ella la policía y la madre, admirada de verle entrar, exclamó: "—¡Hijo! ¿no has visto por ahí a la policía?"—Sí—le contestó el joven,—por ahí van, por la otra manzana, dos celadores y cuatro salvaguardias; he pasado cerca de ellos. ¿Qué ha ocurrido? —¡Han venido a prenderte! han registrado toda la casa, *hasta la tinaja del agua;* y como no te encontraron van a la Habana a buscarte al escritorio de Echarte y Moliner. Escóndete pronto, no te dejes prender: tienes tiempo de ocultarte. ¡Adiós, hijo, que Dios te acompañe...!" Bellido de Luna se despidió de su madre y fué a ocultarse (?) a casa de su amigo Juan Hiscano: ¡donde estaba situada la imprenta y la prensa de *La Voz del Pueblo Cubano!*

El 6 de agosto, al amanecer, salía por la boca del Morro Bellido de Luna, a bordo de la fragata inglesa *Express*, en dirección a Nueva York, no sin haber corrido un riesgo inminente de ser descubierto en su escondite en el barco, donde dos marineros del esquife, que acompañaban a la policía, casi le tocaron los pies y al retirarlos para que no lo notasen, subieron los marineros a la cubierta gritando: "*¡Allí abajo hay uno escondido!*". Llevaron luces y no lograron descubrirlo. Bellido de Luna había cambiado de sitio y cuando los marineros volvieron no encontraron a nadie.

El registro continuó a bordo cerca de una hora; pero inútilmente. El joven conspirador revolucionario, autor y editor de *La Voz del Pueblo Cubano,* se había salvado; iba navegando para el norte

Al ausentarse Bellido de Luna de la Habana, dejaba presos en la Cabaña, el Morro, la Punta y la cárcel gran número de individuos sospechosos de haber tomado más o menos parte en la tirada y repartición de *La Voz del Pueblo Cubano.*

Los abogados cubanos Anacleto Bermúdez y Porfirio Valiente, miembros de la Junta Revolucionaria de la Habana, consideraron conveniente hacer publicar otro número de la hoja subversiva, a fin de desorientar al gobierno, y que éste se convenciese de que todos los presos eran inocentes o no culpables.

Para el efecto se valieron del joven Andrés Ferrer, que era quien les había suministrado los números anteriores de la hoja separatista, para que Ferrer acordase con Facciolo la publicación del número cuarto. Facciolo aceptó el encargo con la condición de que le dieran dieciocho onzas al entregar la tirada del número 4, a fin de poder embarcarse inmediatamente para los Estados Unidos. Así quedó convenido y Anacleto Bermúdez y Porfirio Valiente entregaron a Ferrer los artículos originales que debían publicarse en el mencionado número y la suma que había pedido Facciolo, que no llegó a recibirla, como se verá.

He aquí de qué manera se refiere en el proceso la ocupación del periódico:

«En la siempre fidelísima ciudad de la Habana, a 23 de agosto de 1852, don Rafael Bonifacio Valladares, celador del barrio de Dragones, dijo: Que como a las cinco y media de la tarde de este día recibió órdenes reservadas del Excmo. señor Capitán General, por conducto del señor secretario político, para que, con auxilio del vecino don Luis Cortés

(espía, cubano, apodado *Cinco Minutos*, que fué el delator verdadero de la imprenta) y del celador don Ramón de la Rosa, que lo es del barrio del Prado, pasase inmediatamente a la calle del Obispo, 44, (hoy 62), donde hay una imprenta conocida por de la Viuda de Torres, a cargo de don Eduardo Facciolo, en la cual se tenía noticias que se imprimía el papel subversivo titulado *La Voz del Pueblo Cubano;* y que, en efecto, habiendo pasado a dicho punto, poco después de la oración, encontraron tres jóvenes parados en la puerta de la casa y otros más de la parte de adentro; a todos los que detuvieron manteniéndolos separados; que al mismo tiempo se pusieron a custodiar la puerta del tercer aposento de la casa que comunica al patio y en el cual se observaba una prensa de mano de imprimir. Que en estas circunstancias se presentaron el señor jefe de policía don Mariano Fortún con varios salvaguardias y en seguida el señor don Martín Galiano, secretario político, procediéndose acto continuo al registro del cuarto donde se halló la prensa, y debajo de ésta, colocada en un cajón y tapada, se encontró una tablita o sea *galerín* de imprenta con un molde expresivo del citado papel *La Voz del Pueblo Cubano*, como también se hallaron varios papeles envueltos y un cajón conteniendo tipos de imprenta; en cuyo estado, el encargado de la imprenta don Eduardo Facciolo manifestó que aquello no era obra suya sino que lo tenía en calidad de depósito y para justificarse pasó con la correspondiente custodia a un escaparatico que se hallaba en el zaguán de la casa y extrajo de él y presentó un ejemplar del enunciado papel que se recogió, y tomando los nombres de los detenidos resultaron ser don Eduardo Facciolo,

don Félix María Cassard, don Antonio Palmer, don Antonio Rubio, don Florentino de Torres, don Ladislao Urquijo y don Emilio Johnson; habiéndose capturado después por el vecino don Luis Cortés, auxiliado de un salvaguardia, á don Juan Antonio Granados, y para proceder a la averiguación del hecho, sus autores y cómplices, mandó el celador que actúa levantar este auto, cabeza de proceso, para que por su tenor se reciban las declaraciones de los individuos que quedan detallados y se practiquen las demás diligencias conducentes; que por esto, que proveyó dicho Celador, así lo mandó y firmó, por ante mí, de que doy fe».

El escribano actuario añade en su certificación: «Que hallándose en el tercer cuarto de la casa calle del Obispo expresada, en presencia del señor jefe de policía, don Mariano Fortún y del señor don Martín Galiano, secretario político, observó, que sobre una prensa de cortar libros había una tablilla cuadrada, o sea *galerín* de imprenta, de una cuarta y cuatro pulgadas de largo y una cuarta y dos pulgadas de ancho, sobre la cual se hallaba un molde de imprenta de dos columnas, de siete párrafos la primera y ocho la segunda, siendo el último una poesía, cuyo molde tiene el título de *La Voz del Pueblo Cubano*, faltándole la Z, a la segunda palabra, y debajo de este título tiene cinco estrellas en forma de *bigote*. Que dicho molde está perfectamente acondicionado con las letras bien colocadas para imprimir, untadas de tinta negra y amarradas con un cordel de cáñamo delgado con sus regletas de madera, etc. También certifico, haber visto en el suelo una resma, poco más o menos, de papel de imprenta mojado, y sobre una mesa un rodillo de dar tinta;

y haber visto en manos del señor jefe de policía y después en poder del señor secretario político, un ejemplar del citado papel *La Voz del Pueblo Cubano;* y que este señor secretario hizo comparecer a don Pedro Bonfill, cajista del *Diario de la Marina*, para que acto continuo y a presencia del encargado de la casa don Eduardo Facciolo, imprimiese dos o tres ejemplares del papel *La Voz del Pueblo Cubano*, en el molde encontrado en el cuarto, y en efecto así se verificó, sirviéndose el cajista del papel de imprenta que tenían allí preparado y de la prensa colocada en dicha posesión; cuyos tres ejemplares recogió el secretario político, para que en esta causa figurasen en el modo y forma que corresponda».

Con estos y otros documentos, lo actuado pasó a manos de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la isla de Cuba, de la que era presidente el brigadier don Francisco de Velazco; fiscal el coronel de caballería (venezolano) don Pedro Pablo Cruces, y secretario, el teniente de infantería don Manuel María Martel.

Aparecen en la causa los tres primeros números de *La Voz del Pueblo Cubano*, órgano de la independencia, escritos y hechos imprimir y circular por Juan Bellido de Luna, y el número 4, inédito, con diferente forma, titulado *La Vo del Pueblo*, sorprendido antes de imprimirlo Eduardo Facciolo.

La imprenta y la prensa con que Bellido de Luna dió a luz los tres primeros números, nunca fueron descubiertas. Quedaron en Regla, en casa de Juan Hiscano, quien las hizo desaparecer por medio de los hermanos Juan y José Capaz, que tenían una empresa de botes, y las arrojaron en medio de la bahía de este puerto.

El 28 de agosto, la madre de Facciolo, doña Dolores Alba, se presentó ante el general Cañedo, implorando clemencia para su hijo. El general la prometió tenerla, siempre que ella lograse que su hijo declarase toda la verdad y revelase los nombres de sus cómplices.

La afligida y atribulada madre se dirigió en seguida al castillo de la Punta donde se hallaba preso su desgraciado hijo, y de rodillas ante él, le rogó declarase toda la verdad para que no le quitasen la vida (1). Facciolo la ofreció hacerlo a fin de consolarla, y se limitó a ratificar lo que hasta entonces había declarado, sosteniéndolo en los careos que tuvo con los ya citados presos, siempre haciendo recaer la culpa y responsabilidad principal sobre los prófugos Juan Bellido de Luna y Andrés Ferrer. Pero su inexperiencia en aquella situación le hizo incurrir en citas de otros individuos, las que, lejos de atenuar complicaron y empeoraron su causa; como lo atestigua la acusación fiscal, en que se hace la relación de la captura de la imprenta «y de sus reticentes negativas al principio, a pesar de haber sido cogido infraganti con el cuerpo del delito».

El Consejo de Guerra tuvo lugar el 13, en la sala de audiencia de la cárcel, presidido por el señor brigadier don Francisco de Velazco, teniente rey de esta plaza y presidente de este tribunal, concurriendo de vocales los señores teniente coronel don Pedro Aguilar, y comandantes don Casimiro de la Muela, don Baltasar Gómez, don Francisco Mahy, don Bernardo Villamil y don Felipe Dolsa, más el señor

(1) Todavía viven algunos de los hijos de esta señora, en Regla, y dicen que cuando recibió la terrible noticia de la ejecución de Eduardo, se volvió loca.

don Manuel González del Valle como asesor del juzgado; en cuyo acto se hizo la relación de este proceso y de la conclusión fiscal, leyendo los procuradores de los acusados las defensas de éstos. Resultando divergencia en la opinión del Consejo de Guerra con la del asesor en lo relativo a don Eduardo Facciolo, consignando su voto particular el señor don Manuel González del Valle, en el cual opinaba que Facciolo debía ser juzgado conforme a los artículos 167, 172 y 173 del Código Penal que imponían las penas de relegación perpetua o la de prisión mayor en este delito.

«El Consejo, atendiendo a la naturaleza de los cargos y calidad de las pruebas respecto de cada uno de los acusados, por unánime votación, ha condenado a don Juan Bellido de Luna y don Andrés Ferrer, y por mayoría de votos a don Eduardo Facciolo, a la pena de muerte ejecutada en garrote vil; y por unanimidad también a don Antonio Bellido de Luna y don Juan Anastasio Romero a diez años de presidio en Africa, con prohibición de volver a esta isla» y a los demás reos conforme en todo a la petición fiscal.

En la causa formada aparte contra don Ramón Nonato Fonseca se le condenó a ser relegado al pueblo de Arévalo, en España. Esta sentencia fué aprobada el 17 de septiembre por el capitán general don Valentín Cañedo, y por la Real Audiencia Pretorial de la Habana, con cargos agravantes, el día 22 del mismo mes, siendo presidente don Pedro Pinazo, y oidores don José Serapio Mojarrieta y don Antonio Cayetano Alvarez.

El día 28 de septiembre del año 1852, a las siete de la mañana y *en el lugar de costumbre* (frente a la

Real Cárcel), fué ejecutado don Eduardo Facciolo, en garrote vil por mano del verdugo; conducido al patíbulo auxiliado de varios señores sacerdotes, acompañado de hermanos de la Real Archicofradía de la Caridad, y custodiado por una escolta de tropa armada, se colocó en la máquina del garrote; habiendo asistido al acto un piquete de cada uno de los cuerpos de infantería y caballería de la guarnición, al mando del señor coronel sargento mayor de la plaza don Cristóbal Zurita. De lo que dió fe el escribano de guerra don Antonio María Muñoz (1).

(1) Pocos días después de la ejecución del cajista Facciolo corrían por la capital los versos siguientes, atribuidos al desventurado joven patriota:

A MI MADRE

Madre del corazón, tu puro acento
No demande favor a los tiranos;
A mí me inspira el noble sentimiento
De morir por mi patria y mis hermanos.

No llores, no; los asesinos gozan
Mirando mi suplicio y tu agonía;
No les hagas comprender que ellos destrozan
Tu seno maternal, no, madre mía.

Que siempre la cubana honrada
Cumple con su deber, nunca se humilla,
No se presenta en lágrimas bañada
Ni ante infames verdugos se arrodilla

Perdona, sí, perdona, madre mía,
Si en cambio a tus desvelos y ternezas
Te muestro con sarcástica alegría
En lo alto de un cadalso mi cabeza.

No turbes, no, mis últimos instantes;
No turbes la quietud de mi conciencia,
Háblame, sí, con gritos incesantes
De patria, anexión, independencia.

No turbes, no, mis últimos momentos,
Ellos dulces serán y bendecidos

Con este asesinato brutal, injusto, ilegal, perpetrado contra un joven cubano de 24 años de edad, a nombre de la reina doña Isabel Segunda de Borbón, por el delito de imprimir un periódico que otros habían escrito, contrario al gobierno, creyó el intérprete de los sentimientos de aquella reina menor de edad, don Valentín Cañedo, capitán general de la isla de Cuba, aplicar un *castigo ejemplar* a uno de los cubanos infidentes, desleales a aquel gobierno, el que, por sus pasos contados y a pesar de los ríos de sangre y de lágrimas que hizo derramar a este pueblo oprimido y tiranizado por cuatro siglos consecutivos, ha venido al fin a ser derrocado ignominiosamente al cabo de medio siglo de incesante batallar por sostener su soberanía odiosa sobre esta tierra desventurada.

La ejecución del joven tipógrafo Eduardo Facciolo en el cadalso fué, semejante a la del general Narciso López, el primero de septiembre del año anterior, el pedestal de su gloria inmortal.

Los tipógrafos cubanos de la Habana y de toda la isla deben, como el resto de sus compatriotas supervivientes, venerar la memoria del mártir patriota Eduardo Facciolo; el primero y el único tipógrafo cubano que subió al patíbulo sacrificado por el sublime delito de amar la independencia de su patria.

Por la mano de Dios y los acentos
Que gratos llegarán a mis oídos.

Perdóname y bendíceme; yo expiro
Con la fe de los mártires; ya espera
El verdugo por mí; toma un suspiro,
Paz, adiós y mis lágrimas postreras.

EDUARDO FACCIOLO.

Versos escritos en la capilla

Por la misma causa de la publicación de *La Voz del Pueblo Cubano* estuvieron sometidos a Consejo de Guerra por la Comisión Militar, José Agustín Quintero, el inspirado poeta autor de *El Banquete del Destierro;* Manuel Santacruz; Eduardo E. Fronty; Carlos Colins; José Varona; Antonio María Betancourt, que allá por los años de 1859 compuso un *Canto a España*, que dedicó a las cubanas; Fernando Saavedra; procurador Juan Valdés Castillo, Antonio Quintero; José Francisco Balbín; Miguel Acosta; Luisa del Castillo y su madre Angela Guerra, que fueron sorprendidas bordando una bandera. Por sentencia de 13 de noviembre de 1852 fueron condenados José Agustín Quintero a cuatro años de presidio ultramarino; Carlos Colins y José Varona a la pena de relegación indefinida; Manuel de Santacruz a la de cuatro años de relegación, absolviendo libremente a los demás.

José Agustín Quintero había estado anteriormente preso en la Habana mientras se averiguaba cuál había sido su conducta en Nueva Orleans.

Había nacido en la Habana en el año de 1829, de don Antonio Quintero y doña Ana Woodsville, hija de un rico fabricante de tabacos de dicha ciudad. Hizo sus primeros estudios en el colegio de San Cristóbal que a la sazón dirigía, en ausencia de su fundador don Antonio Casas y Remón, don José de la Luz y Caballero, y de allí pasó a Boston, a la universidad de Harvard, donde fué condiscípulo y amigo de Longfellow y de Emerson.

Habiendo regresado a Cuba, se graduó de licenciado en Derecho en nuestra universidad, y poco después fué complicado en los planes revolucionarios que en 1848 empezaron a fraguarse en la isla por

López y sus amigos; pero habiendo conseguido evadirse de la prisión, se domicilió en una población del estado de Texas, donde se hizo cargo de la redacción del periódico *El Ranchero*.

José Agustín Quintero era un poeta de la estirpe de Juan Clemente Zenea y de la fibra de Joaquín Lorenzo Luaces, verdadero poeta político, exclusivamente político, que ha legado en este género a las letras patrias joyas de altísimo precio. Sus poesías, como dijo Manuel de la Cruz en *La Habana Elegante*, ejercían singular fascinación en el ánimo de nuestro Julián del Casal por su sobriedad, su estro épico, el relieve de sus imágenes y el corte peculiar de sus estrofas. Esperaba Casal que el hijo del poeta Mr. Lamar Quintero, diese a luz la obra completa del artista pulcro y original, que en soberano arranque de vehemencia, compuso el canto trágico, elegíaco y funerario que lleva por título *El Banquete del Destierro*, poesía que como conocedor experto admiraba Casal y de la cual hemos oído hacer grandes elogios a Manuel Sanguily. Héla aquí:

EL BANQUETE DEL DESTIERRO
(Dedicada a Luis Eduardo del Cristo.)

Destino amargo y severo
A tierra extraña nos lanza;
Ved el cielo qué sombrío;
No hay un rayo de esperanza!
Mas riamos de las penas,
La espumante copa alzad;
Un brindis por los que han muerto,
¡Hurra por la libertad!

Tras noches de insomnio fiero
Está la mejilla hundida,
Mas pronto el bullente vino
Ha de dejarla encendida,
Atrás el esplín amargo;
Diáfana la copa alzad

Un brindis por los que han muerto
¡Hurra por la libertad!

Que no haya ni un suspiro
Ni una lágrima siquiera,
Por los héroes que encontraron
Un sudario en su bandera.
¡Oh cuántas memorias tristes!
Mas vuestras copas llenad,
Un brindis por los que han muerto,
¡Hurra por la libertad!

En el campo de batalla
Yacen con airado ceño;
Mas las lágrimas cobardes
No despiertan ese sueño.
Así la copa espumosa
Al seco labio llevad;
Un brindis por los que han muerto,
¡Hurra por la libertad!

Nuestro corazón oprime
Pesada mano de hierro,
Mas con júbilo venimos
Al banquete del destierro.
La copa alzad. Nuestra orquesta
Es la horrenda tempestad...
Un brindis por los que han muerto,
¡Hurra por la libertad!

Dejad que a la triste madre
Recuerde el alma sombría...
Ja, ja, ja, ¿quién aquí espera
Volverla a ver algún día?
Mas el corazón se hiela,
La bullente copa alzad...
Un brindis por los que han muerto,
¡Hurra por la libertad!

¿Qué es la vida? Grano leve
De arena que huella el paso,
La burbuja que en el vino
Revienta al tocar el vaso,
Decepción por dondequiera
Mas vuestras copas llenad...
Un brindis por los que han muerto,
¡Hurra por la libertad!

Mirad, mirad el pasado
Fuerza es que la fe sucumba:

¿No véis? ¡Es un cementerio!
Cada esperanza una tumba;
Mas se encienden nuestras frentes,
Otra vez la copa alzad...
Un brindis por los que han muerto,
¡Hurra por la libertad!

José A. Quintero.

Hablando Manuel de la Cruz de este poeta en la *Reseña histórica del movimiento literario en la isla de Cuba*, que redactó para la *América Literaria*, de Lagomaggiore, decía que Quintero durante su larga residencia en los Estados Unidos, había cultivado la poesía de carácter bíblico en el idioma de Poe, y a la que legó una joya en su soneto *Jerusalén;* que es el autor de *Patria*. que parece inspirado en Longfellow; de los preciosos cuartetos *A Miss Lidye Robbins* y de *El Banquete del Destierro*, canto heroico, lúgubre y solemne como el coro funerario de las mujeres griegas. Sus versos andan esparcidos por los periódicos esperando manos piadosas que los coleccionen. Su forma, según dicho crítico, es áspera y ruda, a ocasiones forja el verso, es más plástico que colorista o musical, su emoción contenida, pero honda y vibrante, más que varonil es guerrera: en la guerra y sus atributos halló sus mejores símiles y le proporcionan sus rasgos más inspirados.

Quintero, que durante el breve tiempo en que residió en la Habana había sido redactor de *El Faro Industrial*, cuando regresó a los Estados Unidos, obtuvo, en Richmond, una comisión especial del presidente Jefferson Davis para Méjico, donde residió mientras duró la guerra de secesión. Después volvió a Nueva Orleans y formó parte de la redacción del *Picayune*, uno de los más acreditados periódicos de aquella ciudad.

En 1869, estando en la Habana en la redacción de *El Boletín Comercial*, tuvo, como cubano, y cubano de antecedentes revolucionarios, que abandonar definitivamente su país con motivo del movimiento separatista surgido en Yara, y al fin vino a morir en Nueva Orleans el 7 de septiembre de 1885.

*

MANIFIESTO DE LA JUNTA CUBANA

«Cuando un pueblo depende de otro, llega a reconocer el derecho que tienen todos los hombres a gozar de los beneficios de la libertad, de que se ve privado; si la generalidad de sus naturales desea ardientemente tener una condición propia para darse un gobierno justo y benéfico, la revolución está hecha en las ideas, y sólo falta para el logro de sus deseos la lucha indispensable entre el poder que oprime y el poder que se levanta para destruir una obra de iniquidad, y crear sobre sus mismos cimientos el grande edificio de su regeneración. Cuba es ese pueblo. Mientras se mantuvo inculto, despoblado y pobre, sufrió la suerte que cabe entre los hombres a la ignorancia y la miseria; luego que alcanzó a cierto estado de civilización y engrandecimiento, por los cuales llegó a conocer sus derechos y sus fuerzas, aspiró a su independencia. El mundo ha sido testigo de sus esfuerzos aunque infructuosos hasta el día. Multitud de vastas conspiraciones para iniciar la revolución han sido descubiertas en diferentes tiempos y penados con la expatriación, el presidio y la muerte los que fueron en ellas comprendidos. El grito de independencia llegó a

darse en Puerto Príncipe y Trinidad por sus valientes hijos; y su sangre regada en el campo y en los patíbulos puso el sello al voto general de los pueblos de Cuba. Dos veces los mismos cubanos con sus propios medios y auxiliados de generosos extranjeros, guiados por el valiente general López, de eterna recordación, plantaron el estandarte de la libertad en Cárdenas, en las Pozas y otros puntos donde volvió la sangre a correr en los campos de batalla y en inauditos sacrificios ofrecidos en holocausto a los ídolos de la tiranía.

Grande la empresa, árdua y difícil su ejecución, las desgracias de sus primeros esfuerzos no debían acobardar a ánimos fuertes, decididos y resueltos a conquistar la independencia a todo trance; y de en medio del dolor profundo que causó la muerte de tantos mártires en los meses de agosto y septiembre del año próximo pasado, un grito sordo que salió del pecho de todos los cubanos y que recorrió de un cabo a otro de la isla, hizo surgir nuevas y grandes esperanzas del valor en el infortunio, de la unión en todos los que trabajan en la santa causa de la libertad y de las lecciones de la experiencia. Considerable número de hombres esforzados acudieron a un trabajo asiduo de organización; y cuando, sentadas sus bases y arribada la época de la acción, ha llegado el día de nombrar sus delegados en este país clásico de libertad en solicitud de su cooperación y ayuda, los que subscriben manifiestan que han merecido la confianza, no sólo de los cubanos residentes en los Estados Unidos, sino de todos los naturales de la isla que, logrando eludir la vigilancia de sus opresores, han podido expresar sus sentimientos libremente y que se hallan suficientemente

autorizados para representar, sostener y llevar a cabo los intereses y las miras de su revolución. No es posible en lo humano darse otra representación bajo las circunstancias en que se encuentra nuestro país.

Tiranizado y esquilmado por una parte y llegando por otra hasta sus playas el ambiente de libertad que se respira en toda la América, las aspiraciones más decididas del pueblo de Cuba se encaminan naturalmente a destruir el yugo que lo oprime, lo degrada y lo envilece y a obtener su independencia absoluta del poder español. La Junta que lo representa no pudiera profesar otros principios. Romper los lazos que lo unen con España, por el medio único de la revolución, y tomar en el seno de las naciones una situación libre e independiente, en miras de que se dé Cuba el gobierno que le plazca por el órgano de sus representantes libremente elegidos por el pueblo: tal será el blanco a que se dirijan todos los trabajos de la Junta, sin admitir jamás ningún linaje de transacción con los tiranos de nuestra patria.

Muy lejos de ser nuestro ánimo abusar de la hospitalidad y simpatías del pueblo americano, se limitará cuidadosamente la Junta a conseguir aquella cooperación y ayuda que hayan obtenido en circunstancias análogas la sanción de la historia y las doctrinas.

Cuba quiere ser libre: lo ha manifestado ya convincentemente y lo repite ahora por nuestra voz. Tiene derecho a serlo con los títulos que le dan las transgresiones de todos los deberes humanos y divinos a cargo del gobierno español. Pero en su posición excepcional, que presenta al mundo el ejem-

plo de un territorio cárcel, de un pueblo en presidio, necesita de extraños auxilios y viene a buscarlos donde encuentra los principios de su revolución consagrados a la manera del santo dogma de la libertad; viene a buscarlos en medio del pueblo americano, colocado por la Providencia a la cabeza de una civilización regeneradora que inicia para ulteriores tiempos un porvenir feliz a los pueblos de la tierra. Esa ayuda esos auxilios, se han prestado por una aberración de principios, por pueblos monárquicos a pueblos que conquistaban su libertad. Los franceses auxiliaron a los Estados Unidos en la gloriosa lucha de su independencia. ¿Qué mucho sería que este pueblo, el más libre del mundo, cuyas instituciones tienen tanta fuerza natural de expansión, tienda una mano generosa a otro pueblo de América que quiere asimilársele, que envía sus representantes a pedirle su favor y que en medio de sus cadenas ni aun tiene acción libre para disponer de todos sus recursos pecuniarios, sino de aquella parte que furtivamente puede remitir a los que trabajan por su causa. Tratadistas célebres, por otra parte, admiten la interposición de auxilios extraños en la posición en que Cuba se encuentra colocada.

Pero acaso no sea bastante ansiar la libertad; la justicia y el decoro público tal vez exijan los fundamentos en que apoya su pretensión; y entonces ¿qué causa, qué razones y agravios asisten a la isla de Cuba para separarse de su madre patria? Cuando se empeña ésta en demostrar a las naciones que su colonia es feliz con el gobierno paternal con que la rige y que allí reinan la paz y el contento, el pueblo de Cuba debe a la gloria de su causa una exposición de las quejas y motivos que la guían,

así para reivindicar sus derechos ultrajados, como para acreditar que su metrópoli ha pretendido unir la irrisión a la injusticia.

Cuba, por fortuna, no se encuentra en el seno del Africa. Situada en un punto del globo donde se halla en contacto con todos los pueblos civilizados ¿quién no conoce la espantosa situación a que la tiene reducida el gobierno español? ¿Temeremos ser desmentidos? Apelamos a la conciencia de los pueblos que nos conocen.

Consignadas están en el código español de Indias las leyes que incorporaron a la nación española todos los pueblos que había conquistado en América. La isla de Cuba era, en consecuencia, una parte integrante de la nación. Con ella compartió sus glorias y sus desgracias. Unas mismas leyes generales regían en la península y en las provincias españolas de América. En 1812, 1820 y 1834 el código de Cádiz y el Estatuto Real que dieron al pueblo español instituciones más o menos liberales, comprendieron a la isla de Cuba; y ella, por lo tanto, envió sus diputados y procuradores a las Cortes españolas. Convócanse éstas en 1836 para reformar la constitución de Cádiz nuevamente promulgada. La isla tenía en las Cortes sus representantes. Se les cierran las puertas del congreso: se vota y sanciona la constitución vigente de 1837, y con escándalo de la moral y de la justicia, haciendo trizas los derechos adquiridos por el pueblo de Cuba, desoído, menospreciado, se le excluye de toda participación en las nuevas instituciones. De parte integrante que era de la nación, se le condena a la humillante condición de colonia, que nunca tuvo. Para hacer más irrisoria la violación de los principios fundamen-

tales del derecho público, los legisladores y la reina gobernadora de España lanzan al rostro de Cuba la declaración de no ser los cubanos españoles sino los siervos de España, proclamando, por la primera vez, en el segundo artículo adicional de la referida constitución de 1837: «Que la isla sería regida por leyes especiales». Sus diputados protestan; y desde ese momento quedó rescindido y sin fuerza el pacto social que unía a Cuba con la madre patria. España monárquica con un rey absoluto la llamó hermana; y la España libre de la época presente la reduce a la esclavitud. Cuba, en consecuencia, tiene derecho indisputable para proclamar a la faz de las naciones que no pertenece ya a la familia española.

El trono y las Cortes de España burlaron después la fe de la promesa solemne de darnos leyes especiales. Quince años han pasado, y en vez de leyes nos dan gobernadores, cuya voluntad siempre enemiga, es nuestro único código colonial. Una real orden de 1825, en fuerza y vigor todavía, autoriza a los capitanes generales con las facultades omnímodas de gobernadores de plazas sitiadas. Cuba está destituída de todo derecho de representación política y administrativa. Ni aun puede elevar sus quejas al trono, y el que lo hace es castigado severamente.

La exclusión de los cubanos de los mandos y empleos de la isla se ha erigido en principio de nuestro régimen colonial.

En vez de aliviar la suerte de la colonia, el gobierno de la metrópoli crea en Madrid un Consejo colonial, compuesto de españoles, con cuyos informes aumenta las contribuciones y se afirma el sistema de opresión que en 1834 inauguró el capitán

general don Miguel Tacón. Otro capitán general, don José de la Concha, enemigo también y sanguinario, quiso sin embargo, transigir con la fuerza de las cosas y mejorar, aunque muy diminutamente, la oprimida condición de los cubanos. El gobierno lo separó con indignación.

Otro le sucede; y acérrimo soldado, se limita autómata a su consigna de sepultar las ideas elevadas, llevar el sistema militar a su último extremo y contener las aspiraciones a la libertad con el terror, los tormentos y el patíbulo.

Ni los ancianos, ni las matronas respetables, ni las vírgenes inofensivas, ni los méritos de la más acrisolada honradez, ni las garantías de las riquezas, nada está a salvo: nada los exime de ir a la cárcel, al presidio o al cadalso.

Una ley del código español de Indias, permitía a los virreyes y gobernadores de América remitir a España a los habitantes que juzgasen peligrosos, bajo la condición precisa de enviar con ellos un sumario que contuviese los motivos de la medida. Ni aun esa escasa garantía tienen hoy los cubanos. Gran número de ellos han sido remitidos a confinamiento en la península sin justificación de causa.

El actual gobernador de la colonia aplica hoy, como doctrina de gobierno, la máxima inmoral de proceder por toda clase de delaciones; y las paga con oro, y las recompensas con empleos.

Al son de propagar el cristianismo conquistó España, con la cruz de Cristo en las manos, sus vastas posesiones de América; y perjura hasta con la Divinidad, doloroso es ver que fuera de las capitales apenas hay una iglesia que sea digna de contener un altar, y aun esa se debe, tal vez, a la devoción

de los fieles; que territorios enteros no la tienen, ni tienen pastor espiritual; y que en más de una comarca si el párroco no saca su subsistencia de alguna industria ajena de su sagrado ministerio, todos los días está expuesto a sufrir las más duras privaciones. Y mientras tanto el labrador trabaja sin descanso y paga su diezmo escatimando el pan a sus hijos!

Los ayuntamientos de Cuba no tienen derechos propios; y a sus acuerdos preceden las órdenes del gobierno.

La policía está erigida en instrumento de la tiranía, habiendo obligado el gobierno a las municipalidades a declarar que su sostenimiento es una carga de cada pueblo.

La administración de justicia en lo criminal, está encargada a comisiones militares para el castigo de los delitos políticos. En ella los jueces son enemigos, porque son españoles; y hasta el defensor, español también, se impone al reo. La máxima favorita de este tribunal es: que los delitos políticos no se prueban, bastando las convicciones morales para aplicarles las penas de las leyes. Nacer en Cuba es un delito.

Los empleos y los destinos, reservados exclusivamente a los peninsulares, los venden los ministros de la Corona por el oro o por inmorales influencias a hombres ignorantes y corrompidos que hacen de ellos un venero a costa del pueblo. Los jueces sacan sus títulos de esa sentina, y llevan al santuario de la justicia sus tremendas pasiones políticas contra los hijos de Cuba.

Contra la voluntad del pueblo, manifestada en consulta exigida por la reina a corporaciones e indi-

viduos notables, se ha continuado, por la connivencia del gobierno, la inhumana *trata* de negros del Africa, quebrantando así tratados solemnes con la nación inglesa.

Veinte mil soldados paga Cuba para que la subyuguen y la opriman. Los frutos de la isla, de un precio abatido por la concurrencia extranjera, pagan derechos de exportación; y los artículos de importación, aun de primera necesidad, están sujetos a contribuciones enormes, de que no hay ejemplo en las naciones civilizadas. El barril de harina americana paga 10 pesos 1 real.

Cuarenta pesos anuales abona en contribuciones cada habitante libre de la isla. En 1847, las entradas todas de las Aduanas solamente ascendieron, según documento oficial, a $16.739,528.68¾, y los gastos a $11.995,984.18¾. La diferencia de estas dos sumas se lleva toda para España, mientras que en Cuba hay cerca de cien mil niños que no reciben educación primaria y religiosa. La población pobre de nuestras ciudades, la general de nuestros campos nace, vive y muere conociendo apenas sus primeros deberes de cristianos, e ignorando completamente hasta las letras del alfabeto; y en tanto que los millones de la isla van a alimentar la corrupción de la Corte, el culpable abandono del gobierno lleva la idea de sumir al pueblo en la ignorancia; y no hay, además, caminos ni canales, ni se desarrollan otros elementos de la riqueza pública.

Por real decreto de 31 de julio de 1850, se mandaron aumentar las fuerzas del ejército de la isla. Los gastos de instalación de ese aumento ascendieron a $915.555; los ordinarios, en un año, montan a $1.250,391.25 Ni la primera cantidad por una

vez, ni la segunda que es anual, se han cubierto, ni se cubren con los sobrantes que existían. Se han aumentado las contribuciones; y el pueblo, ya recargado extraordinariamente, ha sufrido y sufre esta nueva carga, a la vez que la concurrencia extranjera abarata los frutos de la isla.

En lugar de concederle franquicias comerciales, se han puesto nuevas trabas a ese elemento de riqueza; una justa reciprocidad exigía que se igualasen en derecho los frutos cubanos importados en la península y los que ésta envía a la isla. El gobierno ha roto ese equilibrio fraternal protegiendo a la metrópoli contra la colonia.

La colonización blanca ha sido objeto del ansia desolante de los cubanos. El gobierno ha aparentado protegerla y ha impuesto derechos para conseguirla. Su protección se ha convertido siempre en antagonismo inspirado por la tenebrosa política de oponer africanos a la elación de los principios liberales de los hijos de Cuba. Los derechos impuestos han ido a engrosar las arcas del erario. ¿Qué pueblo del globo en circunstancias semejantes ha presentado tantas causas de opresión y tiranía, de injusticia y de crueldad, de un olvido absoluto de los principios de moral y de equidad en un gobierno cuyo deber primero, ante Dios y los hombres, es labrar la felicidad del pueblo? ¿Es soportable la vida de Cuba bajo una situación desesperada en que el menor de los males que se experimentan, es la pérdida de la dignidad del hombre? Y todavía no se han expresado todos. La desmoralización, el espionaje, las visitas domiciliarias son otras tantas armas de que se vale el gobierno diariamente. Los ultrajes, la degradación y la insolencia con que

tratan a los cubanos, desde el capitán general hasta el último esbirro, es el alimento que nos recuerda, a cada instante, nuestra paciente condición de esclavos. Y los robos públicos con que las autoridades y los empleados españoles abusan de su ministerio, y las infracciones de las leyes, y tantos excesos, calumnias, venganzas, atrocidades y hechos inauditos que hacen de España en Cuba un gobierno más atrasado que el de la Edad Media; tantos males reunidos justificarán a los ojos del mundo civilizado la causa de la independencia de Cuba y los medios que la Junta adopte para conseguirla.

Constituída para ser el órgano de su revolución, será su principal objeto reunir el fondo respetable con que cuenta, para empezar sus trabajos, los que tiene ya la esperanza segura de recibir de los pueblos todos de la isla, para aplicarlos religiosamente y bajo rigurosa contabilidad al grande objeto de su recolección. La Junta será el centro de todos los cubanos; ella no se arroga autoridad alguna. En la imposibilidad de constituirse en la isla, levanta aquí el estandarte de la libertad de nuestra patria, a cuyo rededor aguarda que acudan presurosos nuestros hermanos y todos los que simpatizan con la causa de la libertad de un pueblo cuya situación queda descrita. Los medios de ejecución que adopte serán grandes, eficaces, de resultados seguros para la previsión humana, y sus actos no tendrán más trascendencia que la de la lucha que se empeñe entre los esfuerzos encontrados del gobierno español y su colonia. Y cuando veamos lograda la independencia de nuestro país natal, resignaremos nuestro encargo y habremos concluído nuestra misión aquí para llevarla a su último término, presentando ante

la primera convención nacional de Cuba la cuenta de todos nuestros trabajos.

¡Hijos de la isla! acudamos todos a la grande obra de nuestra salvación. No olvidemos ni un momento que en la unión está la fuerza y que el pueblo que quiere ser libre lo es a despecho de todas las combinaciones y fuerzas de la tiranía. No temáis que nación alguna de Europa tome actitud hostil contra nosotros. Los intereses de nuestra causa son los intereses primeros de la humanidad; y naciones como Inglaterra y Francia, que se hallan a la cabeza de la civilización europea, que no retroceden, que siempre avanzan en las grandes ideas filantrópicas, no pudieran ofrecer al mundo el ejemplo de atar las manos de un pueblo que desea su libertad, por el sólo placer de que la injusta España continúe en el empeño bárbaro de mantenerlo en la más dura esclavitud. Ellas no harán el ominoso papel de auxiliar a verdugos; y esa calumnia levantada por los enemigos de Cuba, ese anacronismo que las haría retrogradar a los siglos de barbarie, no se realizarán, sobre seguro, en nuestra lucha por nuestra independencia, como no se realizaron en la de nuestros hermanos del continente.

¡Españoles residentes en la isla! leed en un porvenir cercano y cierto que nuestra revolución es ya un hecho para Dios y para el mundo, y que su consumación será la obra de las armas como el irremediable destino a que ha querido voluntario sujetarle el gobierno de la metrópoli. Nuestra lid será con él, no con vosotros si nos ayudáis en la empresa, o si os mantenéis aparte en la contienda. En Cuba, separada ya de vuestro cuerpo político y a dos mil leguas de distancia, no tenéis las afecciones esencia-

les de vuestra nacionalidad, en tanto que en ella conserváis los tesoros más preciosos del corazón: vuestras mujeres, vuestros hijos, vuestras fortunas. ¿Tomaréis parte en la demanda para sacrificar vuestras vidas y el fruto de vuestro trabajo en obsequio de un gobierno que os pagará con la más negra ingratitud? ¿Lo dudaréis? Abrid la historia de la guerra de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas y oíd el testimonio de innumerables familias que todavía yacen en la miseria por haberlo sacrificado todo a una patria impíamente desconocida.

¡Pueblos liberales del mundo! ¡Hermanos de la América del Norte y del Sur! el pueblo de Cuba, abrumado bajo el peso de una tiranía que aflige a la humanidad y deshonra el siglo en que vivimos, implora vuestros auxilios en su resolución decidida de alcanzar la libertad. Nuestra defensa es la vuestra, nuestros principios los del código santo de la igualdad. Venid a nosotros para ayudarnos a derrocar la tiranía, que nuestra gratitud será eterna y positiva.

Y tú, Ser Omnipotente, Dios de bondad, que abates a los soberbios y ensalzas a los débiles y oprimidos, protege nuestra causa, fija tu mirada por una sola vez sobre el suelo infortunado de Cuba, y la obra de nuestra libertad será la obra de tu justicia infinita.—Nueva York, 19 de octubre de 1852.—*Gaspar Betancourt Cisneros*, presidente.—*Manuel de J. Arango*, vicepresidente.—*Porfirio Valiente*, secretario.—*José Elías Hernández*, vicesecretario.—*Domingo de Goicuría*, tesorero.»

*

Manifiesto al pueblo de Cuba

«Amenazada Cuba de una catástrofe inmediata; próxima a recibir el golpe mortal que ha de hundir su existencia, quizás para siempre, en un abismo de desgracias, de desolación y de ruinas; obra de la maldad de los hombres y no de los invariables decretos del Eterno, y exigiendo la pronta aplicación de antídotos eficaces que paralicen sus progresos o con los cuales se precava que arribe momento tan temible, alzaremos hoy nuestra voz en medio de vosotros, terrible si se quiere en sus predicciones, pro no por eso menos veraz en el relato, persuasiva en el razonamiento y llena de pureza y sinceridad en cuanto a los medios que indiquemos como adaptables para el efecto, o como el temperamento único o la tabla de salvación a que podéis asiros en medio del conflicto general. Poseídos nuestros pechos de ese sentimiento religioso y desinteresado llamado patriotismo, noble patrimonio que ha legado la naturaleza al hombre, no callaremos a despecho de la vigilancia y de los ardides que emplean los satélites del gobierno supremo con el fin de que una densa niebla encubra los hechos, y se presentará la verdad desnuda a los ojos del pueblo, confiando en que nuestras palabras hallarán eco en el país; pero si saliesen fallidas por desgracia nuestras esperanzas, porque no logremos traer a los descarriados a la verdadera senda, iluminar a los que están sumidos en las tinieblas, persuadir a los incrédulos, convertir a los reacios, y arrancar del corazón del magnate opulento el egoísmo que ahoga sus otras sensaciones, en ese caso deploraremos nuestra impotencia, y nos quedará la triste satisfacción de haber cumplido

una parte del deber sagrado que pesa sobre nosotros.

A ninguna persona sorprenderá ni para nadie es nueva la política maquiavélica que con tenaz constancia ha seguido Inglaterra desde el día en que la iniciara después de las conquistas de las Indias orientales, con el fin de elevar el valor de sus producciones sobre la ruina y destrucción de nuestra industria azucarera y la de Puerto Rico, con la cual estaba satisfecha que jamás podría rivalizar ni entrar en competencia. Un pretexto altamente humanitario y filantrópico sirvió a sus miras de palanca poderosa; no le auxiliaron menos los adelantos de una civilización siempre en progreso, y así disfrazado el verdadero intento y prevalidos a la vez de la debilidad de una nación corrompida y degradada, alcanzaron la consumación del plan que de antemano premeditaran. En 1820 autorizó Fernando VII, cohechado con algunos millones de libras esterlinas, por el gabinete de Saint James, el tratado que se celebrara entre las dos naciones, por el que se imponía la obligación de suprimir la trata de esclavos; que no dió el resultado que se esperaba, porque desde aquella fecha hasta el presente siempre continuó sin interrupción, y en estado floreciente durante algunos períodos de él, en abierta violación con dicho pacto y contra el sentir y la opinión resistente de los cubanos. Esto, repetimos, lo sabéis bien; pero ignoráis los últimos acontecimientos, porque conviene vuestra ceguedad para que recibáis el golpe de improviso e inesperadamente. Descorreremos no obstante el velo, a fin de que veáis las cosas con toda claridad.

Indispensable ha sido esta corta digresión, porque la última negociación no es más que el complemento

de la primera. *España por fin ha concedido a Inglaterra la emancipación completa de la esclavitud en Cuba.* El tratado se ha firmado y sellado a principios de agosto último, y tan luego como termine la cuestión ruso-turca, tendremos sobre nuestras costas la escuadra británica de los Dardanelos, que con sus mil ochocientas bocas de bronce vendrá a pregonarnos esta verdad, y al mismo tiempo a coadyuvar al cumplimiento de la ley abolicionista luego de promulgada. ¿Quién resistirá a tan expresivo lenguaje? ¿Acaso tendremos tiempo para estorbar sus efectos en medio de nuestra sorpresa, con un gobierno que nos es contrario como encargado de su ejecución, y aun suponiendo que nos ayudasen los peninsulares movidos del instinto de propia conservación y con el de salvar sus intereses? Pensarlo sólo sería locura pues esto materialmente sería imposible. Muchos hay entre nosotros que en medio de su alucinación se les figura distinguir en todo y para todo la protección de la vecina república de los Estados Unidos, que resiste la intervención europea en los asuntos de América y en el interés que tienen los estados del Sur en que subsista y se conserve la esclavitud en Cuba; y otros más llenos de candidez e inocencia, no pueden concebir que la *madre patria* entre jamás en pactos de tal naturaleza. A los primeros convendría que no perdurasen en error que puede traer consecuencias funestísimas, porque una vez desencadenada la tormenta, ningún poder humano será suficiente para contrarrestar sus estragos, y les sería muy sensible el triste despertar de tan falaz y engañoso sueño; y a los últimos, que tuviesen presente que España cree, porque así se o han hecho comprender sus tutoras (Francia e

Inglaterra), que es éste el único medio de destruir los deseos y aspiraciones de la Unión respecto a la anexión de Cuba; que más de una vez se nos ha amenazado con la terrible sentencia de que *antes será africana que libre;* y que para los gobiernos, que todo tienen menos honor y dignidad, las transacciones de esa especie son de muy lógicas consecuencias. Débiles por otra parte los norteamericanos a causa de las grandes distancias a que se encuentran sus buques de guerra, ¿que resistencia podrían oponer en su tránsito a la soberbia Albión, ni qué socorros prestaría, cortadas las comunicaciones como lo estarían con el bloqueo general de las costas por su escuadra? Cierto es que nos protegerán, que nos darán ayuda y que nos favorecerán con todos los recursos que les sean posibles; pero será un auxilio demasiado tardío para la salvación de nuestro país, de nuestras familias y de nuestras propiedades.

¿Cuáles serán las consecuencias primeras a la promulgación del tratado elevado a ley, y cuáles las que les subseguirán? Esta cuestión que vamos a desenvolver ante nuestros conciudadanos es delicada, y a no ser forzados por una necesidad imperiosa, confesamos que jamás habríamos herido semejante cuerda, cuyas vibraciones, lúgubres como el tañido de una campana que toca a muerto, pueden correr del uno al otro extremo de la isla. Pero entre los dos males ¿cuál será el peor? Dejarémoslo a la consideración de nuestros lectores. Llevará la iniciativa la ruina total de la agricultura; con ella vendrá la miseria, porque emancipados los esclavos se desbordarán por sus campos en bandadas, a similitud de esas plagas de langostas que van arrasando y talando todo lo que hallan a su paso; nada impedirá

los estragos, y después de agotadas y consumidas las existencias temporales de viandas, raíces y granos, sucederá la revolución, pero una de esas revoluciones de rarísimas apariciones en el mundo. La venganza de tres siglos y medio de sufrimientos y servidumbre, contenida por la influencia de un despotismo sin ejemplo y de una sugestión sostenida con perseverancia por parte de sus señores, perderá su fuerza moral bajo el cambio repentino del uno al otro estado. Los hechos más horribles serán las huellas sangrientas que marcarán su paso; del mismo modo se cercenará la cabeza del anciano venerable que la del robusto joven, de la virgen que la de la madre o la del niño en la lactancia; sus campos arderán bajo la tea incendiaria iluminando ese cuadro de horrores y desolación cual antorcha funeraria, y cuando todo o la mayor parte haya desaparecido de la escena, cuando las dos terceras partes de esos mismos africanos hayan sucumbido en la desesperada lucha que ha de sostenerse, y cuando ya nada nos reste en nuestra desesperación ¿de qué nos servirá la intervención norteamericana y la ocupación por los mismos de nuestra Cuba reducida a escombros? ¿De qué la reducción del tercio sobrante a su antigua condición caso de que fuese posible alcanzarla? No; nosotros no debemos ni nos es posible esperar por más tiempo: es indispensable que apelemos al remedio extremo o al sólo que nos queda.

¡La revolución: héle ahí! Esa revolución por la que hace tanto tiempo aspiramos, que tanto hemos ansiado, que tanta sangre y lágrimas ha costado, que inició nuestro malogrado general López con un desprendimiento y nobleza que honrará eternamente su memoria, y que por nuestra culpa, nuestra apa-

tía, por nuestra confianza, y por la oposición que siempre encontrara entre esos magnates, a quienes también nos dirigimos, fracasó siempre entre sus más risueñas esperanzas. Hoy es el áncora de nuestra salvación; lancémonos en ella sin tener en cuenta odios ni malas voluntades; que por todas partes resuene un solo grito de libertad; y que sobre el cadáver de este gobierno despótico y tirano se eleve otro republicano, que afiance para lo futuro nuestra felicidad individual, y que fije de una vez y para siempre la seguridad de la propiedad amenazada, de muerte al presente por una catástrofe inmediata y espantosa. Si unidos la iniciamos nuestros triunfos serán completos, y tendremos la cooperación de nuestros hermanos del norte, que acudirán en gruesas expediciones a prestarnos su ayuda para contener a los africanos en caso de una insurrección promovida por los mismos o impulsada por este gobierno en su desesperación o al persuadirse que la presa se le escapa de las manos: de otra manera no la esperéis. Compatriotas: abandonad las ilusiones que os engañan en vuestra ceguedad, no déis oídos a los que están empeñados en vuestros males y ruina, y vosotros, ricos hacendados, opulentos propietarios, no más rastreras adulaciones, no más inciensos a ese poder ídolo de vuestras oblaciones; él es el contrario más grande que tenéis y el más interesado en vuestra destrucción por lo mismo que os desprecia: en la conflagración general vosotros sois los que más sufriréis. No hay tiempo que perder; la mano del tiempo señala el término de los sucesos que avanza con espantosa rapidez: nuestra inacción será nuestra muerte.

Habana, 3 de octubre de 1853. LOS PATRIOTAS.»

INDICE DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN ESTE TOMO

A

B

CH

D

E

H

I

N

O

P

Señores subscriptores a la edición de bibliófilos, en papel de hilo, de sólo 50 ejemplares numerados, cuyo precio es de $5.00 en rústica.

No.	1.	Sr. Dr. José Parajón.—Habana.
„	2.	Sr. Federico Maciá.—Habana.
„	3.	Sr. G. Martínez Márquez.—Habana.
„	4.	――――――――
„	5.	Sr. Gerardo Castellanos.—Habana.
„	6.	Sr. Dr. Guillermo Alamilla.—Habana.
„	7.	――――――――
„	8.	――――――――
„	9.	――――――――
„	10.	Sr. Dr. Enrique Fdez. Soto—Habana.
„	11.	Sr. Dr. Lucas Lamadrid.—Habana.
„	12.	――――――――
„	13.	Sr. Dr. Antonio García Hdez.—Habana.
„	14.	――――――――
„	15.	Sr. Dr. José E. Gorrín.—Habana.
„	16.	Sr. Fco. Ruiz González.—Camagüey.
„	17.	Sr. Fernando Ortiz.—Habana.
„	18.	Sr. Francisco de P. Coronado.—Habana.
„	19.	Sr. Andrés Estévez.—Habana.
„	20.	――――――――
„	21.	Sr. Dr. Fco. Rodríguez León.—Habana.
„	22.	――――――――
„	23.	――――――――
„	24.	Sr. Alberto Pedroso.—Habana.
„	25.	Sr. Gustavo Baró.—Habana.
„	26.	――――――――
„	27.	――――――――
„	28.	Sra. María G., Vda. de Milanés.
„	29.	Sr. Armando Parajón.—Habana.
„	32.	Sr. Rogelio Díaz Pardo.—Habana.